

Guadarrama

Índice

Desarrollo histórico	167
Caracteres Generales	167
De los orígenes a la Edad Media	170
Siglos XVI, XVII y XVIII	172
Siglos XIX y XX	178
Notas	195
Relación de conjuntos y elementos seleccionados	199
Bibliografía	272

GUADARRAMA

Superficie

57 km²

Altitud

981 m

Distancia a Madrid

48 km

Evolución de la población

1847	455 habitantes
1900	773 "
1930	1.594 "
1940	1.466 "
1960	3.298 "
1975	4.225 "
1986	5.958 "
1993	7.334 "

Cursos fluviales

Río Guadarrama

Arroyos: de los Alamos Blancos, de la Barranca o Barranco del Tomillar, Barranco de los Lobos, del Bercial, de la Calle de los Alamos, de las Cerradillas u Hornillos de Abajo o del Picazuelo, de las Chorreras, de las Encinillas, de la Fuente Corneja o Coneja, de la Jarosa o Guatel Segundo, de la Jarosilla, del Labajo o de las Jarillas, de los Linos o de los Llanos, de Matarrubia, del Picazuelo, de las Pilillas o de los Irrios, de las Pozas, de los Pradillos, del Prado o de Prado Vera o de Pradovera, de los Realejos o de los Regajos o de los Reajos, de los Robalejos, del Tejo o de la Barraca o de la Barranca, del Toril o de la Pelota o de la Portera de las Pilillas

Embalses: de Banús o de las Encinillas o de la Sierra, de la Jarosa

Carreteras

A-6 (Autopista del Noroeste)

N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol)

M-600 (A6-Navalcarnero, por El Escorial)

M-510 (NVI-límite de provincia, por Valdemorillo y Aldea del Fresno)

M-614 (Navacerrada-A6, por Guadarrama)

M-527 (NVI-M600)

M-619 (M601-NVI, por Alpedrete)

M-621 (M623-Los Molinos)

M-622 (Guadarrama-M614, por Cercedilla)

M-623 (M607-Guadarrama)

Vías ferreas

Madrid-Segovia

Vías pecuarias

Cañada Real Merinas del Puente del Herreño

Cordeles: de la Calleja de los Poyales, de Guadarrama al Monte Pinar por la Portera de la Dehesa de Arriba, de los Labajos, de los Navarros o de la Laguna y Ramal de la izquierda o del Toril y Ramal de la derecha de los Molinos, de Puerta de Hierro por las Eras de San Roque, de la Serranilla, del Toril, de Valladolid

Veredas: de Alpedrete y de los Herrenes de Esteban López, del Atajo, de Atajo Vecinal, del camino de los Molinos o del Canto de la Plata, la que aparta de la Carretera de La Coruña en las proximidades de Molino del Rey, del Molinillo y del camino de Guadarrama a Alpedrete, a los Pajares de los Boquerones, al Prado de Luis, de Puerta de Hierro a la Portera de la Manada, de la Tejera, de la Vega

Coladas: de las Cabezuelas, de la Calleja de los Pradillos, de Guadarrama a San Juan, de la Mata a los Cercados de la Vera, del Molino del Rey

Descansaderos: de los Boquerones, de la Jarosa, del Molinillo, de Porquerizas, del Puente del Herreño, del Rosillo, de San Juan

Entidades de población

Núcleo de Guadarrama. Barrio de Las Cabezuelas. Paraje de La Jarosa. Paraje de La Mata. Paraje de Matarrubia. Paraje de Tablada

Colonias

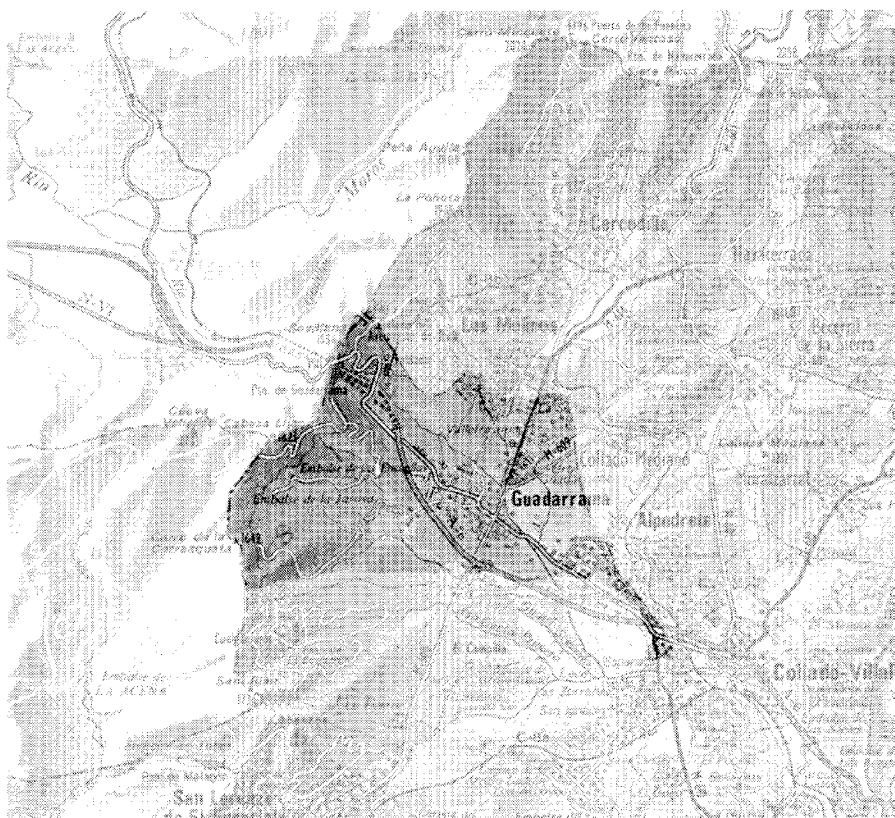
Alameda. Los Ángeles o Nuestra Señora de los Angeles. Angustias. Bellavista o Buenavista. Canto de la Plata. Las Encinillas. Fin de Semana. Media Luna. Los Negrales. San Macario. Valdefresnos o Vallefresnos.

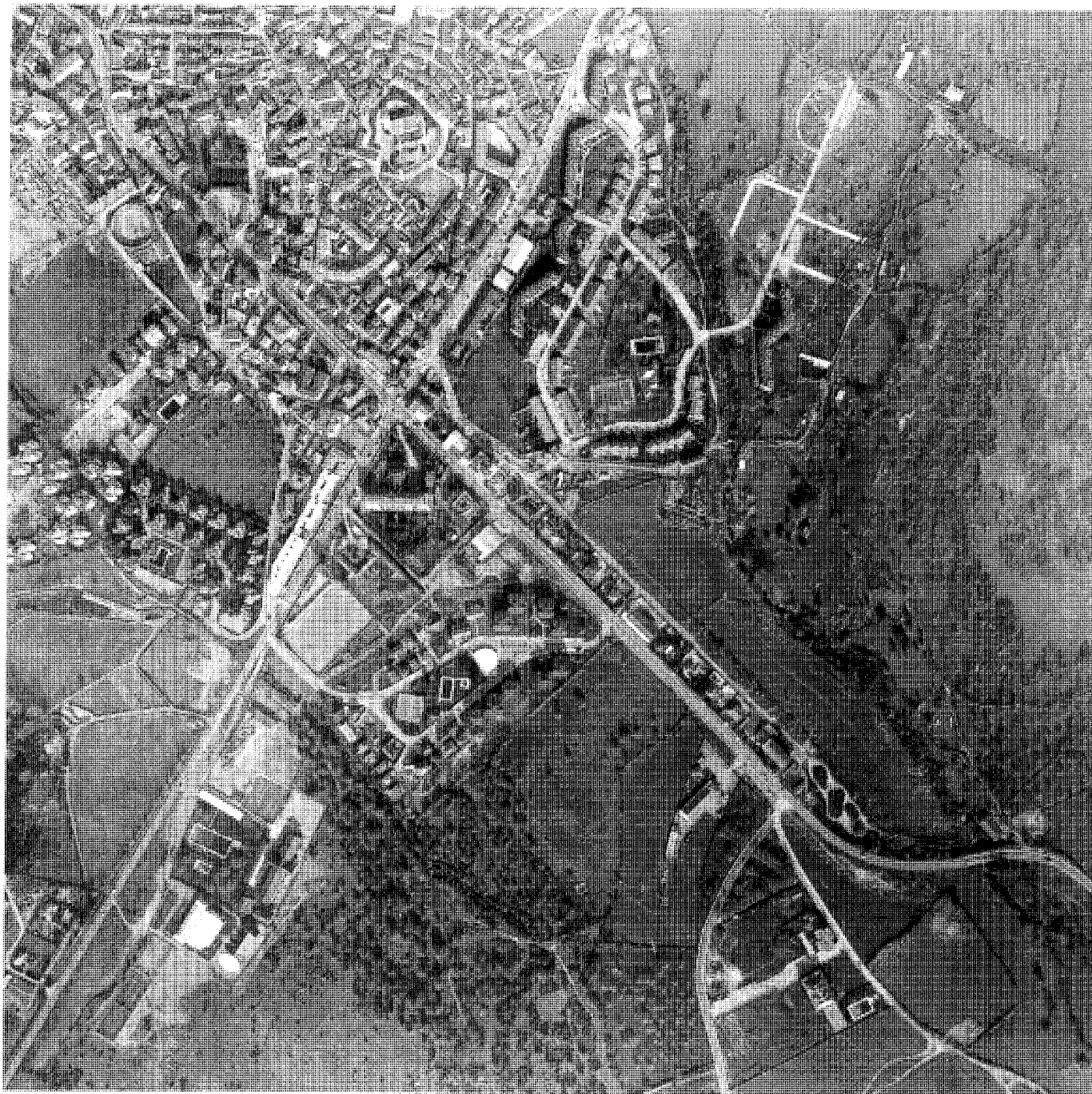
Urbanizaciones

La Canchuela. Los Fresnos de la Jarosa. Las Gardenias. Grandes Valles. Guadarrama. Guadamolinos o Guardamolinos. Ibersierra. La Jarosa de la Sierra. La Llama. Miranieve. Monte León/Las Pozas. Montepinar. El Peñón de Guadarrama. Prado de la Alameda. Prado de San Juan. Prados de Alderete. PYR. Sala. La Serranilla.

Despoblados

La Herrera del Berrueco





Guadarrama, 1991.

Desarrollo histórico

Caracteres generales

El municipio de Guadarrama, que pertenece al partido judicial de Collado Villalba, se sitúa junto a la línea del límite oeste de la provincia de Madrid con las de Avila y Segovia (términos municipales de Peguerinos y El Espinar), en parte coincidente con el sendero GR-10; en el punto de confluencia de las tres provincias se alza el monte de Cabeza Lijar, con sus 1824 metros de altura. Al norte quedan Los Molinos, al este Collado Mediano y también Alpedrete, y al sur, San Lorenzo de El Escorial. Aún mantiene Guadarrama un último y reducido contacto con Collado Villalba y Galapagar, ya que, aunque sus 5700 Ha¹ se reparten en un territorio con forma relativamente alargada en sentido este-oeste (en una proporción aproximada de 1:1'5), el municipio se prolonga por su extremo sureste en un apéndice que desciende en esa misma dirección hasta alcanzar dichos términos municipales; ello significa que igualmente conecte en un punto con el pueblo que flanquea por esta parte Galapagar: El Escorial.

Guadarrama está atravesado, casi en diagonal, por la antigua carretera N-VI, que cruza el casco urbano, situado a 48 km de Madrid, y por la autopista A-6, desdoblada de la anterior a partir de Collado Villalba y cuyo tramo final corresponde al doble túnel que da paso a la provincia de Segovia salvando los 1511 m de altura del puerto de Guadarrama. La siguiente afección, en sentido transversal, la constituye el trazado de la M-600, que parte hacia San Lorenzo y El Escorial desde la A-6 y que, al otro lado de la misma, se convierte en la M-614, la cual llega a Navacerrada a través de la estación de Los Molinos y el municipio de Cercedilla una vez traspasado el núcleo urbano de Guadarrama. El conjunto de estas cuatro carreteras conforma el principal entramado viario del término, al que se añade la M-622, que arranca de la N-VI a la altura de la Academia de Cabos de la Guardia Civil y discurre en paralelo y muy cercana a la M-614, comunicando Guadarrama con Cercedilla, asimismo por Los Molinos.

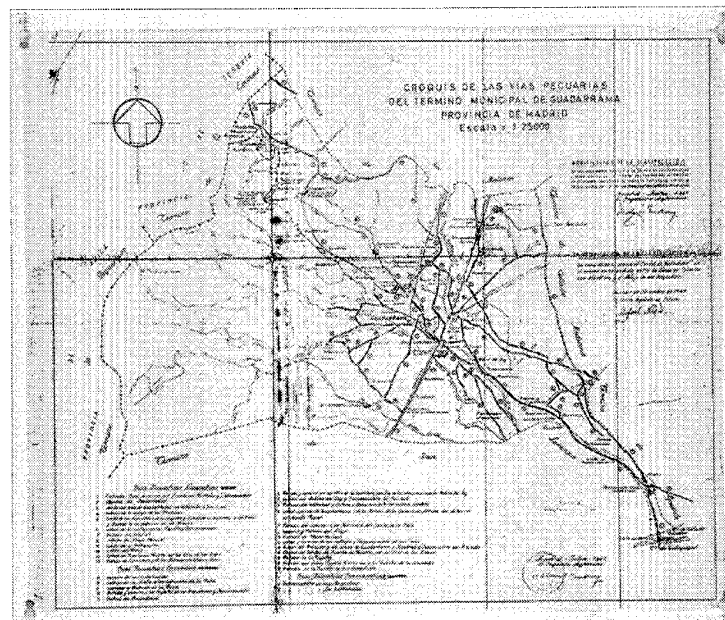
El resto de los viales rápidos consiste en pequeños tramos de carreteras que cruzan o pasan de modo casi tangencial por el este, incluido el apéndice que se introduce hasta Galapagar; serían, de norte a sur, la M-623 (que, saliendo de la M-614, enlaza por Collado Mediano con el sistema que va recorriendo la

línea de pueblos situada al norte de Colmenar Viejo), la M-619 (parte de la cual sigue, desde la N-VI, el límite con Alpedrete y Collado Mediano), la M-510 (que pasa por Galapagar), y también la M-527, la cual discurre en este caso hacia el oeste, muy próxima al límite con San Lorenzo de El Escorial, uniéndose a la M-600 a la par del ramal que se dirige al Valle de los Caídos. Caso aparte es la afección de la M-621, casi ajena a Guadarrama por su escasa presencia, aunque pone en comunicación la M-614 con las M-622 y M-623.

Pese a que Guadarrama cuenta con ferrocarril, el apeadero de Tablada, encuadrado en la línea regional Madrid-Villalba-Cercedilla-Segovia (que continúa hasta Medina del Campo), se encuentra relativamente alejado del núcleo urbano, ya que se sitúa en las inmediaciones del puerto. Sin embargo, las diferentes entidades de población quedan virtualmente servidas por la línea de cercanías C-8b en las paradas de Los Negrals, Mataespesa-Alpedrete, Collado Mediano y Los Molinos, a las que se conectan después por las diversas vías mencionadas.

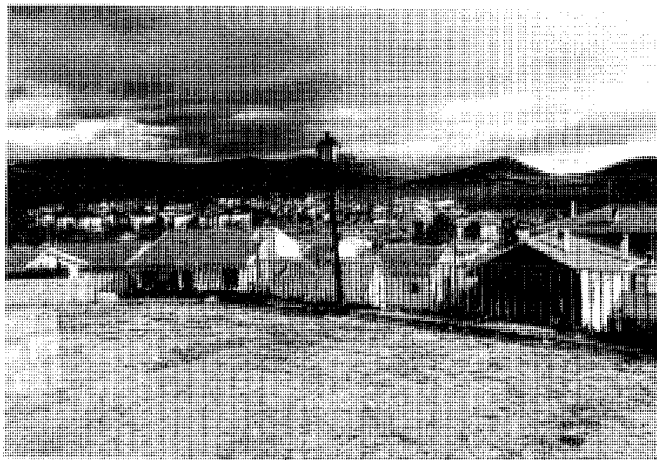
Del mismo modo que las carreteras A-6 y N-VI constituyen la columna vertebral que articula

la estructura viaria del término municipal, el río Guadarrama desempeña similar papel por lo que se refiere a las vertientes hidrográficas, afectando también de forma más intensa al este del municipio, si bien la mayor parte de los arroyos que a él afluyen proceden de las alturas serranas del oeste. A la vertiente izquierda del río se incorpora el arroyo del Labajo, llamado asimismo de las Jarillas, con sus afluentes de Matarrubia y de las Pozas (llega desde el embalse de Navacerrada por La Cañada y Los Sotillos); por la vertiente derecha se le unen los arroyos de las Pilillas, del Toril (conocido como de la Peñota y al que se añade el de los Robalejos), el del Tejo o de la Barranca (al que se une el de los Pradillos), el del Prado (que toma el nombre del lugar de Prado Vera) con sus afluentes, el de las Encinillas y el de la Fuente Corneja, el cual nace en el embalse de la Jarosa; y el de la Jarosa o Guatel Segundo (tiempo atrás, Guatén), que sale del mismo embalse y recibe al arroyo de la Jarosilla. Al embalse se incorporan a su vez otros como el de los Regajos, el de las Chorreras y el de los Alamos Blancos, que forman el de la Jarosa; el de la Calle de los Alamos (resultado del Bercial y del Barranco de los Lobos) y el del Picazuelo, con las aguas a su vez del Barranco del Tomillar.



Croquis de los caminos y vías pecuarias del término. 1966. COPUT, Cartoteca.

Desarrollo histórico



El núcleo urbano extendido a los pies del cerro, con el fondo de la Sierra de Guadarrama. Fot. Cristina García.



Vista aérea de la población, 1961. Fot. Paisajes Españoles.

Es precisamente la zona del embalse una de las de mayor calidad paisajística del término, junto a la cuenca del propio río de la Jarosa, al estar rodeado de grandes masas de pinos entre los que crece el matorral.

También hay en Guadarrama otros embalses menores, además del de La Jarosa, y así, los de las Encinillas o de la Sierra, denominados en ocasiones de Banús, se encuentran entre la A-6 y la N-VI, al norte de los sectores urbanos de Las Gardenias y La Jarosa. La abundancia de aguas en la zona propicia la existencia de fuentes y manantiales, como la Fuente de la Cierva, muy cercana al límite con Peguerinos, o, más al norte, la de las Hondillas, ambas en torno a cotas de 1500 m; tan sólo algo más bajas se hallan las de la Teja y los Trampales, mientras que al noreste, ya en el valle, surge el manantial de la Porqueriza. Pero también se forman charcas y lagunas al sudeste, como la laguna de los Labajos, en la que se pueden ver anadear patos silvestres. Ello se debe a que es ésta una zona con dificultades de desagüe por ser la única en el municipio que carece de cuencas receptoras.

El entramado de caminos es abundante asimismo al sudeste y con frecuencia acompañan a los ríos, caso del camino de La Mata (bifurcado en los del Prado de la Vera y de Boquerones) y del camino de Alderete, que surcan los terrenos extendidos entre el Guadarrama y el arroyo del Prado. El arroyo de la Jarosa es seguido a su vez en el sudoeste por el camino del Hornillo y

por el de la Jarosilla; también le queda próximo, pero más al norte, el camino del Horcajo, que entra en El Espinar. En este sector, dirigiéndose hacia Peguerinos, figura el camino de la Cierva, que conduce a la fuente del mismo nombre y ya citada.

Otros caminos a considerar son el de Colmenar, que se bifurca del de la Jarosilla para, después de cruzar la A-6, continuar en paralelo a la M-614; el del Bosquecillo, junto al lugar de Puerta de Hierro; o el de las Holladas, en cuyo encuentro con el arroyo de la Jarosa se alza la ermita de San Macario y la fuente del Can o del Piojo.

El pueblo de Guadarrama, sito a una altura de 981 m, se asienta en una llanura al pie del Puerto, extendiéndose desde el camino del Embalse y los bordes de las carreteras, singularmente de la N-VI y la M-614, hasta el cerro coronado por la antigua iglesia parroquial y hoy centro cultural. Ocupa la población lo que podría ser el centro virtual del sector este del término, en las proximidades del río Guadarrama por un lado y, por otro, en la encrucijada de caminos, carreteras y las abundantes vías pecuarias que pasan por el municipio, afectando igualmente a esta parte del mismo. La enumeración de dichos cauces para tránsito del ganado sería interminable, pues conforman una tupida malla que rodea al núcleo de población, habiendo tenido lugar a lo largo de los años sesenta diversas modificaciones de la clasificación

existente al respecto; modificaciones que fueron restrictivas al ir eliminando varios tramos de cordeles, coladas y veredas². Así desaparecieron en 1962 los descansaderos de las Angustias y la Serranilla.

La vía pecuaria de mayor extensión es desde luego el cordel de Valladolid, cuyo recorrido sigue la antigua N-VI y que da origen, ya traspasado el núcleo urbano, a los cordeles de la Serranilla, de la Calleja de los Poyales y de los Navarros o de la Laguna, éste con sus dos ramales: el del Toril y el de los Molinos. Recientemente se ha efectuado una nueva clasificación que ha reducido las dimensiones del cordel de Valladolid y de sus tres derivados, del mismo modo que se han considerado innecesarias la vereda del Estepar, la de Colmenar y Jarosa y la de la Fuente de San Sebastián, al haber quedado inutilizadas por la construcción de la autopista de peaje que corta las posibilidades del paso de ganado por estos cauces.

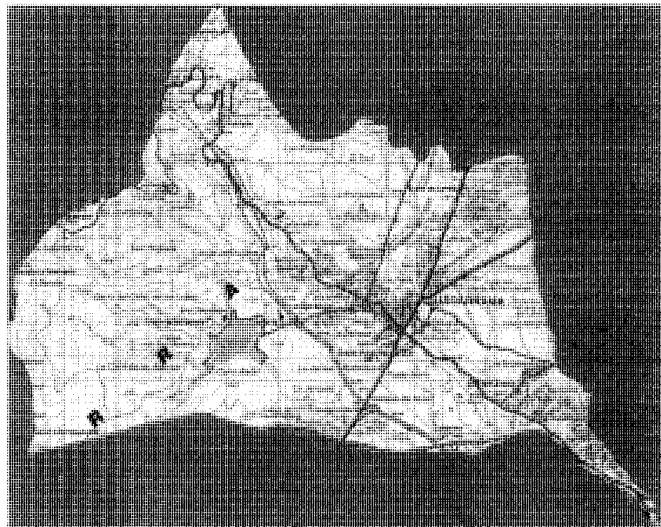
Otras vías pecuarias a reseñar serían la Cañada Real de las Merinas, que señala la divisoria con los términos de Alpedrete y Collado Mediano; el cordel del Toril, en parte coincidente con el límite de Los Molinos; los cercanos entre sí cordel de los Labajos y vereda del Molinillo, así como colada de la Mata y vereda a los Pajares de los Boquerones; y el cordel de Puerta de Hierro, superpuesto a la carretera de El Escorial. En su mayoría, han sido también rebajados en su anchura. Puede decirse que, entre las escasas vías

que permanecen tal cual, están la colada de Guadarrama al descansadero de San Juan, la de la Calleja de los Pradillos y la de las Cabezuelas.

La orografía de Guadarrama se caracteriza por la incidencia de la Sierra en el límite con Ávila y Segovia, lo que se traduce en un sector oeste muy montañoso y de fuertes pendientes que pueden alcanzar un 50%, en contraste con una zona este de valle casi llana, vertebrada por el río Guadarrama, que recorre cotas inferiores a los 950 m, y en la que los suavísimos declives se alteran eventualmente por pequeños montículos, caso de los que acogen el primitivo casco urbano y la urbanización La Serranilla; o del singular ejemplo que constituye el apéndice sudeste de Las Cabezuelas, enclave paisajístico de gran calidad. Aquí el terreno puede llegar a ser muy accidentado, con un encadenado de colinas cuyas alturas oscilan entre los 950 y los 1000 m (al oeste, la N-VI discurre a 900/930 m y, al este, la calle Guadarrama, a partir de la cual se extiende de nuevo el valle, lo hace en cotas por debajo de los 900; ello permite aperturas visuales hacia las sierras más lejanas de El Escorial y Navacerrada respectivamente).

Los fondos de valle que riega el Guadarrama, bordeado por vegetación de ribera y con suelos cuaternarios en los que se mezclan la arena y los cantos de cuarzo, son muy productivos, dedicándose a cultivos agrícolas intensivos de regadío; también muestran pastizales que se entremezclan de fresnos, mientras que en una cota algo más elevada los pastos adhesionados se alternan con robles y matorrales. Hay que destacar los bellos paisajes que constituyen los denominados Prados Bajos y Prados Altos, al sur y norte del pueblo, ligados todavía los primeros al entorno del río y entroncados ya los segundos con las elevaciones serranas.

El sector de montaña, conformado por materiales ígneos y metamórficos según dos tectónicas superpuestas (la hercínica y la alpina), podría quedar definido al norte por la franja de influencia de la línea de ferrocarril de Tablada y después por la margen izquierda de la N-VI hasta alcanzar San Lorenzo de El Escorial por la carretera de Guadarrama a El Escorial, la cual sigue una falla que separa los granitos hercínicos y los neis constituyentes del zócalo Antiguo al que pertenecen los suelos del término. Sin embargo, se aprecian claramente dos zonas de distinto carácter y muy diversa altura en el sector: la vertiente meridional del Puerto de los Leones, de inigualable interés paisajístico, y la cuenca del embalse de La Jarosa, caracterizada por depósitos coluviales de arenas y fragmentos de roca.



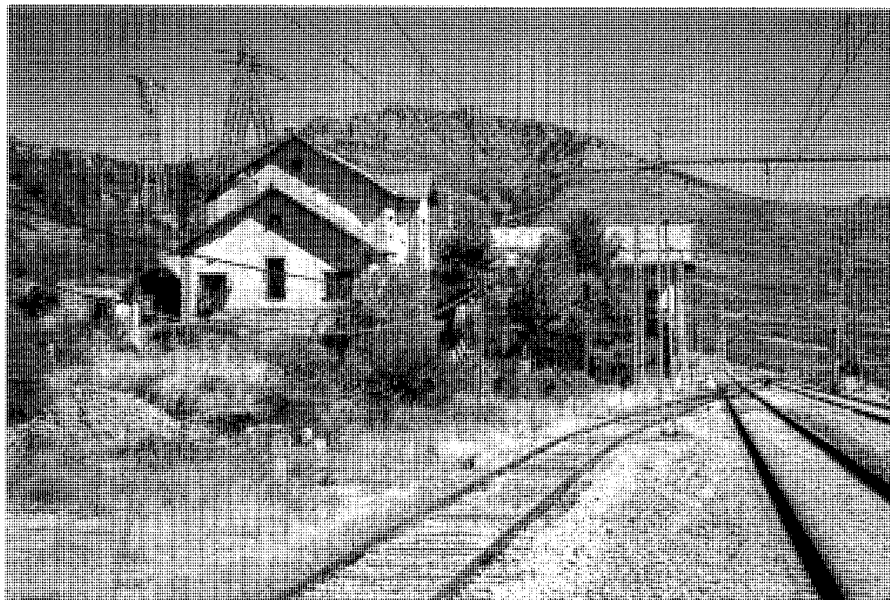
Plano del término municipal, 1969. Instituto Geográfico Nacional.

Tomando como referencia el embalse -1087 m-, el terreno desciende por el lugar también llamado de La Jarosa, en cuyas cercanías se encuentra el alto de San Pantaleón, de 995 m, hasta el Guadarrama; pero asciende con fuerza hacia Cuelgamuros por el suroeste a través del Cerro Santo -1220 m-, en tanto que por el oeste alcanza vertiginosamente las cotas más elevadas (de sur a norte: Cerro Carrasqueta -1645 m-, Risco del Palanco -1600-, Cerro de la Salamanca -1789-, Cabeza Lijar -1824-, Collado Lagasca -1601-, Alto de los Leones de Castilla -1557-, Cerro de la Sevillana -1556- y Collados del Arcipreste de Hita y de la Peña del Cuervo -1487 y 1527 m-, en la frontera con Los Molinos). Esta secuencia constituye la cuerda principal de la Sierra de Guadarrama, la que hace el papel de divisoria de aguas entre las cuencas del Duero y Tajo. A partir del puerto de los Leones nacen los dos alineamientos de la sierra de Malagón (hacia el oeste) y de Abantos y las Machotas (hacia el sur).

El pino es, desde luego, la especie vegetal más abundante en el término municipal, desplegada en las grandes manchas de la vertiente sur del puerto; pero no faltan los álamos, castaños, hayas, plátanos, chopos, casias, robles, quejigos y rebollos, fresnos, encinas, coscojas y chaparros; ni tampoco arbustos como la jara, la retama, el cantueso, la mejorana, la gayuba o el piorno. Árboles frutales y flora de ribera completan este apartado, junto a los prados de

pastos. El pino albar es el que caracteriza las altas cumbres, en coexistencia con los jarales, mientras que entre los 1500 y 1200 m se extiende una banda de transición que respunteea los rebollares, hasta llegar a las alturas por debajo de los 1200 m, en donde la especie predominante es la encina, en convivencia con el quejigo y el rebollo. Otra especie frecuente de pino es el resinero o pinus pinaster, que se entremezcla con jarales y que aparece por debajo del pino silvestre, aunque es también la más empleada en las recientes repoblaciones. Asimismo, los encinares y rebollares más antiguos generan en la montaña, con su degradación, un sector de matorral ácido arenoso y acidófilo³.

La población de Guadarrama se concentra sobre todo en tres entidades de población: el propio núcleo urbano, Los Negrals y Las Cabezuelas. La entidad de Las Cabezuelas queda definida por los límites con Collado Mediano y Alpedrete, la N-VI y la M-619, mientras que Los Negrals se desarrollan inmediatamente al sur, correspondiendo a la parte del apéndice sudeste de Guadarrama que se extiende al mediodía de la A-6 y que mantiene límites con Alpedrete, Collado Villalba, Galapagar, El Escorial y San Lorenzo de El Escorial (no en vano, y conjuntamente con Las Cabezuelas, se integra en el núcleo supraentidad o supramunicipal de Collado Villalba con Alpedrete, al que igualmente hacen aportaciones los municipios de El Escorial, Collado Mediano y Galapagar)⁴.



Lugar del que arrancaba el antiguo paso de Tablada, donde hoy se alza la estación de ferrocarril.
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

En cuanto al núcleo urbano de Guadarrama, se divide en una serie de sectores que muestran un crecimiento en aspa del casco antiguo, con una clara tendencia hacia el noroeste y el nordeste, en coincidencia con la N-VI y la M-614; serían los siguientes, enumerados por orden alfabético⁵: Las Angustias, Bellavista, Los Fresnos, García Noblejas, Las Gardenias, Guardamolinos, Ibersierra, La Jarosa, La Llama, La Mata, Miranieve, Monteleón, Montepinar, PYR, Prado de la Alameda, Prado San Juan, Regiones, Sala, San Roque y urbanización Guadarrama.

Aparte de las citadas entidades, existen pequeñas agrupaciones de vivienda unifamiliar o caseríos dispersos en los parajes de La Jarosa (Colonia de Las Encinillas) y La Mata (Alderete). Con los de Matarrubia y Tablada, presentan asimismo sobre el plano una clara disposición en diagonal que prolonga la relativa al núcleo urbano. En Matarrubia, lindante con Los Molinos y Collado Mediano, la M-614 vertebró una serie importante de urbanizaciones (El Peñón de Guadarrama, La Serranilla) y colonias (Valdefresnos o Valle Fresnos y Canto de la Plata, que en realidad bascula sobre la estación de Los Molinos). El núcleo de Tablada, surgido en torno a la estación de ferrocarril, constituye por su parte un caso singular por el carácter asistencial (hospitales, residencias) o de servicio del Puerto y de la Estación de muchas de sus construcciones.

El pueblo de Guadarrama debió de tomar el nombre del río que atraviesa su término municipal, aunque hay quien opina que ha sido a la inversa; pero el origen del topónimo es propiamente árabe, pues Guadarrama equivale a Gibal-Axerrat o Guad-er-remel, "río de las arenas".

De los orígenes a la Edad Media

Puede suponerse por varias razones que existió un asentamiento humano en el término de Guadarrama anterior a la romanización. En primer lugar, por su propia situación geográfica, pues se hallaba en una de las rutas de comunicación con el norte de la península que aprovechaba este paso natural de la Sierra. Otro motivo más palpable radicaría en los hallazgos encontrados en el municipio, que, aunque no han sido estudiados a fondo, sí han permitido identificar en la zona limítrofe con Peguerinos un hacha pulimentada de fibrolita de la Edad del Bronce, mientras que en el lugar de Canto Redondo se documenta la existencia de un dolmen, también de la misma época, si bien este último es de dudosa credibilidad. Pero no hay más datos que confirmen tales suposiciones, debido a la falta de prospecciones en el término⁶.

Más plausibles serían los asentamientos romanos, puesto que historiadores del prestigio

de Antonio Blázquez o Claudio Sánchez Albornoz estiman que la vía romana que va de Titulcia a Segovia pasaba por el término de Guadarrama, o, mejor dicho, por las lindes entre Collado Villalba y Guadarrama primero y entre Alpedrete y Guadarrama después, para desviarse luego hacia Cercedilla y Los Molinos y cruzar a Segovia por la Fuenfría. Según datos procedentes del archivo municipal de Guadarrama, en 1630 se conservaban todavía, junto al camino real e hincados en el suelo, tres hitos de piedra redondos que alcanzaban la altura de un hombre y cuyo paradero actual se desconoce. En concreto, uno estaba junto a una fuente de piedra; otro en la Hoya de Miguel Sanz, en el límite de Alpedrete con Guadarrama; y el tercero se situaba igualmente en las inmediaciones del camino real⁷. Además, cerca del término de Collado Mediano se conserva el topónimo "Puerta Latina", nombre que se dio a una ermita desaparecida (San Juan ante Portam Latinam) y más tarde a un pajar, pudiendo indicar la existencia anterior de algún monumento romano.

De la vía se aportan también datos en una monografía de 1891 escrita por Luis de León⁸, en la cual habla de visibles vestigios de calzada en el prado Luis (se conserva el topónimo), y en donde se veían los estribos de un puente antiguo a unos 300 metros del Molino del Rey. Dice asimismo que se podían observar restos romanos en la fábrica de la antigua Iglesia Parroquial de San Miguel, tanto en la zona norte de los muros como en la parte baja de la torre.

La calzada entraría en el pueblo por la calle así llamada entonces (hoy, José Antonio) y penetraría en Los Molinos por el lugar de las Angustias para dirigirse a la Fuenfría. En cambio, unos años antes, en 1862, Eduardo Saavedra situaba el paso a Segovia por el puerto de Tablada y no por el de la Fuenfría⁹, pero aún no había aparecido el miliario de Cercedilla, hallado en 1916 por Antonio Blázquez. El mismo Saavedra estimaba que a unos tres kilómetros antes de llegar al pueblo de Guadarrama, allí donde todavía a principios del siglo XX se alzaba el Ventorrillo del Duende, se situaría la mansión intermedia entre Miacum y Segovia¹⁰.

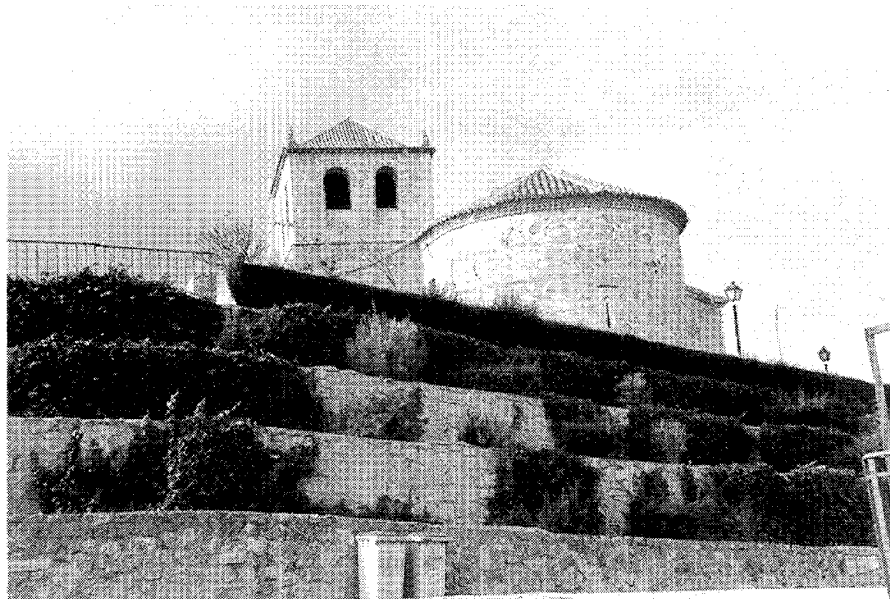
Ahora bien, la mayoría de los autores datan el origen de Guadarrama en la época de la dominación musulmana, en el siglo X; de su presencia hay constancia por diferentes topónimos, entre los que merece destacarse, aparte de la propia denominación del término, el del arroyo Guatel (o Guatén) o el del cerro de Cabeza Lijar, cuyo nombre hace clara referencia a las piedras de la topografía del lugar. Además, des-

de el cerro hasta el puerto de la Tablada, había un camino que en aquella época utilizaban los árabes con frecuencia, camino del que aún hoy se conservan algunos tramos en forma de senda ¹¹. De hecho, entre las muchas vías de comunicación abiertas por los árabes en la Península Ibérica, una de las más destacadas era el camino llamado "Balat Humayd", ruta que comunicaba el norte y sur de la península, más en concreto las tierras de aquende y allende Sierra, por el puerto denominado en esa época, según diferentes acepciones, de Valatome, Valathome, Valtome, Velatonie, Baratome, etc (los cristianos lo transformaron en Balatomet), y que pasará más adelante -ya en el siglo XIV- a llamarse de la Tablada en convivencia con la anterior denominación. El camino afectaba a Guadarrama desde el lugar donde se alza el Puente del Herreño, por donde entraba desde Galapagar. Es sabido que el puerto fue atravesado por las tropas de Abderramán III en su camino hacia Segovia por Coca el 22 de julio del año 939, cuando aquel territorio se encontraba en un periodo repoblador expansivo: "El domingo [21 de julio] [marchó] a la alquergería del Fayy Humaid (puerto de Tablada) (...)", "(...) el lunes 22 de julio sería el día de la travesía del puerto de Tablada para alcanzar Coca tres días más tarde"¹².

Pero de este paso se tienen numerosas referencias posteriores al ser utilizado también por los distintos pueblos que se movían de forma indiscriminada en esos tiempos inciertos. Una de ellas es la descripción por la "Primera Crónica General de España" del viaje de Alfonso VI desde Toledo al reino de León, donde se habla del puerto de Valatome, el cual se encontraba en la Sierra del Dragón, nombre que se daba a la parte central de la Sierra del Guadarrama. Más adelante Alfonso VII cita el puerto del "Berroco", que podría ser este mismo o hacer referencia a Cabeza Lijar, y cuya denominación puede obedecer a la presencia de un verraco granítico, tal vez precedente del león que se levantaría en el siglo XVIII en el Alto de los Leones,¹³ También Fernando I había atravesado Guadarrama en el 1059, pero en sentido inverso, para hacer una incursión en la provincia madrileña.

No existen en el pueblo, sin embargo, vestigios musulmanes, salvo el ábside mudéjar de su iglesia.

El "Balat Humayd" siguió recorriéndose durante un largo periodo de tiempo, por ser la ruta que proporcionaba la comunicación más cómoda de las dos mesetas de entre los varios caminos preferentes que las enlazaban.



Primitiva Iglesia Parroquial coronando el cerro. Fot. Cristina García.

Esta situación de lugar de paso no sería por tanto ajena a la fundación por segovianos de Guadarrama como asentamiento estable hacia 1268, bajo los auspicios del rey Alfonso X el Sabio, eligiendo, según algunos autores, un emplazamiento junto a la margen derecha del río, respunteando de construcciones los bordes del antiguo camino, vigilado desde el cerro donde se alzó la primitiva Iglesia de San Miguel¹⁴. Según otros investigadores, el primer Guadarrama se encontraba a unos tres kilómetros del pueblo que conocemos y al oeste del mismo, en un enclave llamado por varios documentos medievales "La Herrería del Berruoco" y conocido más adelante como San Macario. El lugar estaba alejado de cualquier vía de comunicación importante y en un medio montuoso de pinos y jarales que impedía la práctica de la agricultura en su entorno inmediato. Estos datos hacen pensar que tal suposición no es del todo acertada y que, aunque resulta innegable que en San Macario hubo un pueblo, aldea o caserío, no fue el de Guadarrama, sino que debió de coexistir con él. Dado el emplazamiento de la Ferrería, su nombre parece acercar el puerto del Berruoco más hacia Cabeza Lijar que hacia Tablada.

Durante los siglos XII y XIII fueron continuas las peleas y litigios entre los concejos madrileño y segoviano por la propiedad de las tierras limítrofes entre ambas provincias¹⁵. Madrid

obtendría de Alfonso VII la confirmación amplia, pero vaga, de la propiedad de los montes, pinares, pastos y prados de la Transierra que ya le había otorgado Alfonso VI. Precisamente Alfonso VII utilizaría el puerto del "Berroco" como uno de los virtuales vértices del triángulo (los otros serían el puerto del Lozoya y la propia Madrid) que definirían las tierras madrileñas disputadas. Sin embargo, los segovianos no aceptarían tal resolución, orientándose a ampliar y consolidar los términos de la Transierra, en la que irían fundando pueblas, de las que Manzanares y Colmenar serían las primeras. Los sucesivos monarcas orientarían la balanza en una u otra dirección, incluso varias veces dentro de un mismo reinado, según conviniera a sus intereses en la Reconquista.

Al mismo tiempo, el paso por el alto del puerto ganó importancia en el siglo XIII al resultar más seguro tras la repoblación de El Espinar por los segovianos, enlazando este pueblo con Guadarrama. Ello intensificó la frecuencia de pasajeros que se dirigían desde Castilla la Vieja hacia el reino de Toledo por Segovia, lo que alentó a establecer alquergerías en los puntos clave del viaje; una de ellas se situaría en el puerto de la Tablada. Para animar a los ciudadanos a fundar estas alquergerías los reyes castellanos concedían ciertas exenciones a los que allí morasen. Se tiene así, por ejemplo, constancia documental

Desarrollo histórico

de la carta expedida por Alfonso X el Sabio el 26 de junio de 1273, de la que pueden citarse las siguientes líneas: "Por fazer bien, é merced á los que moran e moraren dende en adelante en las Alberguerías, que son en los puertos de Valathome, Fuenfría e de Manzanares e de Maragosto (...) Quitolos de todo pecho é de todo pedido, é de todo servicio é defonsado é defonsadera et de toda fazendera (...) "¹⁶.

Muy pocos años antes, en 1268, el propio Alfonso X había recurrido a una solución salomónica para poner fin a las rencillas madrileñas y segovianas que entonces destruían y reconstruían respectivamente las poblaciones que se iban fundando por estos lugares. El rey incorporó el territorio cuestionado a las propiedades de la Corona de Castilla, pasando desde entonces a denominarse "Real de Manzanares", y sería a la vez tolerante con las diversas colonizaciones segovianas y con la explotación de sus riquezas por los madrileños. En 1275 completó dicha resolución con la exclusión del monte de El Pardo de las tierras del Real, incluyéndolo en el término de Madrid, y para entonces ya aparece citada en diversos documentos la puebla de Guadarrama, que se integraría pronto en el Real como la tercera (tras Manzanares y Colmenar) y sufriría con el resto de las poblaciones sus mismos avatares. Así, en 1284, Sancho IV "devuelve" el Real a los segovianos, que dominaban los pasos de la Sierra, en base a que éstos "(...) eran tenedores al tiempo que el rey don Alfonso lo tomara et quando lo tomo (...) " de diferentes villas y lugares, entre ellos el de Tablada, que también se encontraba dentro de la demarcación del Real. En 1287 este monarca, en un documento en el que establece la separación entre Madrid y Segovia, enumera los lugares del Real incluidos en la segunda, y entre ellos está "la Tablada", así como "La Herrería del Berrueco". También se citan "Las Cabeçuelas con la Ortiga e con la de Domingo Garcia"¹⁷. Tras diversos cambios de manos, no sólo entre Segovia y Madrid, sino entre reyes y señores, el Real recala en la familia Mendoza mediante la donación que le hace Juan I a Pedro González de Mendoza, completando la que de modo indirecto ya había recaído en su hijo primogénito, Diego Hurtado de Mendoza, por su casamiento con la hija ilegítima de Enrique II, para quien la dote fue una parte del Real. Juan II convierte en definitivo el señorío en 1436 con el otorgamiento de su pleno dominio¹⁸.

Quedaría así unido el Real también al marquesado de Santillana y condado del Real de Manzanares primero y al ducado del Infantado

después, al mismo tiempo que los Mendoza iban recibiendo estos títulos por sucesivas concesiones reales.

Otros datos aislados confirman en estos tiempos de la Alta Edad Media la existencia de Guadarrama y sus alberguerías; entre ellos, los precedentes del Libro del Buen Amor del Arcipreste de Hita, quien regresaría en 1330 de Segovia a Madrid por el puerto de la Tablada y no por el de la Fuenfría; y más adelante, las "Crónicas del halconero" del siglo XV, reproducidas por López Barrientos, en las que narra las correrías que los infantes de Aragón, don Juan y don Enrique, efectuaron por esta zona en 1445.

También el Libro de la Montería de Alfonso XI nos da información sobre el puerto de la Tablada y otros topónimos de Guadarrama en el siglo XIV¹⁹, entre ellos "la Ferrería del Berrueco", que es descrita como un pequeño pueblo situado en un risco cerca del puerto que unía la zona de Guadarrama con Peguerinos. En estas fechas el puerto de Tablada toma su nombre de la venta que se situaba en el ascenso por el término de Guadarrama, aunque la venta de la Campanilla, sita en la vertiente opuesta, ya en El Espinar, también le confirió ocasionalmente esta denominación. El "monte del Puerto de la Tablada" formaba unidad geográfica con el "puerto de la Fuent Fria" y "es bueno de oso et de puercu en invierno, et aún en verano".

Por otra parte, las vías pecuarias debían salvar igualmente el puerto de Guadarrama, y así hay que destacar como camino fundamental la Vereda del Puerto de Guadarrama, puesto que unía la Cañada Real Segoviana de la transierra con la Cañada Real Segoviana de la Vera de la Sierra en la aquendesierra; la vereda pasaba por el pueblo y seguía un itinerario similar al de Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.

Aunque no existen muchos datos acerca de la población en estas fechas, se sabe que en Guadarrama se hallaban censados en 1495 nueve mudéjares²⁰, lo que indica una presencia muy reducida de los mismos en la zona. Algo parecido sucede respecto a los judaizantes, que serían dos según el Censo de 1497 del Arzobispado de Toledo.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Guadarrama fue una de las primeras aldeas que se emancipó jurisdiccionalmente del Real de Manzanares. Su título de villazgo data de 1504 y se lo concedieron los Reyes Católicos poco antes de la muerte de la reina Isabel. Esta segregación tan temprana se debería en parte a

la dureza del clima y a la distancia entre esta aldea y la cabeza de la casa ducal, Manzanares el Real primero y Colmenar Viejo más adelante, distancia que en condiciones muy adversas tenían que recorrer los vecinos para resolver los asuntos de justicia. Con el villazgo este problema desaparecería, ya que al título iba unido el derecho de jurisdicción y justicia²¹. Pero persistiría su vinculación con la Casa del Infantado, encuadrándose en Guadalajara como todas sus posesiones. Guadarrama continúa siendo uno de los municipios de la zona con mayor importancia en cuanto a comunicaciones se refiere, pues su condición de gran encrucijada de caminos, así como de lugar de paso entre el norte y sur de la península, traspasa el Medievo para adentrarse en la Edad Moderna.

Con los nuevos tiempos los caminos fueron mejorando. Los Reyes Católicos dieron un fuerte impulso a la red de comunicaciones, reponiendo y arreglando las antiguas vías y creando el servicio de postas y la real cabaña de carretería, análoga al Concejo de la Mesta. El itinerario transversal Madrid-Colmenar Viejo se usó con frecuencia y los propios reyes hicieron repetidamente este trayecto, pasando después la sierra por el puerto de la Fuenfría o por el de la Tablada²², que ya por entonces se denominaba a menudo puerto de Guadarrama.

En el "Reportorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan de Villuga", publicado en 1546, se habla de un itinerario que deja perfectamente localizado el puerto de la Tablada. Este "camino de los carros", que va de Toledo a Valladolid, pasa por el pueblo de Guadarrama, la Venta de la Tablada, El Espinar y Villacastín, procedente de Brunete, La Despernada (Villanueva de la Cañada), la Venta del Molinillo y Navalquexillo (Navalquejido). El camino coincide con el de "Balat Humayd" al adentrarse en Guadarrama y al pasar a la provincia de Segovia por el puerto de la Tablada, en donde se sabe que hubo una venta. Pero La Tablada pudo ser también, además de una venta, una aldea, puesto que el Reportorio de Alonso Meneses, publicado treinta años más tarde que el de Villuga, cita la Tablada y no la venta de la Tablada (hay que recordar que el Arcipreste de Hita se refiere en su obra a la venta y, quizá, a la aldea, pues había pasado ya el puerto cuando se encontró a la cuarta serrana que le llevó hasta allí). Tanto una como otra (venta y aldea) pudieron estar situadas en las cercanías de la actual estación de ferrocarril, la cual conserva el nombre de Tablada²³.

Otros caminos coinciden asimismo en el municipio de Guadarrama, tales como el de Segovia a Guadalupe o "camino de buenas posadas", que cruzaba la Sierra por la Fuenfría, proveniente asimismo de Navalquexillo, o el de Toledo a Segovia, coincidente con el anterior. El camino de Zamora a Sigüenza toca también el puerto de la Tablada entre las ventas de la Cruz y los Molinos, pero sin penetrar en Guadarrama. Por otra parte, Alonso Meneses recoge por vez primera un trazado viario en gran medida coincidente con el de la N-VI: Madrid-Aravaca-Torre de Lodones-La Venta-Guadarrama, en donde el nuevo camino se uniría al resto de itinerarios que pasaban por aquí.

De todos ellos se habla en los relatos de viajes, como aquel de Enrique Cock, arquero de Felipe II, que describe el que el monarca hizo a Tarazona en 1592 por el último citado. La escolta, después de hacer noche en Aravaca y en Torrelodones, llega a unas ventas distantes unas tres leguas de este pueblo y donde se separaban los caminos de la Fuenfría y de Guadarrama. Se elegiría el camino de Guadarrama, pueblo en el que pasarían la noche antes de emprender el remonte del puerto: "(...) la subida es algo aspera, pero la baxada es poca y tiene arboleda y frescura en lo más alto".

En cuanto al caserío, estaba constituido por una agrupación de edificios de una planta presididos por la iglesia de San Miguel, enclavada en un cerro próximo al camino del puerto de la Tablada y que por estas fechas debió de adquirir la imagen que, aunque en ruinas, ha llegado hasta nuestros días. Las viviendas se dispondrían de modo disperso en la ladera noroeste de la colina, cerca del camino, extendiéndose el núcleo en esta dirección y ocupando ambos lados del mismo. Aquí es donde estaba ubicada la casa llamada de la Cadena, o de la Reina, actualmente desaparecida y en la que, además de reposar los Reyes cuando se dirigieran a Valladolid y Burgos, pernoctaron el 30 de noviembre de 1561, día de San Andrés, diferentes personalidades civiles y religiosas integrantes de la Comisión designada por el rey Felipe II con motivo de la fundación del monasterio de San Lorenzo (entre ellas se encontraban el arquitecto Juan Bautista de Toledo, el Secretario de SM Pedro del Hoyo y el Prior y el Vicario electos por el Capítulo de la Orden Jerónima, reunido con anterioridad en el Monasterio de Lupiana). Más adelante, el 23 de enero de 1574, también coincidirían en ella el obispo de Salamanca y otras personas encargadas de conducir las cenizas de la reina Doña Juana hasta Granada, haciendo un alto en el

monasterio para rendirle honores. Fue asimismo alojamiento frecuente de Felipe II.

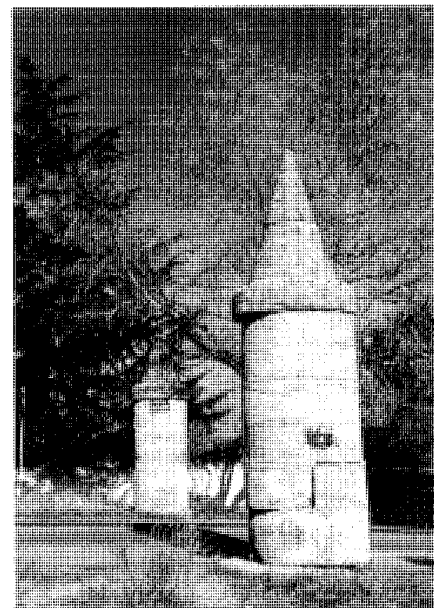
La población se dedicaba a la agricultura y, con mayor intensidad, a la ganadería. Se explotaba igualmente la madera de los bosques, a por la que con frecuencia acudían pobladores de otras localidades, entre ellas Majadahonda. La vida de los habitantes de Guadarrama estaba regida, dada su actividad económica, por las necesidades de agua, y, aunque ésta era abundante, no faltaban ocasiones de pleitear por su causa con los municipios vecinos. Tal es el caso de un litigio sostenido contra Cercedilla y Los Molinos, que impedían al río Guadarrama seguir su cauce natural mediante obras artificiales que lo desviaban en su beneficio. Guadarrama ganaría el pleito el 25 de octubre de 1578²⁴. A pesar de ello, los habitantes de La Despernada y de Las Rozas, entre otras poblaciones de un entorno no demasiado próximo, acudían a Guadarrama a moler sus granos.

También mantuvieron pleitos con los inmediatos Campillo y Monesterio por causa de los aprovechamientos comunales, pues en 1525 Guadarrama pretendía el derecho de uso del término de Pinar negrilla, perteneciente a los vecinos de aquellos lugares; en 1545 los habitantes de Guadarrama tienen problemas legales por labrar en Cuelgamuros al mismo tiempo que poseían pozos de nieve²⁵.

Luis de León nos cuenta²⁶ cómo en esta centuria se debió de producir un aumento de los vecinos al incorporarse a Guadarrama una parte de las 160 familias que abandonaron los citados pueblos de Campillo y Monesterio al comprarlos Felipe II para sumar sus tierras a los terrenos del monasterio. Sus pobladores se diseminaron por los municipios próximos, teniendo Guadarrama a su favor, no sólo el hecho de su proximidad a El Escorial, del que es término municipal limítrofe, sino sobre todo el contar con abundante agua y pastos para la cría del ganado, dedicación prioritaria de la recién llegada población. En 1596, al efectuarse nuevas expropiaciones para completar la Cerca de El Escorial, 24 vecinos de Guadarrama se verían afectados junto a 31 vecinos de Navalquejido²⁷.

En contrapartida, y de igual forma que sucedió con otros pueblos cercanos, algunos guarrameños fueron arrendatarios "de invierno" (meses de octubre a abril) de los pastos de los prados de las Dehesas del Campillo y Monesterio, donde cuidaban una parte de su ganado mayor (vacuno, mular, yeguar y caballar).

Aunque carecemos de un documento tan interesante para el conocimiento del siglo XVI en



Hitos señalizadores a la salida del núcleo urbano. Fot. Cristina García.

los pueblos como las Relaciones de Felipe II²⁸, si contamos con los datos aportados por el Censo de población de 1594 que sitúa a Guadarrama en el tercer lugar, por número de habitantes, dentro de las villas, lugares y aldeas que integraban el Real de Manzanares: tenía ya 295 vecinos. Hay que pensar, pues, que, en efecto, Guadarrama experimentó en estas fechas un cierto crecimiento en base a los acontecimientos reseñados, invirtiéndose la tendencia durante el siglo XVII, en el que se habrá de producir una considerable disminución, al igual que en toda la provincia y, muy particularmente, en el Real de Manzanares.

Desde la construcción del Monasterio de El Escorial, también los quehaceres de los vecinos se orientaron parcialmente hacia él, contribuyendo en un principio con materiales de construcción (singularmente, madera) y mano de obra, y después, al abastecimiento cotidiano o a eventos específicos que requirieran su intervención, como en el caso del gran incendio del monasterio del 7 de junio de 1671, en que los habitantes de los alrededores (seis leguas) fueron reclamados por la Reina madre el 3 de julio para contribuir a las labores de desescombros y reparación.

Se desconoce si por esta época San Macario (Ferrería del Berrueco) estaba habitado; si bien

Desarrollo histórico

a fines del XVIII era ya un despoblado, en su iglesia todavía se veneraba al santo. Hasta fechas recientes, en concreto a principios del siglo XX, se podían ver junto a un arroyo y un manantial, conocido como del Piojo, los restos descritos a fines del XIX por Luis de León: "(...) cimientos, los muros de cerramiento de la iglesia, que estaba dedicada a dicho santo, y de aquí el nombre; por cierto que para ser parroquia era sumamente pequeña; su construcción más bien indica ermita; algunos trozos de calle, empedrada a manera de calzada, y un tejár, propiedad hoy de D Lucio Fernández (...)"²⁹. En los años cincuenta, Cantó Téllez habla "(...) de algún lienzo de pared y restos de una espadaña (...) junto a un arroyo y un manantial que nace cerca de los estribos del pequeño puente allí visible"³⁰. Todo esto ha sido parcialmente cubierto por el embalse de la Jarosa, pero el estilo que parece predominar en las ruinas es el barroco³¹.

Durante todo el siglo XVII la Sierra de Guadarrama se continuaba cruzando indistintamente por la Fuenfría o por Tablada³², aunque para llegar a Guadarrama parecía preferirse el camino de Las Rozas y Torrelodones; éste es el seguido por "El Buscón" de Quevedo, en cuyo recorrido se aprecia una comunicación más directa entre Guadarrama y Cercedilla para coger la Fuenfría. Tablada es sin embargo el paso elegido por el viajero francés A Jouvin en 1672, quien seguirá la ruta del río Moros por Los Molinos; para alcanzar Guadarrama, Jouvin había escogido el camino por Las Rozas y Colmenarejo (una variante más del antiguo "Balat Humayd"). Coincide por tanto en el paso del puerto con los Itinerarios de Cottogno (1608) y de Miselli (1684), en los que se retoma el cruce a Segovia por Guadarrama y El Espinar, de la misma forma que Tablada aparece como paso a Segovia en la Guía de Pedro Pontón, ya en 1705. Al relatar su viaje, Jouvin hace mención de unas columnas situadas en lo alto del puerto y cuya misión era servir de referencia en los casos de nieves abundantes; comenta también el mal estado del camino, que resulta impracticable para los carros y difícil incluso para los caballos. Muchos vecinos de Guadarrama hubieron de hacer de guías improvisados en numerosas ocasiones.

Pero en el siglo XVIII tiene lugar una verdadera revolución en lo que hace a los itinerarios, pues los reyes Borbones, Fernando VI y Carlos III se entregaron con ahinco a la tarea de modernizar los caminos españoles, no sólo en lo relativo a su estado, que también se abordó, reparando, ampliando, mejorando y modificando los

existentes, sino sobre todo mediante la concepción de un ambicioso plan globalizador para la península, que adoptó, a través del llamado "Proyecto Económico" del ministro de Moneda y Comercio, Bernardo Ward, una estructura radial con centro en la capital. Aunque dicho proyecto se plantea durante el reinado de Fernando VI, es bajo la égida de Carlos III cuando se lleva a la práctica en una parte considerable. Sin embargo, sí se consiguen ejecutar antes de 1750 algunas de las obras proyectadas, y entre ellas el nuevo paso del puerto de Guadarrama es una de las más destacadas.

Desde el siglo XVI, tanto para ir a Valladolid y Galicia como para alcanzar Segovia, se ha visto cómo se utilizaba el camino de carros que, proveniente de Madrid, pasaba por Las Rozas y Torrelodones, y, dejando a un lado Villaiba, llegaba al pueblo de Guadarrama, terminando en el dieciochesco puente del Rosario sobre el río Guadarrama³³. Este camino se alternaba, según las épocas, con el de Villanueva de la Cañada y Navalquejido o el de Las Rozas y Colmenarejo. A su vez, de Guadarrama arrancaba el camino a Cercedilla, que en Los Molinos se unía al Camino Real de Madrid a San Ildefonso, ruta que continuaba por el puerto de la Fuenfría. Si se prefería en cambio traspasar la Sierra por el puerto de la Tablada o Guadarrama en dirección a El Espinar y Medina del Campo tal como figura en el Reglamento de las carreteras de Postas de 1720, una vez rebasado el núcleo de Guadarrama existían dos opciones: el camino de carros para paso del puerto propiamente dicho y el atajo de arrieros, aunque existía una tercera variante para el regreso de carros cargados (camino éste sito ya en la demarcación de Los Molinos); todos ellos venían a confluir en las inmediaciones de la venta segoviana de Gudillos³⁴.

El tramo común hasta el puente del Rosario y el paso posterior del puerto de Guadarrama no habían hecho más que empeorar su estado desde el viaje de Jouvin y por ello fue ésta una de las primeras obras abordadas en orden al cumplimiento del plan de Bernardo Ward. El proyecto del nuevo camino pavimentado de Guadarrama fue redactado por el ingeniero Francisco Nangle en 1748 y aprobado por el Marqués de la Ensenada, conservándose en el Archivo de Simancas. En 1749 el imponente camino de carros que remontaba la sierra se había convertido en una carretera que podía competir con las obras públicas de fuera de nuestras fronteras. Varios de sus tramos modificaron su trazado y así fue sustituido el antiguo puerto de la Tablada por el nuevo del Alto del León (1511 m), 24 metros

más alto que el anterior. Es el trazado que prácticamente se conserva en nuestros días, siendo visibles a la salida del pueblo de Guadarrama los grandes mojones cilíndricos de piedra, rematados por sendos conos, que había a ambos lados de la calzada para indicar el camino cuando éste se hallaba cubierto de nieve. De ellos arrancaba igualmente en el primer tramo una doble hilera de árboles que debían flanquearlo y que hoy día también existen. Una secuencia de pequeños mojones iba delimitando los bordes, pudiendo observarse algunos, así como restos de alcantarillas, muros de contención y contrafuertes en determinados tramos, en uso o abandonados.

Los trabajadores de esta obra civil fueron fundamentalmente soldados de infantería, entre ellos los procedentes de los denominados "regimientos de suizos"; el objeto de su empleo era rebajar los costes que, pese a todo, se dispararon respecto a los inicialmente presupuestados. Se les reforzó con diverso personal civil y con contrataciones eventuales de peones, pero ello no evitó revueltas entre la tropa debido al descontento con su situación laboral.

Se erigió asimismo hacia 1750, y en el punto más alto del puerto, un monumento conmemorativo de pequeño tamaño en piedra berroqueña que señalaba el paso de una a otra Castilla. Está constituido, ya que todavía existe, por un pedestal prismático sobre el que descansa un león que apoya sus patas sobre dos esferas que simbolizan el Antiguo y el Nuevo Mundo. En el pedestal se puede leer la siguiente inscripción latina: "Ferdinandus VI Pater Patriae Viam utriusque Castellae superatis montibus fecit an salutis MDCCXLIX Regni sui IV" ("Fernando VI, padre de la patria, hizo el camino para ambas Castillas por encima de los montes, el año de nuestra salvación 1749, cuarto de su reinado"). De aquí deriva el motivo que ocupa el interior del escudo del pueblo: león sujetando dos esferas sobre pilastra de orden toscano con las iniciales del rey Fernando VI en su fuste.

En este mismo lugar en el que se halla el pedestal se construyó la ya desaparecida Venta del León, algo más arriba de la Venta de Tablada, la cual se empieza a conocer como de Juan Calvo.

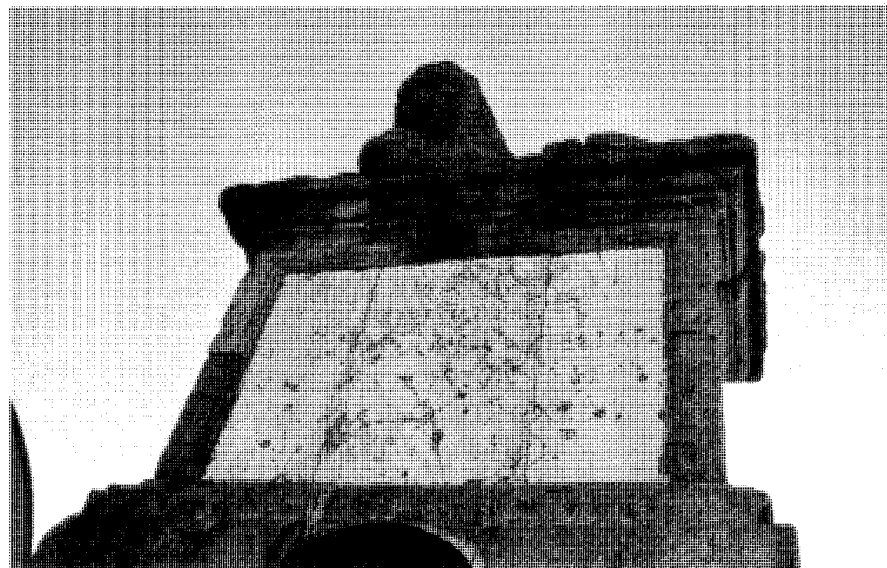
Con independencia de las obras públicas, las principales noticias que en el siglo XVIII se tienen del término se deben fundamentalmente al Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1751 para Guadarrama, y a las Descripciones del Cardenal Lorenzana, éstas de finales de la centuria, pues son de 1786³⁵.

Según la primera de las fuentes citadas, Guadarrama, que, como villa del Real de Manzanares, continuaba perteneciendo a la Casa del Infantado, cuyo gobernador residía en Colmenar Viejo, contaba a mediados de siglo con una población de 120 a 130 vecinos repartidos en 90 casas, de las que cuatro o seis estaban arruinadas, completándose el hábitat con unos 60 o 70 pajares independientes de las viviendas, que servían para guardar el grano y el ganado.

Existía también el “Corral del Concejo”, una tierra cercada emplazada en el lugar llamado “La Nava”. Entre los edificios singulares que eran propiedad municipal se encontraba la Casa Ayuntamiento, que se significaba con el escudo del Duque del Infantado e incluía un local para cárcel, así como las escuelas y un hospital para pobres y enfermos transeúntes, el cual se incendió años más tarde debido al descuido de unos indigentes que se habían refugiado en él; a su cargo se hallaba un hospitalero. Deben mencionarse asimismo las dos casas del común arrendadas para tabernas a los correspondientes taberneros, una situada en la calle o camino Real, y la otra en la plaza pública, por lo que se denominaba “de la Plaza”. Prestaba además el concejo al herrero una fragua, de la que una calle y un barrio tomaban el nombre, mientras que alquilaba una carnicería-matadero, donde trabajaban un obligado de carnes y un oficial tablajero, y una casa para bodegón en el Barrio del Camino, a cargo de un hostero o bodegonero. El comercio se completaba con una aguar-dentería, la abacería y la mercería, y nueve mesones, dato éste indicativo de su importancia como lugar de tránsito. Su administrador era también el maestro de niños, en tanto que uno de los mesoneros, un tal Pedro Lavajos, era además maestro de postas y conducción de valijas. No hay sin embargo en esa época panadería, aunque dos vecinos se encargan de cocer el pan.

Como se puede ver, con la construcción de la nueva carretera el primitivo núcleo se va desplazando cada vez más hacia ella, ocupando paulatinamente los bordes del reciente camino. De esta manera se evidencian los dos sectores que a partir de ahora van a caracterizar, hasta el momento actual, la estructura urbana del pueblo de Guarrama.

Aunque se date a finales del XIX, es interesante la virtual reconstrucción literaria que Luis de León hace del pueblo en base a edificios o fragmentos de ellos que subsistían procedentes de la época previa a la realización de la moderna vía a Segovia: “(...) al lado de la antigua



Monumento conmemorativo de la coronación del Puerto del León. Fot. Fátima García Lledó.

carretera [calle de la Calzada] había casas (...) como nos lo prueba una fachada que todavía se conserva, edificada en 1725, esto es, veinticuatro años antes de hacerse la nueva carretera. La casa botica, medianera de la anterior por la parte Norte, y haciendo frente a ésta la casa Matadero, que aún conserva la piedra que tenía para sacrificar las reses, situadas en la plaza pública por la que atravesaba la calzada; un poco más arriba de éstas se encontraba la posada de la Estrella, cuyas paredes de cerramiento existen, más antigua que la anterior (...) enfrente de las casas ya descritas se encontraba la casa taberna, y contigua la cárcel, que hoy son pajares (...)”³⁶. En la actualidad todavía permanecen algunos ejemplos que, si no proceden en su totalidad de aquellas fechas, sí conservan elementos de la época (dinteles, fragmentos de muros, etc).

Retomando las respuestas al Catastro de Ensenada, no existe constancia de casas de campo y alquerías, si exceptuamos “dos cubiertos” que se hallaban en el real puerto de Guadarrama y se levantaron cuando se trazó la carretera por Fernando VI para albergar a los recaudadores del derecho de portazgo que debían abonar al monarca carreterías y carruajes, así como otros impuestos relativos a la reparación del camino; tenía el rey arrendado dicho derecho a dos vecinos de Madrid, y en esto se ocupaban los dos cobradores con dos

ayudantes, amén de un administrador. Por otro lado, también la duquesa del Infantado mantenía el derecho de portazgo por el antiguo camino del puerto, impuesto que devengaban carros, calesas y caballerías y cuya administración llevaba directamente el administrador de la duquesa desde el momento en que ningún arrendador quiere hacerse cargo del mismo tras la realización de la nueva carretera, por donde transita “lo principal de el comercio”. Después de un litigio surgido entre ambos poderes, el Consejo de Castilla determinó que la Administración debía conceder al Ducado una asignación anual compensatoria³⁷.

Al mismo tiempo que la carretera, Fernando VI hizo construir el molino del Rey y la casa alhóndiga, conocida como la Harinera o la Panera Real y edificada en su totalidad con piedra de sillaría. Esta se enclavaba en el centro del pueblo, donde ahora se levanta la nueva Iglesia Parroquial de San Miguel, que aprovechó parcialmente su fábrica, mientras que el molino, en la actualidad muy transformado, se hallaba al borde de la carretera, un par de kilómetros antes de llegar a la población. En él se molían los granos conservados en uno de los dos grandes cueros que constituían la alhóndiga, mientras que el segundo cuerpo recibía la harina del molino, destinada a alimentar al ejército. Su ejecución en 1746 fue costeada por el Real Pósito de la Villa y Corte de Madrid, siendo administrados por la Real Junta

Desarrollo histórico

de Abastos. El molino realizaba oficialmente dos moliendas a gran escala, pero además "muele entre año algunas cortas porciones para diferentes vecinos o forasteros".

Debido al discurrir del río Guadarrama, los molinos de particulares abundaban junto a su cauce, y así, en la respuesta 17ª se enumeran los siguientes: el del Vado, propiedad del convento de monjas franciscanas de la villa de Espinar; el de Aceña, perteneciente a una capellanía fundada por una fiel en la parroquial de la villa; el del Molinillo, el de Carranza y el de las Monjas. Todos se encontraban arrendados. Podrían añadirse aún "otros molinos destruidos en la misma ribera, que éstos hoy por falta de moliendas han llegado a derrotarse y destruirse absolutamente": el del Partido, dos conocidos como del Soto y un cuarto propiedad de un vecino de Los Molinos. "(...) unos y otros se hallan en la ribera de este río de Guadarrama a muy corta distancia de esta población (...) y (...) la mitad del año están sin moler en muchas temporadas (...)".

El Itinerario de las Carreras de Posta de 1761, de Pedro Rodríguez Campomanes muestra cómo, a consecuencia de la nueva carretera hasta El Escorial por Las Rozas y Galapagar -trazada bajo el reinado de Carlos III-, se ha efectuado igualmente su comunicación con el pueblo de Guadarrama a partir del de Galapagar, construyéndose el Puente del Herreño en el límite de los municipios de El Escorial, Galapagar, Guadarrama y Collado Villalba³⁸. Este nuevo camino a Guadarrama, que retoma parcialmente el antiguo trazado árabe del Balat Humayd y que se denominará "real camino de Castilla", será por lo general más utilizado desde entonces que la Carrera desde Madrid a La Coruña que llega por Torreledones, la cual se ve relegada, por su mal estado comparativo, a camino de herradura³⁹. En ella se efectuarían, empero, diversas mejoras hasta 1775, dirigiéndolas el ingeniero Juan de Navacerrada⁴⁰.

Por otra parte, la ruta transversal o del Real de Manzanares que enlazaba la carretera de Toledo a Burgos ("Carrera de Francia") con la de Guadarrama a Segovia por la Fuenfría, gira ahora en Navacerrada para descender a Guadarrama y unirse con la anterior hasta El Escorial, denominándose este tramo en la actualidad "camino viejo de El Escorial". Cuando el monarca elegía este itinerario para trasladarse a San Ildefonso, las respuestas al Catastro de Ensenada nos dan cuenta de cómo el municipio debía reparar y componer dicho camino real.

Lo cierto es que, aunque las obras públicas ejecutadas hubieran signifi- cado riqueza para

Guadarrama, conllevaron excesivos gastos, y así se citan "la replantación de arboleda de la nueva carretera [la del puerto]", "reparos en la nueva carretera por la responsabilidad de los daños que tiene la villa", "la suministración de paja y cebada a las tropas en el paso por esta villa", "la paja de caballos de guardias de corps", "la refacción en vino y carnes que se da a las tropas en los tránsitos que hacen por esta villa", "gastos que anualmente ocurren en el paso y aposentamiento de reclutas, galeotes y presidiarios", etc.

Los vecinos de este pueblo seguían dedicándose a los mismos quehaceres de épocas anteriores, aunque aparece una nueva actividad: el transporte de mercancías. Dicho transporte se efectuaba con reses vacunas que pastaban en los prados de la localidad. Los labradores eran los poseedores de las 94 o 95 carretas que conducían a la Corte productos como la madera y el carbón, obtenidos de la corta de árboles. Cada carreta efectuaba dos viajes en cada uno de los siete meses hábiles, no comerciando en época de recolección ni en el invierno, "por lo riguroso del tiempo".

En la respuesta 3ª del Catastro de Ensenada, se decía que "el territorio que ocupa este término se compone de cerros, hoyadas, laderas, que lo más que producen son montes y pastos y cortos frutos". Su agricultura es desde luego muy pobre, dividiéndose en tierras de regadío y tierras de secano; el regadío suministra hortalizas, trigo y cebada, hierba para el ganado y pasto, así como matas de fresno y rebollo que se cortan cada siete años para fabricar carbón; el secano proporciona trigo, cebada y centeno, pasto y chaparros que se cortan de treinta en treinta años. Tierras incultas de pinares y de pastos comunes para todo tipo de ganado completan este apartado, así como una cortísima cosecha de avena y garbanzos.

En cuanto a la ganadería, compaginan el vacuno (bueyes, vacas y terneros), el lanar (ovejas, carneros y corderos), el cabrío, el de cerda, el caballar (caballos, yeguas y potros) y el asnal, todos "de vecinos de esta villa y se mantienen y pastan en el término y jurisdicción de esta villa, y que ningún vecino tiene cabaña o yeguada fuera del término", de lo que se desprende que ya no arrendaban los pastos de las dehesas de Campillo y Monesterio. Debía tenerse entonces un especial cuidado con el ganado para evitar que causara daños en el nuevo camino de Guadarrama, que sólo podía atravesar por los puentes practicados al efecto, según figura en la Ordenanza real de 1 de agosto de 1750

relativa a la conservación del mismo⁴¹, y en la que se enumeran las duras penas y consecuencias que recaerán en el infractor (ganaderos, arrieros, carreteros, caleseros, pasajeros, etc) o, en su defecto, en los Ayuntamientos responsables, por los desperfectos sufridos en murallas, fosos, guarda-ruedas, barandas, arbolado, y, en general, cualquier elemento constitutivo de la remozada ruta.

Resulta de interés para evaluar en siglos posteriores la evolución urbanística del territorio la respuesta 23ª al Catastro, pues en ella se enumeran los "propios que pertenecen al común": la dehesa de Avajo, el prado o dehesa de Arriba, el prado o dehesa del Soto (cercado de piedra), el prado o dehesa de la Porqueriza (también cercado), el prado de la Dehesa de los Poiales (cercado) o el prado del Paular; y también la dehesa de las Cavezuelas y la tierra de la Serranilla, ambas de monte de chaparra, como los montes de los Rincones, Berrocal, Pasadilla y Fuente Vallejo. Los prados de las Heras y de Navalafuente en el sitio de la Mata estaban arrendados, mientras que de "unas tierras sueltas de pan llevar en que se comprende una cañada" únicamente se arrienda la cañada "que es de siego de hierba". El pinar y otros lugares que "sólo sirven de pastos comunes para los ganados del pueblo y forasteros" completan el amplio abanico colectivo.

El grueso de la vecindad estaba constituido por una cincuentena de labradores que alternan con otros trabajos su principal dedicación, seguidos por los jornaleros, en número de dieciocho o veinte, que incluyen los dos guardas de dehesas y de campo respectivamente. Pero existen también una serie de oficios o profesiones que se unirían a aquéllos citados en otros apartados, tales como el curujano, su mancebo y saludador; el cura párroco, dos sacerdotes, un clérigo de corona y dos sacristanes; los dos escribanos y el notario; los cazadores de animales nocivos y el alojero (habitante de la villa únicamente entre mayo y septiembre); un maestro de obras o albañil, un oficial y dos maestros de carpintería; un sastrer y un zapatero; dos hacheros, el fabricante de carbón, el herrador y albeitar (que se suma al herrero), etc. Carecen, sin embargo, de un médico fijo, el cual acude desde otros pueblos próximos. Por último, no hay más que uno o dos pobres de solemnidad entre la población.

A fines de siglo, sin que hubiera experimentado variación la situación administrativa de la villa, se incrementaría el tráfico por el puerto de Guadarrama como consecuencia de la sustitución del puerto de la Fuenfría por el de Navacerrada para pasar al Sitio Real de La Granja,

edificado durante el reinado de Felipe V. La nueva carretera a San Ildefonso, construida bajo la dirección del arquitecto Juan de Villanueva y que partía del camino de Valladolid a la altura de la Venta de la Trinidad (Collado Villalba) no obtuvo el éxito buscado, al considerarse más difícil de remontar el puerto de Navacerrada que el de Guadarrama. Sin embargo, a través del “camino viejo de El Escorial” quedaban fácilmente enlazados, por Navacerrada, los dos Reales Sitios, San Lorenzo y La Granja, con lo que los monarcas seguían utilizando la Casa de la Cadena de Guadarrama para reposar al trasladarse de uno a otro.

Es de señalar que en el puerto se pensó establecer alguna población fija con el fin de atender a los transeúntes y para ella se reservó el nombre de Carmelo. Por dicha causa se estaba construyendo en 1786, en las inmediaciones de las casas de los oficiales cobradores del portazgo, una tercera casa o parador que sirviera de hospedaje a los viajeros, y el año anterior se había terminado una ermita dedicada a Nuestra Señora del Carmen, la cual se levantó a expensas del rey y con la aprobación del arzobispo de Toledo, dotándola con un capellán en 1790⁴². En el camino del puerto se alzaban además una casilla de peones camineros y algunas construcciones auxiliares relacionadas con el mantenimiento del mismo.

En 1790 Francisco de Hita elabora un plano con los Itinerarios de posta y en él recoge como camino principal para el paso de la Sierra el de Madrid a Las Rozas, Galapágar, Guadarrama y El Espinar; pero en esta fecha el camino hasta Villacastín por Las Rozas, Torrelodones y Guadarrama, se encontraba, como el anterior, pavimentado en su totalidad⁴³.

No es extraño que con la ingente cantidad de obras públicas acometidas en este siglo Guadarrama tuviera numerosos puentes, aunque de ellos tan sólo se mantengan hoy día dos y las ruinas de un tercero. Los conservados son el de la Puerta de Hierro y el ya mencionado del Rosario o de Guadarrama. El del Molino del Rey, llamado así por encontrarse muy próximo al molino del mismo nombre, no ofrece hoy día a la vista más que sus estribos de piedra; en el mismo camino real, algo más abajo, estaba el puente del Lobo, sobre el arroyo de este nombre (hoy debe de ser el denominado del Labajo y, en el siglo XIX, de Prado Luis) y también ejecutado en piedra. De los otros, conocidos por el nombre del arroyo que cruzan, tenemos constancia por los datos que nos da la Descripción Lorenzana⁴⁴. Son los puentes de piedra Gallinero, de los Tejos



Molino del Rey. Fot. Cristina García.

y un segundo del Lobo, los cuales seguían igualmente el camino real, pero ahora entre el puerto y la villa. Todos ellos se verían afectados por las obras de construcción de la autopista y de los túneles del Guadarrama. Pero en los albores del siglo XX Luis de León los describía como de buena y sólida construcción⁴⁵. Los planos de varios de ellos figuran en el proyecto general de Francisco Nangle para la nueva carretera del puerto de Guadarrama⁴⁶: eran casi siempre puentes de un solo ojo con arcos de medio punto adovelados regularmente o con rosca de dovelas estrelladas, reforzados en ocasiones con contrafuertes simples o con tajamares apuntados por remates gallonados. Constituía una excepción el puente del Gallinero, con dos ojos y tajamares semicilíndricos de dos cuerpos.

En la carretera transversal que buscaba el Real de Manzanares desde el Monasterio había también varios puentes de piedra berroqueña, alguno encuadrado en el término de Guadarrama, además del puente del Rosario. El principal era el que salvaba el arroyo del Guatén, Guatel o Guadatel, que recoge las aguas del cerro de San Macario y junto al que debieron de existir batanes, puesto que se conservaban vestigios de ellos a fines del siglo XIX; hoy se conoce como el puente de la Puerta de Hierro⁴⁷.

Disponían asimismo los vecinos en esta época de varias ermitas diseminadas por el municipio. Una era la de San Juan ante Portam Latinam,

sita en la zona del Prado de San Juan, próxima por tanto al linde con Collado Mediano y ya arruinada por entonces. Frente al puente del Rosario se hallaban otras dos, una a cada lado del río: Nuestra Señora del Sauz y la ermita del Rosario, que da nombre al puente. Una cuarta, bajo la advocación de San Juan Bautista (uno de los patronos del pueblo), se situaba hacia el norte del término, en el lugar que se conoce como Prado de la Iglesia, también junto al Guadarrama. Próximas al camino real y al pueblo se asentaban la ermita de Nuestra Señora de las Angustias y la de San Roque; la primera, que denominará tiempo después un barrio y una colonia, estaba a su vez muy cerca de la carretera de la Fuenfría por Los Molinos; la de San Roque estaba al sur de la población, en el barrio así llamado.

Otro hito importante de la población es la fuente monumental emplazada en 1785 junto al Camino Real, conservándose hasta nuestros días⁴⁸.

En cuanto a la villa propiamente dicha, es descrita por las Relaciones de Lorenzana como “(...) medio círculo, al pie de un pequeño cerro en cuya eminencia está la iglesia (...)”. Esta tenía entonces como anejo la de Los Molinos, cuyo cura párroco es el informante sobre ambas villas para la elaboración de dichas Relaciones. Ya en 1788 se crearía en Los Molinos una vicaría perpetua.

Las diversas fuentes documentales no concuerdan, sin embargo, en lo que se refiere al

Desarrollo histórico

número de habitantes, ya que mientras el Censo de Aranda y la Descripción Lorenzana podrían ser perfectamente compatibles, mostrando un leve descenso progresivo de la población (el Censo estipula 442 almas en 1768 y la Lorenzana cifra los vecinos en 130, haciendo constar un nulo crecimiento vegetativo al superar incluso los fallecimientos a los nacimientos), el Censo de Floridablanca de 1787 difiere por completo con sus 616 almas (347 hombres y 269 mujeres), que indicarían una clara recuperación. Este las agrupa, por dedicación, de la siguiente manera: 57 labradores, 57 jornaleros, 62 criados, 22 artesanos, 1 comerciante, 2 abogados, 1 escribano, 1 cura y 1 sacristán, 1 ordinario del Patrimonio y 18 empleados a sueldo real, en tanto los 393 restantes serían menores o personas sin profesión determinada⁴⁹.

La industria era entonces inapreciable, pues aunque contaban con varias canteras de piedra barroqueña apenas estaban explotadas; los hacía poco numerosos molinos habían quedado reducidos a tres, no especificando la Descripción Lorenzana de cuáles se trataba, aunque dos estaban ubicados sobre el camino real y el tercero por debajo de él. Se fabricaba asimismo carbón con la corta de fresnos, rebollos y chaparros, y se utilizaba la madera de los pinares en la construcción.

La producción agrícola continúa siendo escasa y basada en el trigo, el centeno y la cebada, así como en unas pocas hortalizas para consumo familiar.

Tampoco la ganadería, salvo la de arrastre, abunda. En realidad, y como ya se lamentará un siglo más adelante su maestro Luis de León, los vecinos de Guadarrama no cuidan su agricultura ni su ganadería porque pueden vivir suficientemente con lo que les proporcionan dos actividades: los portes a Madrid con sus carretas arrastradas por bueyes, transportando madera de pino, carbón, trigo del Real pósito y, en ocasiones, leña; y el arrendamiento de sus magníficos pastos para las reses del abasto de Madrid. La caza en los bosque limítrofes del Real Sitio de San Lorenzo completa sus ingresos.

Antes de cambiar el siglo, en 1799, Guadarrama pasa a la provincia de Madrid desde la de Guadalajara al mismo tiempo que el partido judicial al que pertenecía, es decir, Colmenar Viejo.

Siglos XIX y XX

Su estratégica situación al pie del puerto convertiría a Guadarrama una vez más en escenario

privilegiado del avatar histórico más significativo de principios de siglo, y en concreto del episodio del paso obligado de las tropas francesas que se retiraban de Madrid; así, en 1812 sus habitantes pudieron contemplar la inacabable hilera de carretas que portaban el objeto de múltiples saqueos y que acompañaban a José Bonaparte en su marcha sin retorno. Pero antes tuvo que sufrir, como fue común en los pueblos de borde de carreteras cruciales, una gran devastación consecuencia de los numerosos actos vandálicos de que fue objeto desde 1808, siendo normal la participación de vecinos en las guerrillas que se movían por la Sierra de Guadarrama y de alguno de cuyos incidentes fue testigo inanimado la Venta del Puerto.

En 1812 Guadarrama había perdido archivos y edificios (Casa-Ayuntamiento, la Harinera -no quedaban más que los paramentos exteriores-, etc) y sus campos se encontraban esquilimados, por lo que también aquí dejaría sentir sus dolorosos efectos el llamado "Año del hambre".

El Ayuntamiento se reedificaría en los terrenos de lo que luego sería tan sólo la "cárcel chica", al noroeste del templo y relativamente próximo a él, y compartiría sus locales con la escuela. En su fachada llevaba la inscripción "Plaza del Ayuntamiento".

Los datos que en 1826 nos proporciona Sebastián Miñano⁵⁰ se refieren a un conjunto de tan sólo cuarenta casas, de las que cinco se hallaban en un estado regular, habitadas por 117 vecinos (reducidos a 380 personas), los cuales se dedicaban sobre todo a la ganadería, así como al comercio del carbón, la leña y la madera de pino, mientras que la agricultura seguía siendo muy pobre.

En el primer tercio del siglo se fueron colmatando progresivamente los bordes de la carretera de Segovia o "calzada Real", que por esa época llegaba todavía a Guadarrama preferentemente por la ruta de Galapagar, como indica el propio Miñano, y que experimentaría una serie de mejoras, sobre todo en el paso del puerto, convertido en punto crucial de todo el tráfico que se dirige al Noroeste de España. Desde la villa se cruzaban tres arroyos por sendos puentes y se alcanzaba el ya desaparecido poblado de El Carmelo, donde ahora se ubicaban dos ventorrillos de escasa calidad.

En el núcleo urbano, Miñano se refiere a tres posadas, dos destinadas a los carruajes; pero también nacieron junto a la calzada la Casa de Postas y la fonda, construida entre 1830 y 1833 por Andrés Gippini. En 1841 se levantó, casi en su emplazamiento actual, el nuevo Ayuntamiento,

que hubo de ser reconstruido tras un incendio en 1856. "La casa Ayuntamiento consta de dos pisos; el principal está destinado para salón de sesiones públicas, y en una pequeña pieza, que sirve de archivo en el piso bajo, se encuentra el salón de clase para niños, el cual no tiene condición alguna pedagógica (...)"⁵¹. La escuela de niñas, construida bastante tiempo después, no fue mucho mejor y otro tanto sucedía con la casa del maestro, si bien la de la maestra tenía mayor amplitud y poseía corral, lo que no resultaba muy frecuente entonces en Guadarrama.

Después de haberse dotado con un nuevo Ayuntamiento, el municipio abordó la tarea de configurar también una plaza en su torno, para lo que se aprovecharon los materiales de la anterior, "(...) con lo que se fue extendiendo el pueblo por el sitio que hoy ocupa, y abandonando y derribando el antiguo (...)"⁵², que al finalizar la centuria se limitaba a un conjunto de casas de planta única situado en el barrio de la Cárcel, esto es, el que se extiende entre la derruida Panera Real y la iglesia siguiendo las curvas de nivel del noroeste. La susodicha cárcel, hoy inexistente, tenía un forjado autoportante de losas de granito. En cuanto a la plaza recién creada, era un recinto considerable de forma casi rectangular, que servía de charnela entre la carretera y el gran espacio vacío que precedía a la Panera semiderruida.

Pascual Madoz resume en 184753 los edificios singulares de Guadarrama en el casco urbano: ayuntamiento, cárcel, una única escuela de instrucción primaria y la iglesia parroquial de San Miguel, añadiendo "una fuente de buenas aguas".

En las afueras, "(...) se encuentra una alameda y el campo santo en parage que no ofende a la salud pública (...)".

En cuanto al puerto, hace referencia a una casa-venta, sita a una legua del núcleo, y a la casa del guarda caminero, ya en lo más alto.

En un medio natural húmedo y de topografía quebrada y montuosa (montes altos de pinos y montes bajos con robles y fresnos), nos muestra Madoz una población que vive del ganado (lanar, cabrío, vacuno y caballo), la escasa agricultura posible en terrenos de baja calidad (trigo, centeno, cebada, patatas y heno), la caza mayor y menor y alguna pesca, al mismo tiempo que exportan a la Corte madera, leña y piedra; su mínima industria consistía en dos molinos harineros.

En esa fecha tenía Guadarrama 94 vecinos y 455 almas, es decir que, seguramente por arrastrar todavía las consecuencias de la invasión

napoleónica, aunque algo se hubiera recobrado, el crecimiento desde fines del siglo anterior había sido nulo, perdiendo incluso una cantidad considerable de habitantes; no obstante, ello no justifica la exigua cifra, aportada por Madoz, de 20 casas, a todas luces imposible⁵⁴. Pronto la tendencia se invierte y en 1877 había una población de 795 habitantes de hecho, casi duplicando la anterior en treinta años. Pero en tan sólo diez más vuelve a repetirse la progresión y en 1887 son 1428 (Marín Pérez da la cifra de 1220 almas)⁵⁵. Mientras en el primer caso las razones se deben al gran movimiento de diligencias y carreteras que sufre la carretera del Puerto, por lo que se precisan múltiples servicios de atención al viajero, al transportista y al ganado, causa a su vez de inmigración en busca del trabajo y la riqueza generadas, las cifras de 1887 obedecen sobre todo, además de al mantenimiento de esta situación, a un hecho tan definitivo como la llegada del ferrocarril, pues la población de derecho apenas había alterado sus cifras y a ella corresponde el número de casas: 186 según Marín Pérez y 274 para Luis de León.

Desde 1845 se había intentando tender una línea férrea hacia el Norte de España, la línea Madrid-Irún, pero durante muchos años el proyecto estuvo detenido, ya fuese por falta de medios económicos o por las dificultades de encontrar un marco administrativo adecuado; pero también porque el principal escollo a salvar, el puerto de Guadarrama, desencadenó abiertas luchas entre los partidarios de abrirse paso por Avila o Segovia. Al final triunfó la tesis avulense, apoyada documentalmente por el ingeniero español José Almazán frente a los proyectos megalómanos del ingeniero inglés Mr Ross, y el ferrocarril se dirigió a Avila por Pozuelo, Las Rozas, Torrelodones, Villalba y El Escorial⁵⁶. Estos dos últimos pueblos se convertirían, por tanto, desde el inicio de la década de los sesenta, en una referencia inevitable para los municipios de su entorno, tanto para el transporte de viajeros como para el de mercancías⁵⁷.

Cuando en 1884 es adjudicada por fin la línea férrea Villalba-Segovia que debía enlazar con el tramo Segovia-Medina del Campo (inaugurado el 1 de junio de 1884), donde se uniría a su vez a la línea general del Norte por El Escorial y Avila, la maquinaria pesada y un fuerte contingente de obreros arriba a Guadarrama. El principal escollo del trazado radica precisamente en el gran túnel que debe horadar la Sierra, muy cerca de lo que constituirá el apeadero de Tablada. Las obras comenzarían en el mismo año 1884, en concreto en el mes de septiembre, finalizando en



Al fondo, túnel bajo el Guadarrama que posibilitaría la llegada del ferrocarril Madrid-Segovia.
Fot. José Rodríguez Ablanedo.

junio de 1888 (la inauguración se efectuará el 1 de julio); el túnel tendría una longitud de 2600 metros y en él trabajaron 1600 obreros, 800 por cada lado. Estos se alojaron en unos ochenta albergues provisionales o barracones construidos junto a ambas bocas del túnel, posible causa de la disparidad de cifras ofrecidas por Marín Pérez y Luis de León, quien habría contabilizado tal vez este asentamiento. El mismo autor describía así el túnel: "(...) su construcción es buena y sólida, pues además de estar revestido todo él, atraviesa una roca granítica en toda su extensión; su suelo está en declive á los dos lados, haciendo de este modo imposible se detengan, formando balsas ó charcas, las pocas aguas que se filtran. Tiene á sus lados anchos paseos para marchar, á más de unos huecos ú hornacinas para guarecerse los obreros á la llegada de los trenes".

El ferrocarril, procedente de Los Molinos y Cercedilla, entraba en Guadarrama por el prado de Las Aguardenterías, y es el apeadero de "Los Molinos y Guadarrama", a cuatro kilómetros del núcleo, el que sirve al municipio, que contribuyó económicamente a su construcción (la estación de Los Molinos no se edificará hasta 1914). "Este, nada cómodo es para el viajero, pues ni admite ni recibe equipajes á más de no expedir billetes directos á Madrid"⁵⁸. No satisfacía, pues, el transporte de materiales, sobre todo de cantería, con lo que en este caso,

a diferencia de lo que había significado para otros lugares como Villalba, ninguna contribución tuvo el tren al impulso de un virtual desarrollo industrial. Siguen siendo por tanto Villalba, y en menor medida El Escorial, las estaciones receptoras de las mercancías originadas en Guadarrama (madera, piedra) y a donde los veraneantes se trasladan para dirigirse después en coche hasta allí. Esto es causa asimismo de que por estas fechas las colonias de verano prosperen mejor en aquellas otras poblaciones.

Pero es que, además, el ferrocarril hizo disminuir el paso de vehículos por la carretera de Segovia, que por entonces recibía tráfico procedente de las rutas de Galapagar o Torrelodones indistintamente, ya que esta última había experimentado una fuerte reactivación que no hará sino ir en aumento y en detrimento de la anterior.

En cuanto a la ganadería, principal actividad de la población, pese a que la complementan con otras de servicios, ya se había resentido con el trazado de la línea férrea de Avila, pero la de Segovia le dará el golpe de gracia, al reducir casi a la nada el tránsito de ganados y los encarteres, que tan buenos réditos les habían proporcionado, haciéndoles descuidar otras posibles vías económicas, como la agricultura o la cantería. La primera se reducía a los prados para el pasto del ganado, aunque desde la construcción del ferrocarril de Avila algunos se reconvirtieron

Desarrollo histórico

para el cultivo de cereales y leguminosas. En cuanto a la explotación de la piedra berroqueña, contaban con excelentes canteras, pero no se hallaba organizada a gran escala como ocurría en otros pueblos próximos: Alpedrete, Becerril, Cerceda, Collado Villalba, etc.

Las consecuencias para Guadarrama del nuevo medio de transporte fueron, pues, muy negativas, con la consiguiente pérdida de riqueza y de puestos de trabajo, produciendo a su vez oleadas de emigración.

Muy poco antes de que finalicen las obras del tren, Guadarrama se integra en el nuevo partido judicial de San Lorenzo de El Escorial en virtud de un Real Decreto de fecha 21 de diciembre de 1887, abandonando, junto a otros trece pueblos, el de Colmenar Viejo, lo cual le reporta, evidentemente, una serie de ventajas administrativas dada la gran distancia existente a la antigua cabeza de partido.

La ganadería se basaba sobre todo en el ganado lanar, seguido a mucha distancia por el cabrío (vendían leche de cabra y cabritos a la Corte), las colmenas (extraían miel y elaboraban cera en pequeñas cantidades) y el vacuno y caballar, que empleaban a menudo para trabajar los campos, uncidos al primitivo arado de orejeras. Tenían también bastantes cerdos, así como una docena de asnos y una veintena de mulas que dedicaban al acarreo. La caza era abundante, pero no así la pesca, pues la fauna de los ríos había sido esquilada. Carecían sin embargo entonces de un matadero y las reses se degollaban en la casa del abastecedor, con los riesgos higiénicos y la falta de vigilancia sanitaria consiguientes.

Era común la existencia de huertos familiares, los cuales proporcionaban hortalizas, verduras y frutas para el autoconsumo.

Como industria, poseían dos molinos en el Guadarrama (el del Rey, que se reconvertirá en los años veinte en fábrica de electricidad, y el de Francisco García, en las inmediaciones del Puente del Rosario) y un tercero, que figura en un plano del término datado el 5 de febrero de 1875⁵⁹, emplazado en el arroyo de los Linos, casi en el límite con Alpedrete; una fábrica de harinas llamada "La Milagros" estaba igualmente situada junto al Guadarrama, a un par de kilómetros del núcleo, casi en la confluencia con el arroyo del Labajo. En ella "(...) todo se mueve por medio del agua y un sistema de poleas combinadas, que dan movimiento á las variadas operaciones, desde la subida del grano para limpiarlo hasta el envase de las diferentes clases de harinas y salvados (...) "⁶⁰. Las ruinas de

este edificio neomodéjar, que se alzaba muy cerca del Ventorrillo de Angel Brabo, son hoy visibles en la margen izquierda de la N-VI.

En el mismo río Guadarrama, aguas arriba entre la Dehesa del Soto y el Herrén de las Monjas, existía una pequeña presa.

La labra de maderas era otra de sus actividades, puesto que en Guadarrama se daba la mayor acumulación de pinar de la Sierra, junto a Valsaín y Cercedilla, pero carecía de continuidad al basarse en cortas bianuales o trianuales según la concesión gubernamental de pinos que se repartían entre los vecinos. Fabricaban también carbón y elaboraban pan y conservas cárnicas.

Su comercio exterior, por así llamarlo, seguía apoyándose en el carbón, la leña y los derivados de la ganadería, como la lana y la carne; también la miel les reportaba excedentes. En el núcleo urbano se reducía a una docena de tiendas en las que se vendía preferentemente alcohol y, en algunas de ellas, aceite, comestibles y tejidos, por lo que acudían por lo general a San Lorenzo para abastecerse. En esta época tampoco tenían farmacia propia, si bien contaban con un pequeño botiquín en el edificio que se construyó a fines de siglo para hospital; constaba de una habitación para el enfermero y de otra para los enfermos, donde estaban dispuestas cuatro camas que, en su caso, podían aumentar. Sí había un médico y un veterinario.

El alojamiento parece ser modesto, pues "Los forasteros pueden hospedarse con escasas comodidades en dos posadas dedicadas a la arriería, cuyos precios, siempre económicos, varían según las exigencias de los huéspedes"; la de María Herrero estaba en la margen izquierda de la carretera N-VI, próxima al cruce con la de El Escorial, pero antes de llegar al núcleo urbano.

En cuanto a la seguridad, más precaria en la zona del puerto, se cubría con un puesto de la Guardia Civil atendido por un sargento y cuatro números⁶¹.

Aquí en el puerto "(...) se encuentra una casa que no ofrece ningún particular, habitada por el caminer, y una venta que sirve de posada á los arrieros ó mercaderes que deseen hacer noche allí". Una segunda Casa de la Guardia Civil o de los Civiles se emplazaba en la margen derecha de la N-VI en el sur del término, muy cerca de la Casa Cabezuelas, sita en el lugar de Las Cabezuelas.

Las casas del viejo núcleo se concentraban, sin guardar ninguna alineación, en unas cuantas calles de tierra. Algunos de sus nombres nos los proporcionaba Marín Pérez⁶²: Calzada,

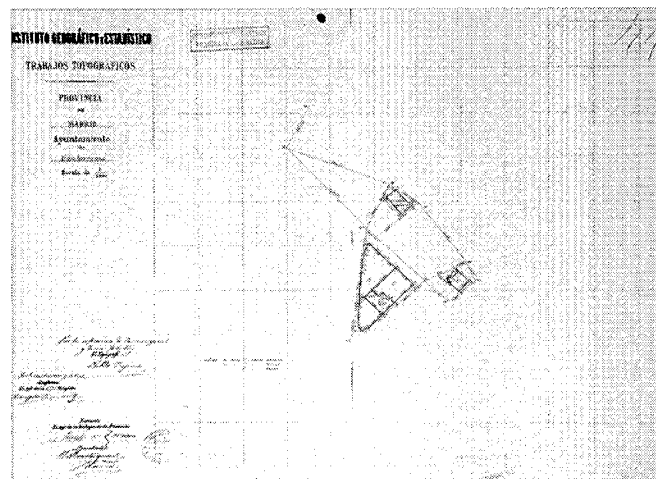
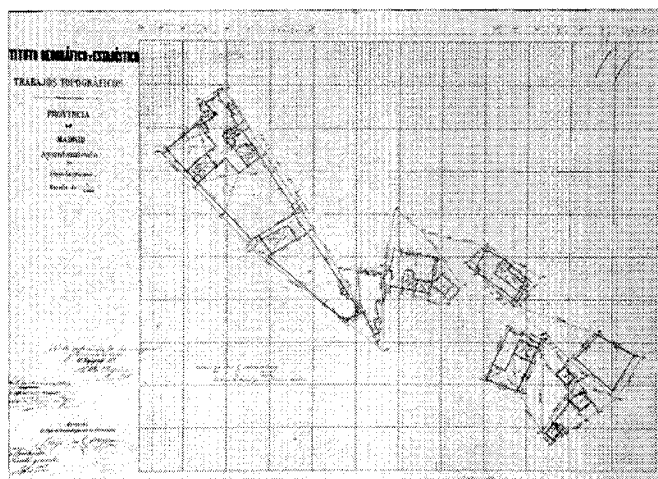
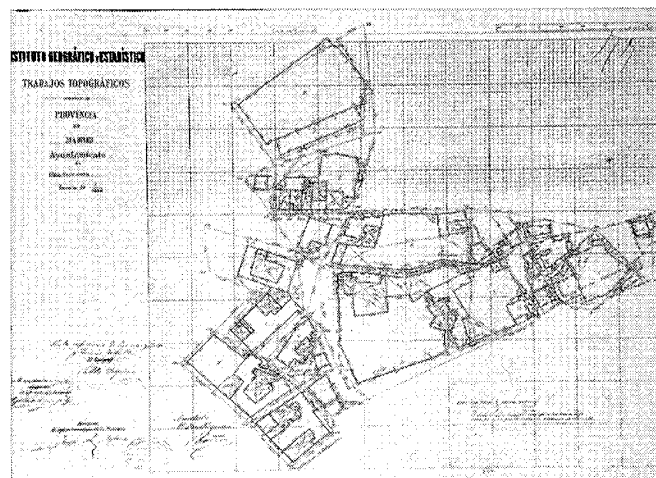
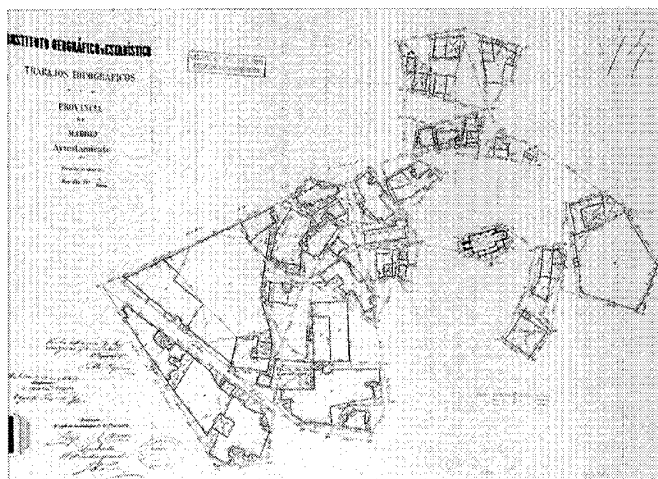
Carretera, Covachuelas, Cuesta, Dehesa y Hospital.

Pero pueden completarse con otras varias, gracias a la existencia de un plano elaborado por el Instituto Geográfico y Estadístico en el último cuarto de siglo⁶³, que permite reconstruir la estructura del casco antiguo. Lo configuraban, además de las mencionadas calles, las de la Cárcel, Fragua, Iglesia, Pajares, Panera, Real, San Lorenzo, etc, así como las plazas de las Cinco Calles y de la Constitución, los callejones de la Cárcel, de la Dehesilla y de la Fragua y la travesía de la Calzada. El plano presenta en cuatro hojas y a escala 1:1000 la organización en manzanas y su parcelación interior.

El grueso del pueblo se desenvolvía en la margen derecha de la carretera, llamada a su paso por el núcleo calle Real, y abarcaba por el norte aproximadamente hasta los mismos límites actuales, donde se encuentran los antiguos pajares, quedando cerrada la perspectiva de la vía en dirección al puerto por una serie de edificaciones que configuraban una gran plaza amorfa o más bien un ensanchamiento de la carretera, en un extremo del cual se situaba el portazgo. En esta zona se produce también en la margen izquierda de la calle Real un foco interesante de vida urbana, hoy todavía vigente, articulado en torno a la plaza de las Cinco Calles y a la placita en que se ubica la Fuente monumental. La calle San Lorenzo, divergente de la Real a partir de dicho foco urbano, es el eje longitudinal de la reducida aglomeración de este margen izquierdo, caracterizado por manzanas alargadas separadas por muy escasas calles transversales (una de ellas es el callejón de la Dehesilla).

Volviendo al sector derecho, puede su trama asimilarse a un gran triángulo curvilíneo, con base en la calle Real y altura virtual constituida por el eje de la calle de la Calzada, que alcanzaría la base norte de la colina en cuyo cerro se asienta la iglesia. Quedaría ésta flanqueada por edificaciones, aunque en niveles más bajos, al oeste y al norte, mientras que su horizonte permanecía libre desde el nordeste hasta el mediodía, si bien a levante había alguna casa con su corral y cerrando el sudeste se alzaba el recinto cuadrangular del cementerio parroquial. El viejo cementerio aparece igualmente grafiado en las afueras, era mucho más pequeño y de planta rectangular. La plaza de la Constitución, semibiaerta a la calle Real, se encontraba casi en uno de los vértices del triángulo, por tanto en un borde del "continuum" edificado.

Las manzanas revisten un tamaño muy variado, pero se observa con claridad cómo, debido



Plano en cuatro hojas del núcleo de población. P. Espina. 1875-1890. SGE COPUT, Cartoteca.

sobre todo a los condicionamientos topográficos, modifican el mismo desde las inmediaciones de la iglesia, en que llegan a ser en extremo reducidas, hasta la calle Real, en donde las dimensiones resultan realmente grandes; ello no obsta para que existan en su interior numerosos espacios residuales vacíos, aunque cercados.

Del estado de destrucción en que continuaba la vieja "Harinera" o Panera Real nos da idea su representación en el plano con la letra P, utilizada para identificar los corrales. Los restos habían sido adquiridos por un particular que haría donación de los mismos al párroco de la villa con objeto de que los reutilizara para la construcción

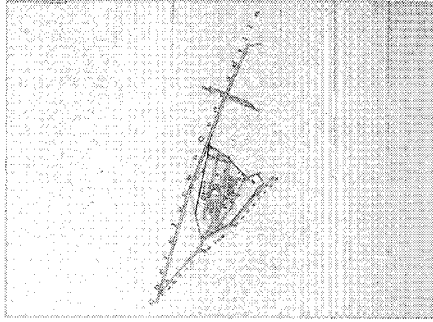
de una nueva iglesia; una parte se techó con este fin, pero luego quedó inconclusa, mientras que la otra se reconstruyó para la vivienda del propio sacerdote. No sería hasta 1882 cuando se edificaría por fin la nueva iglesia parroquial, que sin embargo no entraría en servicio hasta algunos años después. La ermita de San Juan Bautista continuaba en uso por entonces y seguirá recordándose en la planimetría de los años veinte.

Las condiciones climáticas e higiénico-sanitarias de la población eran muy buenas, y Luis de León las resumía así⁶⁴: "(...) el aire que constituye la atmósfera de esta villa tiene todas las condiciones necesarias a la vida del hombre, puesto que

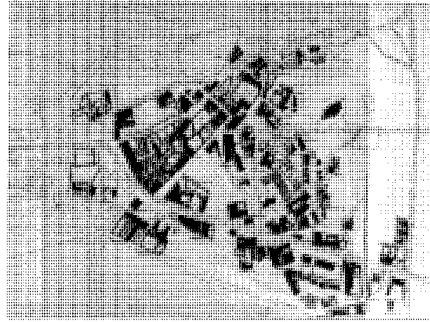
sus calles son anchas, la circulación de personas y animales no pueden viciarle, y mucho más por la infinidad de árboles que hay (...) Guadarrama tiene las condiciones higiénicas necesarias para disfrutar de los beneficios que nos suministra el gran lumínar; tiene buenos paseos, frondosos bosquecillos poblados de árboles, prados llanos y buenas laderas, donde el sol penetra desde que asoma por el horizonte hasta que se oculta, dando vida y calor á nuestro suelo".

Las fuentes eran asimismo abundantes y, además de la de la calle Real, otras tres se encontraban relativamente cerca del pueblo: junto a la carretera de La Coruña y frente a la entrada

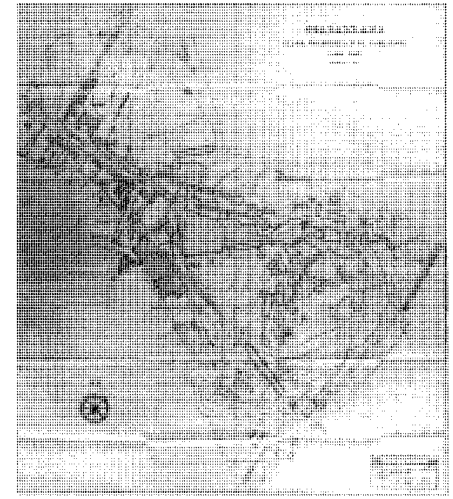
Desarrollo histórico



Plano de la colonia Valdelasierra, M. Acultor, 1917. IGN / COPUT, Cartoteca.



Plano de destrucciones tras la guerra civil. Fernando García Rozas, José Martínez Cubells y José del Río, 1940. AGA, Sec. OP.



Plano topográfico, 1938. AGA, Sec. OP.

del túnel del ferrocarril, la de la Cruz; en la carretera de El Escorial, la de Puerta de Hierro; y en el camino de San Macario, la de la Corneja (la del Can surge ya al lado de la misma ermita). Pero serían las aguas de los manantiales de la Porqueriza y de la Alameda las que pondrían de moda Guadarrama entre gran cantidad de madrileños y hasta de visitantes de otros puntos del país.

Luis de León hacía referencia a la finca de La Porqueriza en los siguientes términos: "Situado al lado Noroeste del pueblo, es un prado cerrado, llano, extenso, y en sitio sano y agradable, cubierto de fresnos y robles, con alguna caza y abundante pasto; casi en su centro, y entre unos peñascos, se encuentra un manantial de aguas sulfuro-sódicas; aguas que ya han sido examinadas y reconocidas como de importancia y de grandes y positivos resultados (...) Se intentó, sí, su alumbramiento, y al efecto se hicieron algunos trabajos; pero así se dejó. Todo esto se ha destrozado por el mucho ganado vacuno que en verano pasta en dicho prado, teniendo no menos parte la incuria de los vecinos. Nada diremos de las varias curaciones que han obtenido, particularmente los que han acudido á beber de estas aguas, sobre todo en los padecimientos del estómago y enfermedades cutáneas (...)".⁶⁵ El escritor y maestro planteaba un balneario que se uniera con el pueblo mediante un paseo arbolado, pero al que también se pudiera acceder sin necesidad de pasar por el núcleo, sino a través de un camino abierto desde la cañada o calleja de San Juan; un servicio de coches funcionaría entre Guadarrama y el balneario.

Tan sólo unos años después el doctor Federico Rubio, que en la actualidad da nombre a una de

las calles del pueblo, fundaría en las inmediaciones del manantial, al otro lado de la carretera de Cercedilla a Guadarrama por Los Molinos, la colonia, que no balneario, de Valdelasierra o Navalasierra. Pese a quedar en ruinas tras la guerra civil, se conoce su estructura gracias a un plano del Instituto Geográfico a escala 1:5000 y fechado en 1917⁶⁶. Se asentaba entre la Carretera a Cercedilla (hoy M-622) y el camino de los Navarros (vía pecuaria), que divergía de la misma, un poco antes de alcanzar la Calleja o Camino del Toril (vía pecuaria), casi sobre el arroyo de los Pradillos y muy próximo al de la Barraca. Dentro del recinto de la finca, de forma multipoligonal con tendencia a una envolvente triangular, se había creado una malla casi cuadrículada de caminos arbolados mediante tres vías longitudinales principales cortadas por varias transversales secundarias. En el eje central se alineaban los edificios de primer orden (casino, hotel, iglesia, baños cubiertos) y en los dos laterales se asentaban los hotelitos, entre los que había igualmente alguna construcción colectiva. Manuel Valenzuela ha localizado un expediente por el que el director de la Colonia solicitaba en 1919 terrenos de la adjunta Dehesa Boyal para proceder a su ampliación, dado el éxito obtenido⁶⁷.

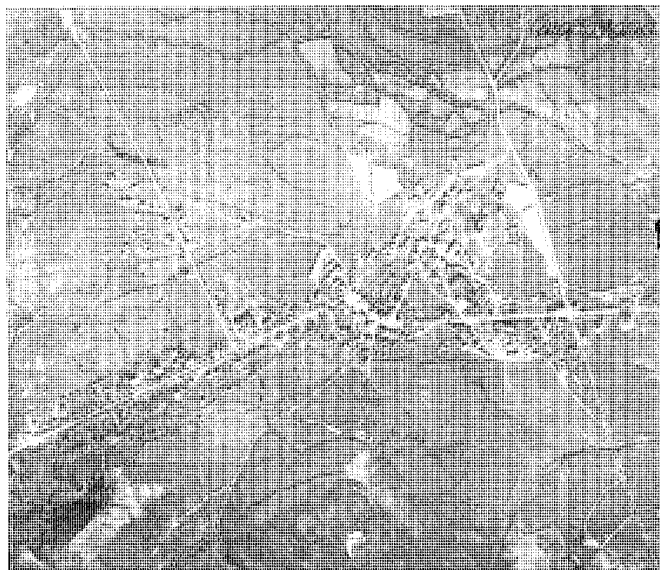
Casi en paralelo se desarrolla y alcanza un pleno rendimiento el hotel y balneario de "La Alameda", que acogía a numerosos pacientes en busca del alivio de sus males del aparato digestivo, urinario y óseo merced a sus aguas "bicarbonatadas, cálcicas, oligometálicas y radiactivas"⁶⁸. Se emplazaba, relativamente cerca de Valdelasierra, en los terrenos que hoy día forman parte de la Academia de Cabos de la Guardia Civil, casi en la encrucijada entre la carretera del Puerto y el arranque de la carretera a Los Molinos.

El conjunto de construcciones neomudéjares que se integraron en el posterior Preventorio Infantil y hoy visibles al borde de la carretera a Los Molinos, dentro del recinto militar, formaba parte del balneario, que contó igualmente con la ermita de las Angustias. Pronto fueron surgiendo en su torno, a ambos lados de la carretera de La Coruña, una serie de villas que constituyeron la colonia de la Alameda⁶⁹, la cual llega a su máximo apogeo en los años veinte.

Por otra parte, también en torno al cambio de siglo, se fundaría en las inmediaciones de Tablada un Sanatorio antituberculoso⁷⁰, primera muestra de la larga serie de establecimientos hospitalarios que se acogerán a las características climáticas del lugar, siguiendo las modernas concepciones en torno a la salud que ligaban ésta con la estancia en la montaña, lo que también influirá en la aparición de las colonias de veraneo; la segunda residencia no estará en Guadarrama, sin embargo, tan ligada al ferrocarril como ocurrió con otros pueblos limítrofes, sino más bien a la carretera de La Coruña.

No obstante, la conjunción de los montes y la abundancia de aguas tenía su contrapartida en frecuentes heladas invernales y nieblas otoñales.

A lo largo de la carretera principal se conservaban, en dirección al puerto, los puentes del Herreño, de la Fábrica (sito en las inmediaciones de la fábrica de harinas y que el plano de 1875 recoge como puente sobre el arroyo de Prado Luis (Labajo), mientras que la



Vista aérea de Guadarrama en la inmediata postguerra. AGA, Sec. Op.



Efectos de la guerra en la Iglesia Parroquial y su entorno. AGA, Sec. Op.

Descripción Lorenzana lo denominaba también del Lobo), del Rey, del Lobo, del Tejo y de Gallineros, aunque ahora se hace mención de algunos puentecillos de escasa entidad (como el pontón de las Hondillas, cercano a la fuente de idéntico nombre). En la carretera de El Escorial-Torrelaguna permanecen los puentes del Rosario y de Puerta de Hierro, próximo al cual se halla la casa del guarda-bosque.

Los caminos vecinales que completaban estas dos carreteras se encontraban en pésimo estado. Uno de ellos era el camino a Cercedilla, también conocido como de Alpedrete o de Cabezuelas, que se cruzaba con el camino bajo a Guadarrama, el cual daría lugar a la futura carretera de Alpedrete.

Contaba también la carretera de La Coruña con cuatro amplias casillas de peones camineros, entre las que se destaca en el puerto la "Casa de la Pizarra": "(...) a más de tener buenas habitaciones, posee una cocina bastante capaz, con camastros de madera alrededor para dar albergue hasta 80 trabajadores, que en los tiempos de nieve se ocupan en limpiar la carretera; esta cocina tiene el hogueril en medio, que mide unos seis metros cuadrados"⁷¹. Otra de las casas se encontraba a medio camino entre la anterior y el pueblo, mientras que una tercera cubría el sector sur, situándose en el límite con San Lorenzo de El Escorial. La Venta de Juan (arruinada ya en el siglo XX) comparte emplazamiento con la Casa

de la Pizarra y el Ventorrillo del Duende con la casilla sur. En concreto, esta venta ocupaba casi el punto de encuentro de la carretera con la que aquí desembocaba procedente de la de El Escorial a Las Rozas por Galapagar.

Precisamente desde principios de siglo se abandonará la ruta de Galapagar, intensificándose el tráfico por Torrelodones, y ya durante la Dictadura de Primo de Rivera se incluirá el tramo Madrid-Guadarrama en el Plan de Firmes Especiales, por lo que se amplía y pavimenta de nuevo. Los planos y mapas de los años veinte relativos a las vías de comunicación de la provincia de Madrid recogen una situación muy similar a la actual, en donde la carretera por Torrelodones se conceptúa de primer orden y la de Galapagar de tercer orden, al igual que las de Valdemorillo-El Escorial-Guadarrama-Navacerrada (donde había una casilla de peones camineros cerca de Los Molinos) o Guadarrama-Collado Mediano-Becerril de la Sierra-Cerceda.

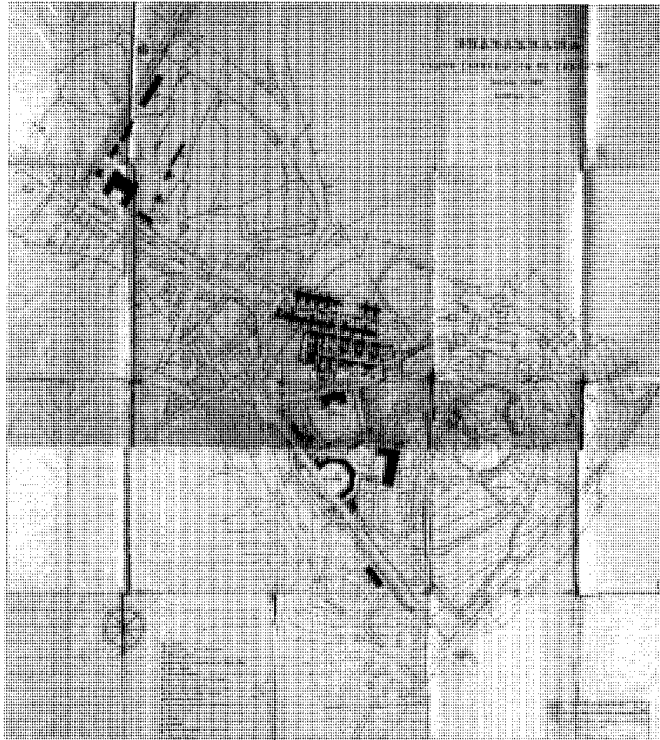
El 23 de noviembre de 1930 se inauguró junto a la carretera del Puerto, muy cerca de la cima y en la margen derecha, a la altura de la curva de las Campanillas, el monumento al Arcipreste de Hita, que se conformaría mediante un agregado natural de rocas y que tendría por objeto conmemorar sus viajes por esta sierra con objeto de cumplirse el sexto centenario de la aparición del "Libro del Buen Amor". El lugar, conocido como "Peña del Arcipreste", se completa con la

fuelle de Aldara (por la serrana con que se encontró) y una arqueta conteniendo el famoso libro Fue promovido conjuntamente por la Real Academia Española de la Lengua y la RSEA Peñalara. En las proximidades, en la zona del poblado de Tablada, los planos recogen desde principios de siglo la fuente de los Gallegos.

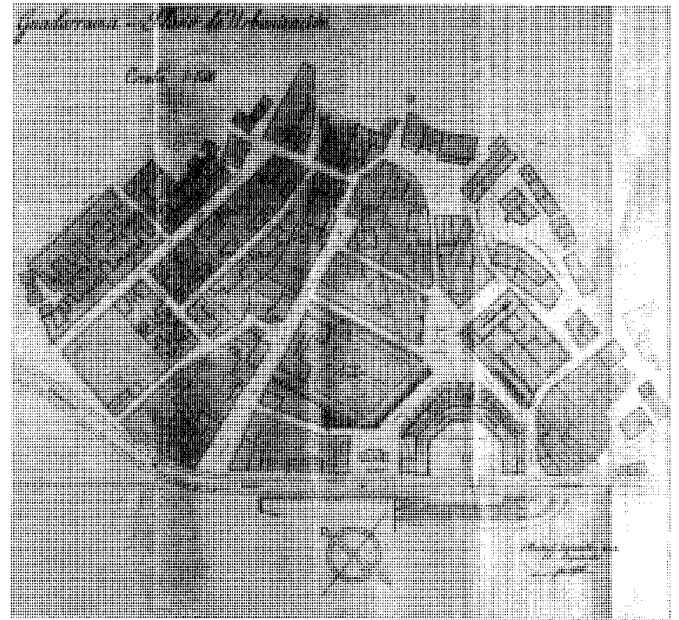
Como consecuencia de los aspectos negativos y ya expuestos que supuso el paso del ferrocarril, amén de la pérdida de los propios empleos generados durante su construcción, las cifras de población regresan con el siglo XX a una cierta normalidad de crecimiento vegetativo, pero de considerable descenso respecto al fin de la centuria anterior, y así los habitantes de derecho de Guadarrama en 1910 son 994 (1040 de hecho), mientras que en 1920 suben a 1118 (la población de hecho es de 1105 personas) que se reparten del siguiente modo según el Nomenclador publicado en 1923⁷²: En el pueblo propiamente dicho se concentran 971 individuos, que habitan 198 viviendas, la mayoría de una planta, aunque hay bastantes de dos e, incluso, tres de tres; existen además otras 48 viviendas no habitadas o en mal estado y 94 construcciones auxiliares. Todavía se conservaba la portada de la Casa de la Cadena.

Además, no eran pocos los pobladores del término que habitaban edificios diseminados por el mismo, casi todos alejados del núcleo urbano y de una planta; contabilizaban 123 almas en

Desarrollo histórico



Plano topográfico del núcleo urbano con las actuaciones de Regiones Devastadas. AGA, Sec. OP.



Plano de urbanización del núcleo de población. José del Río, 1945. AGA, Sec. OP.

16 viviendas, pues dos estaban arruinadas, y 18 edificaciones auxiliares. Diecisiete de estas personas se hallaban en las inmediaciones del casco. Este habíase extendido paulatinamente desde la carretera al cerro, ocupando con preferencia las laderas sur y oeste, si bien quedaban numerosos intersticios en la trama urbana. Se habían introducido asimismo diversas mejoras en muchas casas, modificándose su altura o ampliándose.

El barrio o colonia de Valdelasierra constituía una pequeña entidad con 13 viviendas y 3 edificios complementarios, prácticamente todos de dos plantas; sin embargo, tan sólo podían contabilizarse aquí 11 habitantes permanentes, puesto que una docena de las viviendas eran ocupadas únicamente durante la temporada estival o los fines de semana, al haberse reconvertido en su mayor parte para casas de alquiler. Entre 1922 y 1925 se utilizaría como Sanatorio militar para enfermos de paludismo reenviados desde África ⁷³.

En estos años la agricultura y la ganadería siguen conformando la base económica de la población, mientras que a la reducida industria de

los dos molinos y la fábrica de harinas se han añadido dos nuevas fábricas de teja, ladrillo y baldosín, según informa José Ortega Rubio ⁷⁴. En 1903 se adjudicaron las obras del edificio del Matadero, levantado en el solar que en la actualidad ocupa la Central telefónica.

Es ahora, y hasta la guerra civil, cuando se alzan la gran mayoría de los sanatorios que hoy se encuentran en el término municipal, algunos abandonados y otros reconvertidos, pero casi todos orientados en su origen a los tratamientos antituberculosos ⁷⁵, especialización que iría en perjuicio del asentamiento de colonias veraniegas al mismo ritmo que el de otros municipios vecinos, pero que es consecuencia natural de un emplazamiento rodeado de pinares y a considerable altura, con abundancia de agua y soleamiento. Se van ubicando a lo largo de la carretera del Puerto y a esto coadyuvaría también la estación de Tablada, construida en 1924, alrededor de la cual hay un grupo importante de centros sanitarios; cuatro años después se proyectará ya la electrificación del ferrocarril Madrid-Villalba-Avila y Villalba-

Segovia, pero surgirán múltiples retrasos que fuerzan a una revisión del proyecto en 1934. Aunque la instalación se inicia en 1935, queda interrumpida por la guerra y no será hasta 1946 cuando sea inaugurada por el general Franco ⁷⁶.

Sin embargo, la construcción de hoteles para los veraneantes se hace por esta década muy intensa, singularmente en la Alameda, y es que aquéllos ya superan la cifra de 600 personas. La población cuenta con una traída de aguas procedentes de los diversos manantiales por tuberías de acero, pero carece de alcantarillado, utilizándose pozos Mouras y negros y, en el peor de los casos, los basureros de los corrales. El contrato de alumbrado público data de 1902.

También la guerra interrumpe un proyecto que el ingeniero Emilio Kowalski llevaba preparando desde 1928 y que tenía como objetivo realizar una autopista de peaje que atravesara la Sierra de Guadarrama mediante sendos túneles, que él proponía finalmente, tras barajar junto a la Administración diversas soluciones, bajo "la recta de Madrid" y por el puerto del Cornejo,

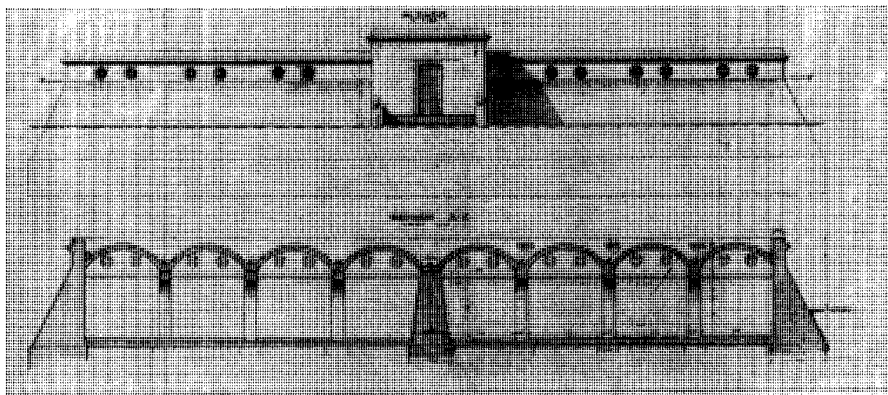
61 m por debajo del Puerto del León ⁷⁷. Aunque en febrero de 1936 se había conseguido la licencia de construcción y explotación, procediéndose a un replanteo previo, en mayo de ese año el otorgamiento fue revocado. Después, todo se hizo imposible.

La guerra civil de 1936 es sinónimo de destrucción para Guadarrama como ya lo había sido la invasión napoleónica, aunque ahora la situación es mucho más extrema por encontrarse en pleno frente de Madrid, siendo el Alto del León escenario de durísimos combates casi desde el inicio del conflicto. Ello representará una acusada pérdida de población, que hasta entonces no había hecho sino aumentar, pues en 1930 se contaban 1594 habitantes y en 1936 nada menos que 2500, quedando reducidos a 1466 en 1940. Como afirma en 1942 uno de los arquitectos artífices de la reconstrucción, José Martínez Cubells, "En los últimos veinticinco años se acentúa su crecimiento (...) y debido a su situación y a la campiña que lo rodea, de espléndidos pinares, praderíos y espesos montes, se convirtió [Guadarrama] en uno de los principales centros de veraneo de la Sierra" ⁷⁸.

Es interesante seguir la exposición del propio Martínez Cubells ⁷⁹ para darse una idea de la magnitud de las destrucciones, aunque hoy día deba guardarse respecto a la misma un prudente distanciamiento dada la carga ideológica del momento: "De los pueblos destruidos durante esta guerra será difícil encontrar un ejemplo tan claro de barbarie y falta absoluta no ya de los principios elementales de educación ciudadana, sino de convivencia social.

Por su situación en pleno frente y sin un detenido estudio, parecía que su destrucción se debía a los efectos de los proyectiles de la artillería situada en la Sierra; nada más lejos de la realidad; un minucioso examen de las ruinas y de los edificios que quedaron en pie, dieron como resultado el comprobar que el 50 por 100 de las destrucciones se debía a voladuras producidas por cartuchos de dinamita colocados en los puntos vitales de las construcciones. Con este brutal procedimiento, el aspecto desolado que presentaba el pueblo era muy superior al de otros, ya que esta "destrucción organizada" dejó los edificios completamente derruidos, quedando escasísimos muros en pie, a pesar de su fuerte construcción en granito.

El número de edificios de que constaba este pueblo era de 532, de los cuales totalmente destruidos han quedado 232; muy afectados, 191; ligeramente afectados, 74, y en condiciones normales, 35.



Depósito para la nueva red de abastecimiento de aguas. Alzado y sección. AGA, Sec. Op.

La construcción es de mampostería con vigas de madera, tejado de lo mismo y teja árabe. Las viviendas actuales del pueblo, en su mayoría, no reúnen las condiciones de volumen y ventilación necesarias, incluso las de más categoría; son, indistintamente, de una o dos plantas, con su correspondiente corral, con cuadra y aprisco para el ganado, existiendo gran número de edificios destinados exclusivamente a pajaros" ⁸⁰.

Un documento planimétrico elaborado en 1938 por el Cuerpo del Estado Mayor permitirá afortunadamente establecer comparaciones entre lo que Guadarrama fue antes de la guerra y lo que será después. Se trata de una visión de conjunto, pues la escala es de 1:10000 y el tratamiento de los núcleos habitados se hace esquemático, ya que consiste en un mapa topográfico en el que lo que sobre todo interesa es recoger las curvas de nivel, hidrografía, sistema viario, etc ⁸¹.

De su observación se aprecia un núcleo alargado de forma triangular, con vértice en el arranque de la carretera de Guadarrama a Los Molinos (y Cercedilla) a partir de la carretera de La Coruña; vértice que se prolongaría linealmente por esta vía en dirección al puerto configurando el Barrio de la Alameda. La base del triángulo estaría en la carretera de El Escorial a Navacerrada por la estación de Los Molinos, si bien la parte correspondiente a la ladera del cerro de la antigua Iglesia que desciende hasta dicha carretera (sectores meridional y este) apenas se halla poblada. Frente al cerro se están configurando los barrios del Cerrillo y San Roque. También por esta zona, en dirección ahora a Madrid, la carretera de La Coruña está pespunteada de pequeñas villas, aunque en un grado mucho más modesto ⁸².

Aproximadamente del tercer vértice arranca la carretera de Guadarrama a Collado Mediano.

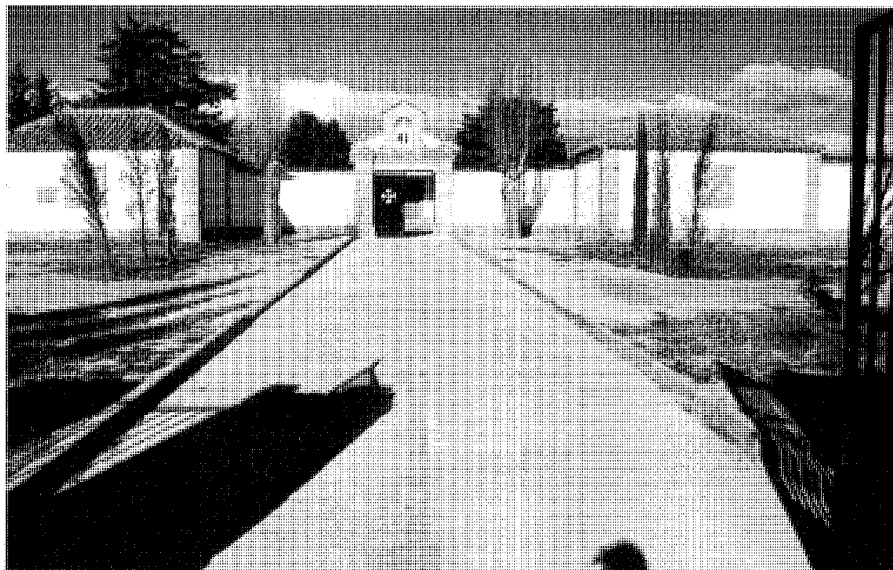
Al mismo tiempo que se recoge junto a la carretera de Los Molinos la Colonia de Valdelasierra (una de las que va a quedar reducida a puro escombro), aparece asimismo en formación, entre ella y la Alameda, pero casi detrás de la segunda, el Barrio o Colonia de las Angustias ⁸³. Se asienta entre los caminos de Fuente Maíllo y Matalmora, los cuales salen del pueblo en dirección noroeste.

Por último, hay una serie de edificaciones dispersas en la zona que hoy constituye la Colonia Valdefresnos, detrás de las Casas de Matarrubia, en el borde derecho de la carretera de Navacerrada.

En cuanto a construcciones singulares, tan sólo aparece mencionada la Ermita de San Juan, sita al lado de la margen izquierda del río Guadarrama, entre éste y la calleja de San Juan, que desemboca también en la carretera de Navacerrada, pero ya en las inmediaciones del casco urbano.

En éste había un abrevadero al norte, entre el matadero y una zona de pajaros; una fuente-abrevadero al sur de la carretera de La Coruña y una fuente junto a la calle de la Calzada.

Los diversos planos que recogen el estado de las destrucciones se elaboran inmediatamente acabada la guerra por la Dirección General de Regiones Devastadas ⁸⁴. Mientras que algunas manzanas se hallan por completo arrasadas, otras presentan sus edificaciones con diversos grados de desperfectos, pero el panorama de conjunto es desolador, tal como las palabras de Martínez Cubells indicaban. Guadarrama tendrá, por tanto, la calificación de "pueblo adoptado".



Nuevo cementerio municipal. José Luis Aranguren, 1952-1953. Fot. Cristina García.

Toda la década de los cuarenta es, en consecuencia, de reconstrucción, asumida en su mayor parte por la citada Dirección General de Regiones Devastadas, cuya oficina se situó en un hotelito al borde de la carretera a Los Molinos, al final de los terrenos pertenecientes al Preventorio, pero en la margen opuesta. Dependía de la Oficina Comarcal de El Escorial. El pueblo fue adoptado formalmente el 7 de octubre de 1939, quedando aprobado el plan de reconstrucción el 17 de mayo de 1940.

Además de levantar todo un nuevo barrio en el borde norte del casco que sustituyera las ruinas y escombros⁸⁵, se reconstruye la nueva Iglesia Parroquial⁸⁶ y se edifican el Ayuntamiento, Correos, Telégrafos y Teléfonos⁸⁷, cuatro escuelas nacionales⁸⁸ y el Cuartel de la Guardia Civil⁸⁹. Se efectúan obras de mejora en el matadero, sito en la ladera norte de la colina, se dota al pueblo con un parque municipal y una Plaza Mayor ante la Casa Consistorial abierta a la carretera y se crean 78 huertos familiares. También las obras públicas se enriquecen con dos puentes de reciente factura.

Las infraestructuras (suministro de agua, alumbrado público, saneamiento y pavimentación) son renovadas y ampliadas. El proyecto de pavimentación, que redacta el ingeniero Angel de Torres Ossorio, data de 1944⁹⁰ y combina el empedrado de cuña con las aceras de cemento y la jardinería, afectando sobre todo al entorno más pró-

ximo a la Plaza Mayor y a la nueva Iglesia Parroquial. En agosto del año anterior realizó un proyecto de pavimentación parcial, que tan sólo incluía los alrededores del grupo escolar y de los bloques de viviendas destinados a jornaleros y ganaderos modestos; lo completaría en 1945, proponiendo asimismo un empedrado de cuña y el adoquinado en calzadas, así como un encachado de piedra.

El propio Angel de Torres había redactado en 1942 un proyecto de desviación de la travesía de Guadarrama (Camino Nacional núm 6), pues se pensaba así evitar el derribo de las construcciones de borde en caso de tener que proceder a un ensanchamiento de la vía⁹¹. Quedaban suprimidos en este proyecto el paso por el interior del pueblo y las tres curvas que lo jalonan, sustituyéndose por otras dos mucho más amplias, de las que la primera se hallaría poco después del puente sobre el Guadarrama, en el km 47, y la segunda unos metros antes del km 50, en las proximidades del Sanatorio Hispano-Americano. La travesía quedaba entonces convertida en una calle más y la circulación se desviaba por la variante, problema tan de actualidad en estos momentos.

En cuanto al abastecimiento de agua, es el ingeniero Joaquín Navarro Gil el encargado de confeccionar en 1946 un proyecto⁹² que aprovecharía los caudales de los arroyos cercanos del Tejo, de la Jarosa, de Picazuelo, Guatel y de Pradovera, así como del propio río Guadarrama.

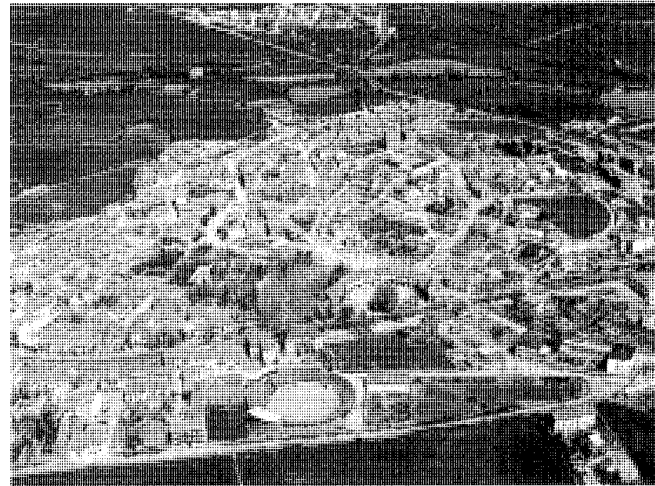
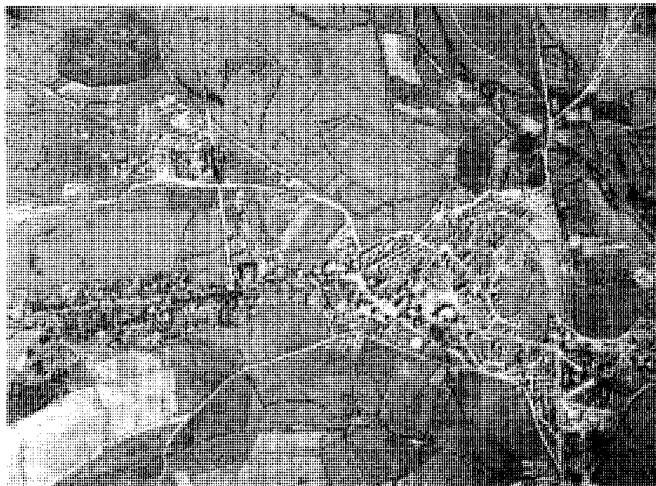
En el planteamiento general del diseño urbano del antiguo casco se procedió con ciertos criterios conservacionistas, al contrario de lo que pudo ocurrir, por ejemplo, en pueblos como Brunete; así lo explicaba Martínez Cubells⁹³: "Por la sólida estructura de la mayoría de los edificios que han quedado en pie, la nueva urbanización ha tenido que adaptarse a la conservación de dichos edificios, colocándose los centros cívicos de modo que formen conjunto con las partes del pueblo que por su situación y conservación así lo exigían.

Se ha tomado como base la Iglesia, que al reconstruirse en el mismo lugar que ocupaba formará núcleo con la Plaza Mayor y edificios destinados a la enseñanza, consiguiendo, por medio de una amplia zona verde, un lugar adecuado para el esparcimiento de los escolares.

Teniendo en cuenta la importancia turística creciente del pueblo (...) se trata de dar a este núcleo la importancia que requiere, sin salirse por ello del marco rural en que está encuadrado".

En los dos proyectos de urbanización (núcleo de viviendas y núcleo de la Iglesia-Plaza Mayor) firmados en 1945 por José del Río, el arquitecto insistía en la búsqueda de una buena comunicación entre todos los elementos, de forma además que los edificios principales pudiesen ser percibidos desde diversos puntos de vista⁹⁴.

Todo esto condujo una vez más a la dinamización de la vida urbana, y por tanto comercial, en las márgenes de la N-VI y en el viario que a ella desemboca directamente, mientras que la zona del cerro queda preterida y las construcciones que se abandonan caen en desuso o son reocupadas por sectores de población inmigrantes. Uno de los múltiples planos elaborados por la Dirección General de Regiones Devastadas⁹⁵, concretamente uno de mayo de 1942 a escala 1:1000, muestra el sector en el que fundamentalmente tienen lugar las diversas intervenciones, quedando patente cómo forma un pequeño abanico sobre la curva de la carretera de La Coruña a su paso por el pueblo. Dicho segmento de círculo queda dividido a su vez en dos zonas por la antigua calle de la Calzada (hoy calle de José Antonio); mientras la zona sudeste corresponde a la de los edificios o conjuntos representativos (Ayuntamiento y Plaza Mayor, porticada y abierta en medio octógono a la carretera; y, tras ella, Iglesia Parroquial y escuelas, precedida cada construcción por una plaza o jardín, articulados ambos por un edificio charnela que no se llegó a edificar), la zona noroeste es eminentemente residencial, encontrándose en ese momento las tres manzanas proyectadas, de



Vista aérea del núcleo a medidados de los años sesenta y detalle de la aglomeración del casco antiguo. *Paisajes Españoles / COPUT, Cartoteca.*

tamaño decreciente de fuera a dentro, en ejecución. En la práctica, iba a ser nuevo todo lo comprendido entre la calle de la Calzada, la carretera y el límite noroeste del núcleo compactado (calle de la Sierra), salvo los bordes a los dos primeros ejes y alguna edificación aislada.

El estilo arquitectónico que caracteriza las diversas reconstrucciones puede denominarse “neopopular” y, como afirman los autores del planeamiento actualmente en vigor, se lleva “con más acierto (...) la realización de las viviendas que la de los edificios singulares con resultado más pintoresco y escenográfico. A pesar de ello, quizá ésta sea la actuación menos negativa realizada en Guadarrama a partir de la Postguerra”⁹⁶.

Un nuevo cementerio viene a reemplazar en 1952 al inmediato a la antigua iglesia y al situado en la encrucijada entre la carretera de La Coruña y la de Torrelaguna a El Escorial, eligiéndose para su emplazamiento la carretera de salida a Collado Mediano en su margen izquierda, poco después de la bifurcación de la carretera a Navacerrada⁹⁷. Se trata de un recinto casi cuadrado y cerrado por un muro de ladrillo enfoscado sobre zócalo de granito. En el eje, retranqueado del paramento que se curva a 90° a ambos lados, se dispone el acceso, adintelado y rematado por espadaña al estilo herreriano, y ejecutado todo él con sillares de piedra. Está flanqueado por dos pequeñas construcciones rectangulares, que hacen las veces de depósito de cadáveres y caseta auxiliar de almacenamiento. Un poco más al fondo, pero alineada con la portada, se halla la ermita, construcción rectangu-

lar cubierta por teja árabe a dos aguas y precedida de pórtico sobre dos pilares de piedra rústica trapezoidales; también de paramentos enfoscados, se utiliza la misma piedra rústica en zócalo, contrafuertes de esquina, recercado de huecos e imposta bajo el alero, resuelto con hileras de cobijas superpuestas. En noviembre de 1944 se había realizado un proyecto para la capilla, a la que se dotaba de mayor envergadura y sofisticación, incluyendo en fachada principal óculos y un vano serliano.

Desde los años cuarenta se había retomado la construcción de pequeñas villas en la incipiente Colonia de las Angustias, y, una vez configurada, la población de viviendas unifamiliares se extenderá en décadas sucesivas por esta margen derecha de la carretera del puerto en dirección al mismo.

También por estas fechas el Puerto del Alto del León o de Guadarrama se transformaría en el Alto de los Leones de Castilla, en donde el dieciochesco monolito emblemático ha quedado marcado por las señales de abundante metrala; siguiendo en parte la divisoria segoviana, se construiría ahora un nuevo elemento para la simbología, un Vía Crucis rematado en un Calvario que debía conmemorar a los muertos de las numerosas batallas libradas en estos lugares. Se trata de una monumental cruz de piedra a la que se accede por el mismo camino que desde lo alto del Puerto conduce a la Fuente de la Cierva.

En la carretera del Puerto se encuentran dos fuentes de interés: a la izquierda, la de la Teja, y a la derecha y algo más arriba, la de la Cruz.

También, una vez rebasado el camino de acceso a la estación de Tablada, persiste la casilla de peones camineros de “La Pizarra”, cuya descripción por Cantó Téllez apenas difiere de la expuesta por Luis de León.

En 1950 hay 2101 habitantes, en su mayoría concentrados en el núcleo urbano, constituido por 286 edificios de vivienda y 39 dedicados a usos varios.

Al crecimiento ininterrumpido no le es ajena la inmigración gallega y castellana, que acude en pos de puestos de trabajo surgidos sobre todo en el sector de la construcción. Hay que considerar además una población estacional que supone la elección de Guadarrama como pueblo de veraneo, además de los enfermos que se suceden en sus seis sanatorios en funcionamiento (El del Generalísimo, en la margen derecha de la carretera al Puerto, pk 51, había sido el último en sumarse a la larga lista de dichos establecimientos)⁹⁸.

En esta década, la mayor parte de los proyectos de edificación que se ejecutan en Guadarrama afectan al casco urbano y, en buena medida, se trata todavía de reconstrucciones, si bien se llevan a cabo también obras de nueva planta de una y dos alturas que alojan, todo lo más, cuatro viviendas, en muchos casos acogidas a los beneficios de la “renta limitada”. Se suelen concentrar en los bordes de la carretera a su paso por el núcleo (esto es, en lo que se denomina calle Alfonso Senra) y en las calles que arrancan de ella (Alto de los Leones de Castilla o Calzada), así como en las vías que bordean el



Plano de población, 1968. COPUT, Cartoteca.

cerro. Los barrios de la Cacara, de Mataderos y de la Torre, y también los más alejados barrios del Cerrillo y de San Roque, al otro lado de la carretera de La Coruña y próximos a la de El Escorial, son aquéllos en los que se detecta mayor actividad. Entre los autores de los proyectos abundan quienes se hallaban ligados a las actuaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas.

Se efectúan asimismo algunas edificaciones singulares, como la adaptación en 1957 de dos hoteles en la calle Arcipreste de Hita para su utilización como Residencia del Banco Ibérico⁹⁹. Y ya en 1960 se construiría en la carretera de La Coruña, 22, un Centro de explotación pecuaria de visones y cerdos. Ambas actuaciones responden a las dos actividades que, junto a la construcción, movilizaban entonces la economía del municipio: la turística y la ganadera.

El barrio de Tablada, por su lado, era en 1950 un diminuto aglomerado que, a pesar de contar con escasos edificios, reunía, dado su uso, a 122 habitantes.

En él se generaría un pequeño foco constructivo, pues, aparte de algunas nuevas viviendas, se harán obras de reforma y ampliación en los sanatorios existentes, a la par que en 1955 se construye la Residencia religiosa de alumnos que se alza en un alto de la margen izquierda de la carretera¹⁰⁰. A lo largo de la

misma, entre el casco urbano y Tablada, nacen también varios chalets en el entorno del Sanatorio del Generalísimo, en donde se pretendió igualmente construir un parador.

El resto de las construcciones de los años cincuenta (diseminados por el término hay al empezar la década veintidós edificios residenciales y diez destinados a otros usos), corresponde a diversas viviendas unifamiliares que surgen de modo disperso en distintas localizaciones del término municipal. A veces se trata de una vivienda única que se alza dentro de una finca y otras consiste en pequeñas agrupaciones que serán embrión de futuras urbanizaciones.

En el primer caso se levantarán chalets en las fincas Los Prados, El Peñón, El Tomillar (Carretera de La Coruña, pk 45'400) o Media Luna (frente a Los Negrales). En el segundo hay que destacar el núcleo de la Colonia de los Angeles (o de Nuestra Señora de los Angeles), sobre el camino de las Cabezuelas, donde desde los primeros años cincuenta se realizan actuaciones.

Por su parte, continúa la anterior actividad constructora en la Colonia de las Angustias, que en esta década se incrementa considerablemente.

Entonces, todavía disponía Guadarrama de mucha caza menor y algo de caza mayor (corzos, jabalíes, lobos y zorros), reduciéndose la pesca a cangrejos y barbos. En la ganadería vacuna, que cuenta con 1380 cabezas, parte de

las cuales trabaja en las tareas agrícolas, se ha introducido el ganado bravo (600 cabezas), aunque el lanar sigue siendo el más numeroso (2100); también abunda el avícola (6500) y el cabrío (650), y son numerosas las colmenas (400); el ganado porcino (190) y el asnal (55) completan el abanico. La agricultura presenta la misma producción de cereales y legumbres de tiempo atrás, pero ahora se halla más estructurada y las parcelas poligonales se encuentran cercadas, poniendo un contrapunto al paisaje montañoso.

La industria era la derivada de las canteras de piedra, que ha cobrado gran fuerza y da trabajo a ochenta obreros; hay que añadir los dos molinos (ahora movidos por electricidad), dos fábricas de pan, dos de hielo y una de gaseosas, así como tres de cerámica. Mitad artesanía, mitad industria, podían considerarse la serrería, los cuatro talleres de carpintería y los dos de construcción de carros.

Contaba el pueblo con una farmacia, tres practicantes y diecinueve médicos.

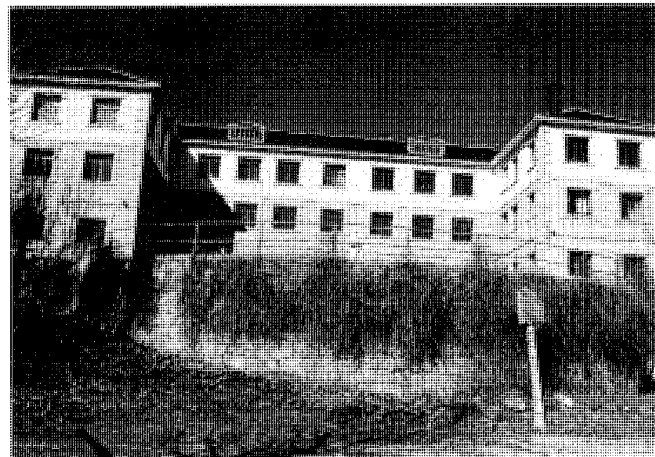
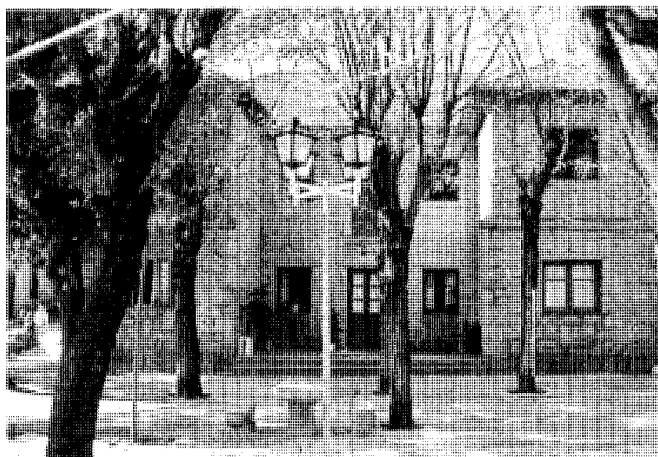
El comercio estaba bien representado, cubriendo el sector alimenticio, el de ropa y calzado, el suministro de carbón, etc.

En el aspecto turístico queda patente su vocación de lugar veraniego con sus 16 bares y cafés, una posada y diez fondas y hoteles, mientras que la veta lúdico-recreativa se alimentaba con tres cinés, una sociedad recreativa y otra deportiva, que incluían salón de baile y piscina. Guadarrama disponía asimismo de un servicio periódico de coches de línea hasta Madrid y San Lorenzo de El Escorial.

La población escolar era atendida, con independencia de la enseñanza pública, por un colegio religioso de Acción Parroquial. Mientras, por una Orden ministerial de 18 de abril de 1958, sería creada la biblioteca municipal.

En los primeros años sesenta, el pueblo sigue asimilándose a un triángulo informe apoyado en la carretera Navacerrada-Guadarrama-El Escorial (calle de General Yagüe a su paso por el pueblo) y estructurado por la carretera de La Coruña que prolonga las construcciones de unifamiliares en ambos sentidos. El extremo norte se significa por el hito de la gran masa del antiguo Preventorio, reconvertido su uso para la formación de cabos de la Guardia Civil, junto al cruce de la carretera de Los Molinos; el extremo sur queda marcado por el más reducido Hospital de enfermedades del tórax, junto al cruce de la de El Escorial.

La aglomeración del núcleo tiene lugar entre el camino de El Escorial, al oeste, junto al que se destaca la silueta de la Plaza de Toros, y un



Dos edificaciones del Barrio de Tablada. Hostal típico y Residencia de los Padres Capuchinos. Fot. Fátima García Lledó.

borde este indeterminado que enlaza la calle de límite del Barrio de Regiones Devastadas (Sierra) con la base del cerro de la Iglesia hasta su encuentro con General Yagüe, siguiendo, por tanto, la calle Dos de Mayo. Existen aún grandes vacíos, tanto en los bordes de la citada calle-carretera cuanto en las inmediaciones de la vieja y ruinosa parroquia. Además, entre la actual Iglesia de San Miguel, la Plaza Mayor y el Colegio, se extiende un inmenso “terreno de nadie” sin urbanizar ni ocupar. En el entorno inmediato se salpican algunos conjuntos agropecuarios, sobre todo en las inmediaciones del río Guadarrama.

Las reconstrucciones en el casco pueden darse por finalizadas, pero son frecuentes las ampliaciones y elevaciones de una planta. Continúa, sobre todo en los primeros años de la década, la tendencia a realizar pequeñas construcciones dentro del núcleo y en los bordes más inmediatos al mismo, y muchas de las viviendas que se alzan son subvencionadas. Paulatinamente se colmatan vacíos de la trama urbana y se comienza a ocupar el borde de General Yagüe en dirección al cerro. Un barrio que se va consolidando, en este caso con mayor ritmo en la segunda mitad de los sesenta, es el de las Angustias, vertebrado por la calle del Doctor Federico Rubio.

Se adoptan asimismo decisiones relativas a edificios singulares, tales como el cine o sala de espectáculos de Calvo Sotelo, 3, de propiedad privada, acometiéndose su reforma en 1964 a cargo del arquitecto Diego Reina de la Muela¹⁰¹. Y son muy frecuentes también los acondicionamientos de plantas bajas para locales comerciales y cafeterías y restaurantes, que señalan la

importancia en Guadarrama de la actividad hostelera, centrada, desde luego, en la calle Alfonso Senra y su área más inmediata de influencia.

Por otra parte, en el núcleo de Tablada se construyen igualmente nuevas viviendas en esta década, mientras que en 1962 concretamente, a la altura de Fuente de la Teja (pk 52'500), se levanta el parador que actualmente existe; o en 1967 el gran chalet que Luis Crespi edifica en el pk 50 para ALGA, SA.

Pero el fenómeno de mayor interés que tiene lugar en estas fechas, a partir de 1965, y que se halla profundamente unido a la atracción turística de la sierra sobre los madrileños, es la construcción de una nueva tipología que modificará profundamente la estructura urbana del núcleo y de su entorno más próximo: el bloque de apartamentos, de tres, cuatro y hasta cinco plantas. El lugar elegido dentro del casco es el sector sudeste, que se extiende entre la calle Coronel Tarduchy (prolongada en la base del cerro propiamente dicho en la calle de Santa Teresa de Jesús) y la carretera de Navacerrada a El Escorial o calle General Yagüe. En 1968 los arquitectos Echenique y Biosca proyectarán ahí la urbanización Sol y Sierra, una de las más emblemáticas de la zona.

Al mismo tiempo que estas actuaciones del casco se acometen otras en sus proximidades, apoyadas en las dos carreteras que lo definen: la de La Coruña (antes de acceder al núcleo urbano desde Madrid) y la ya citada de Navacerrada-El Escorial (entonces comarcal 600). Una de las pioneras será la urbanización Guadarrama, que se emplaza en la misma bifurcación entre la

C-600 y la carretera de Torrelaguna por Collado Mediano, ligeramente rebasado el puente del Rosario sobre el río Guadarrama. El Plan Parcial de Ordenación data de 1966¹⁰². Entre este año y 1968 se construyen buena parte de los bloques, si bien la actividad edificatoria continúa en los años siguientes, hasta alcanzar las 800 viviendas. Se trata de edificios de cuatro alturas, revocados en blanco y con cubierta de pizarra, dispuestos sobre el terreno aleatoriamente entre zonas verdes, enlazándose por caminos trazados de modo orgánico. Un sistema viario principal que conforma tres grandes manzanas proporciona el acceso rodado¹⁰³.

Casi coetáneo es el vecino Parque Residencial La Llama, pegado a la urbanización Guadarrama y con acceso desde la carretera de Collado Mediano¹⁰⁴.

En la carretera de La Coruña la intervención principal se plantea en su margen izquierdo, en una parte de la finca La Mata (pk 47'300), propiedad de José Pérez González. El arquitecto Marciano Hernández Serrano proyecta en 1967, por encargo suyo, varios bloques de viviendas, dotados de garajes y locales comerciales¹⁰⁵. Tan sólo unos años después del inicio de esta promoción, entre 1969 y 1971, se construyen al lado treinta viviendas para PROCONSA.

Todo ello no es obstáculo para que sigan ejecutándose viviendas unifamiliares, si bien de forma menos dispersa que en la década precedente, pues, aunque situadas en mayor o menor conexión con el núcleo urbano, conforman ahora agrupaciones cada vez más consolidadas. Esto, con independencia de aquellas entidades

Desarrollo histórico

ya estables, como la Colonia de las Angustias, en donde lo que se produce es una colmatación de solares vacíos o actuaciones de ampliación y reforma de las residencias existentes.

Así, la colonia de los Angeles se convierte en un foco de crecimiento alrededor del cual va a tener lugar una de las actuaciones de vivienda unifamiliar de mayor envergadura en el término municipal, hasta el punto de constituir en la actualidad todo un barrio situado en el apéndice sudeste de Guadarrama: el de Las Cabezuelas. Se halla éste estructurado por dos vías rápidas exteriores, la carretera de La Coruña y la carretera de Alpedrete, así como por una vía interior, el antiguo camino de las Cabezuelas y hoy calle Guadarrama. Aquí se integran también La Lanchuela, pequeño sector en el que se construye desde finales de los cincuenta y que se vincula en mayor medida a Alpedrete, y la colonia surgida en la margen derecha de la carretera que viene de dicho municipio y en la que la actividad edificatoria es continua a lo largo de los sesenta.

Antes de acometerse el Plan Parcial de Ordenación del Polígono Las Cabezuelas, es decir, en la primera mitad de la década, era frecuente la construcción de unifamiliares en el área ¹⁰⁶, como por ejemplo aquella de 1961 situada en el pk 45 de la carretera de La Coruña, obra de Pedro Capote Aquino destinada a residencia propia y de gran repercusión en su época ¹⁰⁷. En la finca Santa Teresa se había hecho igualmente alguna vivienda, pero es en la finca La Ortija (o La Hortija), totalmente parcelada, donde Salustiano Albiñana (autor asimismo en 1960 del proyecto de urbanización de la finca La Cumbre, en la carretera de La Coruña, para Casimiro Vila) ejecutó un buen número de chalets para Teodoro Domingo Velázquez. También se hallaba parcelada la finca La Alcantarilla (pk 44'800), con obras de José María Rubio García.

El Plan Parcial llega finalmente en 1967 de la mano de los arquitectos Ramón Bescos Domínguez y Alfonso Guemes Cobos, quienes lo realizan por encargo de Zarco Castellano. A partir de este momento se intensifica el ritmo de la construcción, la cual se extiende hasta la zona sur, conocida como urbanización Grandes Valles.

Más al mediodía, a ambos lados de la carretera de La Coruña, es intensa la actividad en Los Negrales y en la Colonia Media Luna, cuyo promotor, desde 1960, es el mismo que el de La Cerca de la Hortija.

A lo largo de todo este tramo de la carretera de La Coruña se suceden en los años sesenta

actuaciones puntuales encaminadas a dotarla de determinados servicios de hostelería, aunque no todos se llevarán a efecto. Una de las edificaciones resultantes es el restaurante Miralvalle ¹⁰⁸.

Menor es la actividad en las márgenes de la carretera conducente desde la N-VI al Valle de los Caídos (M-527). Aparte de algún chalet que se levanta en la finca Prado Vera o en el camino del mismo nombre, el único núcleo con cierto peso es el resultante de la parcelación de la finca Alderete ¹⁰⁹.

Las principales actuaciones de unifamiliares a lo largo del tramo de la carretera de La Coruña que se inicia una vez traspasado el núcleo urbano, en dirección al puerto de Guadarrama, suponen una prolongación de las colonias de la Alameda y de las Angustias. Se trata de la Colonia Fin de Semana, que es promovida por el propio Ayuntamiento en 1960, aunque la actividad constructora no arranca hasta 1965, y de la urbanización Monte Pinar, sin solución de continuidad con la anterior, pero en la que la edificación se retrasa dos o tres años. Por las mismas fechas se empieza a configurar el núcleo mínimo de la Colonia de las Encinillas, situada en la margen izquierda de la autopista, en las inmediaciones del embalse particular del mismo nombre (llamado también de la Sierra o de Banús).

1964 es el año en que José Banús construye, sobre el arroyo de las Encinillas, este embalse de baja capacidad (tan sólo 0,1 Hm³) bajo la dirección técnica de L Sierra Piqueras La presa es de gravedad y tiene 16 metros de altura y 92 de longitud de coronación. Próxima al antiguo Sanatorio Hispano-Americano (después Residencia Guadalupe), estaba destinada en un principio al riego.

En la margen izquierda de este segundo tramo de la carretera de La Coruña las actuaciones son por el momento de escasa entidad, aunque algunos proyectos de vivienda afectan a la finca Fuente Corneja desde 1967.

Sin embargo, se ejecuta en la zona un macro-proyecto de infraestructuras: el embalse estatal de La Jarosa se inicia en 1968 y entra en servicio un año después. Projectado por J Gavala, posee 61 Ha de superficie y 7,2 Hm³ de capacidad, disponiendo de su correspondiente estación de tratamiento; la presa, de gravedad, tiene una longitud de 213 m y una altura de 54110. El embalse sumergirá los restos del posible caserío surgido en torno a la ermita de San Macario. Es por ello que, en sus proximidades, en medio del bosque de pinares, se levanta una ermita de nuevo cuño sin ningún valor artístico. Más de veinte años después, en 1991, se efectuará

entre el embalse y la presa de La Aceña, el trasvase La Aceña-La Jarosa, mientras que en 1992 comienza a funcionar el depósito regulador. Las aguas del embalse abastecen a Guadarrama, pero también a San Lorenzo de El Escorial, El Escorial y Alpedrete.

En cuanto a la carretera de El Escorial, en 1967 y 1968 se hacen dos intervenciones urbanizadoras de poca incidencia cerca de su cruce con la autopista de La Coruña, en torno al antiguo pk 11 de la C-600. Una es promovida en la finca Peñas Blancas ¹¹¹ mientras que la intervención correspondiente al Plan Parcial de Ordenación de 1967 es la que dará origen a la colonia Buenavista o Bellavista ¹¹².

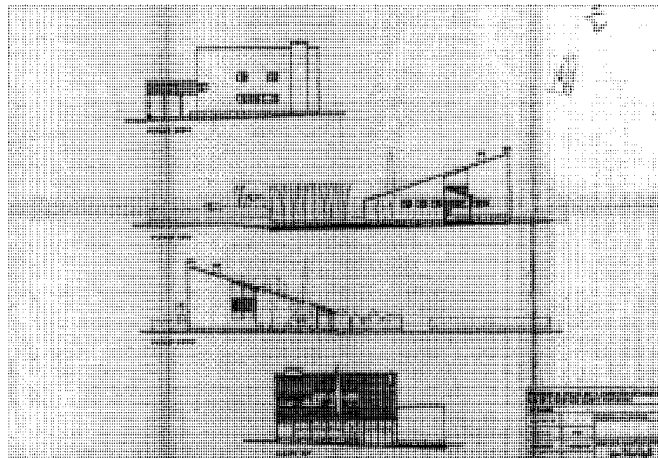
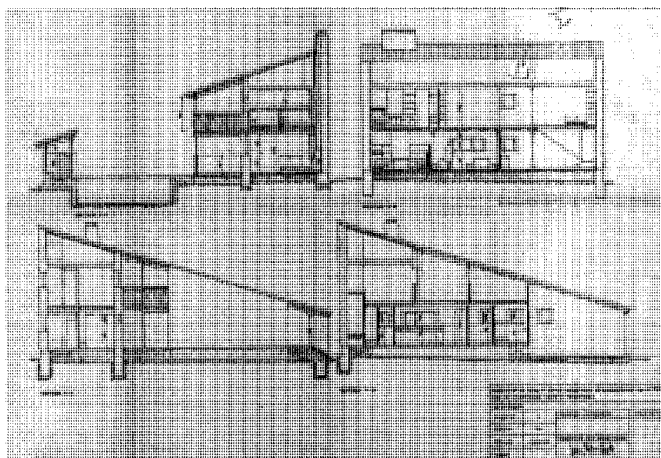
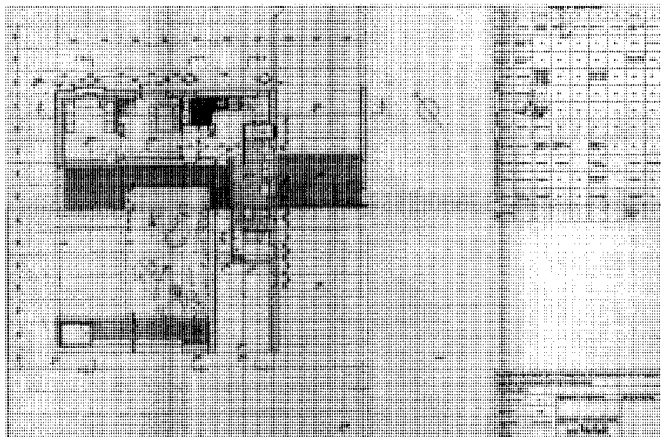
Finalmente, hay que referirse a tres actuaciones que tienen lugar muy alejadas del núcleo, cerca de los límites del mismo con los vecinos municipios de Los Molinos y Collado Mediano. La que abarca una mayor extensión afecta a la finca Matarrubia, que se apoya en la carretera de Navacerrada, acometiéndose su parcelación mediante el Plan Parcial de Ordenación que en 1968 los arquitectos Francisco Pérez Arbúes y Miguel Durán-Loriga realizan para los hermanos Zuazo de León. Originará la urbanización Valdefresnos o Vallefresnos. Los mismos arquitectos acometen un año después el Plan Parcial promovido por Dehesa de Don Sancho, SA, aprobado en 1970, que pretendía realizar esta urbanización con acceso desde Los Molinos, pero que, por diversas causas, tras ejecutarse en 1971 la explanación y pasar a la Constructora VISSA, ha visto frustrada su viabilidad.

Pero la más temprana es la de La Serranilla, cuyo Plan Parcial de Ordenación data de 1967. A ella se accede igualmente desde la carretera de Navacerrada, un poco más arriba de Matarrubia. El autor del planeamiento es Moreno Lacasa, quien lo hace para Moreno Cervera, como representante de Alcýon. Construcción y Pret^o, SA ¹¹³.

Existen igualmente en estos años operaciones urbanísticas que no fructifican, caso de los sucesivos proyectos de urbanización de la finca El Tomillar ¹¹⁴.

Esta intensa actividad constructora no impide que en el sector de La Mata, sobre todo a lo largo de los caminos de Prado de la Vera, La Mata y Boquerones, se edifiquen naves-almacenes para actividades agropecuarias, artesanales o industriales, lo que se prolonga en los años siguientes.

Por lo que se refiere a edificios singulares de propiedad pública, los sesenta no son muy fértiles; constituye una excepción el colegio libre



Vivienda unifamiliar junto a la N-VI, Barrio de Las Cabezuelas. Pedro Capote Aquino. Plantas, alzados y secciones. AGA, Sec. COAM.

adoptado que Francisco de P Adell Farre proyecta para el Ayuntamiento en la Dehesa de Abajo, junto a la C-600, muy cerca del cruce con la N-VI, el cual será ampliado en 1984 por Francisco Díaz-Mauriño.

En esta época se construye el túnel de peaje que atraviesa el puerto y que será absorbido en los setenta por la empresa adjudicataria desde 1967 de las obras, conservación y explotación, de la nueva autopista de peaje de Villalba a Villacastín (IBERPISTAS, SA -Sociedad Ibérica de Autopistas SA.-), la cual ejecuta en 1973 un segundo túnel que sirva al desdoblamiento de la vía.

Desde 1943 se había retomado el ambicioso proyecto de traspasar la Sierra de Guadarrama evitando la subida del Puerto mediante la construcción de túneles.

Se sucedieron muchos estudios y propuestas, entre los que deben citarse los de Antonio Aguirre Andrés (1943), Lamberto de los Santos (1946), Sanz Pastor y Fernández de Pierola (1950) y Pérez Losada, que se basa en los anteriores¹¹⁵.

El proyecto definitivo, firmado en 1959 por Fernando Gallego de Chaves, es en realidad una adaptación del de Sanz Pastor y Fernández de Pierola, a quienes se lo había encargado la Jefatura de Obras Públicas de Segovia. La concesión (por setenta y cinco años) la consigue el 27 de julio de 1960 la empresa o sociedad "Canales y Túneles SA.", que comienza las obras, con la colaboración de "Dragados", en febrero de 1961 y las acaba en junio de 1963, abriéndose al tráfico en diciembre. El túnel, con una pendiente del 3,3%, medía 2760 m de largo y

10 de ancho; la roca alcanzaba sobre él una altura máxima de 280 m.

La construcción de la autopista tendrá una consecuencia directa sobre el paso del ganado, que, ya dificultado desde el siglo XVIII por la carretera y sus estrictas medidas de conservación, ve ahora definitivamente interrumpidos sudespazamientos. Ello, unido al imparable fenómeno de la construcción y la urbanización, así como a la dedicación del suelo a actividades preferentes de ocio y recreo, incide de modo determinante en las pérdidas ganaderas de los últimos veinte años, tan sólo compensadas por el excelente desarrollo de las granjas avícolas.

En 1970 se contabilizan en Guadarrama 3.834 habitantes que, como se ha visto, ya no sólo se concentran en el núcleo urbano y en su entor-

Desarrollo histórico

no inmediato, sino en las nuevas urbanizaciones, situadas en emplazamientos más alejados.

No obstante, el casco sigue sometido a una actividad constructora intensa en esta década, dándose ahora con más frecuencia las intervenciones a base de bloques de mayor entidad y destinadas también a la población residente. El sector suroriental de las calles Coronel Tarduchy, Reyes Católicos, Santa Teresa de Jesús y San Miguel Arcángel, así como Sol y Sierra, acoge de nuevo una parte considerable de las mismas, destacando el conjunto en supermanzana de El Herreral, en donde varios bloques de tres plantas promovidos en 1975 por El Herreral, SA se disponen en torno a un jardín interior comunitario. Otro sector en crecimiento es el norte del entorno de la Plaza del Dos de Mayo, en la que en 1974 se crea Monte León-Las Pozas por iniciativa de Iberholding de Desarrollo, SA (después, Burgo, SA)¹¹⁶. La calle José Antonio Primo de Rivera, en su segundo tramo, es igualmente un foco continuo de obras, y no sólo en los setenta sino también en los años siguientes. El ritmo de acondicionamiento de locales se deja igualmente sentir con fuerza, dominando en estas mismas fechas los dedicados a entidades bancarias. Se modernizan asimismo algunos edificios con reformas importantes, incluso en la propia calle principal de Alfonso Senra, mientras que en el barrio de Regiones Devastadas las intervenciones más frecuentes consisten en la elevación de una planta.

En este momento, el núcleo de población muestra su típica combinación de desarrollo lineal a ambos bordes de la N-VI y desarrollo orgánico en torno al cerro, con vías de borde perimetrales alrededor del mismo y siguiendo las curvas de nivel, para deshacerse, abriéndose en abanico, en las proximidades de esta carretera y de la de Navacerrada. Una serie de calles transversales y en fuerte pendiente acortan los recorridos.

Los edificios singulares son más abundantes que en la década precedente, y tal vez la actuación de mayor relieve sea la relativa a la reconstrucción de la antigua iglesia parroquial y su reconversión para el Ayuntamiento en centro cultural. El proyecto, obra de los arquitectos Alberto Humanes, Javier Aguilera y Carlos Baztán, se data en 1977¹¹⁷.

Nuevas dotaciones comunitarias tienen lugar en estos años: la pista polideportiva municipal en 1973 y la piscina municipal, situada junto al colegio en la carretera de El Escorial, en 1975, mientras que el polideportivo cubierto es más reciente, de 1985¹¹⁸. También en la calle de la Iglesia se realiza el Ambulatorio municipal

(Francisco Díaz Mauriño, 1977), que se termina en 1980. Y dentro del núcleo urbano no hay que olvidar el interesante edificio de la Central Telefónica, proyectada en 1972 por Jaime Martínez Ramos y José Luis de Miguel, autores asimismo de otra similar en el Barrio de la Estación de Collado Villalba¹¹⁹. Finalmente, el tercer colegio de Guadarrama (el privado de las Misioneras de Acción Parroquial, de la calle Recaredo Collar) es reformado en 1981 por Antonio Cabrera Santos.

Los bloques de apartamentos continúan naciendo en los bordes del casco, y así hay que mencionar Parque PYR, promovidos por Euro Urban, SA, al otro lado de la calle General Yagüe (Carretera de Navacerrada)¹²⁰. Después se van generando, tras la bifurcación entre esta carretera y la de Collado Mediano, una serie de sectores cada vez más desconectados del núcleo urbano, formando entidades introvertidas y relativamente autosuficientes. Casi frente por frente del conjunto de las urbanizaciones Guadarrama y La Llama, se gestan entre los kilómetros 8 y 9 las nuevas urbanizaciones de Guadamolinos (fruto del Plan Especial de Ordenación y Urbanización de Prado de la Iglesia) y de Prado San Juan. La primera, de 1970 (el Plan Parcial se modifica en 1972), consiste en bloques de cuatro plantas que cubren más de 150 viviendas, y la segunda, fechada en 1974, consiste en 750 viviendas y una zona deportiva¹²¹. En Prado de la Iglesia se construyen desde 1974 una quincena de bloques proyectados por Jerónimo Arroyo y Alonso Alfaro para José Calero Vozmediano y Julio Yudego Hernández, y más cerca de Los Molinos, entre 1972 y 1976, Jesús Carrasco levanta 60 viviendas para PERSA, SA, en tanto que a finales de la década ya ha tomado cuerpo El Peñón de Guadarrama, promovido por Prado Sierra, SA, en 1975.

Con acceso por la calle General Serrador desde la carretera paralela de Los Molinos y Cercedilla, y tras la colonia de unifamiliares de las Angustias, la Inmobiliaria Lamaro Construcciones, SA, construye desde 1973 los bloques de la Urbanización Miranieve¹²². Un año antes se intenta realizar una urbanización en Valdelasierra, lugar del antiguo balneario; consistía en 216 bloques que, afortunadamente, no se hacen realidad.

Pero las operaciones de mayor envergadura de los setenta son posiblemente las promovidas por las empresas de José Banús, que se reservan las grandes actuaciones de la margen izquierda de la Carretera de La Coruña, entre la zona de El Raso (Los Fresnos de la Jarosa) y el embalse de La Jarosa y la Colonia San Macario, que asimismo

impulsa la familia Martín Velázquez a fines de los setenta y primeros de los ochenta¹²³.

En este mismo ámbito, basculando sobre la Carretera de El Escorial, surge a comienzos de los setenta la Urbanización Sala, promovida en el lugar de Prado del Redondillo por la Constructora SALA, SA, que encarga el proyecto y ejecución de una veintena de bloques a Luis Alonso Alfaro, autor igualmente en paralelo de las viviendas que, sitas en el inmediato lugar de Prado del Reajo y construidas por Iberholding de Desarrollo, SA (luego, Arroyos de Guadarrama, SA), conformarán la Urbanización Ibersierra. La primera de ellas se engrosará con más bloques en los años ochenta, si bien la promotora es ahora Constructora de Hogares del Norte, SA. Toda esta zona del barrio de San Roque crece al mismo tiempo en su malla primitiva con la realización de pequeñas viviendas y ampliaciones de las preexistentes.

La construcción de unifamiliares es por otra parte frecuente en la Colonia Fin de Semana, que prácticamente llega a su colmatación, así como en Monte Pinar, en donde se continúa edificando durante los años ochenta. Entre ambas y las viejas colonias de la Alameda y de las Angustias, es decir, en la finca Prado de los Picutos, donde ya en los sesenta se proyectó un bar-restaurante y una serie de bungalows, se configura a partir de 1973 Prado de la Alameda, un pequeño sector algo mixtificado en el que se encuentran unifamiliares, adosados e, incluso, bloques de apartamentos¹²⁴.

Otros chalets incrementan los núcleos de Bellavista, Alderete o Navalafuente y el sector vertebrado por la carretera de Alpedrete, en donde Manuel Aguilar promovió en 1970 el Plan Especial turístico-residencial denominado "Parque Richmond", elaborado por el arquitecto Justo Uslé Álvarez.

Hay asimismo construcciones en las inmediatas fincas de La Cumbre o La Colina, y también en la Colonias Media Luna y Los Negrales; en La Ortija, Santa Teresa, Colonia de Los Angeles y Las Cabezuelas, se colmatan solares vacíos, pero con frecuencia decreciente según avanza la década de los ochenta, desplazándose en el caso de Las Cabezuelas a la zona de Grandes Valles. Un esfuerzo por ordenar la zona tiene lugar en 1975 con la aprobación de un Plan Especial en grado de Plan Parcial, promovido por el propio Ayuntamiento de Guadarrama, en donde trata de reunir las diversas parcelaciones que condicionan el conjunto del sector.

La mayor intensidad en la construcción de unifamiliares se produce tal vez en la urbanización

Matarrubia-Vallefresnos a partir de la segunda mitad de los años setenta. El Plan Parcial de Ordenación toma cuerpo en una gran promoción de viviendas que INTERPARQUE, SA (antes, Luis Béjar Montalvo y otros), encarga en varios paquetes a diversos equipos de arquitectos¹²⁵. Se manejan distintos tipos para ofrecer al potencial cliente, aunque también se ejecutan viviendas aisladas para particulares, que van aumentando según termina la década. La zona deportiva fue proyectada por Alonso Alfaro en una primera fase en 1974, existiendo un segundo proyecto en 1978. En la vecina La Serranilla, de ámbito mucho más reducido, la construcción es más lenta, pero prosigue sin pausa.

No faltan las unifamiliares dispersas, como alguna surgida en las fincas Quiñón de la Mata o Los Labajos, o junto a los caminos de Boquerones o Valdelasierra, así como actuaciones singulares a lo largo de la carretera del Puerto, hasta culminar en Tablada, en donde se levanta alguna nueva vivienda y donde hay que referirse a la ampliación en 1982 del matadero industrial de carácter privado allí emplazado.

Y aunque se trate de escasos ejemplos, tampoco dejan de aparecer nuevas dependencias agropecuarias o industriales (finca Los Builes, polígono de La Mata y otros emplazamientos).

Entre otras construcciones no residenciales se pueden mencionar las dependencias de la Escuela Taurina, proyectadas en 1983 junto a la carretera de Los Molinos y Navacerrada.

En el año 1979 se amplió el cementerio por su lado norte, aunque más del 50% de los enterramientos corresponden a las personas fallecidas en los tres hospitales en funcionamiento.

En 1981, con 5957 habitantes, sólo un 3,5% de la población activa se dedica a las labores agrícolas, absorbiendo los servicios a una gran mayoría: el 62,3%; cifras parecidas entre sí corresponden a la industria (16,5%) y la construcción (17,7%).

Cinco años después, mientras son 1718 las viviendas habitadas y además hay seis colectivas, 4899 lo son de temporada, lo que indica la relación existente entre la población estable y aquélla sobrevenida durante los veranos y fines de semana.

El 10 de abril de 1985 el BOCM publica las Normas Complementarias y Subsidiarias que constituyen el actual planeamiento de Guadarrama y que debían sustituir a las Normas hasta entonces en vigor de 1977, las cuales, pese a su fecha, aún no se hallaban adaptadas a la nueva Ley del Suelo de 1975¹²⁶.



Ambulatorio municipal. Francisco Díaz-Mauriño, 1977-1980. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Estas se habían quedado claramente desfasadas por la modificación de las condiciones que las propiciaron, debido al hecho fundamental de la crisis económica de la última década; ello ocasionó una caída en picado de la demanda de vivienda para segunda residencia, al mismo tiempo que un desplazamiento de la tipología del bloque de apartamentos tan en alza por parte de la vivienda unifamiliar en sus diversas variantes: aislada, pareada o adosada. Existía, por tanto, un exceso de suelo calificado, así como una serie de actuaciones urbanísticas iniciadas que quedaron interrumpidas.

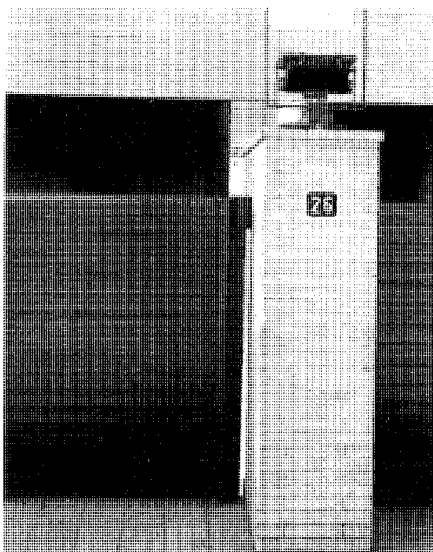
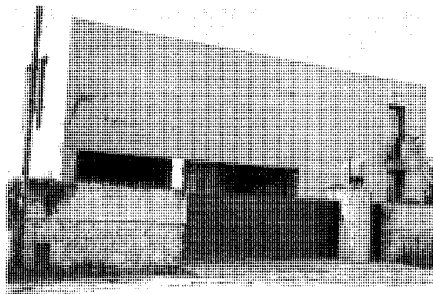
Las recientes Normas exponían la problemática detectada tras los diversos estudios e investigaciones previos, pudiendo resumirse en los siguientes puntos:

- Marcado descenso de la agricultura y la ganadería como sectores productivos, primando los servicios, el comercio, la hostelería y la construcción.
- Ausencia de industria como sector económico generador de riqueza.
- Presencia de una población estacional muy alta que se manifiesta en la descompensación del sector terciario en función de la época del año.
- Elevado número de edificaciones para segunda vivienda en contraste con las existentes para los residentes.
- Escasez de viviendas sociales.
- Dispersión anárquica en el territorio de las urbanizaciones de segunda residencia,

impactando de forma negativa el medio natural en muchas ocasiones y obligando a un uso incontrolado del automóvil para cualquier desplazamiento.

- Ausencia de una estructura urbana que cohesionase la trama del casco antiguo, la de las urbanizaciones y la de éstas con aquel.
- Intervenciones arquitectónicas inadecuadas a las características que identifican el núcleo urbano.
- Repercusiones negativas del tráfico rodado, tanto por lo que hace a la N-VI a su paso por el casco como a la A-6 en su cruce del término municipal.
- Inadecuación de la red viaria interior, ya sea rodada o peatonal, con la inclusión de los estacionamientos.
- Insuficiencia del transporte ferroviario.
- Infraestructuras deficitarias y deterioradas. (abastecimiento de agua, alcantarillado y saneamiento, energía eléctrica, red telefónica y tratamiento de basuras).
- La nueva normativa se propone, en consecuencia, solucionar todos y cada uno de estos problemas, lo cual ha de redundar en cinco grandes metas:
 - Progreso cultural y socioeconómico de la población.
 - Mejora de su calidad de vida.
 - Equilibrio entre los sectores primario, secundario y terciario de la actividad económica.
 - Compatibilización del desarrollo urbano

Desarrollo histórico



Vivienda unifamiliar en la Urb. Grandes Valles. Juan Eugenio Hernández Gómez y Juan Carlos Cascales, 1989. Fot. Cristina García.

con la conservación y mejora del medio ambiente.

– Encaje comarcal de la demanda de la población madrileña sobre la Sierra de Guadarrama.

Las Normas establecen un suelo urbano constituido a su vez por 38 unidades, a saber:

– El Casco Antiguo, rodeado por la Extensión SE (que busca la carretera de Navacerrada y El Escorial, así como los márgenes de la N-VI en dirección a Madrid), Monte León (al norte) y Prado Braso (que alcanza por el NO la margen derecha de la carretera de Los Molinos).

– La Extensión NO (crecimiento en la margen derecha de la N-VI), completada por Fin de Semana, Prado de la Alameda, Colonia de las Angustias y Miranieve (todas entre la susodicha N-VI y la margen izquierda de la carretera de Los Molinos).

– Sanatorio (del Generalísimo) y Fuente de

la Teja, ambas desconectadas del tejido urbano continuo y en los dos márgenes de la N-VI en dirección al Puerto.

– Tablada y Estación, abarcando el núcleo urbano configurado en torno al ferrocarril y los sanatorios.

– La Jarosa I, La Jarosa II, La Jarosa III y San Macario, incluidas en su totalidad en el área de influencia del embalse de La Jarosa.

– Residencial Sala, Ibersierra y San Roque, así como la algo más descolgada, Bellavista, las cuatro gravitando sobre la margen derecha de la carretera de Navacerrada a El Escorial.

– Carretera de El Escorial y Los Fresnos de la Jarosa, en el borde opuesto de la misma vía.

– Parque PYR, frente al casco, al otro lado de la carretera de Navacerrada.

– Urbanización Guadarrama, La Llama y Cementerio, apoyadas en las inmediaciones del casco en la carretera a Collado Mediano.

– Prado San Juan, Guadamolinos y Dehesa del Soto, El Peñón de Guadarrama, Valle Fresnos y La Serranilla, que se van desplegando y alejando del casco progresivamente a ambos lados de la carretera de Navacerrada.

– La Mata, próxima al casco, pero en la margen izquierda de la N-VI.

– Navalafuente (donde se inserta la urbanización Prados de Alderete), la única que se vuelca a la carretera M-527 (NVI-M600).

– Las Cabezuelas, Grandes Valles y Los Negrals, formando un “continuum” sobre la N-VI en dirección a Villalba.

Por otra parte, cinco unidades de actuación de las anteriormente expuestas (Parque PYR, Calle de San Roque, Los Fresnos de La Jarosa, La Mata y Grandes Valles) se contemplan y delimitan especialmente con la finalidad de regular las posibles operaciones urbanísticas a desarrollar en su seno, que habrán de configurarse con viviendas unifamiliares. En lo que respecta a otros dos, Las Cabezuelas y Navalafuente, se prevén sendos PERIS.

En el casco antiguo, las Normas adoptan una serie de medidas encaminadas a la preservación de dos zonas: el barrio de Regiones Devastadas y las edificaciones de las calles Eloísa Mella y San Miguel Arcángel (impares).

Se establecen asimismo nueve sectores de Suelo Urbanizable. Uno de ellos, “Industrial de La Mata” (sector IX), está previsto para el asentamiento de una pequeña industria no contaminante, mientras que el resto se destina a suelo residencial, dotado en cada caso con sus correspondientes equipamientos. “Dehesa de los Panes” (sector V), lindante con el casco por

la zona de la plaza de toros y de La Jarosa III, sería susceptible de albergar vivienda colectiva o unifamiliar, con una limitación de tres alturas. Los otros siete sectores se circunscriben a la vivienda unifamiliar, con uno u otro grado: “Los Viveros” (I), “Las Angustias” (II) y “Carretera de Los Molinos” (III) completan la parte residencial de la margen derecha de la N-VI; “Los Builes” (VIII), “Los Cercados” (VII), “Dehesa de Arriba” (VI) y “La Serrana” (IV) cerrarían la superficie a edificar entre la A-6, la margen izquierda de la N-VI y la carretera de El Escorial. En el caso de “La Serrana”, los terrenos proceden de las fincas de La Serrana (20,7 Ha) y del Embalse [de Banús] (11,5 Ha), dedicándose 19,195 Ha al parque natural del embalse. Respecto a esta presa, el municipio, que es ahora su propietario por la cesión urbanística derivada de la mencionada decisión del planeamiento, pretendía potabilizarla y ponerla en marcha, convirtiéndola en el centro de un espacio recreativo y de interés paisajístico tan singular como el de La Jarosa, además de incrementar los recursos acuíferos de Guadarrama.

Finalmente, en el suelo no urbanizable, aparte del común, muy reducido en Guadarrama, las Normas en vigor establecen una segunda categoría muy amplia con el suelo de especial protección, y a la cual se acogen la cuenca del embalse de La Jarosa, la ladera sur de la Sierra y los fondos de valle que rodean el casco por el norte, el este y el sur.

Entre las últimas realizaciones públicas, cabe destacar por su doble interés (arquitectónico e higiénico-sanitario por lo que se refiere a la limpieza devenida del río Guadarrama) la construcción de la Depuradora “El Chaparral”¹²⁷. En el año 1996 estaba previsto iniciar las obras de un nuevo centro cultural próximo al antiguo cementerio, para lo cual la Comunidad de Madrid organizó hace un par de años un concurso público de ideas, si bien existen ciertas disparidades al respecto entre la opinión pública. También recientemente se ha hecho entrega de las primeras viviendas sociales construidas en el pueblo.

En cuanto a actuaciones privadas, algunas viviendas unifamiliares se despegan de la mediocridad del conjunto. Así, en la urbanización “Grandes Valles” merece destacarse la vivienda unifamiliar del arquitecto Juan Eugenio Hernández Gómez, sita en la calle Virgen del Valle, 26, proyectada conjuntamente con Juan Carlos Cascales.

NOTAS

- 1 Otras fuentes dan cifras en torno a las 5650 Ha
- 2 IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Guadarrama (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 3 MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Memoria de Información (documento inédito). En: Normas subsidiarias Guadarrama, Madrid, la Consejería, 1985 (Puede consultarse en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid)
- 4 NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1991, Madrid, Consejería de Economía, DL 1993, págs 51, 119
- 5 Id ib, pág 51
- 6 ECA (Equipo Carta Arqueológica): Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, fichas 76/H, 76/4 (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 7 BLÁZQUEZ Y DELGADO, A., y C SÁNCHEZ ALBORNOZ: "Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearne", Memoria JSEA, 3 (1918). Recogido en: CUADRADO ISASA, M.: Vías romanas de Madrid (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, 1986 (Puede consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 8 LEÓN, L de: Guadarrama, Madrid, Biblioteca de la revista ilustrada La Provincia, 1891 (Biblioteca de la provincia de Madrid: crónica general de sus pueblos, 15), pág 14
- 9 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs. 53, 156
- 10 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., T SÁNCHEZ LÁZARO y L MARCÉNIDO FERRÓN: Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990, pág 19
- 11 ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: "La islamización en la provincia de Madrid", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (2ª. 1980. Madrid): II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid. Ciudad Escolar Provincial. Madrid, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1980, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980, págs 94-97 (Prehistoria y Arqueología, 11ª ponencia)
- 12 MARTÍNEZ DÍEZ, G.: Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana Estudio histórico-geográfico. Madrid, Editora Nacional, DL 1983, págs 452-462. Citando a P Chalmeta
- 13 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: Repoblación de Castilla la Nueva, 2 vols, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol I (1975), 30-31, 46. Citando a su vez a Diego de Colmenares, el cual identifica el puerto de Balathome en: Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla [vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos], 4 vols, Segovia, Impr de D Eduardo Baeza, 1846-1847
- ANDRÉS MARTÍNEZ, G de: "Las cacerías en la provincia de Madrid en el siglo XIV según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI", AIEM (Madrid), XXIII (1986), 147-163, págs 147-148. Este autor sitúa el puerto del Berrueco no en el Alto del León ni en el puerto de la Tablada sino a espaldas del Risco de la Nava, donde se halla el Valle de los Caidos
- 14 CANTÓ TÉLLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid, 2ª ed, Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, págs 258-259
- ORTEGA RUBIO, J.: Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia, 2 t. II: Historia de los pueblos de la provincia de Madrid, [¿Madrid?, sn], 1921 (Madrid, Impr Municipal)
- 15 V en esta misma publicación los municipios integrados en el Real de Manzanares, así como los incluidos en los dos volúmenes precedentes. ARQUITECTURA y desarrollo urbano Comunidad de Madrid, 4 t. III y IV: Zona Norte, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Fundación Caja de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991; esp t III, 85-102 (El Boalo-Cerceda-Mataelpino), 297-316 (Guadalix de la Sierra), 433-464 (Manzanares el Real), 465-493 (Miraflores de la Sierra); t IV, 925-944 (Soto del Real)
- 16 COLMENARES, D de: O cit, vol II, 62
- 17 MARTÍNEZ DÍEZ, G.: O cit, págs 507-508. Todos los lugares comprendidos en el amojonamiento de Alfonso X son citados por el concejo de Madrid en 1347 o 1348, dirigiéndose a Alfonso XI "el orden al ejercicio de sus derechos sobre el Real de Manzanares" (MARTÍNEZ MORO, J.: La tierra en la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1088-1500), Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones; Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1985, pág 69)
- 18 LECEA Y GARCÍA, C de: La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente, Segovia, Establ Tip de Ondero, 1894, págs 72-73
- 19 ANDRÉS MARTÍNEZ, G de: "Art cit", AIEM (Madrid), XV (1978), 27-57, págs 28-29; XVII (1980), 25-40, págs 25-26
- 20 GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: O cit, vol II (1976), 138
- 21 VALENZUELA RUBIO, M.: Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 64-65
- 22 RUMEU DE ARMAS, A.: Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1974
- 23 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O cit
- 24 LEÓN, L de: O cit, pág 56
- 25 CABRILLANA, N.: "La fundación del Monasterio de El Escorial. Repercusiones económicas y sociales", AIEM (Madrid), V (1970), 377-407, págs 395, 402-403 (El autor cita un documento del AGP, leg 2016)
- 26 LEÓN, L de: O cit, págs 16-17
- 27 CABRILLANA, N.: "Art cit", pág 405
- 28 Guadarrama aparece, sin embargo, frecuentemente citada en las Relaciones que hacen referencia a otros pueblos como La Despernada, Majadahonda o Las Rozas (GARCÍA Y PÉREZ VILLAMIL, C.: Relaciones de los pueblos de la provincia de Guadalajara, págs 238, 366, 542)
- 29 LEÓN, L de: O cit, págs 60-61
- 30 CANTÓ TÉLLEZ, A.: O cit, pág 260
- 31 AZCÁRATE RISTORI, JM de (dir): Inventario artístico de la provincia de Madrid, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pág 166
- 32 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O cit, pág 102
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, págs 34-35
- 33 V ficha del Puente del Rosario
- 34 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, pág 125
- 35 TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Guadarrama
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por MM Martín Galán y JA Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983 (Ambos documentos pueden consultarse en la Biblioteca de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes)
- 36 LEÓN, L de: O cit, págs 60-61
- 37 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, págs 199-201 (Documento 17: "Parecer del Consejo de Castilla, en relación con la reclamación presentada por la Duquesa del Infantado que se consideraba dañada en sus intereses tras el establecimiento del nuevo portazgo de Guadarrama")
- 38 V ficha del Puente del Herreño en el término municipal de Galapagar

Notas

- 39 FERNÁNDEZ TROYANO, L.: O cit, pág 108
- 40 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, pág 58
- 41 Id ib, pág 187 (Documento 13: "Ordenanza que el Rey ha mandado expedir para la conservación del nuevo camino de Guadarrama...", 1 de agosto de 1750)
- 42 JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su archidiócesis", AIEM (Madrid), XXIII (1986), 289-306, págs 302, 305
- 43 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, págs 58, 129
- 44 EJECUCIÓN (...), o cit
- 45 LEÓN, L de: O cit, pág 46
- 46 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, pág 126
- 47 V ficha del Conjunto de construcciones de la Carretera de Guadarrama en el municipio de San Lorenzo de El Escorial
- 48 V ficha de la Fuente monumental
- 49 CENSO de 1787 "Floridablanca", Madrid, INE, 1987
- 50 MIÑANO, S de: Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, 10 t, [Madrid, sn], 1826-1828 (Madrid, Impr Pierart-Peralta); t IV (1826), 386-387
- 51 LEÓN, L de: O cit, pág 63
- 52 Id ib, pág 62
- 53 MADDOZ, P.: Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, 16 t, [Madrid, sn], 1845-1850 (Madrid, Impr del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D Pascual Madoz); t IX (1847), 30-31
- 54 Seguramente se debe a una simple errata de imprenta y la cifra real sea la de 120 casas. Ello estaría en consonancia tanto con la cuantificación de la población como con el posterior hábitat de fines de siglo
- 55 MARÍN PÉREZ, A.: Guía de Madrid y su provincia, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol II (1889), 265
- 56 V en el texto de Collado Villalba, apartado "Siglos XIX y XX", lo relativo al ferrocarril
- 57 V fichas de las estaciones de ferrocarril de Collado Villalba y El Escorial
- 58 LEÓN, L de: O cit, págs 47-49
- 59 Plano del término municipal del Instituto Geográfico, 1875. IGN
- 60 LEÓN, L de: O cit, págs 63-64
- 61 MARÍN PÉREZ, A.: O cit, pág 266
- 62 Id ib, pág 265
- 63 ESPINA, P.: Instituto Geográfico y Estadístico Trabajos topográficos. Provincia de Madrid Ayuntamiento de Guadarrama, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, [1875-1890]. IGN, Sec Documentación Geográfica, SGE, Castilla la Nueva, núm 171. Recopilado en: CARTOGRAFIA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Guadarrama. CO-PUT, Cartoteca, neg 448-451
- 64 LEÓN, L de: O cit, págs 33-34
- 65 Id ib, págs 57-58
- 66 [ACULTOR, M.]: Instituto Geográfico y Estadístico. Provincia de Madrid. Término municipal de Guadarrama. Plano de población de Valdela Sierra (Colonia), Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, 1917. IGN, Sec Documentación Geográfica. Recopilado en: CARTOGRAFIA (...), o. cit., neg 452
- 67 VALENZUELA RUBIO, M.: O cit, págs 336-337
- 68 CANTÓ TÉLLEZ, A.: O cit, pág 259
- 69 V ficha de la Colonia de la Alameda
- 70 V fichas de Sanatorios
- 71 LEÓN, L de: O cit
- 72 NOMENCLATOR de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1920, 3t+índice, Madrid, Impr de los Hijos de MG Hernández, 1924; t II: Provincia de Madrid, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico, 1923, pág 9
- 73 HERNÁNDEZ BRIZ, B.: Geografía o topografía métrica del partido municipal de San Lorenzo, Madrid, 1927, págs 46-49
- 74 ORTEGA RUBIO, J.: O cit, pág 267
- 75 V las diversas fichas de Sanatorios
- 76 V ficha de la Estación de ferrocarril de Tablada
- 77 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, págs 97-100, 145
- 78 MARTÍNEZ CUBELLS, J.: "Reconstrucción del pueblo de Guadarrama", Reconstrucción (Madrid), 23 (mayo 1942), 195-210, esp 195, 200
- 79 Id ib, págs 200, 203
- 80 V fichas de los Conjuntos residenciales y agropecuarios de la ciudad alta y baja (tipología)
- 81 ESPAÑA, Ministerio de Defensa, Ejército de Tierra, Cuerpo del Estado Mayor: Cartografía militar de España. Plano Director. Hoja 508-III. Cerdcedilla. Cuadrante SE, Madrid, Talleres del Ministerio de Defensa, 1938. SHM, núm 14576, Sig M-2-1-1-92. Recopilado en: CARTOGRAFIA (...), o. cit., neg 453
- 82 V ficha de Villas (tipología)
- 83 V ficha de la Colonia de las Angustias
- 84 Plano sin fecha del arquitecto José María Faquineto y plano de octubre de 1940 de Fernando García Rozas, José Martínez Cubells y José del Río (AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2978 y 2979)
- 85 V ficha del Barrio de Regiones Devastadas
- 86 V ficha de la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Antigua Panera Real)
- 87 V ficha del Conjunto de la Plaza Mayor
- 88 V ficha del Colegio público Carlos Ruiz
- 89 V ficha de la Casa Cuartel de la Guardia Civil
- 90 "Proyecto de pavimentación de Guadarrama". Angel de Torres Ossorio, 1944 (AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2979-1/2-2)
- 91 "Proyecto de desviación de la travesía de Guadarrama (Camino Nacional N° 6)". Angel de Torres Ossorio, 1942 (AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2979)
- 92 "Proyecto de abastecimiento de aguas de Guadarrama". Joaquín Navarro Gil, 1946 (AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2984-5-2)
- 93 MARTÍNEZ CUBELLS, J.: O cit, págs 203, 206
- 94 "Proyecto de urbanización del núcleo de viviendas", 1945; y "Proyecto de urbanización del núcleo de la Iglesia-Plaza Mayor", 1945 (AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2979-3)
- 95 ESPAÑA, Dirección General de Regiones Devastadas: Guadarrama. Núcleo central, Madrid, Dirección General de Regiones Devastadas, 1942. AMF. Recopilado en: CARTOGRAFIA (...), o. cit., neg 454
- 96 MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Normas subsidiarias Guadarrama, Madrid, la Consejería, 1977
- 97 CEMENTERIOS. Inventario, 4 vols. II. Sierra, Madrid, Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, DL 1986, págs 205-207
- 98 V la ficha de Sanatorios (tipología)
- 99 El autor es Antonio Navarro Sanjurjo
- 100 Arquitecto: Jesús Carrasco
- 101 AGA, Sec COAM, caja 6975, exp 3544/64
- 102 Es redactado por Juan Fernández Yáñez para el promotor Manuel López Hombrados
- 103 El mismo arquitecto será el autor, en 1968, del proyecto de la zona deportiva y del hotel-restaurante y centro comercial, si bien el complejo hotelero actual habrá de legalizarse en 1976 (el Plan Parcial de Ordenación definitivo se aprobaría en 1975)
- 104 Jaime Llorente y Francisco Garijo proyectan en 1966 los 16 bloques de viviendas y su urbanización para la Inmobiliaria Nuevo Guadarrama. De 1967 data el proyecto de supermercado y Club Social, firmado por Francisco Garijo
- 105 Las obras continuarán hasta 1981, habiéndose producido en el interin la cesión en aportación por parte de Pérez González a INSEVI, SA (En los sesenta, Caja Central de Financiación y Construcción CAFICO). Pero en este caso, aunque se aprobara el Plan Parcial de Ordenación en 1969, se hizo con unos condicionantes que en la práctica no se habrían cumplido, razón por la cual el planeamiento sería denegado en 1976
- 106 Resultado de un Proyecto de Parcelación promovido en 1960 por José Miguel Quiroga Alberca
- 107 AGA, Sec COAM, caja 4294, exp 5164/61
- 108 Su autor es José María Plaja Tobía
- 109 Los arquitectos Alonso Alfaro y García Agudín serán los autores de la mayor parte de las unifamiliares

que conforman Prados de Alderete (o Navalafuente) desde 1967

110 ESPAÑA, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, Comité Nacional Español de Grandes Presas: Inventario de presas españolas 1973, Madrid, MOP, Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones, DL 1973, págs 249-250

111 Los promotores son José Lozano Calvo y otros socios y la proyectan Santiago Biosca y Javier Echenique, siendo desestimado por COPLACO, por lo que en 1970 Bescos Domínguez y Guemes Cobos hacen un segundo Plan Parcial de Ordenación a instancias de José Miguel Quiroga y Gregoria Giménez Bravo, tras la afección de la finca por el trazado de la autopista

112 Su promotor es Manuel Fontao y el arquitecto que ejecuta la urbanización y las viviendas que aloja, Santiago Mesalles

113 Ambos serán los arquitectos de buen número de las viviendas unifamiliares que muy pronto se alzan en el lugar

114 Los propietarios encargan un anteproyecto en 1964 y después, en 1967, será IFUCOSA la promotora de

un proyecto realizado por José Manuel Fernández Plaza

115 MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., y otros: O cit, págs 105-110

116 Obra de los arquitectos Alonso Alfaro, Pérez Fernández y Tapia-Ruano

117 V la ficha del Centro Cultural La Torre o Antigua Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel

118 Lino Plaza Tuñón es el arquitecto responsable de la pista polideportiva, Luis Alonso Alfaro de la piscina municipal, e Ignacio y Antonio Gonzalo Hernández lo son del polideportivo cubierto

119 V fichas de las Centrales telefónicas respectivas

120 Los arquitectos que los diseñan en 1974 son Luis Peral Buesa y Carlos Orgaz Carvajal

121 Guadamolinos es obra de los arquitectos José María Bornachea y Ricardo Regúlez, a instancias de Julio García de León y otros particulares (luego, David Bronchalo Casado) y Prado San Juan es promovida por Luis Rivera Zapata (Los Fresnos de Matarrubia, SA y Sierra de Madrid, SA) y encargada a Luis Alonso Alfaro, José Luis de María Tapia-Ruano y Pompeyo Pérez Fernández

122 Proyectados por Martínez Bueno, Ortiz Ruiz y Alonso Alfaro

123 Los arquitectos que intervienen en las diversas promociones son, entre otros, Ricardo Regúlez (1971, Parque Residencial La Jarosa), Miguel Sánchez Conde (1973, Los Fresnos), María Teresa Bonilla (1973, La Jarosa), Luis González Rodríguez y Javier Lacarte Monreal (1973-1974, La Jarosilla)

124 Promovido por ESMAR, SA, los arquitectos fundamentales son Esteban Riera Estrada y Santiago Riera del Caso

125 Entre ellos descuella, por la cantidad realizada, el constituido por Luis Alonso Alfaro, Ricardo Rodríguez Gálvez, Luis Aguado Canosa, Luis Rodríguez Gálvez y Ramiro Martín González

126 V las respectivas Normas Subsidiarias de planeamiento en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid o en la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Comunidad de Madrid

127 V ficha de la Estación depuradora de aguas residuales "El Chaparral"

Guadarrama

Relación de conjuntos y
elementos seleccionados



GUADARRAMA

RELACIÓN DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

- 1** Fincas agropecuarias y de recreo (tipología) Pág. 201

Arquitectura escolar

- 2** Colegio público Carlos Ruiz Pág. 204

Arquitectura ferroviaria

- 3** Estación de ferrocarril de Tablada Pág. 207

Arquitectura hospitalaria

- 4** Antiguo Sanatorio de Tablada Pág. 211

- 5** Antiguo Preventorio infantil (Academia de Cabos de la Guardia Civil) Pág. 215

- 6** Antiguo Sanatorio Hispano-Americano Pág. 218

- 7** Sanatorios Pág. 220

Arquitectura industrial

- 8** Central telefónica automática Pág. 223

- 9** Estación depuradora de aguas residuales "El Chaparral" Pág. 225

Arquitectura militar

- 10** Casa Cuartel de la Guardia Civil Pág. 227

Arquitectura religiosa

- 11** Antigua Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Centro Cultural La Torre) Pág. 229

- 12** Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Antiguo Pisito o Panera Real) Pág. 233

Arquitectura residencial

- 13** Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad alta (tipología) Pág. 237

- 14** Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad baja (tipología) Pág. 240

- 15** Colonia de la Alameda Pág. 243

- 16** Colonia de las Angustias Pág. 246

- 17** Villas (tipología) Pág. 248

Arquitectura residencial

- 18** Barrio de Regiones Devastadas Pág. 251

- 19** Vivienda unifamiliar "El Laberinto" Pág. 258

- 20** Casa Gayubo Pág. 261

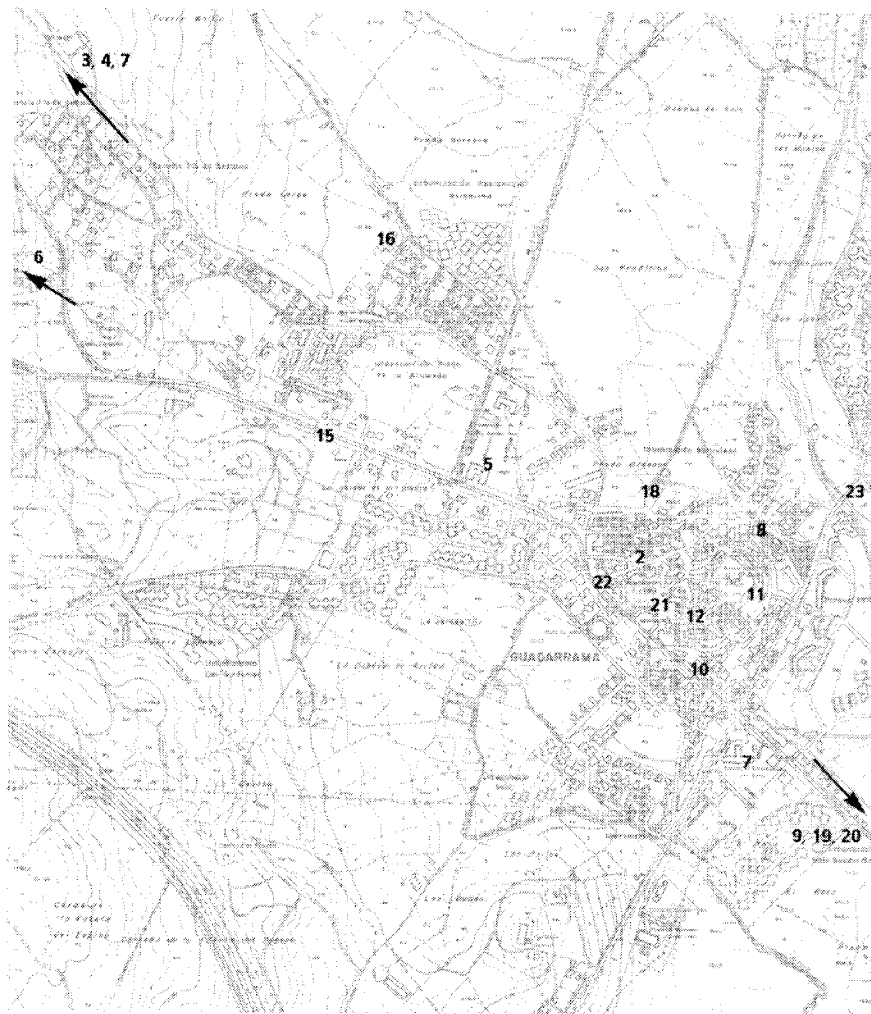
Conjuntos urbanos

- 21** Conjunto de la Plaza Mayor Pág. 264

Obras públicas

- 22** Fuente de piedra Pág. 268

- 23** Puente de Guadarrama o del Rosario Pág. 270



1 Fincas agropecuarias y de recreo (tipología)

Situación

Casas de la Jarosilla: Camino del Cerro Santo a las Casas de la Jarosilla (acceso por la carretera M-600 [A6-Navalcarnero, por El Escorial], h pk 0'400, margen derecho); Casa de los Labajos: Calleja de los Llanos (acceso por la carretera M-619 [M601-NVI, por Alpedrete], h pk 6'400, margen derecho); La Mata: Camino del Prado de la Vera (acceso por las carreteras N-VI [Madrid-La Coruña-El Ferrol], h pk 47'300, margen izquierdo y M-527 [NVI-M600], h pk 2'100, margen derecho); Casas de Matarrubia: Carretera M-614 (Navacerrada-A6, por Guadarrama), pk 7'200, margen izquierdo; Prados Moros: Carretera M-600, h pk 0'400, margen izquierdo c/v A-6 (Autopista del Noroeste), h pk 47'100, margen izquierdo; La Serrana: Carretera N-VI, pk 49'500, margen izquierdo; El Tomillar: Carretera N-VI, pk 45'400, margen izquierdo

Fechas

Ultimo tercio del siglo XIX-Primera mitad del siglo XX

El Tomillar: P: 1958

Casa en Los Labajos: P: 1972. Co: 1972.

Fo: 1973

Autor/es

El Tomillar: P: Manuel de Cabanyes y Mata
Casa en Los Labajos: Miguel Sánchez Conde
Resto: S.i

Usos

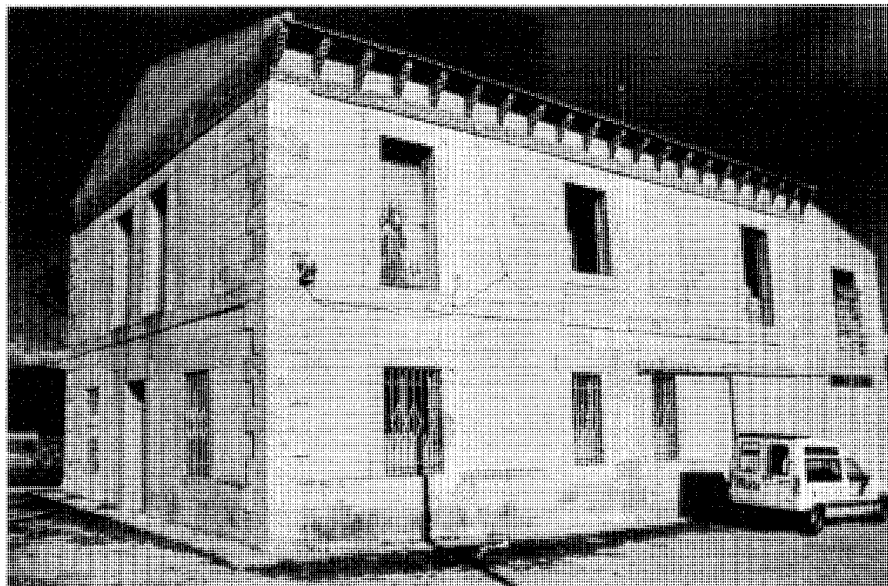
Original: Residencial agropecuario

Actual: Residencial y residencial agropecuario

Propiedad

Privada

El Catálogo de 1859 que recogía los montes exceptuados y enajenables para la aplicación de la Ley de Desamortización de Madoz de 1 de mayo de 1855 presentaba en Guadarrama las elocuentes cifras de un 96'9% de monte a proteger, dadas las especies arbóreas y arbustivas existentes, y tan sólo de un 3'1 % factible de salir a la venta. Pero ello no evita que se enajenen tierras en principio protegibles hasta que en 1897 un Real Decreto especifique una relación de los montes y terrenos forestales carentes de interés



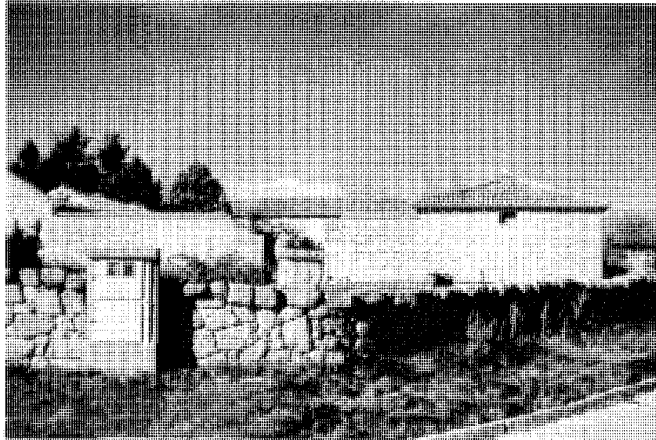
Una de las edificaciones que se integran en la finca "La Cumbre". Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

general (3 fincas que totalizan 188 Ha en Guadarrama). La Ley Madoz fue aquí, pues, como en toda la Sierra madrileña, el origen de la mayor parte de las fincas particulares que se configuran durante la segunda mitad del siglo XIX y buena parte del siglo actual a partir de los primitivos terrenos comunales y de propios, aunque desde nuestros años sesenta ha vuelto a transformarse de nuevo la estructura de la propiedad con las sucesivas parcelaciones especulativas, de carácter global o parcial según los casos. Sin embargo, Guadarrama, en virtud de sus amplias masas forestales sería uno de los pueblos en que las ventas realizadas fueron de menor entidad; así, la segunda fase vendedora que se inicia en 1874 tan sólo representaría, siguiendo los datos aportados por Valenzuela Rubio, el 1'4% del término municipal, repartido en 10 fincas de pequeña superficie.

Ello no impide que en Guadarrama, pese a no haber en los años setenta del siglo XX ningún propietario con fincas superiores a 500 Ha (uno poseía más de 250 Ha y solamente tres fincas excedían las 100, mientras que el grupo de propietarios más numeroso se encuadraba entre 1 y 5 Ha), los grandes terratenientes totalicen 3335 Ha, que constituyen el 59% de la superficie municipal (aproximadamente

coincidente con la media del sector superior serrano). Entre los propietarios no figuraban personajes de la nobleza y no abundaban las empresas, si bien entre éstas hay que citar a "Agrodistribuidora SA" y "Sandersa, SA", pero entre ambas contabilizan poco más de una cincuenta de hectáreas.

Las Casas de Matarrubia, sitas al borde de la carretera de Navacerrada a El Escorial, junto a la colonia Valdefresnos, son un claro exponente de la tipología de la finca, pese a que sus terrenos originales se hayan visto reducidos considerablemente por las parcelaciones (la urbanización, promovida por los Hermanos Zuazo, data de 1968). Los edificios que las conforman son la casa residencial, las diversas dependencias agropecuarias (dispuestas en torno a un gran patio cerrado que las aglutina), una ermita (llamada del Carmen) y un tentadero. Cada una de las construcciones se adapta a las características físicas de la "idea" que representa; así, la vivienda es un casón de dos alturas, con composiciones simétricas de huecos, planta cuadrangular y cubierta a varias aguas de pendientes acusadas. La ermita consiste en un reducido habitáculo de planta rectangular, cubierta a dos aguas y fachada ligeramente resaltada con remate en espadaña simple. Y las dependencias agropecuarias son

Arquitectura agropecuaria. Fincas agropecuarias y de recreo (tipología)

Casas de Matarrubia. Dependencias agropecuarias y ermita. Fot. *Cristina García / José Rodríguez Ablanado.*

encadenamientos de grandes naves longitudinales con cubiertas a dos aguas y escasos huecos en paramentos.

La piedra granítica es, desde luego, el material constructivo empleado en todas ellas, si bien la mampostería general se ha reemplazado en la casa por los sillares; las esquinas se resuelven siempre con cadenas de sillares, aunque el tratamiento es menos tosco y con resalte en la residencia. Las cubiertas son de teja árabe sin excepción. Una cerca de grandes piedras colocadas a hueso rodea el terreno.

En muchos casos las construcciones originales han desaparecido y han sido sustituidas por modernos edificios más cómodos y funcionales, incluso con posterioridad a los años cincuenta. Este es el caso de El Tomillar, que posee una ermita adjunta y se encuentra, al igual que La Mata, entre la carretera N-VI y la M-527, desde las que ambas tienen entrada, en lo que constituye en sentido estricto el valle del río Guadarrama, cerca del lugar en el que se le une el arroyo de Prado Vera. El Tomillar, una finca de 33 Ha, se plantea arquitectónicamente en el proyecto de 1958 de Manuel de Cabanyes como un conjunto indivisible de la gran casa familiar y de las dependencias relacionadas con la explotación agropecuaria. Del mismo modo, los materiales y formas constructivas empleadas se hallan más acordes con la tradición edificatoria del lugar.

En torno a un gran patio rectangular, con entrada enfatizada y retranqueada por el eje en

sendas curvas de 90°, se dispone en U una secuencia que conforman la vivienda familiar (la cual se proyecta parcialmente fuera del recinto), las dependencias del servicio, las naves destinadas a útiles de labranza, almacenes y establos, y, en fin, cerrando la U, la casa del guarda. Todo se desarrolla en planta única, salvo la vivienda, que posee un pequeño sótano y una segunda planta bajo cubierta que aloja cuatro dormitorios. La planta baja corresponde a un núcleo compacto, casi cuadrado, en el que se concentran los diversos ámbitos estanciales; una banda transversal constituida por el vestíbulo, la escalera y un despacho, sirve de entronque con el ala longitudinal de los dormitorios. Al otro lado se ubican las dependencias del servicio que ya enlazan con el resto de los anexos. Una serie de porches, de tamaño diverso, enmarcan los diversos accesos.

En los muros se ha empleado la mampostería que en parte se enfosca, dejando al exterior un zócalo visto de mampostería de musgo. La sillaría se reserva para los recercados de huecos, esquinas y embocaduras, así como para los porches. La cubierta se remata con pizarra gallega, gruesa y desigual.

No muy lejos de El Tomillar, aunque más al oeste, se hallan Prados Moros y las Casas de la Jarosilla, cuyas tierras bañan los arroyos de la Jarosa y de la Jarosilla respectivamente, cuando ambos juntan sus aguas en las proximidades del puente de la Puerta de Hierro, sobre la carretera de El Escorial. En las dos fincas se cría ganado bravo.

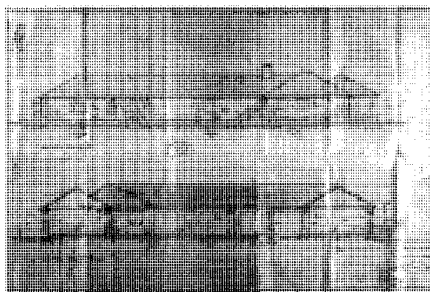
En otros casos, la finca primitiva se completa con construcciones recientes en parcelas segregadas de su superficie inicial. Es el caso de Los Labajos, que, con acceso desde la carretera de Alpedrete y también desde la de Collado Mediano, con cuyo término municipal linda, toma su nombre del arroyo próximo del Labajo y está precedida de una casa de guarda; cuenta asimismo con tentadero, pues la finca ha sido dedicada igualmente a la ganadería de lidia (la de Adolfo Martín Andrés, según Manuel Valenzuela). Al sur de sus tierras, junto a la calleja de los Llanos desde la que tiene acceso independiente, se proyecta y construye a comienzos de los setenta, en una parcela de unas dos hectáreas muy próxima a la laguna, una vivienda de recreo. La casa, rodeada por una serie de porches y plataformas que la adaptan al terreno, sigue un amplio programa convencional (zonas de estancia, de dormir y de servicios) desarrollado según un eje longitudinal sudeste-noroeste.

No obstante, el futuro de muchas fincas parece estar abocado al mismo destino que las Casas de Matarrubia: quedar, en el mejor de los casos, como un elemento arquetípico, pero residual, embebido por la trama de una urbanización. Así ocurre con La Serrana, situada entre la N-VI y la carretera del embalse de la Jarosa y próxima a su vez al embalse de las Encinillas o de Banús; su parcelación, recogida por las Normas Subsidiarias de 1985, se encuentra en marcha en la actualidad.

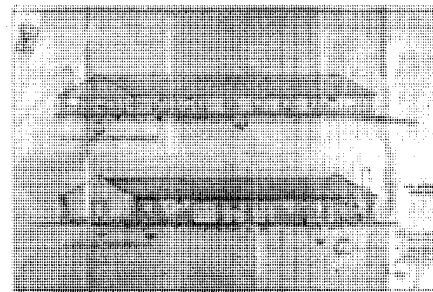
Proyecto de finca "El Tomillar". Manuel de Cabanyes y Mata, 1958. AGA, Sec. COAM.



Alzado y sección de la vivienda familiar.



Alzados y sección de las dependencias complementarias.



Documentación

Proyecto de vivienda y dependencias agropecuarias en la finca El Tomillar de Guadarrama. Manuel de Cabanyes y Mata, 1958

AGA, Sec COAM, caja 2524, exp 6378/58

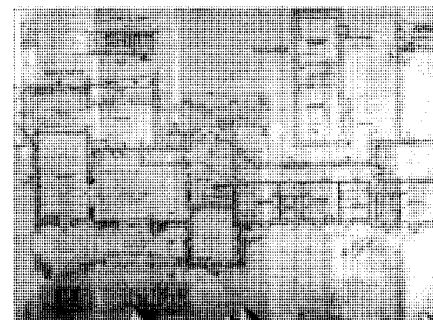
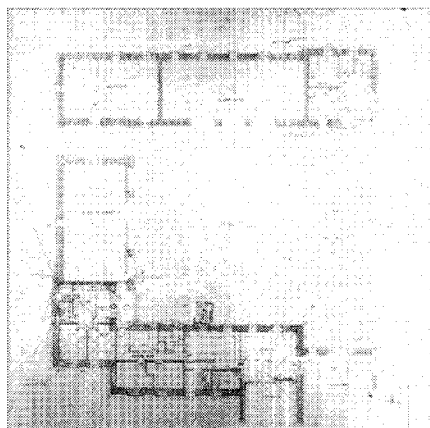
Proyecto de vivienda en la finca Los Labajos de Guadarrama. Miguel Sánchez Conde, 1972

AGA, Sec COAM, caja 20455, exp 2645/72

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 92-123, 464, 489



Planta del conjunto de la vivienda familiar y las instalaciones agropecuarias.

2 Colegio público Carlos Ruiz

Situación

Calle José Antonio Primo de Rivera, 10 c/v Abeto y Parque

Viviendas para maestros: Calle José Antonio Primo de Rivera, 13 c/v Calvo Sotelo

Fechas

PO: 1941. PAdic: 1944, 1952. PExp: 1955

Viviendas para maestros: P: 1948. PAdic: 1952 PExp: 1950

Rep: 1954-1955

Autor/es

PO: José Martínez Cubells

PAdic y Rep: Andrés Pitarch Ruiz, ing

PExp: José Martínez Cubells

Maximino Fernández Baamante

José Luis Aranguren Enterría

Viviendas para maestros: P: Diego de Reina de la Muela

PExp: Francisco Echenique Gómez

Usos

Escolar

Viviendas para maestros: Residencial

Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Guadarrama)

El edificio, construido por la Dirección General de Regiones Devastadas, se situó al borde de la antigua calle de la Calzada (hoy, José Antonio Primo de Rivera), al fondo del gran espacio libre que en los años cuarenta se extendía tras el conjunto del Ayuntamiento y la Plaza Mayor y frente a la nueva Iglesia Parroquial, y parte del cual fue dedicado a campo escolar. Para posibilitarlo, se procedió a expropiar los terrenos del lugar llamado "Prado de la Nava", si bien el proyecto de expropiación no se formalizaría hasta 1955.

El arquitecto Martínez Cubells concibió el grupo escolar como una construcción de planta única que debía albergar a 200 alumnos, 100 de cada sexo, de los que se excluía a los párvulos. Por ello, la edificación se estructuraba como dos escuelas simétricas respecto a un eje central, con dos accesos independientes por la calle de José Antonio. El programa incluía en cada caso un amplio vestíbulo, dos grandes aulas



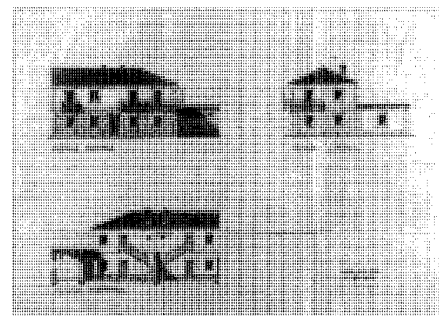
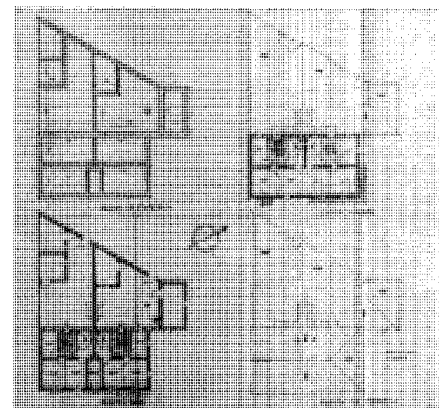
Estado actual de las antiguas viviendas para maestros. Fachada principal. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

(situadas de forma que se evitara la orientación a poniente) y una serie de pequeñas dependencias que incluían el despacho del maestro, el ropero, un almacén y los aseos.

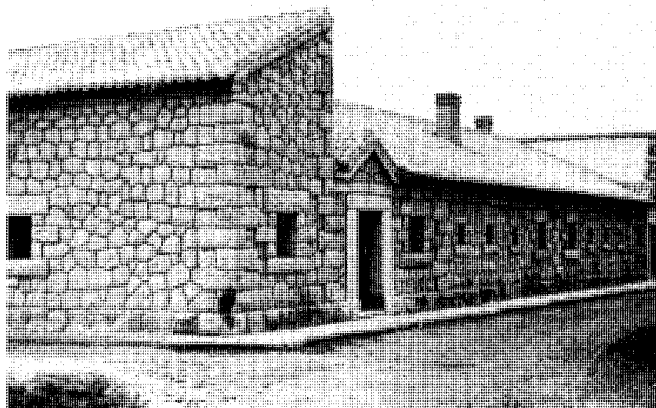
El conjunto se configuró como una U abierta al espacio libre interior, de orientación este, al que se proyectaba mediante un porche completado con los grandes ventanales de las aulas, constituyéndose por tanto esta fachada trasera en principal.

En contraposición, la fachada de acceso, de orientación oeste, se significaba por una secuencia de pequeños huecos correspondientes a los locales auxiliares. Su vocación de fachada secundaria, pese a dar a una calle importante, quedaba reforzada incluso en el proyecto original por la falta de énfasis en las puertas de entrada, aunque en una publicación de 1942 se reproduce el proyecto con dichas puertas coronadas por un frontón de piedra, abierto o partido en tres cuartos de círculo, sobre un dintel doble. Finalmente, la obra acabada mostraba la singularización de los dos accesos, pero muy simplificada, mediante dos frontones elementales de carácter popular a base de piedra y teja.

En 1944 el ingeniero Andrés Pitarch redacta un proyecto adicional, con el objeto fundamental de proceder a una revisión de precios motivada por diversos problemas surgidos en el transcurso de las obras, pero sobre todo por el



Proyecto de viviendas para maestros. Diego de Reina, 1948. Plantas y alzados. AGA, Sec. OP.



Grupo escolar original. Fachada principal a la calle de acceso y fachada trasera a la zona de recreo. AGA, SEC. OP.

encarecimiento que supuso el transporte de la piedra desde la cantera en carretas de bueyes. Todavía en 1952 se tuvo que realizar otro adicional para la ejecución de diversos remates en la obra, por parte del mismo ingeniero, quien se encargaría también en 1954-55 de la reparación de las cubiertas, que, al igual que las viviendas del Barrio, habían sufrido desperfectos por la acción combinada del viento y los tordos.

Los materiales empleados fueron la mampostería en paramentos, que en el proyecto original se preveía enfoscar en su casi totalidad, pero que se dejó después vista; la sillería vista con un rústico almohadillado en el encadenado de esquinas, recercados de huecos y una serie de bandas verticales que tenían por misión señalar al exterior (junto al tamaño de los huecos) el cambio de usos en el interior; y la teja árabe sobre cuchillos de madera en la cubierta.

El tiempo hizo insuficiente la superficie disponible y se procedió a subir un piso al edificio. A pesar de ello resultan perfectamente reconocibles las trazas de la construcción original, al haberse respetado huecos y material. De esta forma, la actual planta superior, que alinea sus vanos con los de la planta baja, aparece diferenciada por un blanco revoco, separándose ambos pisos por una línea de imposta. La comunicación vertical se establece en los dos extremos

de la fachada a la calle de José Antonio Primo de Rivera, ocupando la superficie antes destinada a ropero y despacho. En estos cuerpos se ha continuado la textura de la piedra, con lo que se da unidad al conjunto y una sensación de solidez global, aligerada por el ventanal lateral de iluminación que recorre ambas plantas.

Una vez el grupo escolar en funcionamiento, el arquitecto Diego de Reina se encargó de proyectar y construir un bloque de viviendas para maestros frente al mismo, haciendo esquina a la travesía del Codo (en la actualidad, Calvo Sotelo), a la que también vierten los bordes posteriores de parcela. El cuarto lado es medianero con la construcción colateral. Estas viviendas se plantearon además como un significativo urbanístico: el de charnela entre el nuevo barrio de viviendas de Regiones Devastadas, al norte, y el conjunto de elementos singulares que, al sur, constituían el reciente centro cívico-religioso del pueblo (el propio grupo escolar, la Iglesia Parroquial y el conjunto del Ayuntamiento y la Plaza Mayor).

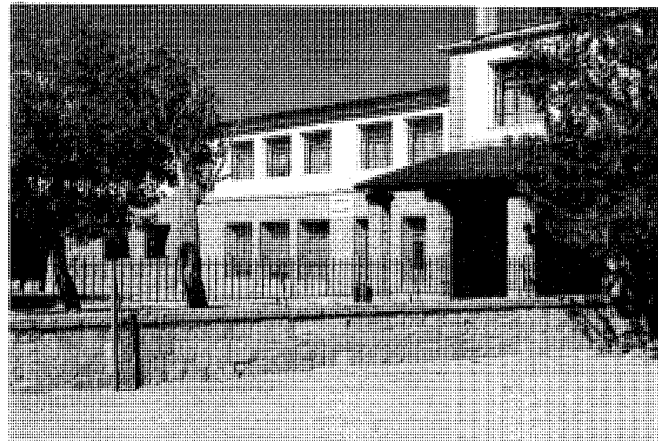
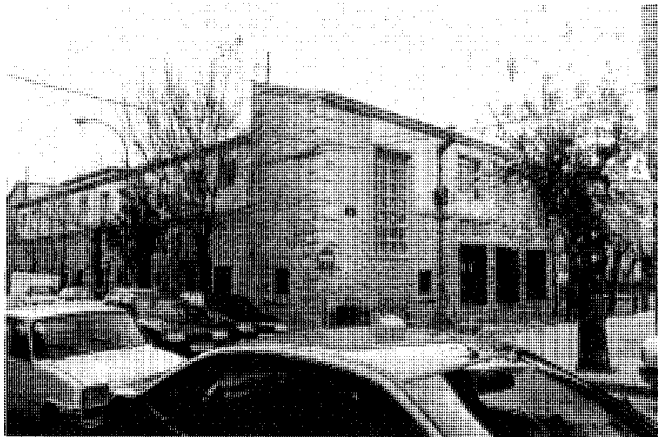
En un solar irregular, de planta aproximadamente trapezoidal, las cuatro viviendas (a razón de dos por planta) ocupan un rectángulo apoyado en la calle de la Calzada, reservándose la parte de atrás a sendos corrales. El programa de cada vivienda constaba de una cocina-comedor,

un aseo y tres dormitorios. A las viviendas de la planta superior (casi idénticas a las de la planta baja) se accede desde los corrales posteriores por dos escaleras independientes, aunque contiguas. En los corrales, se habilitaron unas dependencias cubiertas a una sola agua susceptibles de ser utilizadas como cuadras, leñeras, etc.

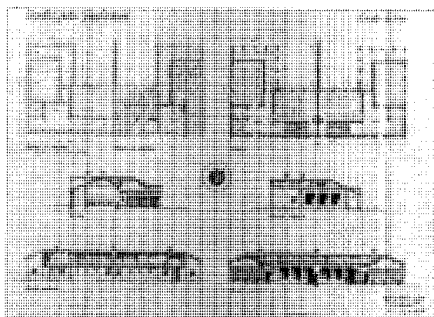
Las fachadas, dentro de su sencillez, ofrecen ciertas singularidades: la que confiere al alzado trasero las escaleras de acceso y la larga balconada volada y corrida en esquina que afecta a los dormitorios de planta alta de esta vivienda. Su objetivo era enfatizar un ensanchamiento de la travesía del Codo en su encuentro con José Antonio, que se pensó denominar Plazuela de las Escuelas.

Se utilizó en paramentos la mampostería concertada que, en parte, se enfoscó, labrándose a berrugo las zonas vistas. Sin embargo, en la planta alta de la fachada trasera se empleó el ladrillo cerámico, enfoscado con posterioridad. La cubierta, a tres aguas, era de teja curva cerámica, volada sobre canecillos de madera.

Actualmente el edificio presenta importantes transformaciones en la planta baja, en la que se han practicado una serie de huecos de gran tamaño con forma de arco de medio punto. Es, sin embargo, de fácil identificación en su conjunto.



Estado actual del colegio público remodelado. Fachadas anterior y posterior. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Proyecto del grupo escolar original. José Martínez Cubells, 1941. Plantas, alzados y sección. AGA, Sec. Op.

Documentación

"Proyecto del grupo escolar de Guadarrama", abril de 1941
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3100-1-2 y 2369-6-2
"Adicional al proyecto para construcción de un grupo escolar en el pueblo adoptado de Guadarrama", marzo de 1944
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3100-2-2
"Adicional al proyecto de grupo escolar en Guadarrama", marzo de 1952
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3100-3-2
"Expropiaciones a realizar en grupo escolar"
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-8-2
"Expropiación de los terrenos ocupados por el grupo y campo escolar de Guadarrama, propiedad de Doña Angeles Geromini Gippini", abril de 1955
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2369-1-2 y 2982-1-2
Fotografías
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 0066-36-3

"Proyecto de cuatro viviendas para maestros en Guadarrama", junio de 1948

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2992-3-2

"Expropiación de los terrenos para construcción de viviendas para maestros en Guadarrama", sep de 1950

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2982-2-2 y 19745-4-2

"Proyecto adicional de viviendas para maestros en Guadarrama", marzo de 1952

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2982-3-2

"Presupuesto de las reparaciones necesarias en las viviendas de Guadarrama (Madrid). Año 54".

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas

"Presupuesto de las reparaciones necesarias en las viviendas de Guadarrama. Año 55. Madrid".

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas

Bibliografía

MARTÍNEZ CUBELLS, J.: "Reconstrucción del pueblo de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23 (mayo 1942), 195-210, esp 206

3 Estación de ferrocarril de Tablada

Situación

Carretera de la Estación (acceso por la carretera N-VI [Madrid-La Coruña-El Ferrol], h pk 54,500, margen derecho)

Fechas

Edificio de viajeros: 1923

Subestación eléctrica: P: 1934. PRef: 1947

Viviendas para agentes de la subestación: P: 1942. PRef: 1947

Casa para guarda-agujas: P: 1943. PRef: 1950

Autor/es

Subestación y viviendas: Manuel García Escudero, ing

Resto: S.i

Usos

Ferrovuario y residencial

Propiedad

Original: Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Actual: Pública (RENFE)

Sito a cierta distancia del núcleo urbano, pero accesible desde la carretera del Puerto de los Leones, el conjunto de la estación de Tablada se emplaza en pleno medio rural, en las faldas de la sierra de Guadarrama, ofreciendo una estampa romántico-industrial en el paisaje natural. Ocupa un enclave que se podría denominar "histórico", por cuanto de él arranca el camino ancestral que atravesaba la Sierra por el puerto de Tablada.

Finalizada en 1864 la línea ferroviaria del Norte de España (Madrid-Irún) que desde la capital llegaba hasta Avila cruzando el Guadarrama por El Escorial, en 1884 tiene lugar la concesión de su desdoblamiento a partir de Villalba. El nuevo ramal Villalba-Segovia se uniría al subastado en 1881, Segovia-Medina del Campo, en donde las dos líneas se unificaban de nuevo. El ferrocarril resultante venía a servir a una zona que había quedado descolgada en su momento del trazado original, tras grandes controversias. La estación de Tablada será la última etapa madrileña del tramo más tardío (Villalba-Segovia) de los dos que compusieron la nueva línea y su uso estuvo ligado fundamentalmente al turismo de



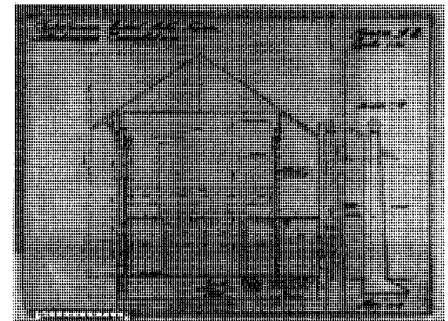
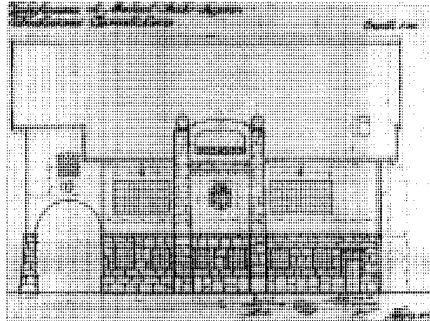
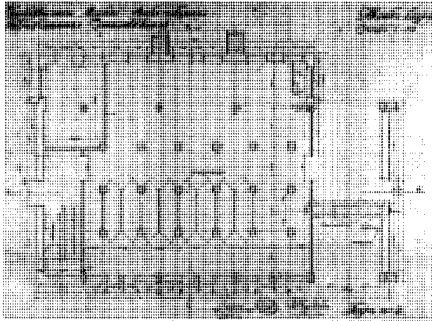
Conjunto de la estación. Fachada a las vías. Estado actual. Fot. Cristina García.

montaña y a los diversos sanatorios que habían surgido en el entorno del puerto de Guadarrama.

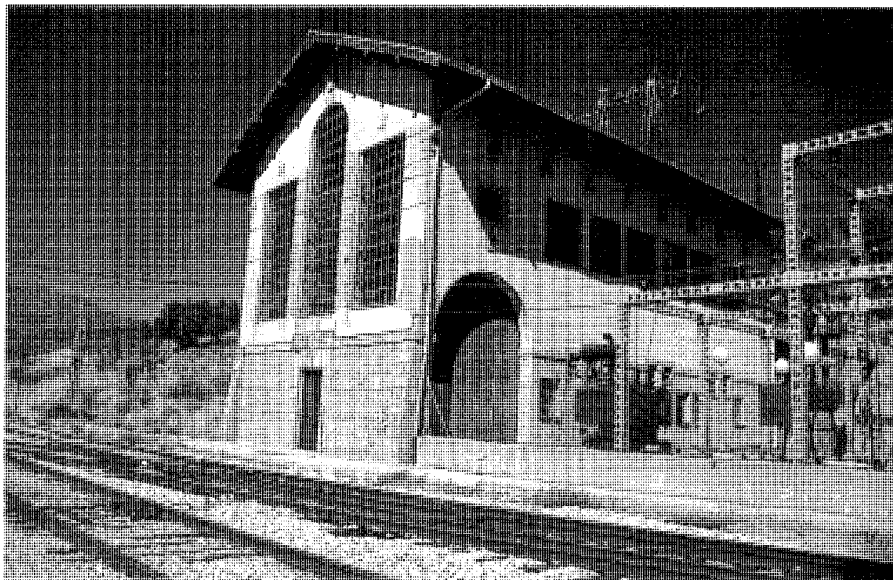
Aunque la ejecución de esta línea fue adjudicada a la misma empresa responsable de la primera, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, la estación de Tablada, dada su distancia en el tiempo, no es un ejemplo arquitectónico identificado con los esquemas de Humbert que se manejaron entonces, pero el edificio de la estación de viajeros sigue sin embargo idénticas reglas de orden, simetría y axialidad frontal, además de adaptarse a los principios compositivos que fijaron cincuenta años atrás los ingenieros de "ponts et chaussées". Se trata evidentemente de un casón que refleja los cánones de la arquitectura industrial neomudéjar, la cual arroja un espléndido expediente en la geografía madrileña (estaciones como la de Pinto, mataderos, mercados, etc). Pero pese a las transformaciones y readaptaciones sufridas, el carácter de las fachadas y el uso predominante de sala de espera en planta baja y vivienda en planta primera, así como la cubierta a dos aguas, parecen reafirmar,

desde postulados estéticos y tecnologías vernáculas, el modelo genético evolutivo recogido por Humbert a partir de la clasificación tipológica expuesta por Durand y que en este caso tiene su referente en la "casa de campo" de dos plantas.

El edificio de viajeros es en efecto un bello y sereno pabellón neomudéjar de dos alturas, cubierto por dos faldones de mediana pendiente y teja plana, dispuestos sobre estructura de madera. La leve cornisa, remarcada por hiladas de ladrillo que configuran una suerte de entablamento en las fachadas frontales, se ampara en pronunciados aleros formados por ligeros tableros de madera apoyados en canchillos o pares y correas, asimismo de madera, según el tipo clásico del empirismo constructivo de las tecnologías ferroviarias. Sobre un zócalo pétreo festoneado superiormente por imposta de sillería, se alza, en virtud de los preceptos edificatorios neomudéjares, un sólido muro de mampostería exagonal de granito con acentuado llagueado. Una imposta de hiladas de ladrillo a sogá separa ambas plantas. Los huecos, rectangulares y cubiertos con arco

Arquitectura ferroviaria. Estación de ferrocarril de Tablada

Proyecto reformado de subestación eléctrica convertidora. Manuel García Escudero, 1947. Planta baja, alzado lateral y sección transversal. AGA, Sec. OP.



Subestación eléctrica convertidora. Estado actual. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

rebajado de ladrillo a sardinel y realizada clave, se recercan en jambas con gruesos rebordes a modo de apilastrados de ladrillo de un pie a soga y tizón. Una imposta perimetral de hiladas de ladrillo enlaza los huecos superiores bajo los dinteles arqueados. Las cuatro esquinas del edificio se enfatizan con muy gruesas pilastras de ladrillo sobre basamento tosco de sillería granítica y bajo leve resalte volado de ladrillo a modo de sólido capitel bajo el alero.

La fachada trasera simultanea puertas y ventanas en planta baja, mientras que la fachada

a las vías se resuelve con puertas en todos los huecos de acceso al andén, salvo en el extremo terminado en pequeño y poligonal pabellón fenestrado de una sola planta, con cubierta apiramidada.

El reducido pabellón de servicios existente en un lateral del apeadero o "estación de viajeros" responde a un tipo frecuente en estaciones similares y recuerda por ejemplo el recientemente derruido pabellón de la cantina de la Estación de Las Matas. Construcción menor a dos aguas terminada con teja plana,

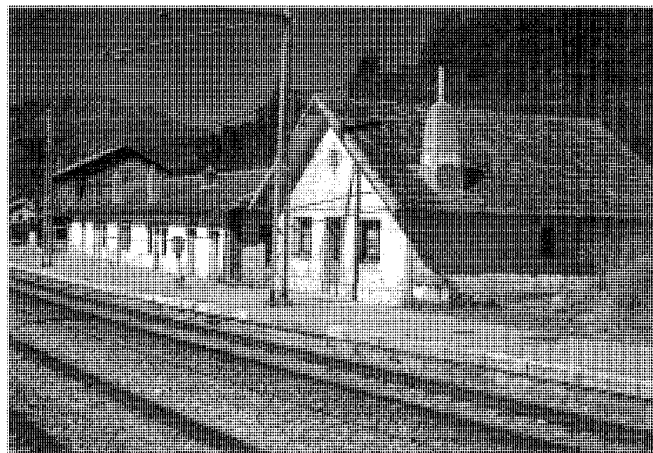
está ejecutada con las texturas neomudéjares del conjunto, cerramiento de muros "maestros" de ladrillo visto de correcta y laboriosa factura y muy desarrollados aleros que reciben el fino tablero de cubierta sobre estructura de pares o canchillos de madera, predominando en su imagen el destacado aire romántico-industrial de toda la estación.

Esporádicamente, las orillas del trazado de la vía férrea y los entornos de las estaciones se pueblan de construcciones complementarias que nos hablan de tipologías entrecruzadas en las que es posible reconocer fragmentos del constructivismo industrial ferroviario alternados con elementos populares y eclécticos. Alineado al borde de las vías, el edificio de la subestación eléctrica responde al tipo ya estudiado en la estación de ferrocarril de Las Matas, cuyas características pueden resumirse así: pabellón rectangular de dos alturas y cubierta a dos aguas a base de entablado de madera, papel embreado y teja plana con prominentes aleros sobre una secuencia de cerchas metálicas; estructura de hormigón armado, que incluye los pies derechos para la sujeción de las vigas de los puentes-grúa y pies de anclaje de los "feeders"; rasgos regionalistas, eclécticos, industriales y secesionistas; ese aspecto peculiar, en suma, de las edificaciones dotacionales del ferrocarril, que entremezclan eficaz y solidariamente la obra de los arquitectos y de los ingenieros.

Esa fidedigna adaptación de un arquetipo industrial ferroviario se deriva del primitivo proyecto de electrificación Madrid-Avila-Segovia, en el que se incluía la construcción de edificios y bancadas, para lo que se abrió un concurso el 20 de marzo de 1934. La adjudicación se hace el 27 de octubre y se comienzan las obras; pero quedarían interrumpidas por la guerra y



Viviendas para agentes de la subestación eléctrica. Estado actual. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Viviendas y dependencias anexas. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

se reanudarían tras la misma. Se procedió entonces a realizar un proyecto reformado que adecuaba los precios e incluía ejecución de obras complementarias. El caso de Tablada presentaba unos condicionamientos especiales, puesto que la subestación hubo de excavarse en la roca; para impedir los desprendimientos que las heladas originaban en la misma, dado su carácter movedizo, se debió paramentar la superficie de la excavación con mampostería. Este fue el material empleado también en los muros del edificio, y, aunque fue utilizado de forma general y a cara vista en los zócalos de todas las subestaciones, muchas de ellas se acabarían en ladrillo enfoscado y blanqueado; no así en Tablada, en donde se continuó con la mampostería, pese a que se procedió igualmente a enfoscar y blanquear la fábrica. Asimismo, por las condiciones climatológicas se previó sustituir la teja por la pizarra, pero esto no se llevó a efecto.

El programa de usos era el mismo que en el resto de las subestaciones: Príncipe Pío, Collado Mediano, Robledo de Chavela, Las Zorreras o Las Matas. En la planta baja se ubican casillas para los diversos servicios y la sala de cubelaje, con acceso desde la vía y abierta al parque de intemperie; en la alta, que contiene las instalaciones conmutatrices, se hallan también las oficinas.

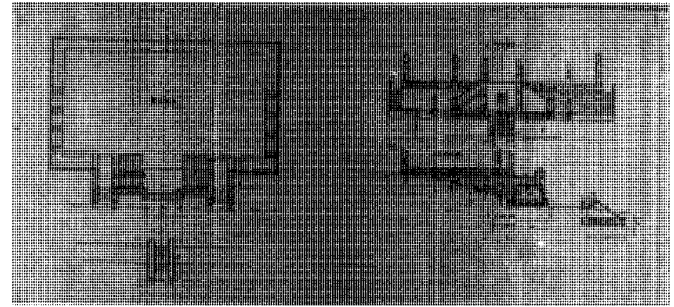
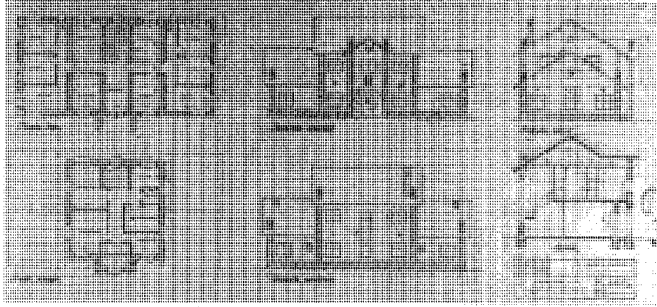
En 1942 se redactó un proyecto de viviendas para agentes de las subestaciones de la

electrificación MAS, correspondiéndole a Tablada el modelo para tres agentes. Se pretendía con ello la proximidad real entre la residencia y el puesto de trabajo para cubrir en todo momento las posibles averías. Su imagen es la de un casón residencial que remite al mundo de las villas rurales, con salpicaduras culturalistas y alusiones al lenguaje palladiano travestido por impurezas que devienen en estas arquitecturas familiares a los litorales ferroviarios. En Tablada adquiere dimensiones especiales con respecto a ejemplos similares, como en Las Zorreras, debido a su emplazamiento, que obligó a añadir al proyecto inicial un gran basamento y una escalinata de acceso. Ello fue recogido en el proyecto reformado de 1947, que subsanaba también otro tipo de problemas surgidos durante la ejecución de las obras, como el muro de revestimiento del desmonte o el muro de contención que debía evitar en las viviendas la caída de piedra propiciada por los temporales.

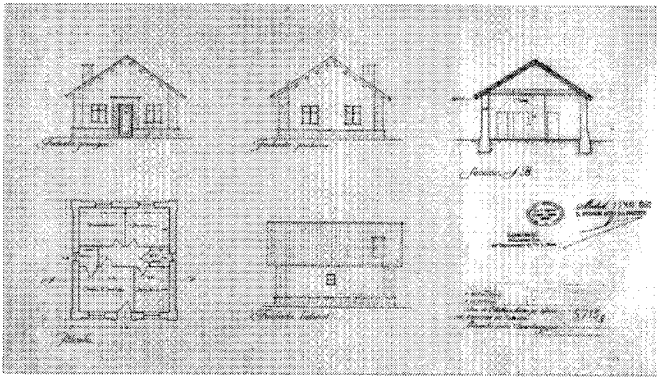
El edificio, con un acceso único enfatizado por la terraza antepuesta con decoración de bolas, un gran arco de medio punto tras el que se dispone un vestíbulo común y el paramento resaltado en su eje y coronado con un tejadillo que invierte la pendiente general del conjunto, aloja dos viviendas en planta baja y una tercera en planta alta, comunicadas ambas por una escalera sita en fachada trasera. El programa incluye en cada caso salón-comedor,

cocina, aseo y tres o cuatro dormitorios según se trate de la planta baja o la superior. La composición es simétrica tanto en planta como en alzados, manifestándose volumétricamente en un gran cuerpo central flanqueado por dos cuerpos laterales más bajos. El material empleado en paramentos es la mampostería concertada y semiaparejada, que se revoca a partir del basamento, aunque la piedra se mantiene en forma de sillares toscos en un pequeño zócalo sobrepuesto y en aristas. La cubierta se resuelve con cuchillos y entablado de madera que vuela sobre canchillos del mismo material, coronándose con teja plana que, pese a lo previsto, tampoco se sustituyó por pizarra.

El borde viario se festonea también con otras edificaciones auxiliares, como viviendas, controles de agujas y maniobras, almacenes, etc. A este grupo pertenece una secuencia de pequeñas construcciones, generalmente de una planta, que añaden a su aire de mínimas naves ejecutadas con tecnologías afines a las arquitecturas ferroviarias cierto aspecto regionalista, casi de arquitectura popular, con discretos acentos cultos que suelen aludir al empirismo preindustrial neomudéjar. Entre ellas se cuenta la casa para guarda-agujas, que se proyecta en 1943, haciéndose un reformado en 1950, con objeto de adecuar los presupuestos. El programa era mínimo e incluía una cocina-comedor, a través de la que se efectuaba el acceso, una despensa, un aseo y tres dormitorios.

Arquitectura ferroviaria. Estación de ferrocarril de Tablada

Proyecto reformado de viviendas para agentes de la subestación eléctrica. Manuel García Escudero, 1947. Plantas, alzados y sección. Tratamiento específico del edificio de Tablada. Basamento. AGA, Sec. OP.



Proyecto reformado de vivienda para guarda-agujas. Manuel García Escudero, 1950. Planta, alzados y sección. AGA, Sec. OP.

Documentación

"Proyecto reformado de electrificación de las secciones Madrid-Avila-Segovia. Locomotoras de pequeña velocidad", Madrid, 1945

AGA, Sec OP, caja 9194, exp 4283

"Proyecto de subestaciones de transformación (primer reformado). Electrificación MAS. Líneas de Madrid a Hendaya y Villalba a Medina por Segovia", Madrid, 4 de marzo de 1947

AGA, Sec OP, caja 10296, exp 4290

"Proyecto de viviendas para agentes de las subestaciones (primer reformado). Electrificación MAS. Línea de Madrid a Hendaya y de Villalba a Medina por Segovia", Madrid, 21 de marzo de 1947

AGA, Sec OP, caja 11372, exp 4302

"Proyecto de ampliación de andenes en el apartadero de Tablada y estaciones de La Losa y Segovia. Primer reformado", Madrid, mayo de 1946. En: "Proyecto reformado de la Electrificación Madrid-Avila-Segovia Anejos a la Memoria. Anejos núm 52 al 73", Madrid, agosto 1950; anejo núm 61

AGA, Sec OP, caja 12949

"Proyecto de vivienda para guarda-agujas en la Estación de Tablada (primer reformado). Línea de Villalba a Medina por Segovia. Electrificación MAS", Madrid, 22 de mayo de 1950. En: "Proyecto reformado de la Electrificación Madrid-Avila-Segovia. Anejos a la Memoria. Anejos núm 52 al 73", Madrid, agosto 1950; anejo núm 61 AGA, Sec OP, caja 12949

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid (estudio inédito)*, 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)

ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo*. Guadarrama (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993

ARQUITECTURA y desarrollo urbano Comunidad de Madrid, 4 t I y II: Zona Centro, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991; t II, 626-628

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs 148-151, 170-173

GARCÍA VENERO, M.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *CIEN años de ferrocarril en España*, 4 t, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol 1, 1-359, esp 75-78, 186-193, 197-198, 218-226, 237-250, 306-307, 323-326, 355

VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977, págs 282-284, 404

WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed, Madrid, Editora Nacional, 1974, esp 52-56, 139-140, 229-252, 275-278, 297-301, 547-549, 597-598

—: "Nacimiento, desarrollo y constitución de la red española", en *CIEN años de ferrocarril en España*, 4 t, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol 2, 25-189, 241-257, esp 38, 44-45, 73-75, 131-161

4 Antiguo Sanatorio de Tablada

Situación

Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol),
pk 54, margen derecho

Fechas

Finales de la primera década del siglo XX-
Comienzos de la segunda
PRec, Amp y mejoras: 1940
PDef: 1945-1956
P Estructura: 1948
Rep: 1964
Vivienda de médico: P: 1951

Autor/es

PO.: S.i
PRec, Amp y mejoras: Ambrosio Arroyo López
PDef: Francisco Echenique Gómez
P Estructura: Sixto Cámara Niño
Rep: Andrés Pitarch Ruiz, ing
José del Río y Soler de Cornellá
Vivienda de médico: Gabriel Allende Maiz

Usos

Original: Hospitalario
Actual: Sin utilización

Propiedad

Pública

El edificio actual se sitúa al borde de la carretera del Puerto, en las inmediaciones de la estación de Tablada, desde la que se percibe en la actualidad como fondo del paisaje, con su alargada y enorme silueta proclamando el abandono en que se encuentra. Junto a él todavía se aprecian los restos arruinados del primitivo sanatorio Lago, inaugurado en los primeros años veinte por la Dirección de Sanidad a 1380 metros de altitud, encima de la entrada del túnel del León de Guadarrama y orientado a mediodía.

Fue este sanatorio uno de los primeros establecimientos antituberculosos que, en considerable número, se levantaron desde el cambio de siglo en distintos puntos de la Sierra de Guadarrama y en el mismo término municipal, en su mayor parte en el núcleo de Tablada, beneficiándose de los inmediatos servicios ferroviarios y rodados,



Estado actual de la construcción. Fachada a la carretera. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

pero, sobre todo, de las características climáticas, de altura y abundancia de aguas, que propiciaba el lugar, en perfecta acorandancia con las nuevas doctrinas médico-higienistas que ligaban las curaciones de las enfermedades del tórax con la estancia en la montaña.

Se destinó en una parte a la atención gratuita de los enfermos que carecían de medios para pagar su tratamiento, y en la otra a una clase de ingresos limitados que abonaba por su estancia unos honorarios modestos. Contaba con unos modernos equipamientos para la época y el país y en él se realizarían diversas obras de ampliación, hasta llegar a las 250 plazas, pensándose incluso en construir unos pabellones destinados a Preventorio Infantil, lo que finalmente se llevó a cabo junto al núcleo urbano.

Su permanencia en plena línea de frente durante la guerra civil sería causa de un estado de destrucción muy elevado, que, evidentemente, había de dejarlo fuera de uso.

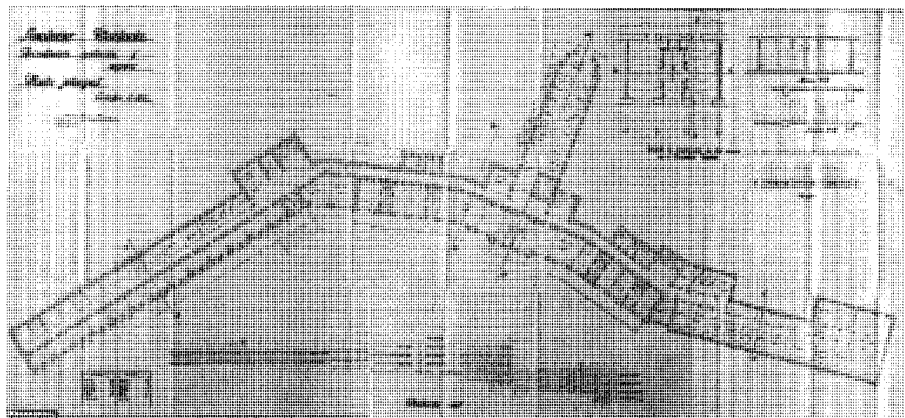
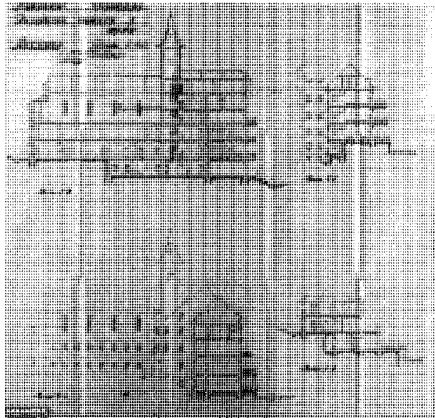
Ya en 1940, la Oficina Técnica de Regiones Devastadas en Guadarrama aborda la tarea de reconstruir el edificio original, pero incorporándole los avances experimentados en el interin en el campo de la construcción de hospitales antituberculosos y en aplicación de las directrices del Patronato Nacional Antituberculoso. El proyecto respetará el antiguo emplazamiento,

los sistemas constructivos y hasta el aspecto exterior, pero se modifica la organización, con una división ordenada de los enfermos y la independización de las circulaciones (especialmente las infantiles), al tiempo que se unifican los diversos servicios que permiten la concentración del personal en función de su dedicación (médicos, administrativos, subalternos, religiosos, de comedor, etc). Se añade además un nuevo pabellón, en el que los sistemas constructivos se sustituyen por otros más modernos. Ha de cambiarse también el acceso desde la carretera.

Se logran así 287 camas agrupadas en tres sectores: hombres, mujeres y niños, a su vez separados en dos apartados: gratuitos y de pago (éstos asimismo en varias clases). Los enfermos de pago disponen de baño privado, menos camas por habitación y una situación mejor y más centralizada.

La materialización de estas premisas adoptaba la configuración de un bloque central flanqueado transversalmente por dos alas laterales, cada una de ellas constituida por la yuxtaposición de dos pabellones articulados, en cuya rótula se ubicaba un núcleo de escalera. Una tercera escalera se situaba en el cuerpo central o nave de servicios, en su unión con una de las alas laterales; conectaba en la planta principal el vestíbulo general y la sala de visitas.

Arquitectura hospitalaria. Antiguo Sanatorio de Tablada



Proyecto de reconstrucción, ampliación y mejoras.. Ambrosio Arroyo López, 1940. Secciones. Planta principal, fachada sur y detalles de planta, alzado y sección de una habitación. AGA Sec. OP

El número de plantas oscilaba en los diferentes pabellones en función de la configuración del terreno, que encarecía mucho la construcción, obligando en algunas zonas a seis pisos, incluidos los sótanos y el alojado bajo cubierta. El bloque central se enfatizaba, además de por una mayor altura, por su remate en torre coronada de chapitel. En los sótanos se acomodaban las zonas de almacenamiento, mientras que los semisótanos alojaban todo lo relacionado con los fallecimientos (depósito, autopsias, capilla, museo anatómico o estancia).

El esquema tipo más repetido en planta consistía en un repartidor longitudinal que, en ocasiones, se abría directamente a fachada y, en otras, dejaba dependencias a ambos lados. Las habitaciones solían tener orientación sur, mientras que los diversos servicios de enfermería se hallaban al norte, albergándose en las articulaciones de todos los brazos dependencias varias, como salas de espera y estancia, solarium, etc. En una de las dos alas extremas (en concreto, la de nueva construcción) se concentraban en una planta las habitaciones de la Comunidad (zonas vividera y religiosa), y, en otro piso, salas múltiples y servicios generales. El brazo transversal poseía los usos más emblemáticos: recepción y vestíbulo general, administración y secretaría, capilla, farmacia y especialidades médicas y quirófanos.

Con independencia del acceso principal, había comunicaciones directas con el jardín a través de la sala de visitas, de los comedores y estares o de las dependencias infantiles.

En cuanto a las habitaciones, podían consistir en salas de seis camas separadas por bandas

de aseos, o en otras más reducidas para cuatro o dos camas con aseo y terraza.

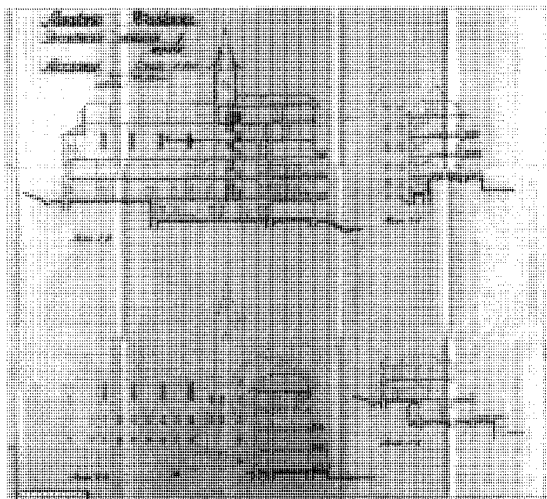
Transcurridos unos años desde la confección de este proyecto inicial, y con el precedente creado por la reconstrucción llevada a efecto del Preventorio Antituberculoso, ha de desecharse la alternativa de rehacer lo preexistente en base sobre todo a cinco razones estimadas suficientes: el emplazamiento en exceso cercano a la carretera; la amenaza de ruina de la edificación original, que sugería un derribo rápido, así como las malas condiciones de supervivencia de la mampostería empleada, de mala calidad; la escasa adecuación de la disposición en planta a las normas higiénicas debidas, al igual que a las necesidades de ampliación y mejora de los servicios médicos y generales. Y lo cierto es que el proyecto descrito, pese a sus buenas intenciones, adolecía de un exceso de confusión.

Se aborda entonces la ejecución de un nuevo sanatorio con similar capacidad: 300 camas, aunque paulatinamente se irán ampliando las previsiones hasta cubrir las 480. El edificio se concibe con una planta mucho más sencilla, en doble T, con un pie transversal corto en cuyo eje se sitúa el acceso y el principal núcleo de comunicaciones, una larga nave superior, con dos comunicaciones verticales cerca de los extremos, y otra inferior, de breve longitud. El esquema interior, de gran limpieza, se resuelve en las tres alas a base de tres crujías desiguales, con un pasillo central sin solución de continuidad y dependencias a ambos lados.

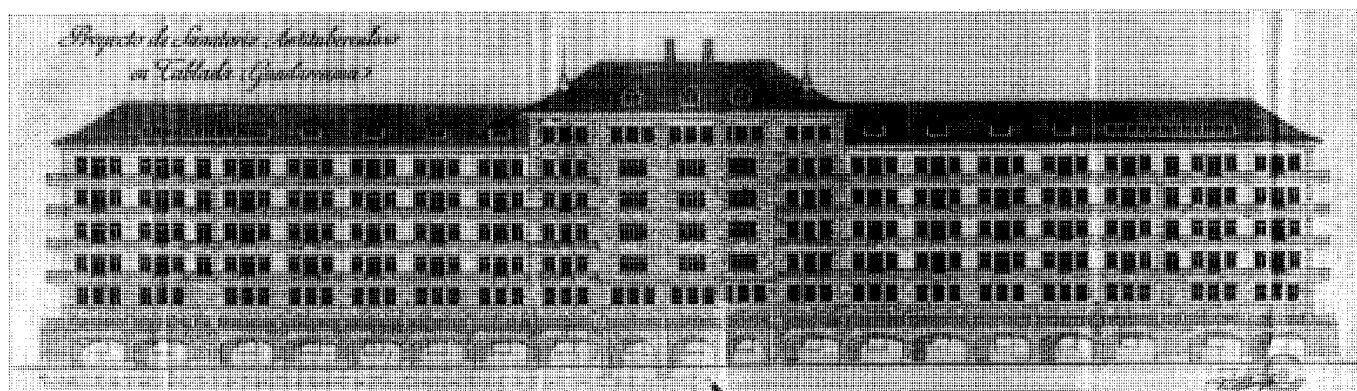
Volumétricamente, se manejan diversas alturas, que van desde las dos plantas y semisótano

del brazo menor de cierre a las siete y bajo cubierta apreciables en los otros dos brazos desde diversos puntos del terreno. Por otra parte, en cada ala los paramentos se proyectan alternativamente fuera del plano de referencia, atendiendo por lo general a cambios en los usos interiores (por ejemplo, núcleos de escaleras), con lo que el conjunto, dentro de la austeridad del tratamiento de materiales y huecos, adquiere variedad y movimiento, en el marco de una estética frecuente por esos años en las edificaciones de montaña. La gran masa de los diversos cuerpos se aligera asimismo con la planta baja, a modo de basamento, tratada con un porche a base de arquerías en arco rebajado (forma que igualmente identifica el acceso) y entre las que se inserta una corta secuencia de arcos de medio punto.

Mientras que en las plantas subterráneas se ubican, como en el proyecto precedente, las instalaciones, los almacenes, talleres y diversos servicios generales, así como lo relativo a necropsias, en el resto de las plantas los dos brazos menores se dedican a servicios administrativos, dependencias privadas del personal y zona de visitas externas, y en los pisos más altos a atenciones médicas de especialidades, salas de curas, quirófanos o dependencias postoperatorias, así como a capilla, salón de actos y biblioteca. El brazo de mayor envergadura es el más propiamente sanatorial y, por ello, el más alejado de la carretera; en él, la banda de mediodía se ocupa con una secuencia de habitaciones de seis camas flanqueadas a todo lo largo de la fachada por una terraza corrida en galería. La crujía



Proyecto de nueva creación. Francisco Echenique Gómez, 1946. Planta y fachada de acceso. AGA, Sec. OP.



Proyecto de nueva creación. Francisco Echenique Gómez, 1946. Alzado longitudinal. AGA, Sec. OP.

menor alberga, además de las escaleras y ascensores, sendos grupos concentrados de aseos y habitaciones individuales con servicio privado. En el núcleo central del ala se concentran espacios comunes: comedores, estares, etc.

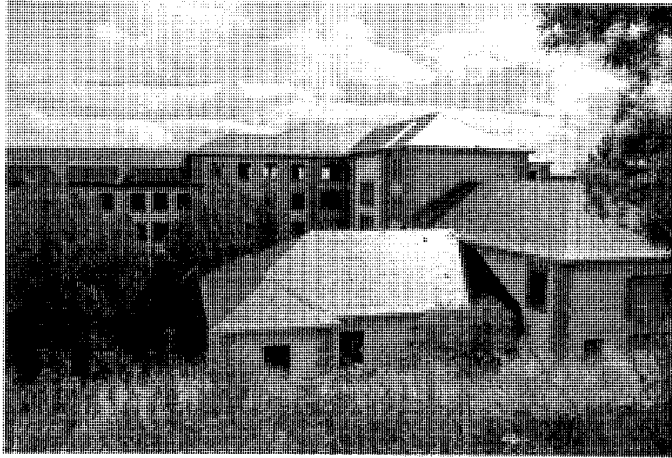
El proyecto se estructuraba en diversas fases, de las que la primera abordaría el descombro, movimiento de tierras, cimentación, muro de contención, arquería de porche y forjado del piso de planta baja; la segunda incluía la cantería, albañilería, estructura y cubierta. En la tercera se contemplaban, entre otras tareas, la ejecución de la red de saneamiento y la cerrajería; y en la cuarta y la quinta se especificaban la-

bores de instalaciones, cantería, decoración y oficios varios.

El desnivel del terreno se solucionaba con un zócalo de mampostería ordinaria y de sillería labrada a berrugo, continuando en la planta baja la textura de mampostería concertada y labrada a berrugo con el llagueado rehundido. Aunque el resto de los muros (con la excepción de algunos paramentos singulares, como los correspondientes a los núcleos de escalera y al cuerpo central del brazo principal) se construye en ladrillo (después revocado), se espuntea en zonas de encuentro y aristas con cadenas de piedra a berrugo. La cubierta, sobre cornisa de

hormigón, es de pizarra y se perfora con buhardillas (la planta bajo cubierta se destinó a residencia de médicos becarios). Frente a la entrada principal se proyectaba una escalera precedida de una fuente, en piedra granítica abujardada.

En cuanto a la estructura, se emplean muros de carga de ladrillo cerámico macizo en todo el perímetro de fachada, combinándolos con un entramado interior de hormigón armado (excepto en una zona en la que se utiliza estructura metálica). Al mismo tiempo que se proyecta y ejecuta la reconstrucción del edificio, se acometen obras complementarias como la relativa a la ampliación del depósito de agua existente,

Arquitectura hospitalaria. Antiguo Sanatorio de Tablada

Fachada posterior en situación de abandono. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

utilizando el mismo sistema constructivo; esto era necesario ante la posibilidad real de estiajes de tres meses en los diversos manantiales y fuentes de captación.

Sin embargo, aunque en 1958 se habían ejecutado ya 5 fases de la obra, con sendos proyectos y sus correspondientes adicionales, y con un gasto aproximado a un total de 41 millones de pesetas, el edificio no se podía considerar todavía acabado para su entrega. En la construcción se empleó mano de obra procedente del inmediato pueblo de Guadarrama, de la misma forma que la mampostería y la cantería utilizadas provenían de una cantera de piedra granítica abierta allí ex-profeso por la Dirección General de Regiones Devastadas; el transporte de las sacas de piedra se efectuaba con frecuencia en carretas, lo que, unido a las influencias negativas de la climatología invernal, demoraba las obras "sine die". Por estas y otras razones, la Dirección General de Regiones Devastadas, obedeciendo órdenes superiores, paralizaría en aquel año de 1958 las obras. Ello fue a su vez causa de nuevos desperfectos, pues quedaría sin colocar una parte de la carpintería metálica, afectando los temporales y los aludes de nieve a los forjados al mismo tiempo que producían, entre tanto, daños en cubiertas y terrazas que obligaban a nuevas reparaciones y rehabilitaciones. De este modo, en los años sesenta se venían haciendo aún recepciones definitivas de diversas partidas, como la carpintería metálica, puesto que hubieron de cerrarse y acristalarse huecos, pintando la carpintería existente, si bien otros vanos se tapiaron con ladrillo, enfoscándose posteriormente.

Tuvo también que reconstruirse el muro de cerramiento de la parcela.

En 1951 el arquitecto Gabriel Allende proyectó a la entrada del sanatorio una vivienda de médico que aprovechaba en dos plantas (semi-sótano y baja) el desnivel del terreno. El programa de usos, adaptado a una disposición en L, constaba, como cualquier vivienda unifamiliar, de una zona de día, otra de noche y una tercera de servicios. Dotada de un porche cubierto en uno de los extremos y de una gran terraza, sita en el ángulo interior de la ele, adoptaba una materialización en consonancia con el sanatorio: mampostería vista hasta el zócalo, a la altura de la planta principal, y resto de los paramentos enfoscados de cemento blanqueado a la cal, cubriéndose con pizarra.

Documentación

- "Proyecto de ampliación del depósito de agua. Sanatorio antituberculoso de Tablada", junio de 1940
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3101-1-2
- "Proyecto de reconstrucción, ampliación y mejoras del Sanatorio antituberculoso de Tablada", octubre de 1940
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3100-4-2
- "Sanatorio de Tablada. Descombro, cimentación y soportales, 1ª fase", noviembre de 1945
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 4137-1-2
- "Proyecto de Sanatorio antituberculoso en Tablada (Madrid), 1ª fase", noviembre de 1946
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3101-2-2
- "Proyecto de Sanatorio antituberculoso en Tablada, 2ª fase", noviembre de 1946 y mayo-junio de 1949
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3101-3-2 y 4137-2-2

- "Proyecto de estructura para el Sanatorio antituberculoso de Tablada", diciembre de 1948
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3104-4-2
- "Proyecto de Sanatorio antituberculoso en Tablada (Madrid) (2ª fase)", mayo de 1951
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3101-4-2 y 4137-4-2
- "Proyecto de vivienda de médico para el Sanatorio antituberculoso de Tablada", noviembre-diciembre de 1951
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3105-4-2 y 4137-3-2
- "Proyecto de reconstrucción del Sanatorio antituberculoso de Tablada en Guadarrama (Madrid), 3ª fase", marzo de 1954
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3102-1-2 y 4138-1-2
- "Reconstrucción del Sanatorio de Tablada (Guadarrama), 4ª fase", febrero de 1955
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3103-1-2
- "Proyecto de reconstrucción del Sanatorio de Tablada en Guadarrama (Madrid), 4ª fase", octubre de 1955
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3104-1-2, 3104-2-2 y 4138-2-2
- "Suministro de carpintería metálica en la reconstrucción del Sanatorio antituberculoso de Tablada, en Guadarrama (Madrid), 3ª fase", noviembre de 1955
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3102-2-2
- "Proyecto de reconstrucción del Sanatorio de Tablada en Guadarrama (Madrid), 5ª fase", enero de 1956
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 3104-3-2 y 4138-3-2
- "Proyecto adicional por revisión de precios al de 'Suministro de carpintería metálica para el Sanatorio Antituberculoso de Tablada'", noviembre de 1957
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3102-3-2
- "Proyecto adicional a los anteriores aprobados del Sanatorio antituberculoso de Tablada, en Guadarrama", octubre de 1958
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3104-5-2
- "Proyecto de reparaciones necesarias en la obra del Sanatorio antituberculoso de Tablada", diciembre de 1959
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3105-1-2
- "Obras del Sanatorio antituberculoso de Tablada"
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2103-5-2, leg 1546/3
- "Obras urgentes para la conservación del Sanatorio de Tablada", abril de 1964
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3105-2-2
- "Liquidación de obras urgentes para la conservación del Sanatorio de Tablada", diciembre de 1964
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3105-3-2

Bibliografía

- HERNÁNDEZ BRIZ, B.: *Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo*, Madrid, 1927, págs 46-50, 50
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977

5 Antiguo Preventorio infantil (Academia de Cabos de la Guardia Civil)

Situación

Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol), pk 49, margen derecho c/v M-622 (Guadarrama-M614, por Cercedilla), margen derecho

Fechas

Finales de la segunda década del siglo XX-
Comienzos de la tercera
PRec: 1944-1946. Departamento médico-quirúrgico: 1947. PAdic: 1952
Residencia del médico-director y caseta de transformador: 1947

Autor/es

PO:S.i
PRec: Diego de Reina de la Muela
Departamento médico-quirúrgico: Francisco Echenique Gómez
PAdic: Andrés Pitarch Ruiz, ing
Residencia del médico-director y caseta del transformador: Juan Armando González Cabeza

Usos

Original: Hospitalario
Actual: Militar educativo

Propiedad

Original: Pública
Actual: Pública (Ministerio del Interior)

Este edificio se sitúa en las afueras del pueblo de Guadarrama, ocupando uno de los ángulos de la encrucijada que conforman la carretera del Puerto y la que se dirige a Los Molinos a partir del kilómetro 49 de la primera. El emplazamiento es heredero de la tradición balnearia que desde fines del siglo XIX caracterizaría a Guadarrama y, muy en concreto, a este sector urbano noroeste.

En el primer tercio del siglo XX, aprovechando las características específicas propiciadas por la altura del lugar, soleamiento, aire limpio y abundancia de aguas sobre todo, se construyó aquí un Preventorio Infantil siguiendo las nuevas tendencias higiénico-sanitarias que se extendían desde hacía varios años por Europa. Pero



Actual Academia de Cabos de la Guardia Civil. Fachada sudeste. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

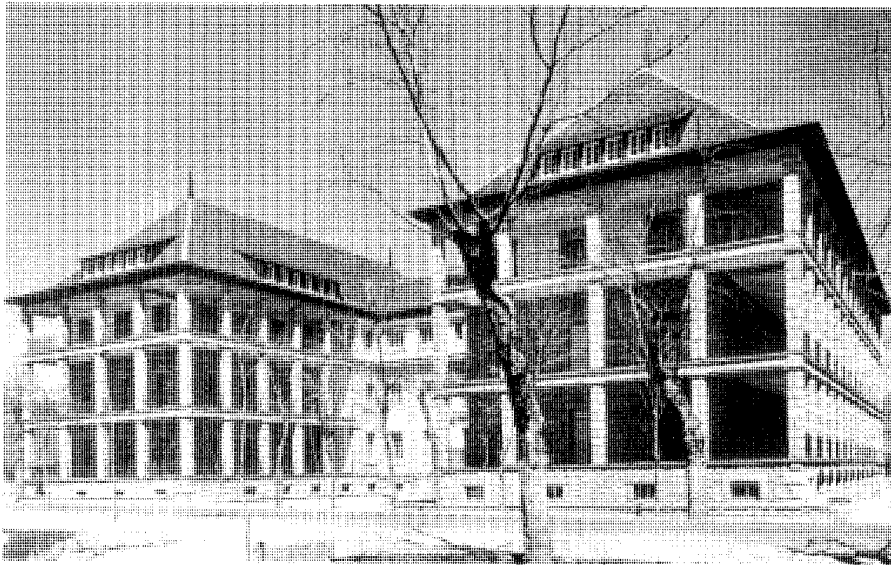
durante la guerra civil quedaría destruido en su casi totalidad, con la salvaguarda de algunos paramentos, cuyo estado era asimismo lamentable. Ello aconsejaba, cuando la labor de reconstrucción es asumida en los años cuarenta por la Dirección General de Regiones Devastadas, el derribo de todo lo que permanecía en pie y la asunción de una edificación de nueva planta. Condicionamientos económicos y de urgencia temporal coadyuvaron, sin embargo, al aprovechamiento de la cimentación del edificio preexistente, reproduciendo por tanto un perímetro similar en planta, toda vez que se podían considerar aceptables por el Patronato Nacional Antituberculoso la orientación y la solución entonces decididas. Las novedades dictadas por los nuevos tiempos, producto de las investigaciones desarrolladas en torno a la tuberculosis en las dos últimas décadas, habrían de ceñirse, pues, al interior, siendo principalmente de carácter funcional. Se añadió, eso sí, un piso más al edificio.

Se procedería, por tanto y en primer lugar, al desmontaje de la cubierta de teja, así como de la armadura primitiva. Con posterioridad se pasó a derribar la fábrica mixta de mampostería y ladrillo.

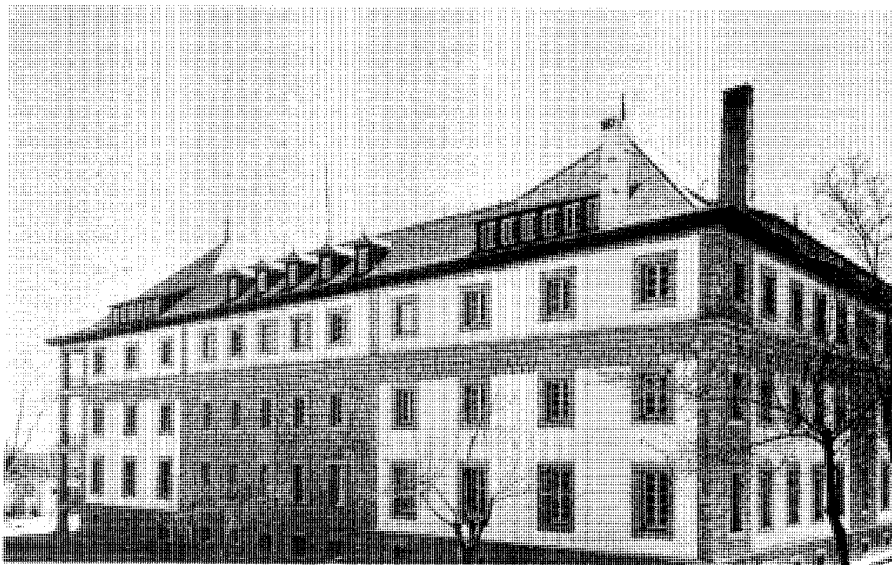
La confección del nuevo proyecto estuvo muy predeterminada, según las palabras de su autor, el arquitecto Diego de Reina, por la intención de

adecuarse a la psicología infantil de sus futuros usuarios, así como a la realidad de que el preventorio se diferencia en lo esencial de un sanatorio u hospital en que no se dan iguales necesidades de aislamiento, posibilitando una organización más comunitaria y abierta de sus plantas. El autor reconoce también la influencia que en la formalización de fachadas ha ejercido la proximidad del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, al mismo tiempo que el peso de la arquitectura popular del entorno.

Se materializa así la construcción en un volumen prismático de planta en U, en el que el acceso principal se efectúa por la zona retranqueada y desde la carretera N-VI, según una orientación suroeste. Las fachadas, severas y moduladas por monótonas secuencias de ventanas, todas ellas recercadas en piedra, explosionan al sudoeste y sudeste en las galerías porticadas, también de piedra, que circundan las tres plantas que conforman la altura de la edificación (y a las que se añaden una planta semisótano y otra bajo cubierta, iluminada por sendas buhardillas). En la ininterrumpida fachada sudeste el semisótano deviene un pórtico bajo a base de arcos rebajados o escarzos resueltos con sillería. Los paramentos combinan los lienzos de mampostería de piedra con otros, igualmente en piedra, pero enfoscados y revocados en el

Arquitectura hospitalaria. Antiguo Preventorio Infantil (Academia de Cabos de la Guardia Civil)

Edificio reconstruido. Fachadas a mediodía. AGA, Sec. OP.



Edificio reconstruido. Fachadas a norte. AGA, Sec. OP.

clásico color blanco, en los que de nuevo el sillar irregular y almohadillado (cantería al berrugo) conforma el basamento, marca esquinas con las clásicas cadenas o dibuja anchísimas impostas. En el caso de la fachada principal retranqueada, el tratamiento del acceso, enfatizado por una escalinata anterior, se concibe todo él en cantería fina. Las cubiertas, sencillas, son de pizarra.

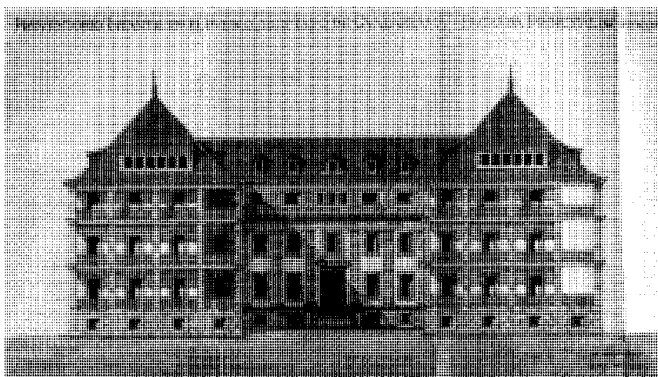
En cuanto a la distribución de las plantas, los dos brazos laterales de la U corresponden a enormes salas de dormitorios (tenía 500 camas), reservándose el fondo de estas alas a núcleos de servicios. El bloque central, estructurado por dos patios interiores, de disposición simétrica y planta cuadrada, se ocupa con dependencias administrativas y del personal, así como por los amplios comedores de la crujía de fondo que, en la planta tercera, se reemplazan por un nuevo dormitorio colectivo, el único que no cuenta con galería perimetral. En esta ala central se sitúa igualmente el núcleo de escalera principal, así como un segundo núcleo de acceso restringido a las habitaciones del personal.

Con independencia de las influencias escuialenses y de la arquitectura popular apuntadas por Diego de Reina, es muy apreciable el espíritu racionalista que preside el diseño y la realización de este edificio, racionalismo que se mueve en una doble dirección, la que guarda una mitigada sintonía (desde la pobreza de medios y la relativamente modesta envergadura de la edificación) con las formalizaciones inherentes a los regímenes autoritarios de la anteguerra mundial, pero también la que recoge la tradición de la arquitectura española racionalista de la Ciudad Universitaria madrileña, lo cual es visible sobre todo en algunos tratamientos de interiores (comedores por ejemplo).

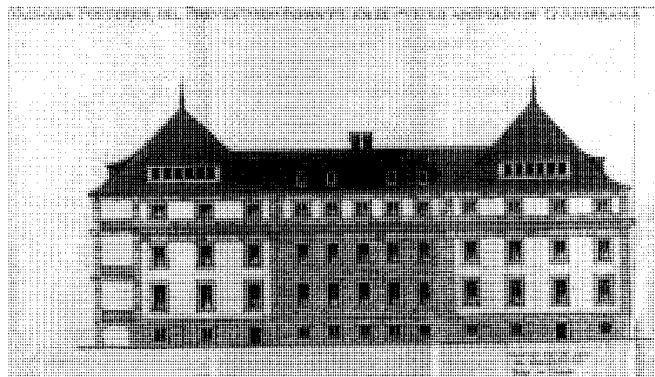
En el transcurso de las obras se decidió ampliar algún servicio en consonancia con las recomendaciones del Patronato Nacional Antituberculoso. De este modo, Francisco Echenique proyectó en 1947 un Departamento Médico-Quirúrgico que incluía salas de reconocimiento y curas, rayos X, cámara oscura, laboratorios, dirección, secretaría, vestíbulo y sala de espera. Se ubicó en la primera crujía de la zona posterior del edificio.

En la misma fecha se aborda la reforma de una construcción aneja para adecuarla a residencia del médico-director y administrador. Dicha reforma, a cargo de Juan Armando González Cabeza, consistía sobre todo en una redistribución interior, que pasaba por la sustitución de las dos escaleras existentes por otra única, y en

Proyecto de reconstrucción del Preventorio infantil. Diego de Reina, 1945. AGA, Sec. Op.



Alzado principal.



Alzado posterior.

la modificación de algunos huecos exteriores, completándose con una serie de trabajos auxiliares (pavimentación, pintura, etc).

Entre las construcciones que rodeaban el Preventorio, se habían llevado a cabo también a comienzos de los años cincuenta los proyectos de enfermería, residencia del médico-residente y pabellón de calefacción, pero sin embargo, aunque estaban previstas y se contaba con los planos correspondientes, no se habían construido ni el pabellón de la gota de leche ni el pabellón-escuela. En todos los casos la reconstrucción se planteó devolver a los diversos edificios sus formas anteriores a la guerra.

Hubo de resolverse asimismo el alcantarillado del conjunto que, con anterioridad, se producía por fosa séptica. Por su parte, el ya citado Juan Armando González Cabeza proyecta y construye la caseta del transformador para el suministro de energía eléctrica.

Con posterioridad, ante el gran avance experimentado por la medicina en el campo de la tuberculosis y la consiguiente inadecuación a los nuevos requerimientos de la misma, el edificio ha sido adaptado a un uso muy diverso pero a la vez compatible con las características de una construcción comunitaria: el de Academia de Cabos de la Guardia Civil.

Documentación

"Preventorio Infantil en el pueblo adoptado de Guadarrama (Reconstrucción)". Madrid, diciembre de 1944-enero de 1945

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2998-1-2

"Construcción de Departamento Médico-Quirúrgico en el Preventorio Infantil de Guadarrama". Madrid, septiembre de 1947

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2997-1-2

"Adicional al proyecto de Preventorio Infantil de Guadarrama". Madrid, octubre de 1952

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2999-3-2
Fotografías

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 0066-41-3
"Proyecto de residencia del Médico-Director del Preventorio Infantil de Guadarrama". Madrid, septiembre de 1947

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2997-2-2

"Alcantarillado para el preventorio infantil". Madrid, diciembre de 1946

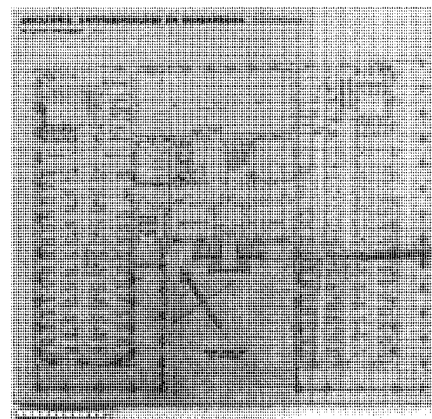
AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2999-3-2

"Proyecto de caseta de transformador para el Preventorio Infantil de Guadarrama". Madrid, septiembre de 1947

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2995-1-2

Bibliografía

REINA DE LA MUELA, D de: "El preventorio infantil de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23, 201-208



Planta primera.

6 Antiguo Sanatorio Hispano-Americano

Situación

Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol),
pk 50'100, margen izquierdo

Fechas

Años treinta-cuarenta
PAmp y Ref: 1951-1952

Autor/es

PO:S.i
PAmp y Ref: José del Río y Soler de Cornellá

Usos

Hospitalario
Actual: Sin utilización

Propiedad

Hogar del Empleado



Visión perspectiva de la fachada principal. Estado actual. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

El edificio se situó en la margen izquierda de la carretera de subida al puerto, algo retranqueado y en pleno medio natural entre el camino y el arroyo de las Encinillas. Desde su actual abandono, continúa apareciendo como un elemento aislado en el paisaje frente a las colonias Monte Pinar y Fin de Semana.

Como ocurrió con la casi totalidad de los edificios públicos de Guadarrama, este emplazamiento en un frente de guerra fue causa de graves daños, por lo que, también como en otros casos, especialmente los de carácter sanatorial, la Oficina de Guadarrama de la Dirección General de Regiones Devastadas se hizo cargo de la reforma del hospital, propiedad del Hogar del empleado.

Su planta responde a la de una T, en donde el ala del pie, proyectada al noroeste (con huecos, por tanto, a noreste y sudoeste) posee una envergadura mucho menor, dedicándose en sus diferentes niveles a dependencias complementarias. Consta la construcción de un total de cinco alturas, si bien sólo las tres primeras se extienden a lo largo de todo el edificio; al ser el piso bajo casi un semisótano, el acceso principal tiene lugar por la planta primera, en concreto por el eje de la fachada sudeste, que se proyecta ligeramente como un bloque fuera de la línea de paramentos, enfatizando su diseño.

El ala principal longitudinal se estructura con una ancha banda de dependencias orientadas al sudeste flanqueada por un pasillo lateral, al otro lado del cual surgen, a intervalos y de forma simétrica respecto del ala transversal, cuatro reducidos núcleos (iguales dos a dos), con lo que la fachada trasera resulta mucho más movida volumétricamente que la principal, caracterizada ésta por la imagen dominante de las galerías de gruesos pilares, arcos deprimidos rectilíneos y jardineras decorativas.

Existen tres núcleos de comunicaciones verticales, sitos en la parte trasera o noroeste del ala longitudinal, de forma que queden servidos cómodamente los tres cuerpos integrantes "a grosso modo" del conjunto; de ellos, el principal, ubicado en la articulación de la T, se completa con ascensor-montacargas. De modo eventual, en algunas plantas se emplazan también pequeñas escaleras que relacionan zonas muy concretas y más privadas.

En el planteamiento del proyecto figura como premisa fundamental racionalizar la distribución preexistente en orden a una mayor funcionalidad que, a su vez, esté acorde con los principios higienistas entonces en uso. Ello se materializa en la independización de personas sanas y enfermas (está previsto un módulo de desinfección autónomo en el ala sudoeste de la

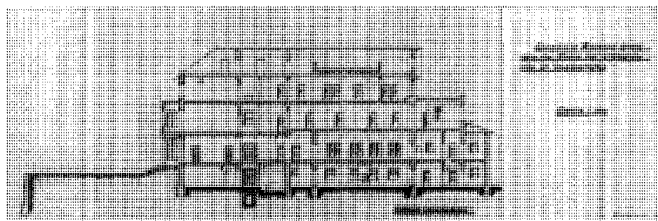
planta semisótano o de servicios), así como en la agrupación de usos similares y relacionados, como por ejemplo todos los que suponen un ciclo (lavado-secado-costura-plancha). Se reforma igualmente la cocina, sita en el ala transversal de la misma planta semisótano, a la que se dota de los últimos adelantos y se completa con todo tipo de dependencias auxiliares.

Las habitaciones de los enfermos se vuelcan a la galería de terrazas de la fachada sudeste en las plantas primera y segunda, estando provistas en esta última de aseo privado. En estas plantas el ala transversal se habilita respectivamente para sala de visitas y servicio de comedores (con diversas dependencias de apoyo) en la inferior y para servicios médicos (incluidos quirófanos) y de laboratorio en la superior. La biblioteca ocupa una posición privilegiada en el cuerpo central que proyecta su volumen sobre el núcleo del acceso principal. Las viviendas de los directivos se sitúan finalmente en la planta cuarta.

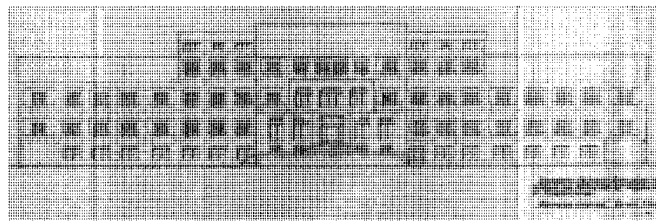
En cuanto a la comunidad religiosa que atiende el servicio del sanatorio, se agrupan sus habitaciones privadas y colectivas en torno a la capilla, en el ala noreste de la planta de servicios.

El edificio pasaría a manos privadas, adoptando el nombre de Residencia Sanatorial Guadalupe, dedicada asimismo al tratamiento antituberculoso, con 90 camas.

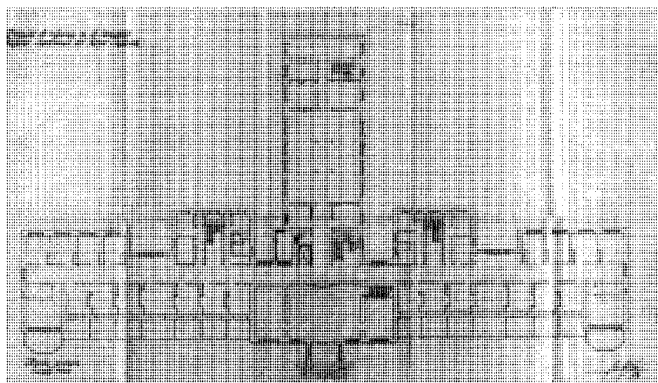
Proyecto de ampliación y reforma. José del Río, 1951-52. AGA, Sec. Op.



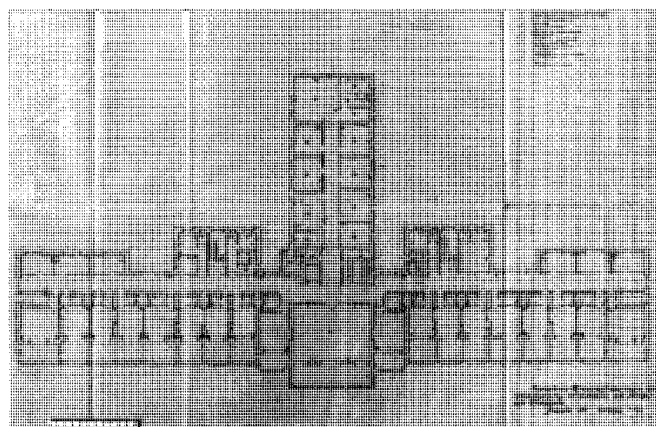
Sección longitudinal por el ala transversal.



Fachada principal.



Planta primera.



Planta segunda.

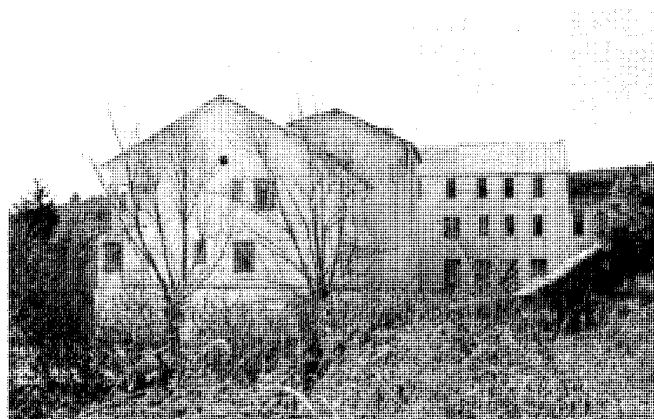
Documentación

"Ampliación en el edificio del Sanatorio Hispano Americano de Guadarrama, propiedad del Hogar del Empleado". Madrid, mayo de 1951

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 4138-5-2

"Proyecto de ampliación y reforma del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama para el Hogar del Empleado". Madrid, diciembre de 1951-enero de 1952

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 4138-6-2



Vista de volúmenes del conjunto en su actual estado de abandono.
Fot. Cristina García.

7 Sanatorios

Situación

Sanatorio de la Divina Pastora (Sanatorio de Guadarrama o Nuevo Sanatorio de Tablada): Carretera de la Estación (acceso por la carretera N-VI [Madrid-La Coruña-El Ferrol], h pk 54'500, margen derecho)

Sanatorio Militar Generalísimo: Carretera N-VI, pk 51, margen derecho

Hospital Guadarrama (Sanatorio Helios): Carretera M-614 (Navacerrada-A6, por Guadarrama), margen izquierdo c/v N-VI, pk 48, margen izquierdo

Residencia de ancianos Los Nogales (Sanatorio Los Nogales): Carretera N-VI, pk 54'500, margen izquierdo

Fechas

Sanatorio de la Divina Pastora: Finales del siglo XIX-Comienzos del siglo XX

Rec: 1946. Ref y Amp: 1958

Sanatorio Militar Generalísimo: Años cuarenta (a de 1945)

Hospital Guadarrama: Años treinta-cuarenta

Residencia de ancianos Los Nogales: Años treinta-cuarenta

Autor/es

PO: S.i

Sanatorio de la Divina Pastora (Nuevo Sanatorio de Tablada): Ref y Amp: Luis Quijada y Martínez

Usos

Asistencial sanitario

Residencia de ancianos Los Nogales: Original:

Asistencial sanitario. Posterior:

Sin utilización. Actual: Asistencial tercera edad

Propiedad

Sanatorio de la Divina Pastora y Residencia de ancianos Los Nogales: Privada

Sanatorio Militar Generalísimo: Pública (Ministerio de Defensa)

Hospital Guadarrama: Pública (Original: AISNA. Actual: Comunidad de Madrid, Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, Servicio Regional de Salud)



Hospital Guadarrama. Estado actual. Fot. Cristina García.

Todos estos sanatorios, de igual modo que aquéllos otros tratados en ficha independiente, surgen a ambos lados de la carretera de La Coruña o carretera del Puerto de Guadarrama, en el tramo que va desde el cruce con la carretera de Navacerrada a El Escorial, donde se ubica el Hospital Guadarrama, hasta las mismas inmediaciones del puerto (la posición más elevada correspondería a la Residencia Los Nogales).

La Sierra de Guadarrama, redescubierta desde el cambio de siglo, se convirtió a partir de entonces, no sólo en receptora de los primeros excursionistas, sino en asentamiento de los establecimientos pioneros en el tratamiento de las enfermedades del tórax, que, en seguimiento de los principios higienistas nacidos en los países centroeuropeos, aprovechaban las idóneas condiciones climáticas, de altura, soleamiento, aire limpio y abundantes aguas, que caracterizaban a municipios como el de Guadarrama y, con él, a los de San Lorenzo de El Escorial, Los Molinos, Cercedilla o Navacerrada, en los que llegó a concentrarse un número muy alto de estos sanatorios u hospitales, promovidos por los poderes públicos o por entidades privadas.

Así, en un periodo de tiempo que se extiende a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX (el ejemplo más tardío es el Hospital Militar Generalísimo, de los años cuarenta),

fueron creándose los actuales hospitales en funcionamiento en Guadarrama, aunque su primitiva dedicación haya cambiado en algunos casos, haciéndose extensiva a todas las especialidades sanitarias, como ocurre en el Hospital Guadarrama (Helios), o transformando su uso de forma más radical, cual ha sucedido con la ahora Residencia de ancianos Los Nogales, tras una fase de abandono. En los sanatorios construidos con anterioridad a la guerra civil, los efectos devastadores de la misma, que tuvo en Guadarrama uno de sus más importantes frentes, hicieron preciso intervenciones radicales sobre las primitivas edificaciones, con objeto de devolverles la habitabilidad; se aprovechó también para acondicionarlas a los importantes avances de la medicina antituberculosa que se habían producido desde los años de su nacimiento.

La Residencia de Los Nogales que, en su época de sanatorio, tenía 126 camas, muestra, en efecto, una arquitectura no muy distinta a la del casi inmediato Sanatorio de Tablada, frente al cual se encuentra y que la Dirección General de Regiones Devastadas procedió a reconstruir en la postguerra aunque no llegara a entrar en funcionamiento: volúmenes simples y prismáticos (insertables en una envolvente longitudinal) de cuatro y cinco alturas (en función de la pendiente del terreno), cuyos paramentos están acabados



Sanatorio Militar Generalísimo. Estado actual. Perspectiva desde el acceso y vista del frente noroeste. José Rodríguez Ablanado / Fot. Cristina García.

en blanco revoco; cubiertas de pizarra y abuhardilladas con fuerte pendiente, escaso vuelo y marcada cornisa; huecos rectangulares verticales recercados en piedra, con piezas únicas en jambas, dintel y antepecho, en fachada al puerto, sustituidos por ventanales apaisados en fachada a sudeste; encadenados de sillares significando aristas o secuencias funcionales interiores; pórtico en sillería con arquerías de medio punto coronadas por terraza o galería cerrada y continua en el acceso de la fachada noroeste y a todo lo largo de la planta baja de la fachada sudeste, en la que se comporta a modo de basamento de la construcción; chimeneas de piedra, etc.

El Hospital Guadarrama era el primitivo Hospital Antituberculoso de Guadarrama, Hospital de Enfermedades del Tórax o Sanatorio Helios, que, puesto inicialmente bajo la tutela del Patronato Nacional Antituberculoso, pertenecía a la AISNA (Administración Institucional de la Sanidad Nacional) desde 1952 (escritura de 7 de abril). Llegó a tener 320 camas en los años setenta, si bien en el momento en que se produce su traspaso a la Comunidad de Madrid (BOCM de 5 de noviembre) tan sólo se hallaba utilizado en una tercera parte, recibiendo a muchos enfermos desviados por la Seguridad Social, razón por la que se decide darle un contenido generalista, al igual que se hará con el próximo Hospital Antituberculoso de San Lorenzo de El Escorial.

El edificio presenta una estética afín a la de Los Nogales, si bien aquí queda suavizada con la incorporación de determinados elementos de la

arquitectura popular ajenos al medio de Sierra en que se inserta, quizá por su emplazamiento más bajo, en zona de valle. Entre ellos, la cubierta cerámica de teja árabe, de suave pendiente, o el tratamiento en arco de medio punto de algunos huecos de fachada en la última planta; bien asociando vanos de pequeños tamaño dos a dos o coronando las pilastras de leve resalte que enmarcan, en toda la altura del muro, los ventanales apaisados de los testeros del ala longitudinal, elevada dos plantas con respecto al resto del edificio (de tres pisos) y concebida la baja a modo de basamento en piedra, en contraste con los blancos paramentos que identifican el conjunto. La piedra aparece aquí con mayor delicadeza y menos abundancia que en Los Nogales, configurando una suerte de delineado en esquinas o impostas. El tratamiento de volúmenes es, sin embargo, muy similar, aunque de menor envergadura. La planta responde a una T, de brazo transversal corto rematado en su otro extremo por una breve ala paralela a la principal.

De más simplicidad si cabe es el Sanatorio de la Divina Pastora (inmediatamente antes, Centro de Rehabilitación Los Molinos, aunque durante mucho tiempo fue conocido como Sanatorio de Guadarrama), contiguo al abandonado Sanatorio de Tablada. En él se perciben las diversas intervenciones que sobre la construcción han tenido lugar en diferentes épocas, conservándose la primitiva valla del cerramiento de parcela, datada en 1900; de ahí su percepción como ejemplo de menos pureza

estilística y mayor mixtificación. Un bloque longitudinal, con algunos añadidos, rematado por cubierta abuhardillada de pizarra, identifica su imagen, que se horada en toda la longitud de sus dos fachadas principales a este y oeste con galerías corridas.

En 1958 el arquitecto Luis Quijada abordó el proyecto de reforma y ampliación de este sanatorio, que en aquellos años tenía el nombre de Nuevo Sanatorio de Tablada y pertenecía a la denominada Sociedad del Nuevo Sanatorio Tablada, la cual, desde la iniciativa privada, recogía el testigo del inacabado y vecino Sanatorio Público de Tablada, teniendo como principales usuarios a estudiantes universitarios. Disponía de 74 camas.

La intervención fundamental consistió en la construcción en la fachada a poniente de una serie de terrazas-galería, del mismo modo que ya sucedía en las habitaciones de la fachada a levante. Mientras que en las dos primeras plantas el espacio se compartimentaba para las habitaciones (de una o dos camas) con mamparas de marcos de hormigón prefabricado y cristal impreso, en la tercera se planteaba una galería corrida sin fragmentar. Cada terraza quedaba parcialmente cerrada en su frente para proteger el interior del viento en aras de una mayor confortabilidad. Por lo que hace a la planta baja, que en la fachada mencionada adoptaba la forma de un patio inglés, éste se desmontó en parte con objeto de mejorar la iluminación de las dependencias que se abrían a él.

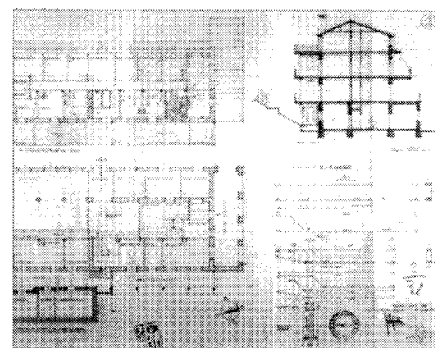
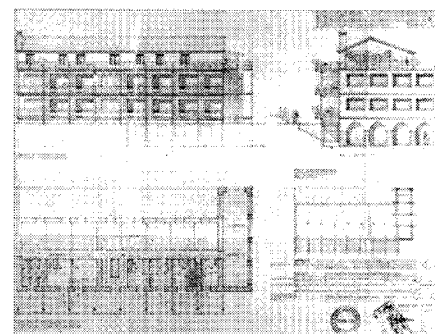
Arquitectura hospitalaria. Sanatorios



Sanatorio de la Divina Pastora. Estado actual.
Fot. Cristina García.



Residencia de Los Nogales. Estado actual. Fot.
José Rodríguez Ablanedo.



Nuevo Sanatorio de Tablada (Sanatorio de la Divina Pastora). Proyecto de reforma y ampliación. Luis Quijada y Martínez, 1958. Planimetría. AGA, Sec. COAM.

Se realizó igualmente una intervención modificadora en la breve fachada a mediodía. Se procedió en primer lugar al cierre de los pórticos de planta baja y primera, dejando en ésta grandes huecos de luces; sobre ella se elevó una planta similar, con el mismo cerramiento, rematándose con una azotea. Dado el cariz universitario de muchos de los enfermos, las nuevas dependencias así obtenidas se destinaron a biblioteca y sala de estar. Constituían un cuerpo transversal al ala longitudinal que ocupaban las habitaciones, orientadas a este u oeste y abiertas a sus respectivas galerías compartimentadas; las separaba un pasillo central accesible desde una escalera sita entre las habitaciones de poniente. El bloque de aseos y duchas se ubicaba en el extremo opuesto al espacio de biblioteca-estar.

En la planta alta, con una disposición muy similar, la banda de dormitorios orientados al este correspondía a los empleados y el servicio. En el extremo de la banda opuesta había una capilla y una habitación para el capellán.

Finalmente, la planta baja alojaba las diversas dependencias médicas, tanto las de carácter privado (dormitorios, estar, oficio, aseos) como las asistenciales (rayos X, quirófano, laboratorio). También aquí estaban las cocinas, con todos sus anexos, y el gran comedor Y, claro está, la recepción, dirección, administración y estancia de visitas.

Se llevarían a cabo además algunas obras complementarias, pero siempre de menor entidad.

Pero la nota más singular corresponde al Hospital Militar, conocido asimismo como Sanatorio del Generalísimo. Su gran mole, asentada a media ladera en el margen derecho de la carretera del Puerto, junto a la secuencia de pabellones de la granja del Retamar y algo más arriba del antiguo Sanatorio Hispano-Americano (luego, Residencia Guadalupe), confiere una especial impronta al paisaje, al cual impone en el frente norte, independientemente de su clara

disposición longitudinal, una fisonomía de castillo tardomedieval centroeuropeo. Múltiples volúmenes concatenados, en donde los blancos paramentos se coronan con tejados de pizarra casi verticales y entre los que se insertan torres prismáticas de cubiertas piramidales con sombrero muy apuntadas, le prestan una apariencia de inaccesibilidad que se rompe, no obstante, en la fachada a mediodía, mucho más serena, de muros casi ininterrumpidos y abiertos en galerías acristaladas o en largas secuencias de vanos con terrazas corridas antepuestas.

Desde los años treinta se había pretendido construir un sanatorio militar en la zona, aunque se eligió en primer término el municipio de San Lorenzo de El Escorial, llegándose a conseguir de este Ayuntamiento la cesión de unos terrenos en el lugar de El Tomillar; incluso se pensó en mancomunar una serie de servicios con el Sanatorio de La Solana (Hospital El Escorial) dada su proximidad.

Documentación

Nuevo Sanatorio de Tablada, reforma y ampliación. Luis Quijada y Martínez, 1958
AGA, Sec. COAM, caja 2223, exp 2457/58
Datos relativos al Sanatorio Helios
A Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, leg 248

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)
ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993
VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de la Administración Local, 1977

8 Central telefónica automática

Situación

Calle Dos de Mayo, 10 c/v Godoy c/v Gabriel Castañedo

Fechas

P: 1972. Co: 1972. Fo: 1973

Autor/es

Jaime Martínez Ramos
José Luis de Miguel Rodríguez

Usos

Industrial y comercial

Propiedad

Privada (CTNE)

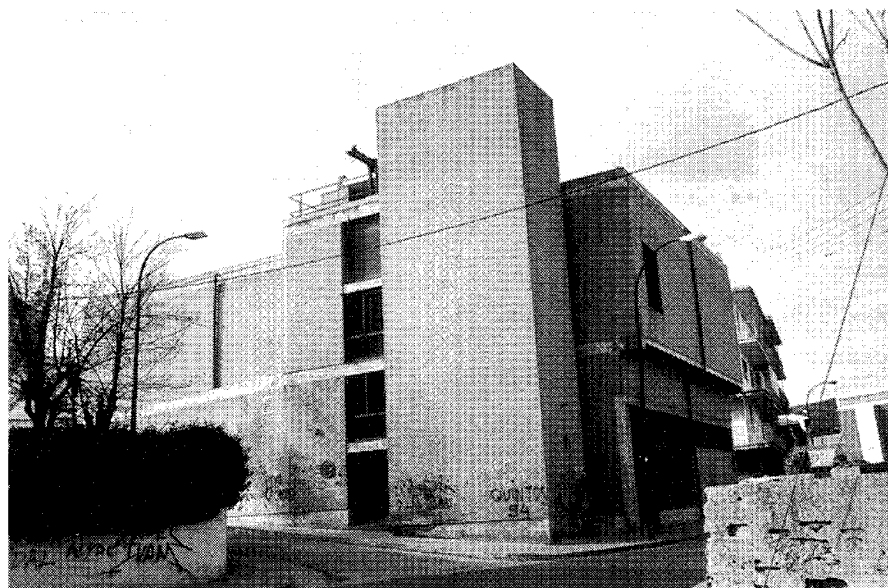


Fachada principal. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

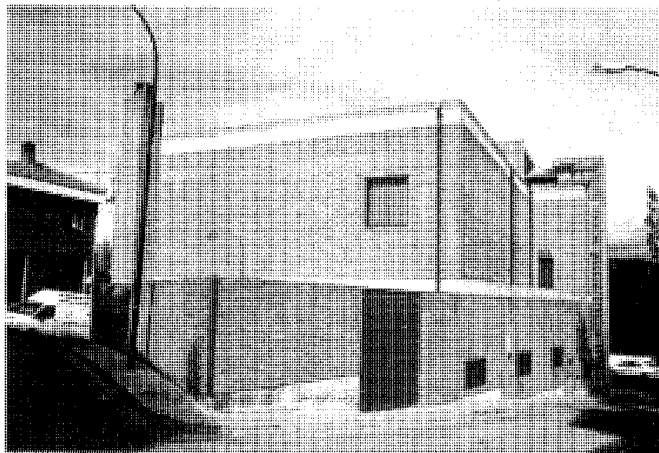
El edificio se asienta en el mismo emplazamiento que tenía el antiguo matadero, ocupando un solar trapezoidal, alargado en profundidad, que corresponde a una manzana completa cuya topografía ofrece una pendiente relativamente acusada a partir de la calle de cota más baja, la del Dos de Mayo, antes calle de la Calzada, que marcaba la base del cerro que preside el pueblo, y a la que se abre la fachada principal en uno de los dos lados menores de la parcela.

El edificio se desarrolla en dos plantas de doble altura, por lo que se aprovechan las entreplantas para alojar pequeñas dependencias auxiliares; no obstante, la cimentación y la estructura —ésta a base de pórticos de hormigón armado— se previeron para soportar una posible ampliación de un piso más.

La planta baja queda estructurada por un pasillo central en doble L que parte del núcleo de escalera y la entrada de empleados, situados en el ángulo izquierdo que forma la calle Dos de Mayo con la vía lateral. Dicho pasillo abraza la gran sala comercial, abierta al público y precedida por un vestíbulo al que da el acceso principal. El resto de las dependencias, todas de carácter técnico (la capacidad máxima de la central se estima en 10000 líneas), se disponen en sendas secuencias a lo largo de las dos fachadas laterales, albergando la sala de transformadores,



Fachada lateral. Fot. Cristina García.

Arquitectura industrial. Central telefónica automática

Vista trasera. Fot. Cristina García.

la sala de cuadros de acometida y fuerza, la sala de baterías, la de máquinas y calefacción, la del depósito de fuel-oil y algunos almacenes.

La planta superior corresponde a una gran nave o sala de equipos, que incluye un mínimo vertedero y una estancia para el descanso de los mecánicos junto al núcleo de escalera.

A esto se añaden una planta sótano, accesible por escalera de patas, que alberga la galería de cables, así como la cubierta, de teja plana, a la que se asoman los depósitos de agua, la torre de refrigeración y la viga para subida de materiales.

La Central telefónica se materializa en una imagen dura, de reminiscencias brutalistas, propia de un edificio industrial, cuya gran masa de ladrillo visto y escasos vanos se atempera por la ruptura volumétrica que suponen la individualización o énfasis de la torre que alberga el núcleo de escalera, rasgado vertical e ininterrumpidamente por una estrecha cristalera; el cuerpo de acceso, que se adelanta y concentra el gran ventanal del vestíbulo y otro horizontal continuo que recorre la fachada, ambos enmarcados por la blanca banda de la estructura vista de hormigón; o el cuerpo de entreplantas, en donde los forjados vistos fragmentan la unidad vertical de los cuatro huecos y marcan el contraste entre las dos superplantas del conjunto y los cuatro pisos de altura normal que alojan la entrada de empleados, el vestidor o los aparatos de aire acondicionado. Otro elemento que mitiga el carácter ciclópeo de la construcción es la prolongación de la planta baja hasta el límite de parcela por

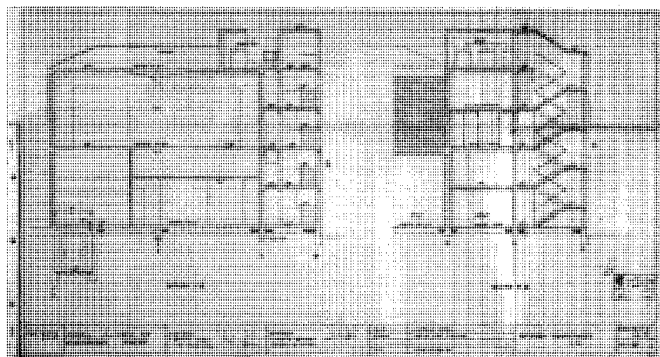
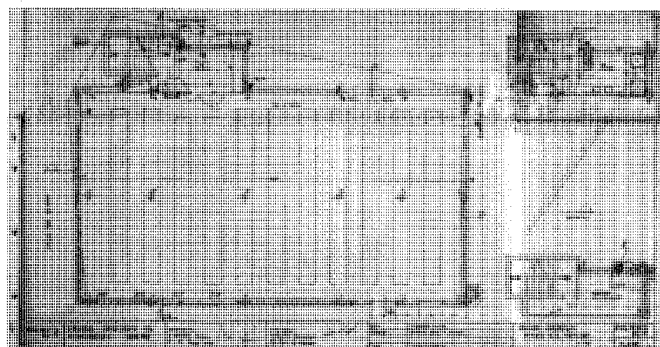
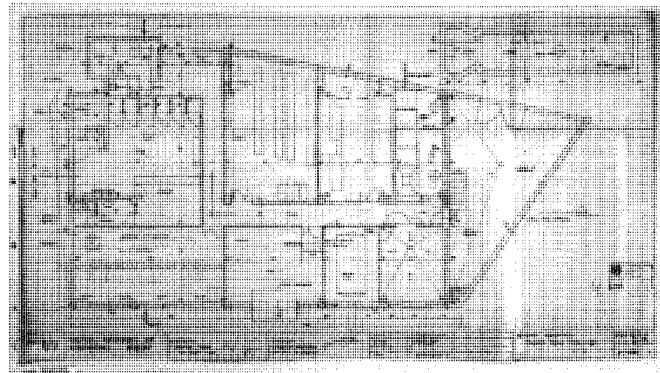
la parte posterior, no alcanzada por la planta alta, con lo que se configura una especie de proa-basamento, disminuida por los más de dos metros de diferencia de cota entre los frentes anterior y trasero.

Finalmente, las bandas vistas de los forjados de hormigón, que recorren la casi totalidad del perímetro del edificio y que incluso enmarcan el voladizo del piso alto en la fachada principal,

ponen la nota de color junto a las rojas carpinterías metálicas y las bajantes, asimismo vistas y pintadas en rojo.

Documentación

ACTNE
AGA, Sec COAM, caja 20006, exp 378/72



Proyecto de edificación. Plantas y secciones. AGA, Sec. COAM.

9 Estación depuradora de aguas residuales "El Chaparral"

Situación

Carretera M-527 (NVI-M600), pk 1'900, margen izquierdo

Fechas

P: 1987. O: 1988

Autor/es

Iñaki Abalos Vázquez
Juan Herreros Guerra
Servicios Técnicos del Canal YII (Plan Integral del Agua de Madrid)

Usos

Industrial sanitario

Propiedad

Pública (Comunidad Autónoma de Madrid, Canal de Isabel II)

Esta depuradora, de carácter suburbano y servidora principalmente de los municipios de Cercedilla, Guadarrama y Los Molinos, tiene su emplazamiento al sur del municipio, en las proximidades del límite con el término de San Lorenzo de El Escorial, concretamente en una zona de borde de carretera en la que se concentran una serie de equipamientos terciarios y muy cerca de la desembocadura del arroyo de Prado Vera en el río Guadarrama.

Frente a otros tipos en los que las piezas arquitectónicas manifiestan una rotunda y expresa autonomía formal en el paisaje del conjunto, que relativiza el sistema artificial de las infraestructuras de saneamiento respecto al natural del referente cauce fluvial, en este caso se plantea un ambiguo carácter orgánico que pretende minimizar las arquitecturas del soporte (edificio de control, centro de transformación, etc), en base a intervenciones sobre la topografía del asentamiento, organizándose una red de plataformas de fábrica que albergan los procesos de depuración y creando un paisaje semienterrado de artefactos, tuberías e instalaciones.

El edificio de control o de mandos adopta un papel preponderante dentro de la jerarquización establecida entre los diversos tipos edificatorios, estableciendo a su vez en su interior y en su entorno inmediato una organización casi rígida



Vista general. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

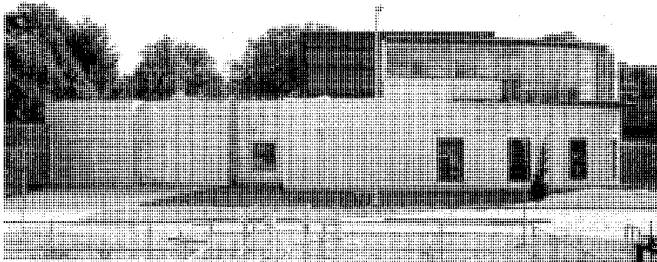
encaminada a la separación de actividades. Semioculto también entre taludes perimetrales (pues se recuesta sobre muros de contención de tierra armada), autogenera su forma de abanico debido a su posición esquinera, enfrentándose la concepción orgánica de la planta a la racionalidad de los sistemas tecnológicos que, como en los casos de las depuradoras de Majadahonda y Collado Villaalba, acentúa las alusiones industriales y la poética que bulle en "la identificación entre idea y construcción" tan querida a los autores. La curva galería acristalada y la asimismo ondulada y etérea balastrada parecen flotar como una logia sobre el macizo y continuo cerramiento de chapa, abierto en la planta baja con huecos esquemáticos. La abovedada y abierta cáscara de chapa sobre el diáfano espacio del acceso dramatiza aún más el conjunto, que oscila entre el orden y el caos de los diversos objetos.

Tal sintaxis, abundante en la dialéctica moderna que busca la armonía entre el rigor y el desorden, parece formular su propia respuesta en el edificio del centro de transformación, una unidad cerrada con la solidez de los paramentos de bloques de hormigón, pero en donde la bóveda de chapa cubre el conjunto y se hace solidaria de él aligerándolo, y también serenando e integrando la dispersión de las partes, todo lo

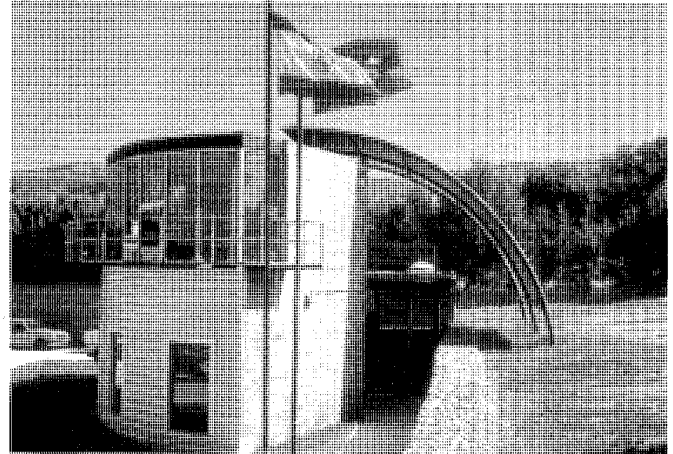
cual se expresa en la conjunción de lo arquitectónico con el sistema industrial de los silos -con su estructura soporte- adosados a la fachada posterior.

Sistema constructivo, detalles, materiales y texturas, asumen consecuentemente los soportes tecnológicos industriales de las infraestructuras y elementos de las instalaciones propios de la depuradora. El cerramiento en el edificio de control plantea la respuesta al hermetismo de la caja en base a la chapa aluncicada que garantiza el mínimo requerible para la impermeabilidad. Las cáscaras abovedadas se resuelven en una epidermis de chapa metálica, buscando su identidad sobre una fina capa que soporta la cubrición, afianzando ese singular sentido de lo aparentemente efímero y ligero que recupera del espíritu clásico su componente de solidez e intemporalidad. La tecnología se atribuye así todo el protagonismo y la argumentación de la idea; suelos y techos técnicos y los diversos artefactos de la edificación parecen hablar con firme y serena elocuencia (sin perder su silenciosa neutralidad de soportes fácticos de la función) en una línea similar, por citar un solo ejemplo, a las arquitecturas del japonés Toyo Ito.

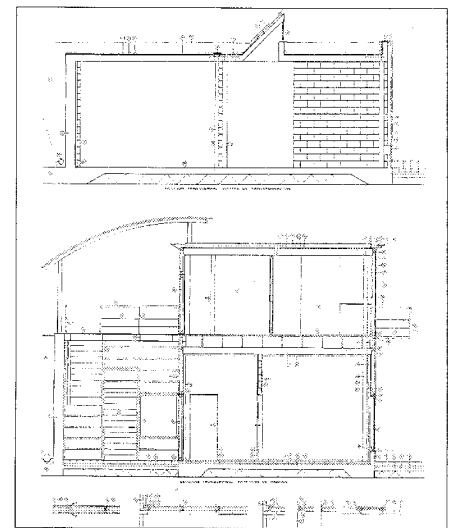
El sistema de depuración de "El Chaparral" se encuadra en el denominado "de fangos activados" y en el conjunto se integran, a diferencia

Arquitectura industrial. Estación depuradora de aguas residuales "El Chaparral"

Edificio de mandos. Vistas frontal y lateral. Fotos cedidas por los autores.



Centro de transformación. Foto cedida por los autores.



Edificio de mandos. Secciones transversales constructivas. Plano cedido por los autores.

de lo que suele ser normal en este tipo, dos tanques espesadores (depósitos cilíndricos de hormigón, cubiertos y semienterrados) en vez de uno.

Documentación

ACYII

Bibliografía

ÁBALOS VAZQUEZ, I., y J HERREROS GUERRA: "Tres estaciones depuradoras de aguas residuales", *Quaderns*

d'Arquitectura i Urbanisme (Barcelona), 178 (jul-sept 1988), 102-119

—: "Tres depuradoras de aguas. Madrid, 1987-88", *Arquitectura* (Madrid), LXX, IV ép, núms 275-276 (nov-feb 1988-1989), 88-99

ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993

SARABIA, A., y M AGUILÓ: *Depuradoras en Madrid. Tecnología y arquitectura industrial en el Canal de Isabel II*, Madrid, Canal de Isabel II, DL 1995, esp 52, 103-104, 109-112, 115, 119-121

10 Casa Cuartel de la Guardia Civil

Situación

Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol), pk 48'200, margen izquierdo

Fechas

PO y PExp: 1942

PDef: 1943-1944. Fo: 1944

Accesos y dependencias: 1944-1945. PADic: 1952

Autor/es

PO: José Martínez Cubells

PExp, PDef y Accesos y dependencias: Diego de Reina de la Muela

PADic: Andrés Pitarch Ruiz, ing

Usos

Militar

Propiedad

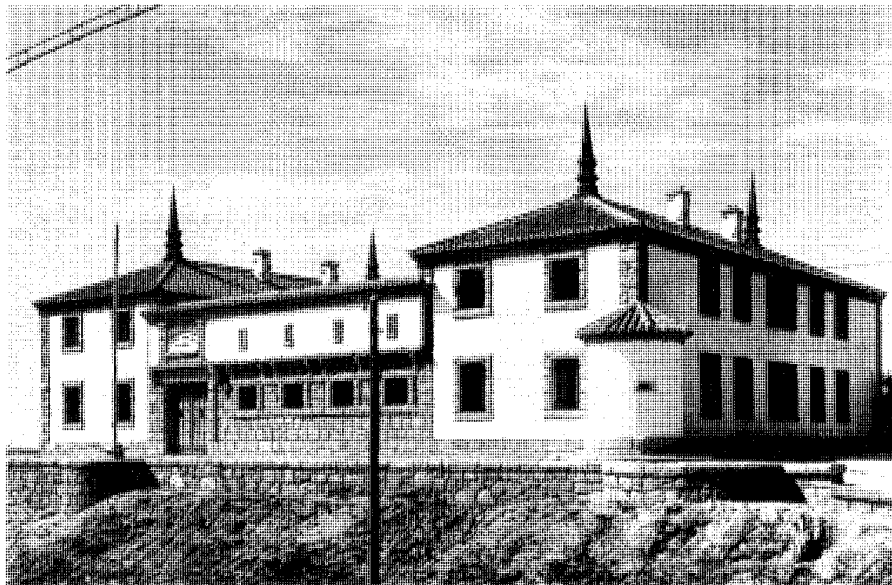
Original: Pública (Dirección General de la Guardia Civil)

Actual: Pública (Ministerio del Interior)

Como emplazamiento del cuartel se eligió un lugar situado a la entrada del pueblo, en lo que se conoce como Barrios del Cerrillo y de San Roque, ocupando un altozano de la margen izquierda de la carretera del puerto, que permitía asimismo dominar la carretera transversal de Navacerrada a El Escorial. Aquí se situaba anteriormente el antiguo local de baile conocido con el nombre de "La Brisa de Guadarrama", del que se aprovecharon los muros que quedaron en pie tras la guerra, si bien el nuevo edificio ocuparía una posición más retrasada en lo que se refiere a la fachada principal. El acceso de vehículos se realizaba por una larga rampa que partía de la calle lateral del borde noroeste.

En 1942 el arquitecto José Martínez Cubells había redactado un proyecto que se anularía, no llegándose a realizar; será Diego de Reina el proyectista que se encargue de llevar a cabo el proyecto definitivo un año más tarde.

Tanto desde el punto de vista de la formalización de fachadas como desde el de la pura funcionalidad de la distribución en planta, las pautas seguidas en tal proyecto son las emanadas, con carácter general, de la Dirección General de Regiones Devastadas para esta tipología que



Vista general tras la reconstrucción. AGA, Sec. OP.

tanto proliferó en los pueblos españoles reconstruidos tras la guerra civil. Teniendo en cuenta su ubicación en una zona de sierra y el hecho de tratarse de una construcción que reutilizaba los materiales de otra preexistente, el aire característico de la arquitectura popular castellana propia del modelo se impregnó de las influencias de las edificaciones en piedra del lugar, dejándose visto este material en las líneas de basamento y cornisa, en el recercado de huecos y enmarcado de esquinas, así como en una parte considerable del lienzo de fachada principal, con lo que se enfatizaba la imagen del edificio de cara a la carretera. En este caso incluso se separan la planta baja (en piedra) y la falsa planta alta o bajo cubierta (revocada) con una imposta-cornisa volada sobre canecillos y ménsulas de piedra; en cuanto a la portada de ingreso, se enmarca en dintel y jambas con dovelas y sillares en un tratamiento almohadillado más trabajado en su estereotomía. El dintel queda delimitado por dos ménsulas de mayor tamaño que el resto y sobre el cornisamento se prolonga el paramento de piedra en un motivo decorativo que enmarca la lápida contenedora de la inscripción consustancial a los cuarteles: "Todo por la Patria". Sin embargo, en la planta superior hubo de recurrirse a la fábrica de ladrillo en vez de a la mampostería utilizada en el resto de los paramentos.

En el exterior no faltan en los ángulos norte y sur de la planta baja los inevitables puestos cilíndricos de vigilancia y defensa que favorecen el control de la seguridad del edificio. Las cubiertas de teja árabe (sobre un entramado de madera de par y picadero) dejaban sentir igualmente la presencia cercana de la arquitectura escurialense y se ornamentaban en la cumbre con sendos pináculos en el encuentro de los faldones. Pero en la actualidad, al haberse sustituido la teja original por la pizarra, también han desaparecido los pináculos de los años cuarenta.

Sí permanece en la visualidad, aunque alterado en alguno de sus lados, el juego de basamentos en mampostería de piedra a cara vista con que se resolvió perimetralmente la urbanización y accesos (peatonal y rodado) a la plataforma de asiento del cuartel, salvando el fuerte desnivel con la calle principal de acceso (la carretera). Los muros de contención combinan la línea recta y la curva en un diálogo paralelo con los mencionados puestos cilíndricos angulares de la edificación. No se llevó a cabo, sin embargo, una estrecha banda superior, prevista en proyecto, que introducía el claroscuro en el diseño mediante secuencias de perforaciones del muro.

La planta del cuartel se inscribe en un rectángulo de bordes lisos, en cuyos laterales de orientación noroeste y sudeste se ubican dos alas

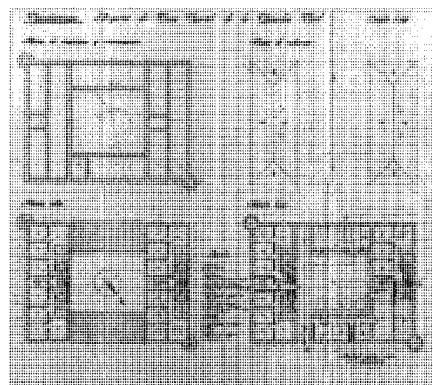
Arquitectura militar. Casa Cuartel de la Guardia Civil

Estado actual del conjunto visto desde la carretera. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Detalle de la fachada principal una vez reconstruida. AGA. Sec. Op.

Proyecto de edificación. Diego de Reina, 1943-1944. AGA, Sec. Op.



Plantas.

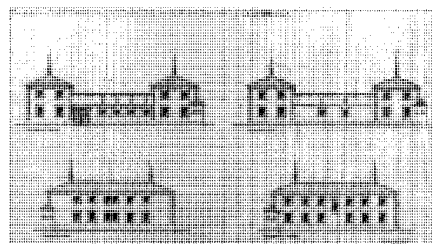
de dos plantas y doble crujía con cubierta a cuatro aguas. Ambas alas quedan unidas por otros dos transversales de una sola planta, crujía única y cubierta a un agua, apoyadas en los bordes nordeste y sudoeste. Queda así conformado un patio rectangular interior de dimensiones considerables.

En cuanto al programa de usos, estaba en función de los siete guardias -con sus correspondientes familias- que habían de habitarlo. El bloque sudeste alberga dos viviendas por planta estructuradas simétricamente a ambos lados de la escalera central de comunicación. Cada vivienda se compone de comedor, cocina y despensa, tres dormitorios y aseo. El bloque nordeste es idéntico al descrito, con la salvedad de que en la planta baja una de las viviendas se sustituye por un alojamiento colectivo constituido por un dormitorio de guardias concentrados con seis plazas, un aseo y una sala de armas directamente comunicada con el ala nordeste del acceso. Esta contiene el zaguán, la estancia del guardia de puertas, el despacho del comandante del puesto, un dormitorio para el oficial de revista y un aseo.

Completa el conjunto el ala de cierre sudeste destinada a alojar los elementos materiales y animales que servían a la movilidad de los números de la Guardia Civil; consistía, pues, en garaje, cuadras (para siete caballos) y dependencias auxiliares.

Documentación

- "Cuartel de la Guardia Civil". Madrid, 1942. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2369-8-2
- "Proyecto de expropiaciones a realizar en el Cuartel de la Guardia Civil en Guadarrama". Madrid, 1942. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-5-2
- "Proyecto de Casa Cuartel para la Guardia Civil en Guadarrama". Madrid, julio de 1943. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2994-2-2.
- "Proyecto de accesos y dependencias para el Cuartel construido con destino a la Guardia Civil de Guadarrama". Madrid, mayo de 1945. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2993-3-2.
- "Proyecto adicional al proyecto de Casa Cuartel de la Guardia Civil y anexos en Guadarrama". Madrid, junio de 1952. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2994-1-2
- Fotografías, 1944. AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 0066-42/43/44/45/46-3 y 0123-38-3



Alzados y secciones.

11 Antigua Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Centro Cultural La Torre)

Situación

Alto de la Torre

Fechas

Siglos XV-XVI (sdc)

Amp: 1728

1ª Rec: 1829

2ª Rec: Co: 1888. Fo: 1889

PReh: 1977

Autor/es

PO: S.i

Reh: Alberto Humanes Bustamante

Javier Aguilera Rojas

Carlos Baztán La Casa

Usos

Original: Religioso

Actual: Recreativo y socio-cultural

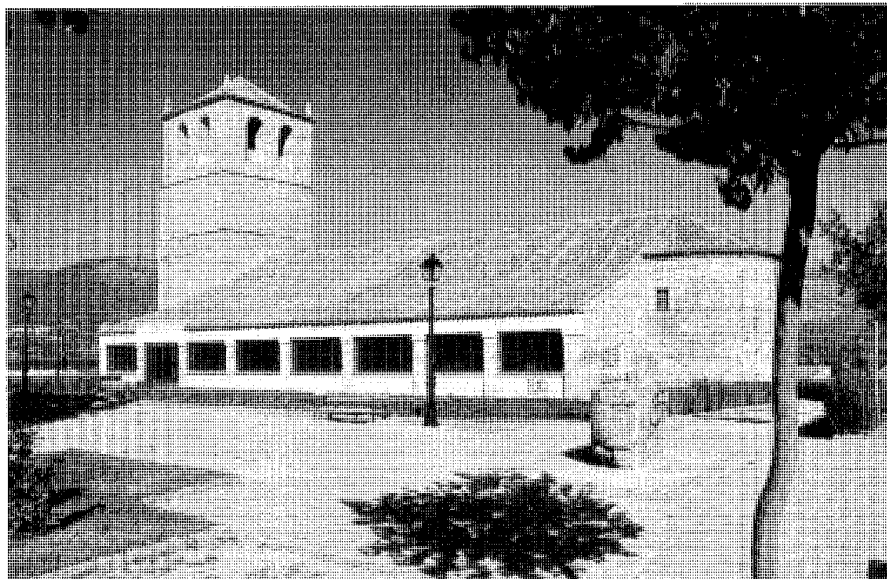
Propiedad

Original: En posesión de la respectiva institución eclesiástica

Actual: Pública (Ayuntamiento de Guadarrama)

Este templo, auténtico hito visual tanto dentro como fuera del núcleo urbano y que se alza dentro de un jardín, se ha reconvertido en la actualidad en Centro Cultural del municipio. Se ubica en el punto más alto de un cerro, hoy rodeado de edificaciones, pero todavía flanqueado a fines del pasado siglo tan sólo por el norreste. La posible existencia en su fábrica de restos que se creen romanos y árabes hace pensar en la posibilidad de asentamientos de estos pueblos en su torno e incluso hay autores que avanzan la teoría de que pudo ser una antigua mezquita levantada a su vez sobre una construcción romana preexistente.

Aunque los elementos más antiguos que se conservan son el ábside mudéjar y la torre medieval, de reminiscencias románicas, múltiples intervenciones han pasado por sus muros y ha sufrido mil avatares a lo largo de los siglos, todo lo cual ha enmascarado su estilo original e impide establecer una data sin error. Sin embargo, la mayor parte de lo que ha llegado hasta nuestros



Estado actual del conjunto como Centro Cultural La Torre. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

días (muros, capilla mayor y torre eran lo único que quedaba en pie antes de acometerse las obras de rehabilitación) procede de los siglos XVI y XVIII y hay diversas evidencias constructivas que así lo avalan: la bóveda en ladrillo de la capilla absidial y el arco apuntado, también de ladrillo, que le daba paso desde la nave central; los paramentos exteriores de mampostería; y la ornamentación de bolas en los tres cuerpos de la torre, construida con sillares y situada en el mismo eje virtual del templo, a los pies del mismo.

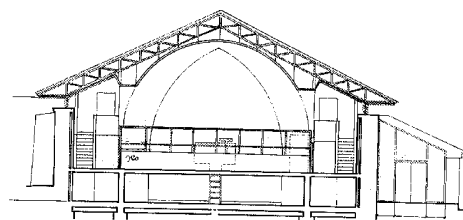
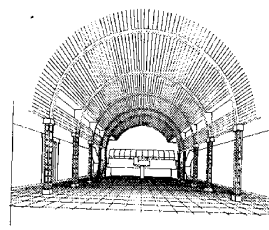
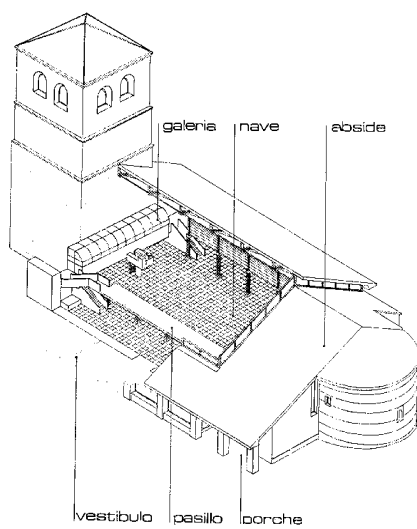
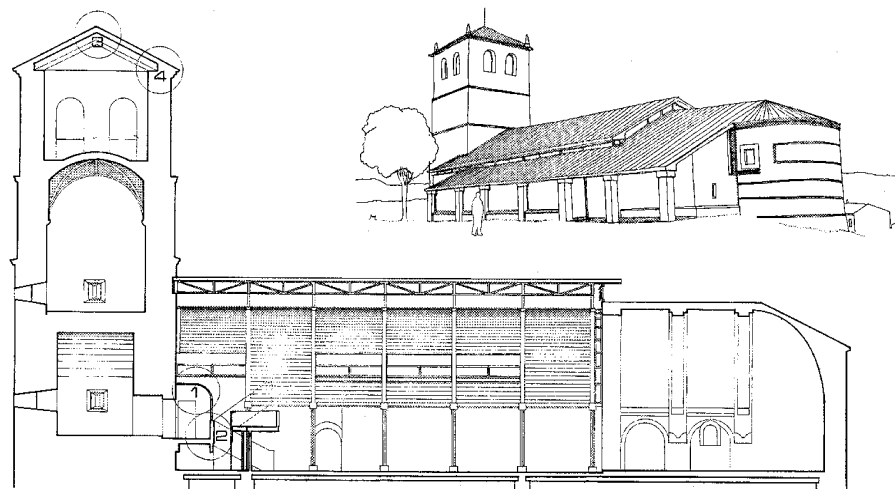
Con respecto a las actuaciones del siglo XVIII, tenemos en primer lugar una cruz de piedra que había frente a la puerta principal del lado de la epístola y en cuyo pedestal figuraba la fecha de 1700, así como un texto ilegible; también la fecha de 1728, sita sobre una de las jambas de la puerta que daba paso a la sacristía y que debe corresponderse con la ampliación de esta pieza, cuyo estilo contrastaba con lo anterior; y, por último, la existencia de libros parroquiales desde 1735. Se desconoce, sin embargo, el momento en que se empiezan a practicar enterramientos en su torno.

Con la invasión francesa sufrió, como el resto del pueblo, serios daños por efecto de la rapiña y el fuego, habiendo perdido la techumbre, que no fue repuesta hasta 1829. Continuaría en uso hasta el inicio de la década de los setenta,

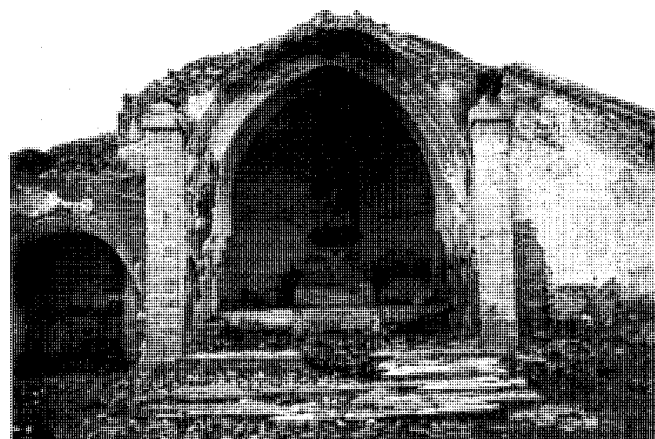
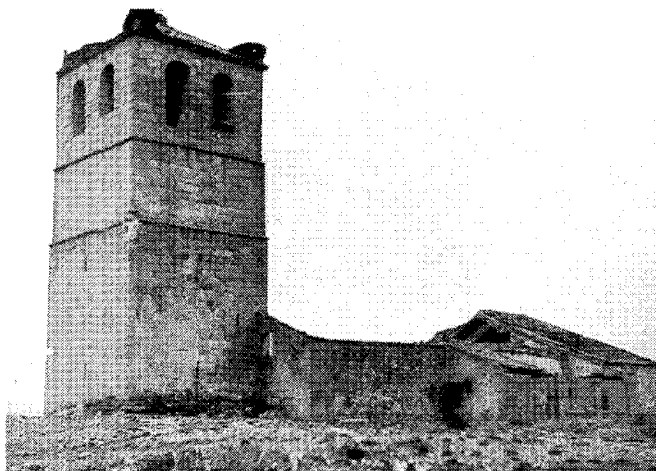
pero hubo al fin de abandonarse ante su estado ruinoso. Los diversos actos religiosos se trasladaron temporalmente al Ayuntamiento hasta que éste arrendó y habitó un pajar que se incendió en 1887. Se utilizaron entonces los soportales de la Casa Consistorial y, con posterioridad, se improvisó un oratorio. Fracasaron además por entonces los intentos que se habían sucedido de sustituir este templo por la antigua Panera o Pósito Real (actual iglesia), cuyos restos tras la invasión francesa fueron comprados por un particular y donados con este fin al cura párroco, quien reutilizó una parte para convertirla en su vivienda.

Movilizados los vecinos por su alcalde, se decidió emprender, bajo los auspicios del Obispado, la reconstrucción y reparación del templo, para lo que se realizó una cuestación entre el vecindario, que, por otra parte, contribuyó con su trabajo, limpiando y extrayendo los escombros, aportando materiales, etc. En octubre de 1888 se iniciaron las obras y se terminaron en enero de 1889.

A fines del siglo XIX, un plano del núcleo urbano, levantado por Pablo Espina para el Instituto Geográfico y Estadístico a escala 1:1000 (se hizo igualmente el plano de la planta de la iglesia a escala 1:500), nos mostraba un templo de tres naves separadas por pilares, de las que la central, más ancha, se prolongaba en un profundo

Arquitectura religiosa. Antigua Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Centro Cultural La Torre)

Proyecto de rehabilitación. Alberto Humanes, Javier Aguilera, Carlos Baztán, 1977. ACOAM.



Destrucciones tras la guerra civil. Conjunto y cabecera. AGA, Sec. OP.

presbiterio de cabecera semicircular, alojando el altar mayor. La nave central continuaba igualmente en los pies en la saliente torre cuadrangular. Había una puerta lateral en el lado del evangelio, algo retrasada, pero la principal se hallaba en el lado de la epístola, justamente en el centro. Este lateral iba precedido de un pórtico que, junto al presbiterio, se transformaba en el recinto de planta cuadrada de la sacristía; desde el atrio se accedía asimismo a un cuarto lateral auxiliar. La capilla bautismal se alojaba a los pies, en la nave del evangelio, a cuyo muro de borde se adosaban otros dos altares.

La guerra civil reduciría de nuevo la iglesia a ruinas y documentación gráfica de la época nos muestra cómo tan sólo subsistían, si bien en un estado lamentable, sus elementos más valiosos, esto es, la torre y la cabecera. De la nave apenas permanecían los muros perimetrales. Así continuaba en los años cincuenta, pues la Dirección General de Regiones Devastadas prefirió reconstruir el viejo Pósito, sito en el centro del nuevo pueblo que estaba resurgiendo. No obstante, con los restos conservados se pensó en edificar una ermita, lo que no se llevó a efecto; antes bien, el atrio sería cegado con el objeto de reconvertirlo en dos viviendas de tamaño mínimo que posteriormente se abandonaron.

En la década de los setenta la ruinosa torre (que, pese a todo, estaba afectada únicamente de modo parcial y en grado no irreversible) seguía constituyendo el hito visual más interesante del casco y la cumbre de su asiento proporcionaba un abanico de vistas inmejorable. Todo

ello motivó en 1977 la decisión municipal de adquirir al episcopado tanto el edificio como los terrenos circundantes con el objetivo de recuperar el antiguo templo, que se proyectaba revitalizar y convertir en "un lugar de uso público y flexible, reconstruyendo, conservando y restaurando todo lo existente en la actualidad con valor arquitectónico". Al mismo tiempo, dado que la reciente normativa urbanística clasificaba el entorno como zona verde, pudo éste habilitarse como jardín.

El diagnóstico que sobre el estado del edificio hacían los autores de la rehabilitación puede resumirse así:

- En cuanto a la torre, deterioros exteriores en la sillería de esquina, cumbreira, aperturas y remates; en su interior, desperfectos en la bóveda de planta primera y la cúpula rebajada de la segunda, así como sustitución de la cubierta por un forjado.

- Destrucciones del ábside en su encuentro con la nave.

- Desaparición de la nave a excepción de los muros perimetrales, bien conservados.

- Por lo que hace a las unidades "de segunda importancia", malas condiciones de mantenimiento o degradación extrema.

En virtud de tal diagnóstico, los arquitectos se plantean una solución con doble intencionalidad:

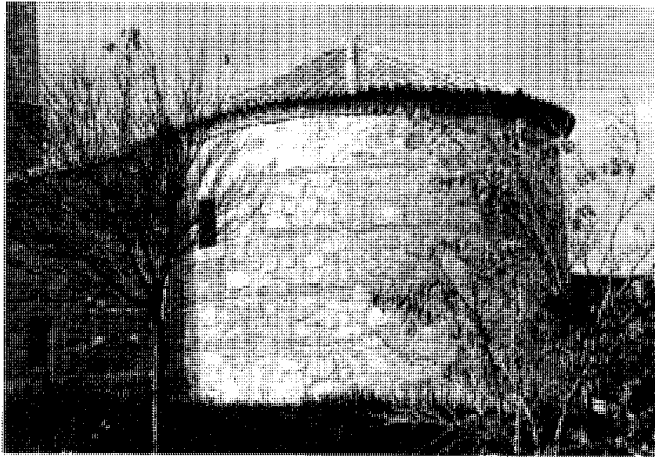
- La reconstrucción y restauración de "(...) las dos unidades espaciales de mayor valor [torre y ábside] (...) con las técnicas, materiales y soluciones formales primitivas"; en concreto, por lo

que se refiere al ábside, estiman que. "(...) la cuantía de lo conservado es más que suficiente como para aconsejar la reconstrucción de la parte destruida, hasta completar la unidad espacial", siendo ésta "(...) la unidad (...) que exige el trabajo de reconstrucción y restauración más compleja".

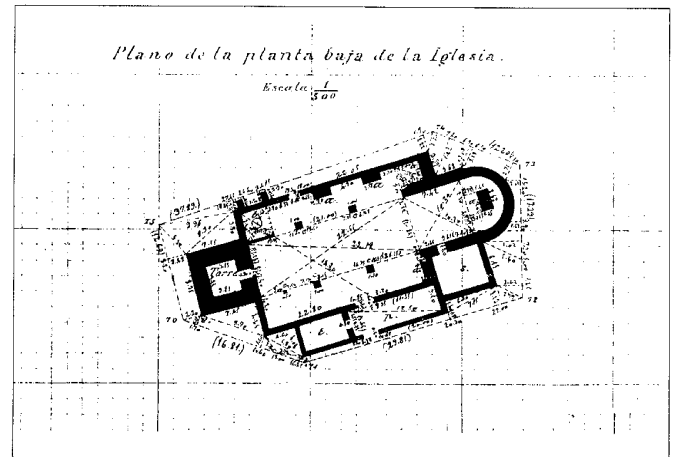
- La superposición y adición de obra de nueva planta a las unidades secundarias deterioradas "(...) con técnicas, materiales y soluciones formales actuales".

En consonancia, la formalización que se adopta mantiene la imagen primitiva de torre y ábside, interviniendo fundamentalmente en la nave, a la que se incorpora el atrio en su situación original, acristalándolo y habilitándolo a modo de vestíbulo plurifuncional. Ni "la imagen global" ni "la configuración general del edificio" se verán, empero, afectadas, por lo que también se evita la presencia externa de chimeneas de ventilación e instalaciones. Incluso en el cuerpo intermedio se ha tratado de conservar la organización espacial preexistente mediante su concepción como una nave central con deambulatorios laterales, siempre dentro de una finalidad polivalente y multifocal que favorece su cubrición interior abovedada.

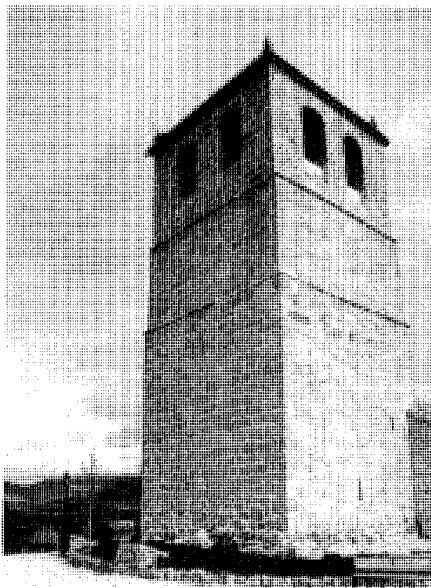
La nueva cubierta se proyecta al exterior en aras de similares parámetros y, por ello, se separa ligeramente de los muros con objeto de obtener una estrecha banda continua acristalada para la iluminación que, atenuada además por el vuelo de los enormes faldones de teja árabe, se percibe únicamente como una grieta o línea de sombra.

Arquitectura religiosa. Antigua Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Centro Cultural La Torre)

Detalle del ábside. Fot. Cristina García.



Plano del edificio, anterior a 1889. Planos (...) de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX. MOPU, IGN, 1988..



Detalle de la torre. Fot. Cristina García.

El acceso es triple: la entrada principal conduce a la nave a través del vestíbulo, pero se practica otra secundaria de acceso a la torre que, a su vez, permite incorporarse a la nave en el nivel superior, enlazando con la escalera de comunicación entre éste y el piso bajo; la tercera entrada se realiza por el ábside, que puede habilitarse para actos de afluencia reducida.

En el espacio fundamentalmente abierto resultante tan sólo se añade a los elementos descritos una torreta de proyección y control general de instalaciones. Por último, aprovechando volúmenes secundarios, se adosan los cubículos que albergan los diversos servicios sanitarios y técnicos.

La búsqueda de la independización entre lo antiguo y lo nuevo persiste en la solución constructiva, por lo que ni siquiera la cimentación se conectará en modo alguno a los muros. La estructura será metálica, a base de cerchas sobre los correspondientes apoyos, mientras que la bóveda es de aluminio anodizado.

La insuficiencia espacial de este contenedor, que se utiliza sobre todo como local de reunión de las diversas asociaciones del municipio, motivó que la Comunidad de Madrid convocase un concurso para la ejecución de una segunda Casa de la Cultura en un solar muy próximo, en plena ladera del cerro, aunque hasta el momento no se ha llevado a efecto. Entre los requisitos del concurso era indispensable el no sobrepasar con la altura del nuevo edificio la base del viejo templo remozado, en una clara muestra de respeto a los valores arquitectónicos y paisajísticos del mismo.

Documentación

ESPINA, P.: Instituto Geográfico y Estadístico. Trabajos topográficos. Provincia de Madrid. Ayuntamiento de Guadarrama, Madrid, Instituto Geográfico y Estadístico, [1875-1890]

IGN, Sec Documentación Geográfica, SGE, Castilla la Nueva, núm 171

COPUT, Cartoteca, neg 448-451

Fotografías, 1940

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 0066-35-3 "Proyecto de restauración en la torre de Guadarrama, construcción de cubierta nueva y restauración de la iglesia adosada a esta torre en Guadarrama (Madrid)". Alberto Humanes Bustamante, Javier Aguiñer Rojas y Carlos Baztán La Casa, 1977

ACOAM, exp 11155/77

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, JM de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, pág 166

CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Guadarrama

LEÓN, L de: *Guadarrama*, Madrid, Biblioteca de la revista ilustrada *La Provincia*, 1891 (Biblioteca de la provincia de Madrid: crónica general de sus pueblos, 15), págs 65-71

PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, IGN, 1988, pág 141

12 Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Antiguo Pósito o Panera Real)

Situación

Calle de la Iglesia c/v Reyes Católicos c/v Panera, 1 y 3

Fechas

1746

Diversas intervenciones: Siglo XIX

Reh (incompleta): 1882

PRec: 1940-1942

P vivienda cura párroco y catequesis: 1945

PAdic: 1952. PAMP catequesis: 1959

Autor/es

Reh: Enrique María Repullés

PRec: Fernando García Rozas

José Martínez Cubells

Diego de Reina de la Muela

P vivienda cura párroco y catequesis: José del Río y Soler de Cornellá

PAMP catequesis: Andrés Pitarch Ruiz, ing

Usos

Original: Almacenamiento de grano y harina (Pósito)

Posterior: Sin utilización y residencial unifamiliar

Actual: Religioso y residencial colectivo

Propiedad

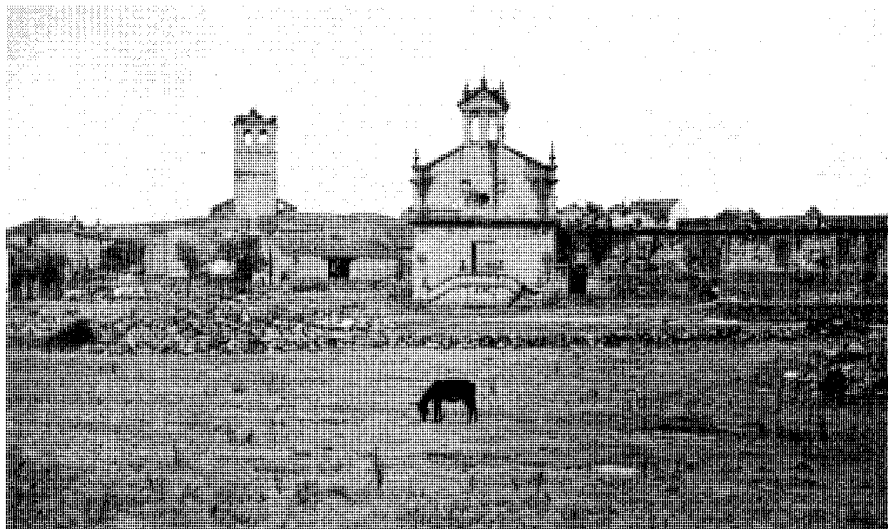
Original: Real Pósito de Madrid

Posterior: Privada

Actual: En posesión de la respectiva institución eclesial

Ocupa un emplazamiento en la base del cerro que corona la antigua iglesia parroquial, a la que sucede en el culto, y a su vez se alza en el lugar en el que se levantó el viejo Pósito (Paneras Reales), parte de cuya fábrica integra el templo en la actualidad. Muy próxima además a la carretera de La Coruña, conforma uno de los vértices simbólicos que rodean el parque bajo (en diálogo con el grupo escolar y con el conjunto del Ayuntamiento y Plaza Mayor).

Al mismo tiempo que el rey Fernando VI finaliza a mediados del siglo XVIII la construcción de la nueva carretera del Puerto de Guadarrama, concibe un Pósito y un molino (el del Rey) que



Destrucciones tras la guerra civil en la Iglesia Parroquial y su entorno inmediato. Fachada principal. AGA, Sec. OP.

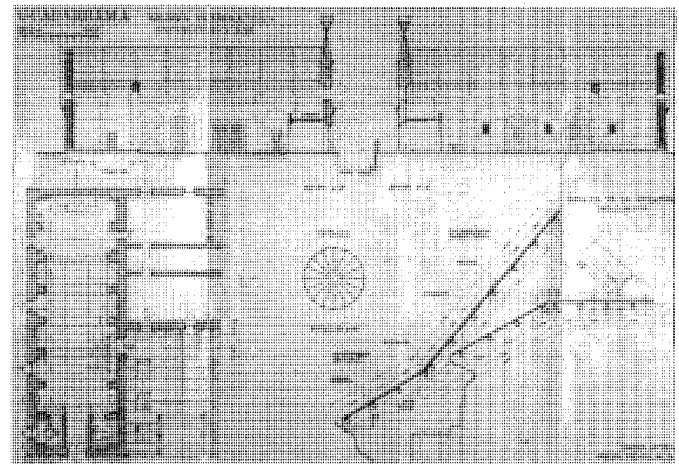
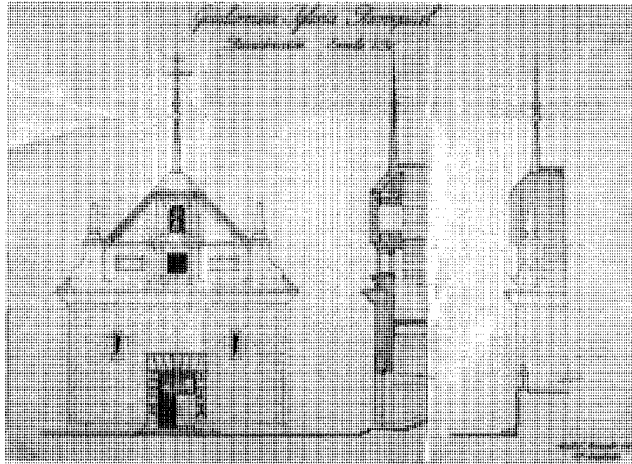
trarán por misión procurar la alimentación de los ejércitos reales; mientras que el molino se edifica a un lado de la moderna carretera, el Pósito, que se conocerá como Panera Real o como La Harinera, se ubica en el núcleo urbano que se empieza a formar en las márgenes de aquella. Estaba constituido por dos cuerpos dispuestos en L y ejecutados en sillería granítica, uno de los cuales albergaba el grano que se molía en el molino, mientras que el segundo estaba destinado a almacenar la harina resultante. La fecha de construcción figura en el dintel de la actual portada del lado de la epístola, con la siguiente inscripción: "Costeose por el Real Pósito de la Villa y Corte de Madrid año de 1746".

La invasión francesa, cuyos efectos negativos se dejaron sentir con intensidad en Guadarrama, dada su situación de pueblo de borde de una carretera tan estratégica, destruyó el Pósito, del que tan sólo quedaron en pie los muros. Años después sería adquirido por un particular, el cual hizo donación de él al cura párroco con objeto de que se reconvirtiera en el nuevo templo de la localidad debido al mal estado de la entonces Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel o Iglesia del Cerro. Aunque se acometieron obras de acondicionamiento en uno de los dos cuerpos que lo constituían, llegándose a techar, se dejaron sin terminar por causas desconocidas, mientras que sí se rehabilitaba el segundo cuerpo, que fue destinado a vivienda rectoral. Entre tanto, la vieja Iglesia Parroquial se reconstruyó varias veces a lo largo del siglo XIX.

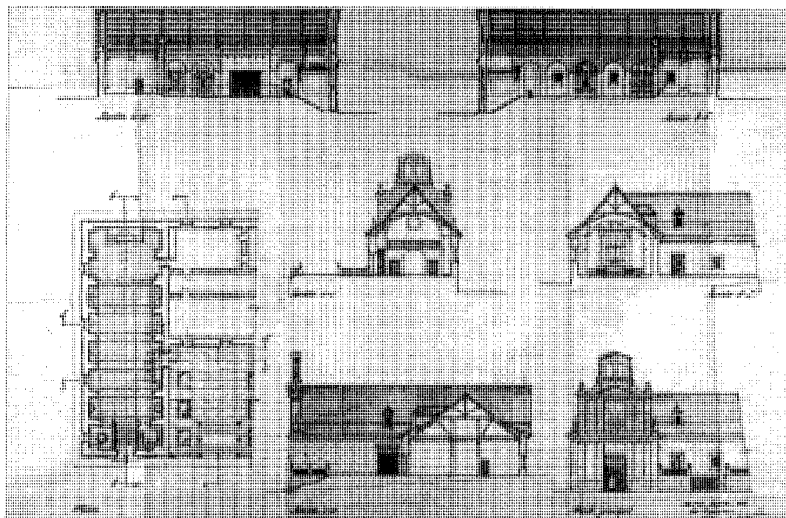
Sin embargo, las obras de rehabilitación del templo debieron de alcanzar un alto grado de acabado, si atendemos a las palabras de Antonio Marín Pérez, que no parecen estar en consonancia con la realidad descrita por el maestro de la villa, Luis de León (véase la ficha de la antigua Iglesia). Decía Marín Pérez: "Posee [Guadarrama] en el orden católico nueva iglesia parroquial, construida el año 1882 bajo la dirección del inteligente arquitecto diocesano D Enrique María Repullés, con los donativos del Cardenal Moreno, los del Vicario general D. Antonio Chacón, Ecónomo de San Andrés (Madrid) y los de otras muchas personas caritativas.

Este moderno y hermoso templo, titulado de San Miguel, está subdividido interiormente en varios altares a cual mejor ornamentados, es todo él de piedra de sillería y tiene las armas de Madrid labradas con gusto artístico en precioso sillar".

Por tanto, sería ya en el siglo XX cuando la antigua Panera se convierte definitivamente en su ala norte en el nuevo templo de Guadarrama, a lo que coadyuvaba su situación mucho más céntrica y la calidad de sus materiales de origen, que posibilitaban su recuperación, al menos parcial. No obstante, algunas partes de su fábrica se habían ejecutado con posterioridad en ladrillo, y, en concreto, los hastiales de las fachadas anterior y posterior que se alzaban sobre la gran cornisa, en gola y perimetral, de remate de la planta baja, enmascarando la apuntada cubierta a dos aguas y resuelta con

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Antiguo Pósito o Panera Real)

Proyectos modificados sucesivos. Estudio de la fachada principal, 1942, y plantas, secciones y armadura de cubierta, 1944. AGA, Sec. Op.



Proyecto de reconstrucción, Fernando García Rozas y José Martínez Cubells, 1940. Planta, alzado, principal y secciones. AGA, Sec. Op.



Fachada principal del edificio reconstruido por Regiones Devastadas. AGA, Sec. OP.

cuchillos de madera sobre la bóveda subyacente. El hastial anterior se terminaba con una sencilla y esbelta espadaña de dos huecos coronados por un frontón triangular.

La forma de la iglesia venía, pues, predeterminada por el contenedor, estando constituida por una nave única cerrada con gruesos muros respunteados de contrafuertes exteriores e interiores que soportaban una secuencia de arcos carpaneles. El coro se situó, como es común, a los pies y en alto, iluminándose por un óculo abierto en el eje virtual de la fachada principal y alineado con la puerta de entrada. Además de la portada

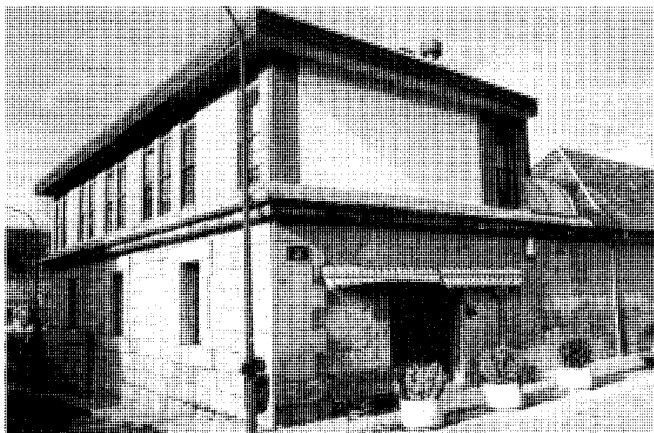
de los pies, una segunda se emplazaba en el lado de la epístola, siendo ambas adinteladas. El acceso frontal estaba sobreelevado, precediéndole una terraza que se alcanzaba por una doble y simétrica escalinata de tramos opuestos adosada a la fachada en toda su anchura.

Parcialmente destruida durante la guerra civil, a lo que se unen los efectos nocivos de la intemperie a que la somete la ausencia total de cubierta, se reconstruye en la postguerra por la Dirección General de Regiones Devastadas. Con independencia de la pérdida de la techumbre, los principales daños se concentran en la fábrica de

ladrillo y en las piezas de madera, cuyos extremos, uniones y ensamblajes quedaron por completo inservibles; sin embargo, la fábrica de sillería apenas ha sufrido desperfectos. La ornamentación interior, por su parte, había desaparecido por completo.

Al tenerse que efectuar una nueva cubierta, se aprovecha para apuntar más la cubierta, aunque con igual sistema constructivo, así como para remozar la fachada principal cuyo hastial se hace más triangular en sucesivos proyectos, enmarcándose con granito y rematándose en una gran espadaña central, también

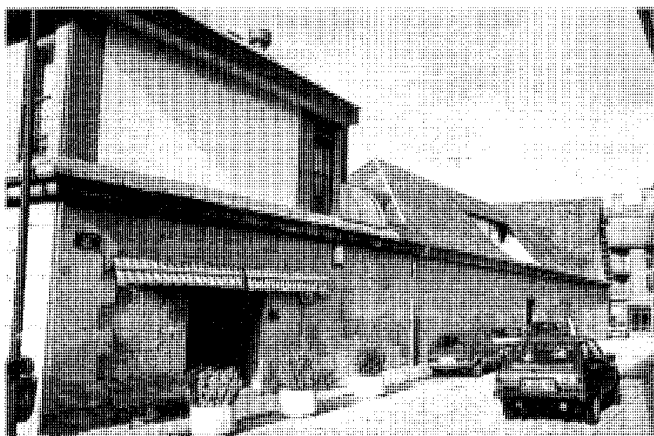
Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Antiguo Pósito o Panera Real)



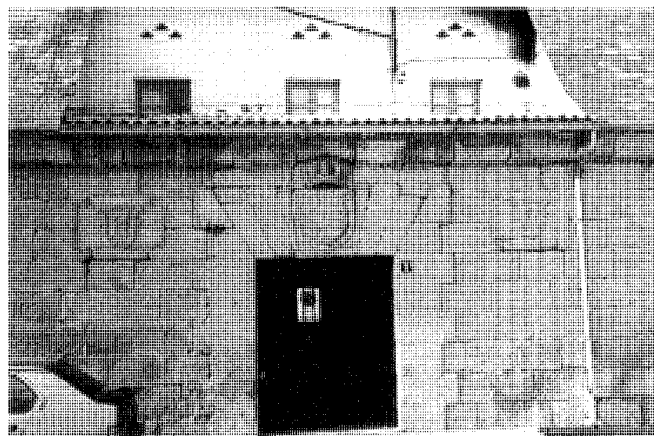
Centro de la tercera edad de la Comunidad de Madrid construido en el patio lateral. Fot. *Cristina García*.



Estado actual del conjunto. Fachada al parque. Fot. *Cristina García*.



Estado actual del conjunto. Fachada posterior a la calle de la Palmera. Fot. *Cristina García*.



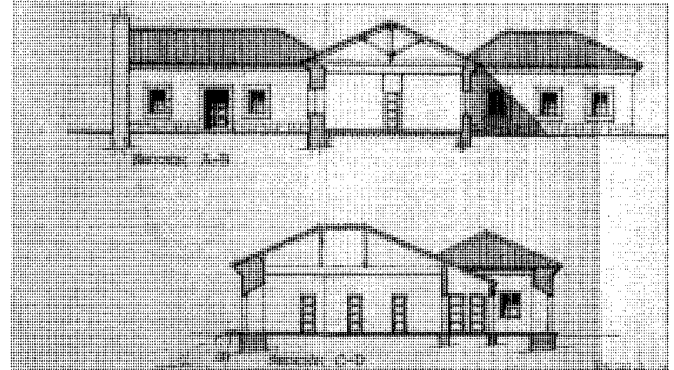
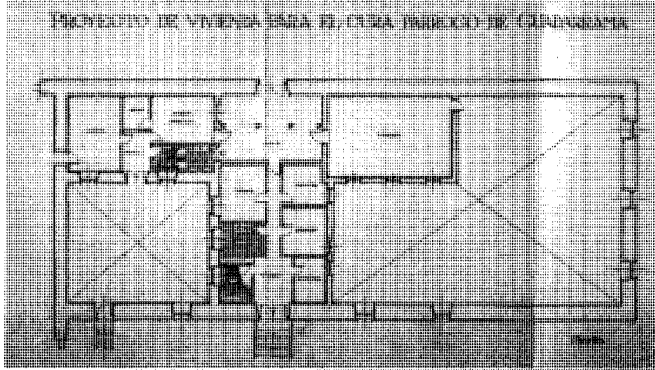
Estado actual del conjunto. Portada trasera. Fot. *Cristina García*.

en granito, perforada por un único hueco y apoyada en parejas de curvadas ménsulas. Como elementos decorativos de hastial y espadaña se manejaron asimismo diversas soluciones, para decantarse al fin por sendos pináculos de obelisco. El primer proyecto partía de un modelo de fachada mucho más clasicista, constituida por la superposición de dos cuerpos rectangulares y espadaña de pequeña importancia que se enlazaban entre sí suavemente mediante volutas de escasa curvatura. Un proyecto más tardío, de 1942, apostaba por un inmenso hastial triangular en cuyo segundo piso se insertaba el campanario, visible al exterior; el frente se remataba a su vez con un alto y finísimo pináculo.

El proyecto de reconstrucción inicial (y algunos sucesivos) planteaban prescindir de la escalinata de acceso, prolongando la fachada hasta el nivel del suelo, para desde la portada desplegar una escalera interior de un solo tramo que llegaba a la cota interior del templo.⁵ Una solución posterior mantenía la escalinata en forma muy similar a la existente, pero al final se optó por una proyecto más complicado, consistente en una terraza a dos niveles que se alcanzan por una escalinata pseudoimperial de tres tramos. El material constructivo es la mampostería aparejada en hiladas y delineada con piezas de borde y pedestales (rematados con bolas) de granito blanco.

En cuanto a la vieja fábrica de sillería, conservada al igual que la correspondiente cornisa, se practicaron en ella diversos huecos para puertas y ventanas, si bien se respetó el enclave de las portadas originales.

La bóveda primitiva interior se sustituirá por un techo de madera aparente (en tres tramos), a la par que se conforma un arco de triunfo (carpanel) destinado a separar la parte destinada al altar mayor del resto de la nave. El coro se vuelve a alzar en su situación original y se llega a él por escalera situada en el ángulo inferior de la epístola. En el ángulo opuesto (el del evangelio) se ubica la capilla bautismal. Se habilitó entonces una sacristía provisional en

Arquitectura religiosa. Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (Antiguo Pósito o Panera Real)

Proyecto de vivienda y dependencias parroquiales, José del Río, 1945. Planta y secciones. AGA, Sec. Op.

tanto se construía el edificio adyacente a la iglesia en el contenedor transversal a la misma del antiguo Pósito.

En 1945 el arquitecto José del Río redacta el correspondiente proyecto que, además de la sacristía, incluía varias dependencias parroquiales, la casa rectoral y la sala de catequesis. Dentro del perímetro de sillería preexistente se inscribe una planta en T que se adosa por el ala superior al muro que vierte a la calle de la Panera y, a su vez, al presbiterio de la nave a través de la sacristía. Dicho recinto conforma un núcleo compacto de planta rectangular junto al despacho parroquial, un pequeño archivo y un bloque de servicios. El acceso puede realizarse también desde la calle de la Iglesia con independencia del templo, a través de un patio anterior de planta cuadrada que da entrada a un vestíbulo repartidor.

En el pie de la T se dispuso, adyacente al muro de la citada calle de la Iglesia, la vivienda del párroco, que albergaba el vestíbulo (abierto a esta vía), el comedor, la cocina, tres dormitorios, un baño y un aseo. El espacio vacío que restaba entre el muro de cierre de la casa rectoral y el gran muro trasero de la calle de la Panera se ocupa con un considerable porche con entrada por esta calle y con acceso a los tres núcleos de la T, siendo el último el brazo que ocupa en toda su superficie la catequesis. Al desaparecer también por estas fechas la antigua "Casa de la Cadena", en la que descansaban los reyes en sus desplazamientos a Burgos o Valladolid, se trasladó el gran escudo imperial de piedra que la adornaba a la portada de acceso a este conjunto, flanqueándose por los dos escudos madrileños procedentes de 1746.

La cubierta de todo el edificio se montó sobre bóvedas tabicadas, configurando en la sacristía un espacio muy característico, mientras que en la parte de la vivienda se habitó como desván.

Los núcleos de la catequesis y la vivienda rectoral conformaban con los paramentos exteriores un segundo patio residual, de gran tamaño y forma en L, al que únicamente se salía desde la catequesis. Será en una parte de este patio (en concreto en todo el lateral que corresponde a la calle Reyes Católicos) donde en los años setenta se habilita un centro de ancianos dependiente de la Comunidad de Madrid, para lo cual se elevará sobre la gran cornisa una segunda planta concebida de modo muy simple, a base de un tratamiento de revocos con secuencias de ventanas-balcón enrasadas con el paramento; se respetará, por supuesto, la planta baja, abriéndose el acceso en el extremo de la calle de la Panera. La cubierta se hará en pizarra, del mismo modo que la que cubre el templo y el bloque complementario colateral.

Todo el frente del contenedor transversal a la calle de la Iglesia recibirá, en virtud del desnivel existente, un tratamiento en terraza antepuesta, accesible por diversas escalinatas, que se enrasará con la fachada del templo y entrará en diálogo con la terraza previa al mismo, en un tratamiento unitario del conjunto.

El primitivo proyecto de urbanización del centro del pueblo de Guadarrama contemplaba una gran plaza en forma de medio octógono irregular que, extendiéndose ante este complejo edilicio, quedaba tangente al semioctógono de la Plaza Mayor; aunque se preveía cerrarlo con un bloque angular que debía corresponder a una escuela de párvulos, ésta nunca se construyó.

Documentación

"Guadarrama, Iglesia Parroquial, Reconstrucción". Fernando García Rozas y José Martínez Cubells, diciembre de 1940, junio-septiembre de 1941, agosto-noviembre de 1942

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2996-6-2

"Proyecto de vivienda para el cura párroco de Guadarrama". José del Río y Soler de Cornellá, junio de 1945

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2996-7-2

"Proyecto adicional en vivienda rectoral, sacristía, catequesis, ampliación de iglesia y accesos Guadarrama". Madrid, octubre de 1952

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2996-8-2

"Ampliación de catequesis y unión a la Iglesia, incluso nuevo acceso por la parte posterior, en el pueblo adoptado de Guadarrama". Andrés Pitarch Ruiz, julio de 1959

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2997-1-2

Fotografías, 1939

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 006 -34/ 37-3

Bibliografía

AZCÁRATE RISTORI, JM de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs 166-167

LEÓN, L de: *Guadarrama*, Madrid, Biblioteca de la revista ilustrada La Provincia, 1891 (Biblioteca de la provincia de Madrid: crónica general de sus pueblos, 15)

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol II (1889), 265

MARTÍNEZ CUBELLS, J.: "Reconstrucción del pueblo de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23 (mayo 1942), 195-210, esp 207-210

PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona sur oeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

13 Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad alta (tipología)

Situación

Calle General Mola c/v San Francisco de Asís
c/v Cervantes c/v General Fanjul;
calle Pilar Primo de Rivera, 9 c/v San Francisco
de Asís, 6; calle Santa Teresa,
4 c/v Tirso de Molina c/v Cervantes, 27; calle
Fernando VI, 1 c/v Reyes
Católicos, 10; calle Reyes Católicos, 8 c/v San
Francisco de Asís; calle
Cervantes, 3, 5 y 7; calle Santa Teresa c/v Tirso
de Molina

Fechas

Siglos XVIII-XX

Calle Reyes Católicos, 8 c/v San Francisco de
Asís: PRef: 1979. Co:1980.

Fo: 1980

Autor/es

PO: S.i

Calle Reyes Católicos, 8 c/v San Francisco de
Asís: PRef: Luis Alonso Alfaro

Usos

Original: Residencial y agropecuario

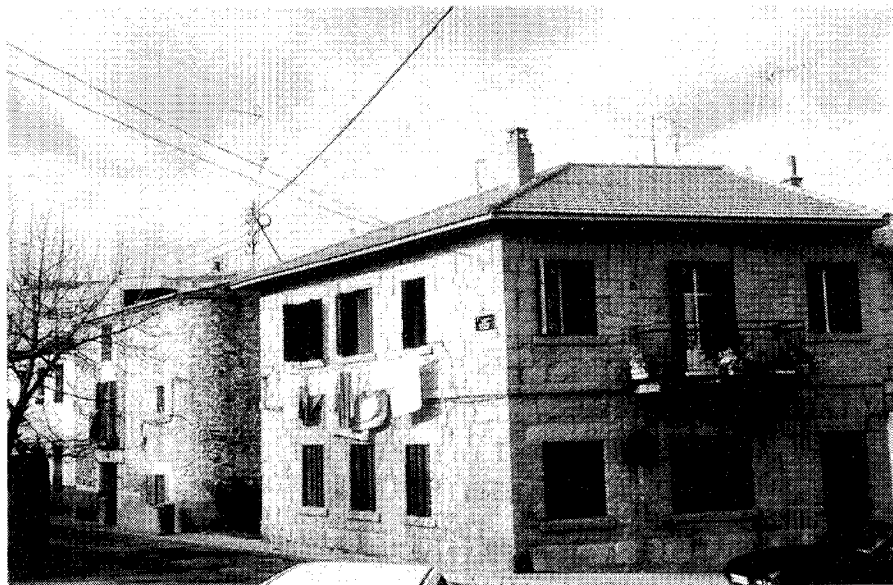
Actual: Residencial y sin utilización

Propiedad

Privada

La estructura urbana de Guadarrama presenta una dicotomía que aconseja realizar un análisis tipológico derivado del "locus" urbano, en virtud del cual se distinguirían inicialmente las arquitecturas del "pueblo alto" y las del "pueblo bajo". Las relaciones entre morfología urbana y tipología arquitectónica, ya clásicas según la tesis "de tendencia" de los años setenta, refuerzan por otra parte tal disección.

La ciudad alta, hoy oculta tras el camuflaje de las diversas ampliaciones del entorno, nos traslada a un núcleo de traza anular, muy transformado y compacto, que se despliega en las faldas de la leve colina que alberga la antigua Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel (hoy, Centro Cultural "La Torre"), cuyo sólido campanario es aún hito y punto culminante de la ciudad, espontáneamente surgida en el Medioevo según uno de los modelos históricos de "ciudad



Conjunto urbano de la calle Pilar Primo de Rivera c/v San Francisco de Asís. Fot. Cristina García.

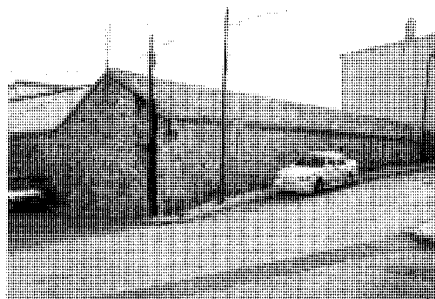
en colina", hasta descender por el noroeste a la primitiva vía de la Calzada (actual calle de José Antonio Primo de Rivera).

La serie tipológica propia de esta "ciudad alta" apunta a las leyes del desarrollo urbano orgánico característico del susodicho modelo de la ciudad en colina. Quedan así definidas agrupaciones lineales diversas en los sucesivos anillos viarios, fuertemente condicionadas por los accidentes topográficos y con ciertos rasgos casi románticos que las visuales parciales de la torre de la vieja iglesia otorgan a las penetraciones transversales.

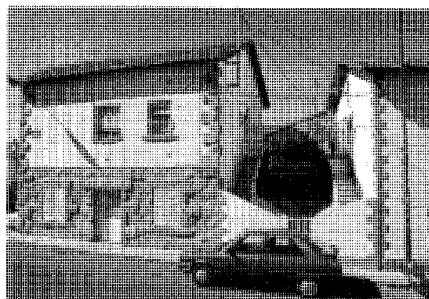
Muy deterioradas y transformadas, resulta difícil especular sobre los escasos rasgos inmutables que las definieron y sólo a través de "fragmentos" esporádicos cabe extraer referentes ciertos. En este sentido hay que destacar un conjunto residual de gran interés testimonial, pese a encontrarse parcialmente alterado y con adiciones vulgares y descomprometidas. Se trata del magnífico ejemplo pétreo de carácter urbano-rural sito en la calle General Mola c/v San Francisco de Asís c/v Cervantes c/v General Fanjul y consistente en una agrupación de casones de dos plantas y cubierta de teja árabe, realizados en mampostería de piedra granítica y con huecos adintelados, ya sea recercados en piedra, con piezas por lo común únicas, o bien en ladrillo

según leve gesto neomodéjar, respondiendo a incipientes principios de composición, así como a una diferenciación en función de ubicarse en fachada secundaria o principal, en la que ya aparecen unos balcones de primitivo diseño que suelen superponerse a las puertas de acceso. El asentamiento en la pronunciada topografía incrementa la potente presencia del conjunto y remite a una posible imagen genuina de la zona alta en el cambio de siglo.

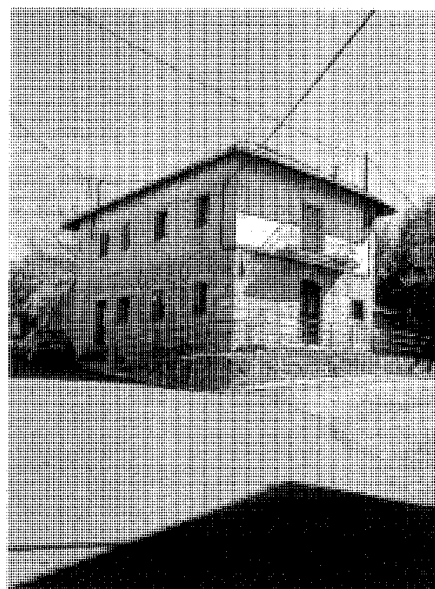
Resultaría esta muestra, a su vez, de la trascendencia de invariantes más antiguos y apenas rastreables en actuales supervivencias plenamente rurales, si bien en la calle Cervantes, 3, 5 y 7, permanece semirruinoso uno de sus virtuales testigos, que responde a lo que en algún plano antiguo se revela como agrupaciones mínimas de la casa con uno o varios recintos agropecuarios adjuntos, generalmente corral y cuadra (en ocasiones, pajar y leñera), accediéndose al corral de forma directa (también se abren a él huecos de la vivienda) y a la cuadra desde el exterior o desde el propio corral. El hábitat es un reducido volumen de planta rectangular cubierto a dos aguas por tejado levantado sobre un cielo raso de cañizo, realizado a base de pares de madera y rematado con teja árabe que vuela sobre fachada constituyendo un elemental alero; de altura única, es susceptible de alojar

Arquitectura residencial. Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad alta (tipología)

Nave agropecuaria en la calle Santa Teresa c/v Tirso de Molina. Fot. *Cristina García*.



Tipología urbana característica entre las calles Santa Teresa y Cervantes. Fot. *José Rodríguez Ablanedo*.



Casona en la calle Fernando VI, 1, c/v Reyes Católicos, 10. Fot. *José Rodríguez Ablanedo*.



Casón unifamiliar rehabilitado en la calle Reyes Católicos c/v San Francisco de Asís. Fot. *José Rodríguez Ablanedo*.

asimismo un pequeño sobrado bajo cubierta y ventilado al exterior. El acceso podía tener lugar por testero o por la fachada de mayor longitud, según se acomodara su ubicación con respecto a la vía de borde. Los huecos se disponen sin ninguna intencionalidad estética o compositiva, sino allí donde un primitivo funcionalismo demande. Su tamaño es asimismo variable y se enmarcan groseramente con piezas enterizas de granito o, en su caso, de mayor tamaño que la tosca y desigualmente mampostería, apenas sellada con barro

(posteriormente, con mortero de cal), que componen los paramentos. El ladrillo se utilizaba en las divisiones interiores en forma de piezas huecas, aunque podía emplearse el ladrillo de tejar macizo en muros de cruja. El programa de la vivienda era mínimo: una cocina-comedor y dos o tres dormitorios, careciendo de espacios de transición o repartidores (vestíbulos, pasillos, etc).

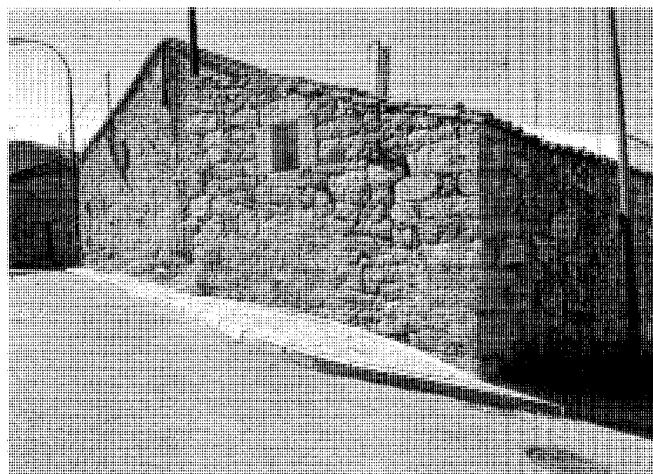
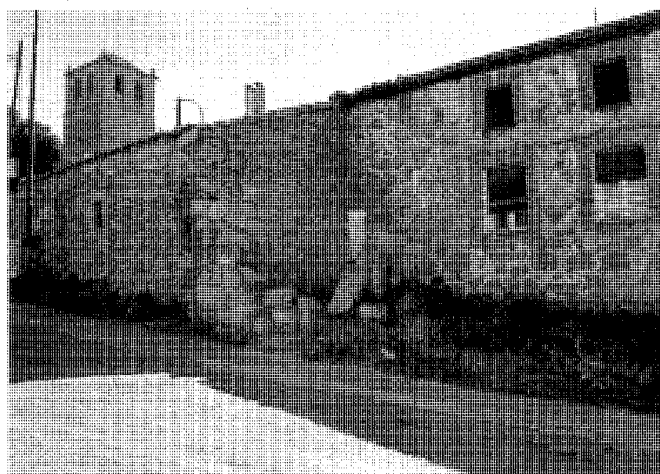
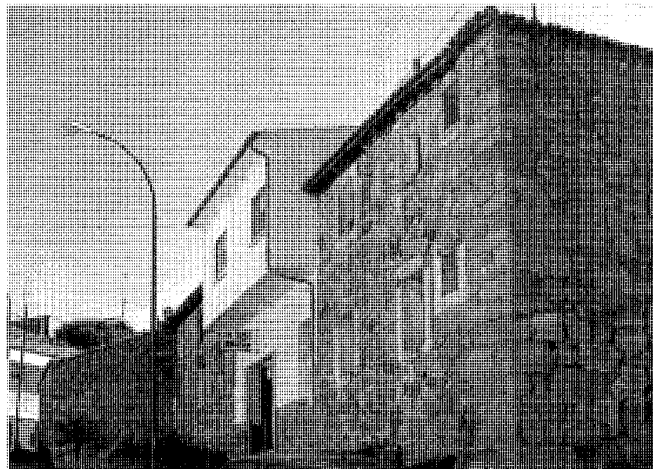
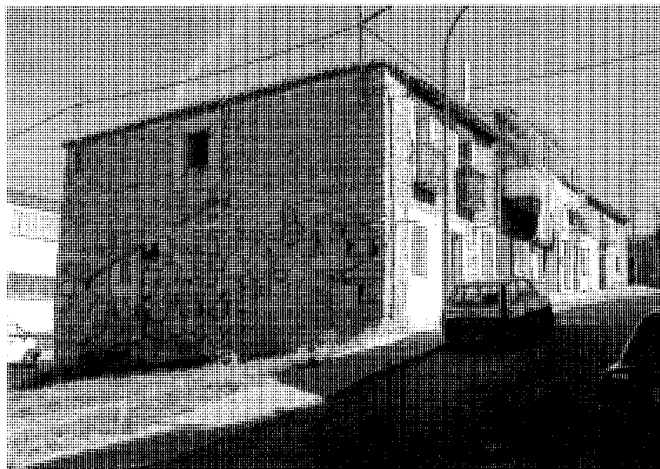
Una transposición moderna en el tiempo del primer modelo descrito (el urbano-rural) lo encontramos en el conjunto, ya totalmente urbano,

de la calle San Francisco de Asís, 6 c/v Pilar Primo de Rivera, 9. Todo en estas viviendas parece haber sido sometido a un orden regulador de cada uno de los componentes de la construcción: la calidad de la mampostería y su organización y rejuntado en el muro, la cubierta de teja plana y los aleros, la disposición y tamaño de los huecos, la perfecta axialidad y simetría en su composición, la contenida ornamentación con la imposta central y los recercados de dintel y antepecho; y hasta el sutil tratamiento del espacio inter-bloques con el gran paramento curvo que remata la vivienda de la calle Pilar Primo de Rivera.

Un tipo más evolucionado y urbano que el conjunto de General Mola (también más frecuente) es aquel que se encarna en el ejemplo de la calle Santa Teresa, 4 c/v Tirso de Molina c/v Cervantes, 27. Aunque sean perceptibles diversas intervenciones menores, en él permanecen los rasgos de una tipología de casa a dos frentes (tres en este caso concreto) que debió de ser muy habitual en las décadas intermedias del siglo; mientras que la fachada principal, con presencia de acentuados balcones, sería la correspondiente a la calle de cota más baja, el frente posterior, desnivelado, se abriría a la más elevada, según la citada estructura viaria anular en el sentido topográfico de la colina. Se define así una especie de patio inglés o semiplanta, accediéndose al piso superior por pasarela o escalera. La sillería pétreo de la planta baja, recercado de huecos, enmarcado de esquinas e impostas, alternaría en algunos casos como el que nos ocupa con plantas superiores revocadas; las cubiertas inclinadas se cubrirían con teja plana.

Ejemplo singular y menos abundante en la ciudad alta es el rotundo casón pétreo de la calle Fernando VI c/v Reyes Católicos, que define una silueta clásica de pabellón a cuatro aguas, resolviendo la contradicción de su racionalidad con la organicidad impuesta por la topografía mediante peana de piedra que accede a la horizontal teórica del plano de fundación de la casa.

Frente al mismo, también en la calle Reyes Católicos, pero con vuelta en este caso a San Francisco de Asís, otro casón que pudiera tener en el anterior su inspiración, si bien, por ser posterior en el tiempo, acentuando su carácter urbano con los rasgos de una arquitectura más culta: paramentos de granito visto, revocados en la planta superior; recercados pétreos de esquinas y huecos; imposta, cornisa y pináculos de piedra; trazas semiclasicistas en fin. A ello no deja de contribuir la reforma efectuada en su cubierta a finales de los años setenta, que



Conjunto urbano-rural de la calle General Mola c/v San Francisco de Asís c/v Cervantes c/v General Fanjul. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

sobreelevó los paramentos 1'20 metros por encima de la primitiva cornisa de piedra con objeto de aprovechar el espacio obtenido bajo la nueva cubierta para desván, el cual se iluminaría con claraboyas en las cuatro vertientes del tejado, ahora de tejas de cemento que sustituyeron a la teja árabe original; ésta se disponía sobre un entramado de madera y un cielo raso que se reemplazarán por acero laminado y un forjado de viguetas prefabricadas de cerámica armada y pretensada con bovedillas cerámicas.

Por fin hay que mencionar una serie de tipologías relativas tan sólo a dependencias agrope-

cuarias, que van desde los pequeños restos casi destruidos del cerro, en las inmediaciones de la iglesia, hasta la larguísima e interminable nave de buena factura, en mampostería de piedra y teja árabe en cubierta a dos aguas, de la calle Santa Teresa c/v Tirso de Molina.

Documentación

"Proyecto de reparación de cubierta y aprovechamiento para desván en la C/ de Reyes Católicos c/v a la de Francisco de Asís en Guadarrama (Madrid)". Luis Alonso Alfaro, 1979
ACOAM, exp 8780/79

Bibliografía

ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993
GARCÍA GRINDA, JL: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central, 1ª fase* (estudio inédito), Madrid, COPLACO, 1974; Guadarrama
PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

Arquitectura residencial. Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad baja (tipología)

14 Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad baja (tipología)

Situación

Calle de la Iglesia, 2 c/v Alfonso Senra; calle Alfonso Senra, s/n y 21; calle Alfonso Senra c/v José Antonio Primo de Rivera, 2 y 4; calle Alfonso Senra c/v José Antonio Primo de Rivera, 1 a 5; calle José Antonio Primo de Rivera, 11; calle Alfonso Senra, 42, 44 y 46 c/v Calvo Sotelo; calle Alfonso Senra, 29 a 33 c/v plaza de los Mártires c/v calle El Escorial, 1; plaza de los Mártires; calle El Escorial, s/n; calle del Doctor Federico Rubio, s/n; calle del Doctor Federico Rubio c/v carretera del Puerto; calle Alfonso Senra c/v Recaredo Collar; calle Recaredo Collar c/v carretera del Puerto; calle Alto de los Leones de Castilla c/v Carmen Cabezuelo; calle Felipe II; calle Alfonso Senra, s/n; calle Queipo de Llano, 4 y 5

Fechas

Siglos XVIII-XX

Autor/es

PO: S.i

Usos

Original: Residencial, agropecuario, residencial-agropecuario y comercial

Actual: Residencial, comercial, hostelero, de almacenaje y sin utilización

Propiedad

Privada

La zona baja de la villa es más tardía que la alta y surgiría sobre todo a partir de la construcción en 1749 de la nueva carretera del Puerto de Guadarrama, en los bordes de la primera implantación orográfica, sobre una topografía horizontal o de suaves pendientes y según desarrollos lineales en función de las vías de cruce locales e interregionales que se van sumando a la citada y entre las que descuella la que conecta los Sitios Reales de El Escorial y La Granja. La ocupación va siendo progresiva, de modo que a finales del siglo XIX los márgenes de la carretera de La Coruña no se encontraban todavía delimitados en su totalidad por construcciones.



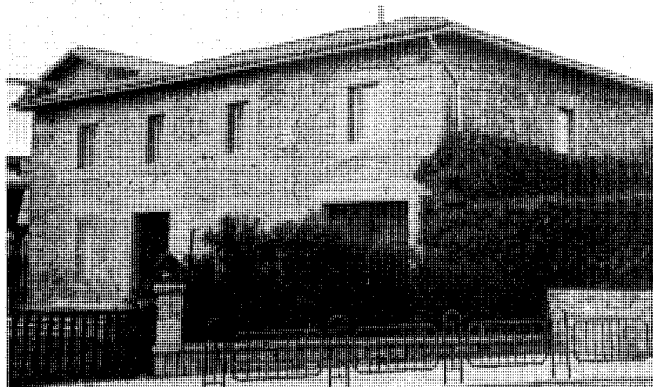
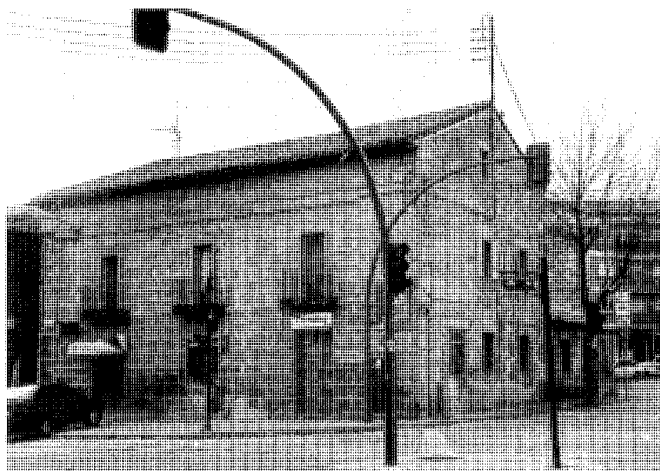
Viviendas de la calle José Antonio Primo de Rivera, 1, 3 y 5. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Estas se agrupaban fundamentalmente en el extremo NO, en torno a la doble curva de la que arranca la estricta subida al puerto y en donde debían de ubicarse las primitivas casas de postas.

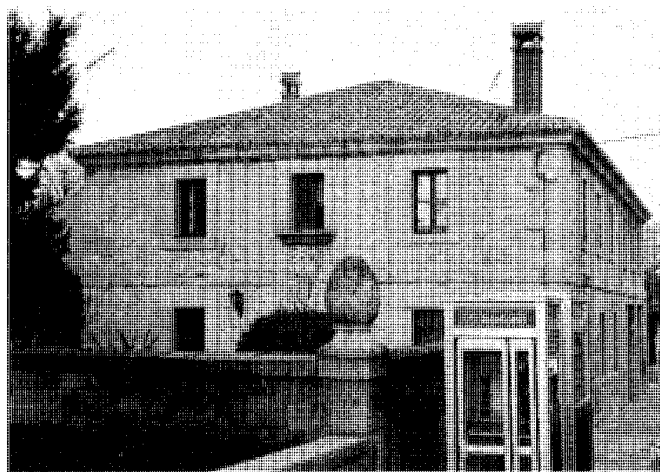
La geometría concéntrica de las arquitecturas agarradas al cerro en la ciudad alta se desparrama por tanto hacia las susodichas vías de borde donde el dato topográfico no es indicativo ni germinal, por lo que las casas se vuelven más urbanas, pretenciosas y cultas. Limitadas y contenidas, aceptan la escala doméstica al servicio de la sabia vocación de construir ciudad, una ciudad baja que parece negar la ciudad alta de la colina, la cual queda camuflada y se ignora desde la vía principal o calle Real que flanquea la Plaza Mayor, abierta a ella en los años cuarenta bajo las trazas ecléctico-emblemáticas de las arquitecturas de Regiones Devastadas. La carretera del Puerto, conocida hoy como calle Alfonso Senra, era, pues, en un pasado todavía cercano, la apología de la calle o travesía como elemento de definición de la ciudad, viéndose reforzada en el margen derecho por las penetraciones transversales que suponen la calle de José Antonio Primo de Rivera (Calzada) y la calle Calvo Sotelo (travesía del Codo), así como en su margen izquierdo por el ensanchamiento de la plaza de los Mártires y su prolongación en la calle Escorial.

Caracterizan las tipologías residenciales de esta zona su condición de edificaciones adosadas linealmente, definiendo un frente principal al borde de la calle, de dos o tres plantas y trazas reguladas con dominantes criterios clasicistas; la proporción estilizada de los huecos, con gran desarrollo de los mismos según criterios compositivos de axialidad y simetría, abundando las balconadas o las ventanas-balcón; las cubiertas inclinadas con teja cerámica curva o plana, si bien es frecuente asimismo la pizarra; los aleros que alternan los tipos de gran desarrollo y tectónica tradicional y los terminados en cornisas a veces molduradas; las texturas con predominio de la piedra granítica, y sobre todo de la sillería; y los recercados de huecos, las esquinas e impostas también en sillería que respuntan las fachadas revocadas.

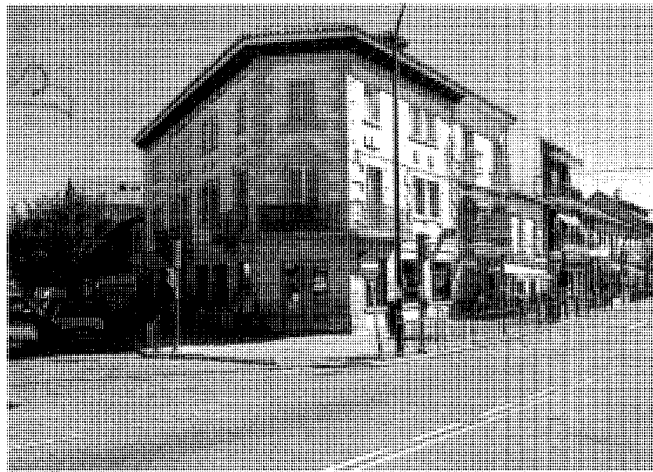
Una sugerente convivencia de la escala doméstica, la irrupción de los usos comerciales en las plantas bajas, las impregnaciones eclécticas y regionalistas, etc, coadyuvan a la pervivencia del aire de población serrana de Guadarrama, debiendo destacarse las agrupaciones a ambos lados de la calle Alfonso Senra (la vieja calle Real y todavía, algo anacrónicamente, carretera de La Coruña) y las de la margen izquierda de la calle José Antonio Primo de Rivera (antiguo borde noroeste de la colina).



Casonas del siglo XIX en el arranque de la carretera del Puerto. Fot. Cristina García.



Casona del siglo XIX en el arranque de la carretera del Puerto. Fot. Cristina García.



Conjunto urbano de la calle Alfonso Senra c/v José Antonio Primo de Rivera. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

En los ejemplos más recientes, asimismo más eclécticos, puede ser común la combinación de diversas variantes del hueco (secuencias de arquerías de medio punto, tipo utilizado también a veces en el portal del acceso; balconadas simples, dobles, incluso triples; miradores volados) y su agrupación o enlazamiento -más o menos caprichoso- con recercados sencillos o de complicadas grecas.

La influencia de la arquitectura de Regiones Devastadas, organismo que no sólo construye la plaza sino todo el barrio que limita la población por el norte, resulta igualmente visible en

muchos ejemplos, toda vez que, dado el estado de destrucción en los años cuarenta y cincuenta de muchas de las viviendas preexistentes, de las que tan sólo se conservaban a veces los muros de la planta baja, sus propietarios procedieron a reconstruirlas de un modo que guardara consonancia con el estilo dominante en las nuevas edificaciones.

Una muy singular tipología, encuadrada en el siglo pasado, e incluso en la segunda mitad del XVIII, la integrarían un conjunto de construcciones autónomas, singulares y exentas, con vocación ambigua entre el casón rural y el

pabellón urbano, y con aspiraciones incluso de casa-palacio. Los rasgos urbanos y semi-rurales se entremezclan en los casones pétreos, sólidos y compactos de las calles Recaredo Collar y Federico Rubio, sitas al final (o comienzo) de la aglomeración urbana, dando paso a la carretera del Puerto. Sólidos paramentos de sillería o cuidada mampostería conforman contenedores de dos alturas (y, eventualmente, otra bajo cubierta) que se cubren a dos o cuatro aguas con teja árabe. Impostas, cornisas, recercados de huecos, antepechos moldurados y esquinas significadas imponen sus ritmos y en-

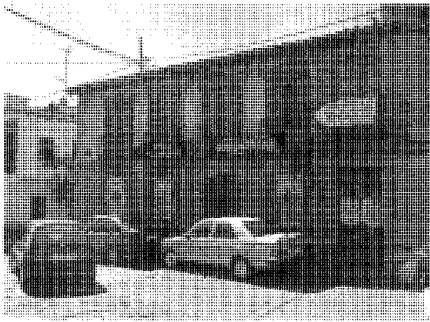
Arquitectura residencial. Conjunto residencial y agropecuario de la ciudad baja (tipología)



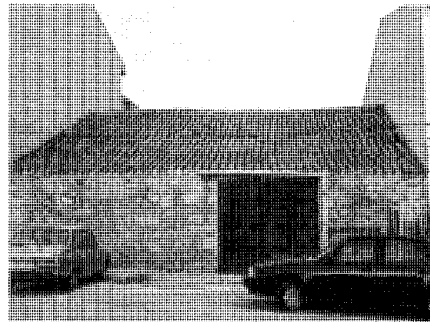
Vivienda urbana de la calle Alfonso Senra c/v Plaza de los Mártires c/v Escorial. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Versión moderna del casón de trazas clasicistas en la calle Alfonso Senra. Fot. Cristina García.



Ejemplo neomodernista en la calle Escorial. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Antiguo pajar en la calle Queipo de Llano. Fot. Cristina García.

fatizan o aminoran el carácter más o menos urbano del ejemplo.

Acenos de arquitecturas más cultas se observa en algunos casones exentos, muy posteriores en el tiempo, de la calle Alfonso Senra o su entorno inmediato. Paramentos de granito visto, revocados o en combinación; cubiertas de teja plana y de pizarra con apertura de buhardillas; recercados de esquinas y de huecos en diversos juegos compositivos, impostas, cornisas pétreas que se curvan en connivencia con la portada (Alfonso Senra, 21); trazas semiclasicistas en fin.

Por último, hay que reseñar las impregnaciones neomodernistas que se dejan sentir desde el cambio de siglo, dispersas y ambiguas pero frecuentes (la mayor agrupación se da en torno

a la calle El Escorial), las cuales refuerzan los aspectos serranos, regionalistas y cultos que se entremezclan en esta ciudad antigua, muy transformada pero viva y dinámica. Suele tratarse de ejemplos más sencillos y de menor entidad volumétrica, circunscritos a dos alturas (incluso los hay de planta única) y emplazados en calles de segundo orden (la mencionada de El Escorial, Doctor Federico Rubio, Iglesia). En todos los de dos pisos el balcón es elemento identificador de la composición, así como la cubierta cerámica a dos aguas (curva o plana según su antigüedad) y el aparejo mixto de mampostería (en su caso, revocada) y recercados de ladrillo visto, que igualmente delinea cornisas, impostas, esquinas, etc, con gran simplicidad.

No faltan además las agrupaciones de antiguas viviendas unifamiliares con posteriores y caóticas divisiones de la propiedad, apareciendo incluso escaleras exentas de acceso a las plantas superiores.

Finalmente, debe referenciarse la supervivencia de ejemplos sueltos procedentes de agrupaciones de "pajares" que se situaban en los bordes externos de la ciudad baja; hoy se han reconvertido en talleres, garajes (entorno de la calle Queipo de Llano), incluso locales "de copas" (calles Felipe II o Alto de los Leones de Castilla), cuando no se encuentran en pleno abandono. Se trata de contenedores de planta rectangular con cubierta de teja árabe a dos aguas que vuela ligeramente sobre el paramento, constituido por piezas de mampostería muy desigual, mientras que la sencilla estructura se resuelve con entramado de madera.

Bibliografía

- ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993
- GARCÍA GRINDA, JL.: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central, 1ª fase* (estudio inédito), Madrid, COPLACO, 1974; Guadarrama
- PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

15 Colonia de la Alameda

Situación

Avenida del Generalísimo, 14, 16, 18 ("La Guinea"), 24 ("María Aurora"), 33 y s/n [Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol), pk 49 a 50]

Fechas

Fines del siglo XIX-Primer tercio del siglo XX
Rec: Años cuarenta

Autor/es

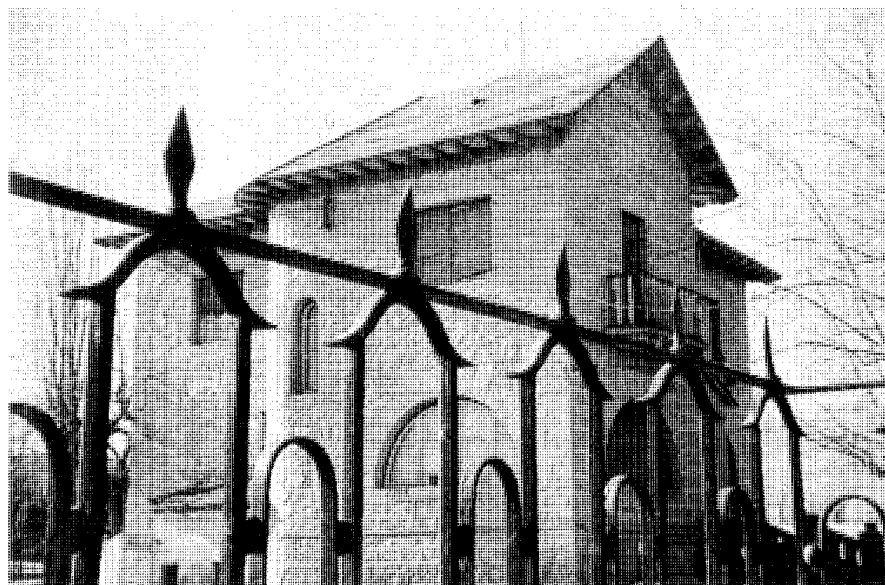
PO: S.i

Usos

Original: Residencial unifamiliar y colectivo y residencial-agropecuaria
Actual: Residencial y sin utilización

Propiedad

Privada



Casón de estilo serrano en la avenida del Generalísimo, 33. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

Cuando se ejecuta bajo el reinado de Fernando VI la nueva carretera del Puerto de Guadarrama, la parte inicial de la misma, una vez rebasada la villa (lo que se significa con la presencia de los dos grandes monolitos cilindro-cónicos que todavía persisten), se configuraba como un camino flanqueado de una doble hilera de árboles que las posteriores Ordenanzas de conservación del mismo mencionaban expresamente como un bien a proteger.

Un siglo después, en 1847, Pascual Madoz hacía referencia a la alameda que se hallaba en las afueras del núcleo urbano.

Aquí surgiría, con el cambio de siglo, el balneario que tomó el nombre de la Alameda y que nació alrededor de un manantial de aguas bicarbonatadas, cálcicas, oligometálicas y radiactivas que proporcionaron alivio a muchos pacientes provenientes, en su mayor parte, de la capital madrileña. En su torno, y siguiendo una disposición lineal a ambos lados de la carretera de La Coruña a partir del cruce de ésta con la de Los Molinos, lugar en el que se situaba el balneario, con posterioridad transformado en fonda, y que hoy ocupan los terrenos de la Academia de la Guardia Civil (antiguo Preventorio infantil), creció toda una colonia que llegaría a su apogeo en los primeros años del siglo XX y que dispondría incluso de los servicios religiosos de la ermita del balneario. Su

nombre sería también, como es lógico, Colonia de la Alameda.

Aunque se trataba de una colonia de veraneo, algunas de las fincas tuvieron dependencias complementarias a la residencia, dedicándose a actividades agropecuarias de pequeña entidad.

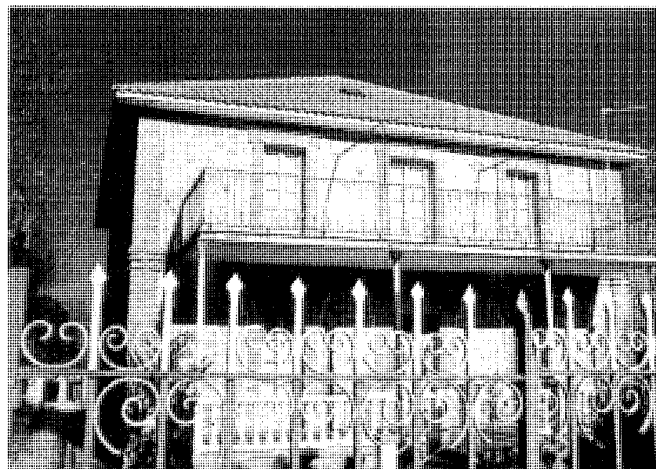
Tras la guerra civil el balneario sufriría graves daños, al igual que muchas de las viviendas; mientras que algunas fueron reconstruidas en el primitivo estilo neomudéjar, inspirado en las propias edificaciones del balneario, otras se harían de nuevo en estilos más acordes a los tiempos que corrían. En el día de hoy, algunas de ellas, sobre todo las correspondientes a la margen izquierda de la carretera, en la que se asientan las de más envergadura y mayor superficie de terreno, permanecen en claro abandono a la espera de cercanas parcelaciones.

El tipo original alude a modelos cultos con marcadas impregnaciones predominantemente neomudéjares, al estilo de la próxima estación de ferrocarril de Tablada, en donde los paños de mampostería o sillería granítica se simultanean con el ladrillo en el remarcamiento de aristas, impostas y cornisas, así como en el recercado de huecos o en otra eventual ornamentación, regida siempre por criterios de sobriedad. Se configura así a lo largo de la carretera una muy pregnante secuencia de ejemplos en los que cada

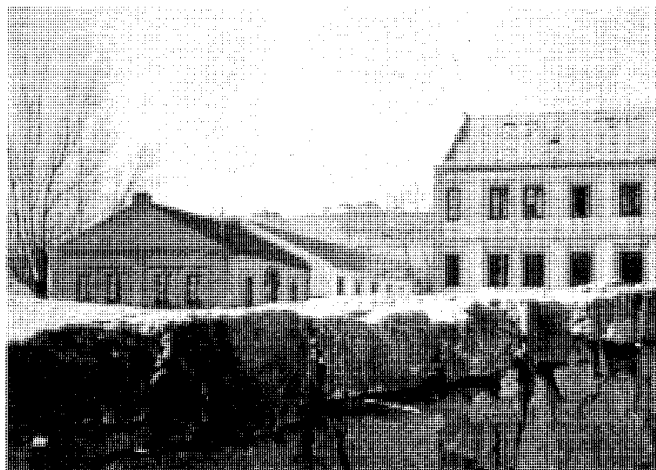
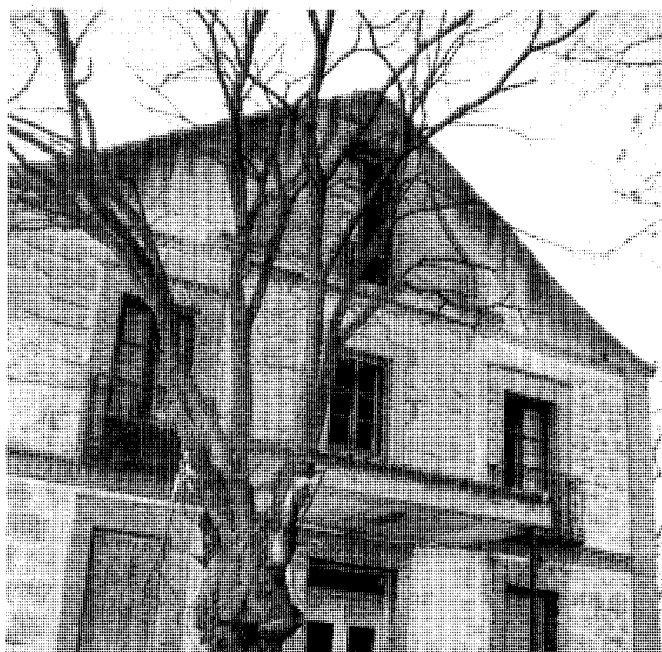
uno remite al tipo germinal, deviniendo espléndidos casones de dos plantas (puede haber una tercera bajo cubierta), con tejado a dos o cuatro aguas rematado por teja cerámica curva o plana, que integran la severidad de sus rotundas masas con el singular toque colorista de sus texturas.

Criterios de composición basados en la axialidad, la simetría y el ritmo, rigen las dos variantes del vano (ventana o balcón) así como elementales terrazas antepuestas al acceso y sencillos porches o galerías sobre columnillas de hierro fundido. Resulta curiosa la alternancia en algunos casos de huecos enmarcados en ladrillo con otros recercados por piezas unitarias de granito.

Un segundo tipo, más tardío, es el que se encarna en el ejemplo del número 33, de mayor afinidad con el concepto del casón serrano. Todo él ejecutado en piedra, se remata con una cubierta de pizarra que vuela sobre marcados aleros de madera. Conformado por la yuxtaposición de dos volúmenes simples de dos alturas, uno en pabellón y otro de planta rectangular y cubierta a dos aguas, altera su inicial severidad con cierta incontinencia en el manejo de los vanos, de referentes muy variados, así como en la curvatura de uno de los paramentos. En la finca se alzan, entre otras construcciones, un palomar y una capilla, ambos con no disimuladas influencias de la arquitectura de los años cuarenta de Regiones Devastadas.

Arquitectura residencial. Colonia de la Alameda

Modelos de influencia neomodéjar en la avenida del Generalísimo, 14 y 16. Fot. *Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.*

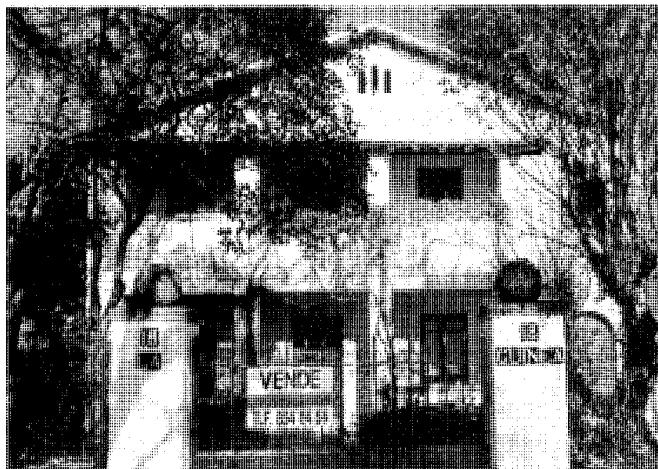


Finca en la margen izquierda de la carretera del Puerto. Vista de conjunto y fachada de la casa principal. Fot. *Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.*

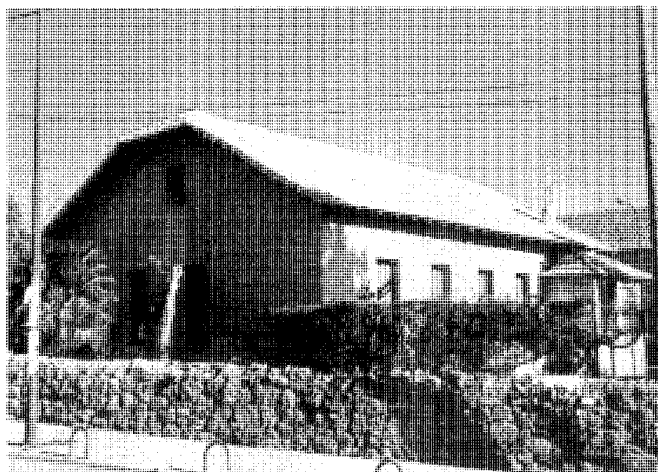
Finalmente, existe un tercer grupo de viviendas, construidas en piedra vista o revocada, que se caracterizan por la indefinición e impureza de los elementos que las conforman, con mixtificaciones estilísticas y sensibles debilidades pseudorregionalistas. En este grupo podría encuadrarse el conocido como "Hotel Alameda",

que estaba situado en la margen izquierda y que desapareció en virtud de un proyecto de derribo de 1973. Se trataba de un amplio casón de dos pisos y planta rectangular (26'70x15 m), con cubierta de teja curva a cuatro aguas y un porche a todo lo largo de la fachada principal configurado por una secuencia de grandes arcos de

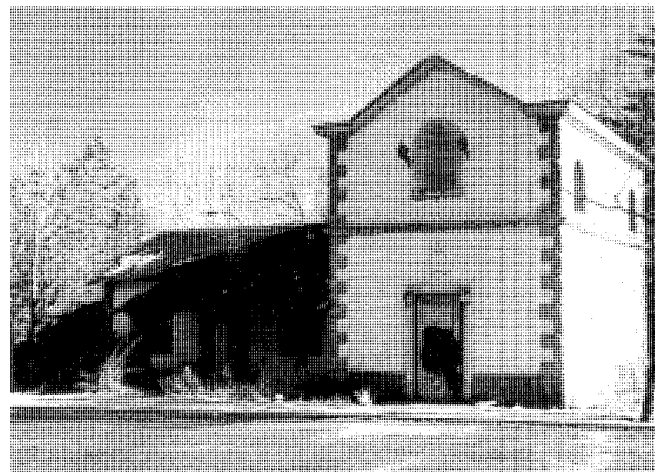
medio punto, el cual se transformaba en terraza circundante del piso superior por tres de sus lados. Ligeramente desplazado del eje, se situaba un vestíbulo con la escalera de dos tramos apoyada en la fachada posterior; a la derecha, el salón y la biblioteca; y a la izquierda, la sala y el comedor al frente de carretera, y la cocina y



Modelos menores de influencia regionalista en al avenida del Generalísimo, 18 y 24. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Casón de traza rural en el arranque de subida al Puerto. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Capilla. Fot. Actividades y Servicios Fotográficos, S.A.

las dependencias de servicio al frente opuesto La planta superior contaba con un estar sobre el vestíbulo y con una batería de dormitorios y baños articulados por un largo pasillo central.

No obstante, el conjunto de la Alameda, con su convivencia de texturas neomodéjares, pétreas y revocos, constituye todavía una implantación lineal de muy decoroso y marcado carácter.

Documentación

“Proyecto de derribo en la Carretera Nacional núm 6, km 49, propiedad de la Comunidad de Propietarios del Edificio Alameda”. Carlos Povedano Vargas, 1973 AGA, Sec COAM, caja 25350, exp 12563/73

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)
ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993

16 Colonia de las Angustias

Situación

Calle General Serrador, 1 c/v Adolfo Torrado ("Los Abuelos"); calle Villar de Francos c/v Jacinto Benavente ("Villa Maruja"); calle Villar de Francos c/v General Serrador ("Villa María Luisa"); calle Villar de Francos c/v General Serrador c/v Santiago de Compostela; calle Santiago de Compostela, 5 ("San Rufino"); calle Santiago de Compostela, 9 c/v General Serrador c/v Hermanos Álvarez Quintero

Fechas

Años veinte-años cincuenta

Autor/es

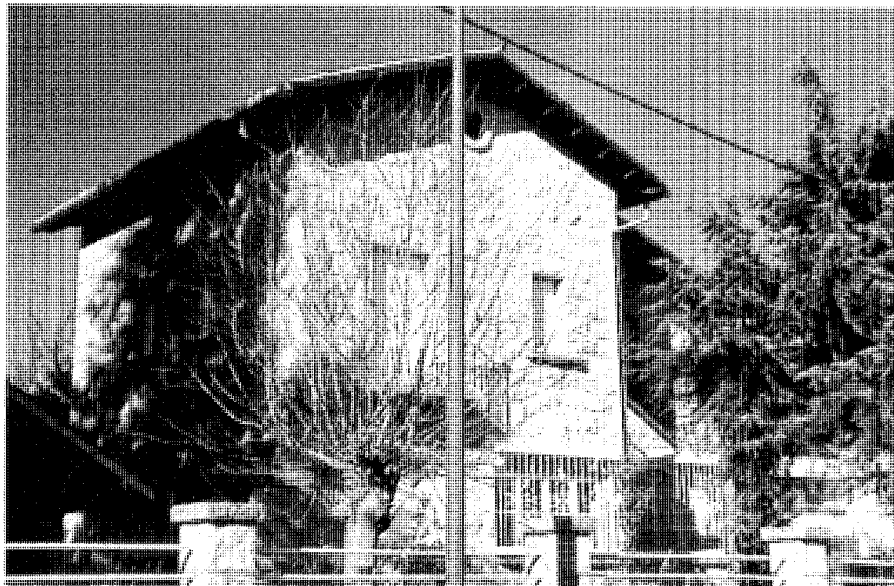
PO: S.i

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

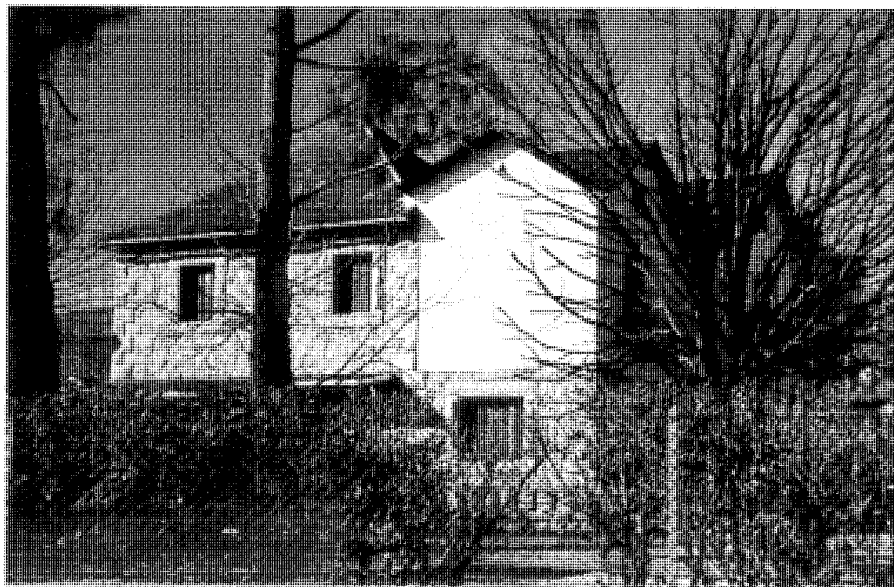


"Villa María Luisa". Calle Villar de Francos c/v General Serrador. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

Esta colonia surgirá detrás de la más antigua de la Alameda, pivotando, aunque en un segundo plano, sobre dos ejes viarios de primera importancia, tales como la carretera de La Coruña y la carretera de Los Molinos (por la que tiene su principal acceso), muy cerca de donde estuvo emplazada la vieja ermita servidora del balneario de la Alameda y llamada también de las Angustias. En las inmediaciones se hallaba el descansadero de las Angustias, desclasificado como tal en 1962 para ser ocupado más adelante por sendos bloques de apartamentos (Residencial Miranieve).

Este nuevo núcleo de veraneo comienza a formarse en realidad a partir de los años veinte entre los caminos que, provenientes del pueblo en dirección noroeste, se conocían con los nombres de Fuente Maíllo y Matalamora Sin embargo, su paulatino crecimiento se vería interrumpido por la guerra civil y será a partir de los años cuarenta cuando se intensifique el ritmo de la construcción de estas villas veraniegas.

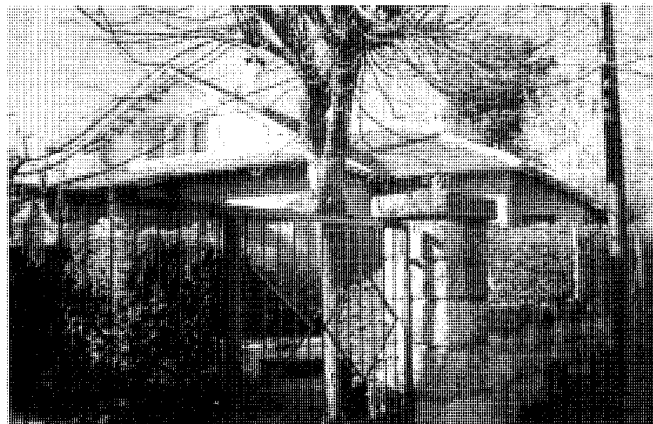
Se configura así una secuencia de manzanas rectangulares dispuestas transversalmente entre los citados caminos y en paralelo a la carretera de Los Molinos. Salvo excepciones, su fondo está constituido por dos parcelas abiertas respec-



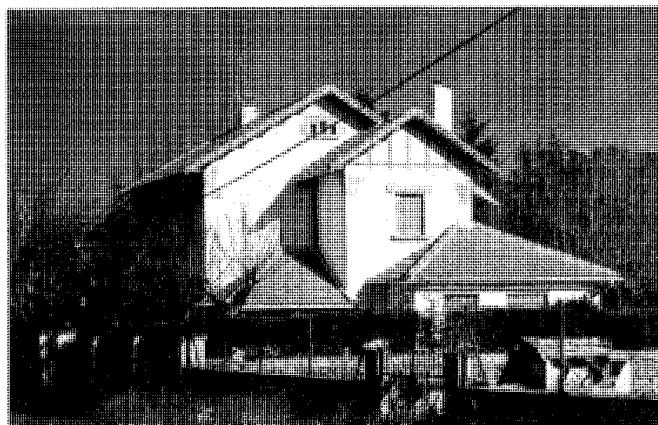
"San Rufino". Calle Santiago de Compostela, 5. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Calle Santiago de Compostela, 9 c/v General Serrador c/v Hermanos Álvarez Quintero. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Calle Villar de Francos, c/v General Serrador c/v Santiago de Compostela. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



"Villa Maruja". Calle Villar de Francos. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



"Los Abuelos". Calle General Serrador, 1 c/v Adolfo Torrado. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

tivamente a frentes opuestos (sin considerar las parcelas de borde).

En la colonia de las Angustias debe destacarse el predominio de un tipo que asume acentos cultos y/o regionalistas con una marcada impronta de casón serrano, de dos alturas, caracterizado por la presencia de masas rotundas desarrolladas a partir de plantas rectangulares o cuadradas y cubiertas de armadura de madera a dos aguas o en pabellón, con pronunciados aleros de madera bajo tableros o faldones generalmente rematados por teja plana o pizarra, cerrándose con evocadores, expresionistas y pesados "muros maestros" de mampostería o de sillería de granito en los que se abren huecos rectangulares casi siempre recercados con la propia piedra. Así ocurre en los ejemplos de "Villa María Luisa" (calle Villar de

Francos c/v General Serrador) o de la calle Santiago de Compostela, 9 c/v General Serrador c/v Hermanos Álvarez Quintero.

Aunque éste parece ser el modelo autóctono por excelencia, son también frecuentes otros ejemplos incardinados en implantaciones residenciales más "blandas", e incluso triviales, derivadas de intervenciones más recientes. Aquí abundan, por tanto, las mixtificaciones e imprecisiones estilísticas, no hallándose rastros de las impregnaciones mudéjares que sí caracterizan la colonia de la Alameda y muchas otras villas dispersas por el núcleo, principalmente en los bordes de la carretera de La Coruña. En estos casos resulta frecuente la combinación de la mampostería en planta baja y la fábrica de ladrillo macizo enfoscada y pintada a la cal en la alta. Las cubiertas son de teja o pizarra en forma indistinta.

No obstante, dentro de la débil indefinición pequeño-burguesa, algunos ejemplos singulares siguen manteniendo ciertos niveles críticos que concretan aún presencias arquitectónicas en armonía con el paisaje natural o el paisaje urbano de borde o de rondas (calle Santiago de Compostela, 5; calle General Serrador, 1 c/v Adolfo Torrado; calle Villar de Francos c/v Jacinto Benavente).

En los años cincuenta (y hasta en los sesenta) todavía se construyen algunas viviendas, mientras que en otras son frecuentes las obras de ampliación y reforma.

Documentación

AGA, Sec COAM, caja 238, exp 3740/53
AGA, Sec COAM, caja 578, exp 3964/54
ACOAM, exp 114981/77

17 Villas (tipología)

Situación

Carretera N-VI (Madrid-La Coruña-El Ferrol), pk 51, margen derecho, pk 53'150, margen izquierdo; carretera de la Estación (Carretera N-VI, h pk 54,500); avenida 18 de Julio (Carretera N-VI, pk 47'400-47'900, margen derecho); calle Alfonso Senra c/v Joaquín García Morato c/v Onésimo Redondo; calle Pilar Primo de Rivera, 2 c/v General Mola; calle Reyes Católicos c/v San Francisco de Asís; calle Dos de Mayo, 12

Fechas

Fines del siglo XIX-Primera mitad del siglo XX
Antiguo Convento de la Marquina: Amp y Ref: 1942

Autor/es

S.i

Antiguo Convento de la Marquina: Amp y Ref: Enrique Hidobro

Usos

Original: Residencial

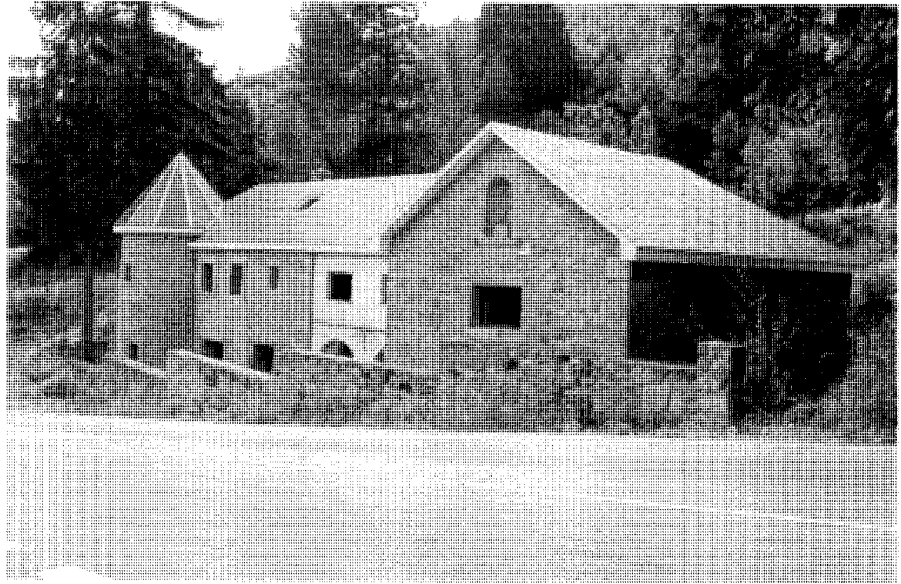
Actual: Residencial y sin utilización

Propiedad

Privada

Con la llegada del ferrocarril y el interés suscitado entre los madrileños por la cercana Sierra, el cambio de siglo entre el XIX y el XX se va a caracterizar sobre todo por el nacimiento de colonias de veraneo, aunque, en muchas ocasiones, las villas surgen de forma dispersa o en pequeñas agrupaciones que no llegan a configurar una entidad urbana. En Guadarrama, además de las colonias de la Alameda y de las Angustias (más tardía), existen una serie de villas de interés que se reparten de forma desigual; algunos ejemplos se conservan todavía dentro del propio casco, pero son más frecuentes en los bordes de la carretera de La Coruña. En un caso se trata de una secuencia lineal en la margen derecha de aquélla, poco antes de llegar al cruce con las de Collado Mediano y de la estación de Los Molinos y Navacerrada. Las restantes se distribuyen en la subida al puerto de modo más o menos aislado y en ambas márgenes.

En general, todas las villas, dado el actual desarrollo urbano del inicial emplazamiento en colina del pueblo, han perdido su significación



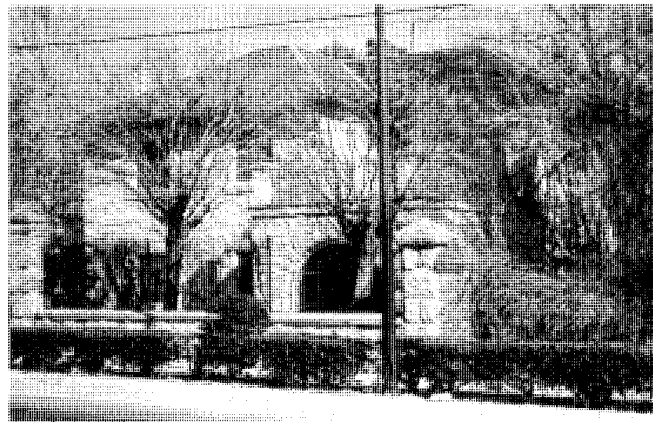
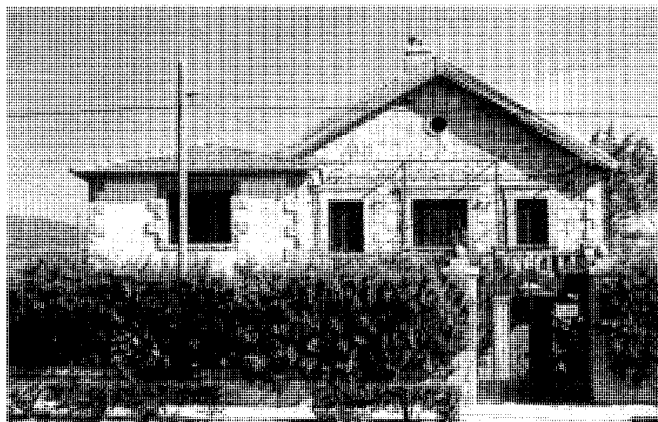
Antiguo Convento de la Marquina. Carretera de La Coruña, pk. 53'150, margen izquierdo. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

primigenia como implantaciones semirrurales que acotaban terrenos entre la explotación rústica y la evocación de un repertorio tipológico más o menos variado, pasando a definir parcelas de relativo carácter urbano, aunque habitualmente limitadas por vallados o cercas pétreas y metálicas. Por lo tanto, salvo los ejemplos de la carretera del Puerto, los demás se encuentran absorbidos e integrados en la estructura urbana de los diversos ensanches, cuando no del propio casco.

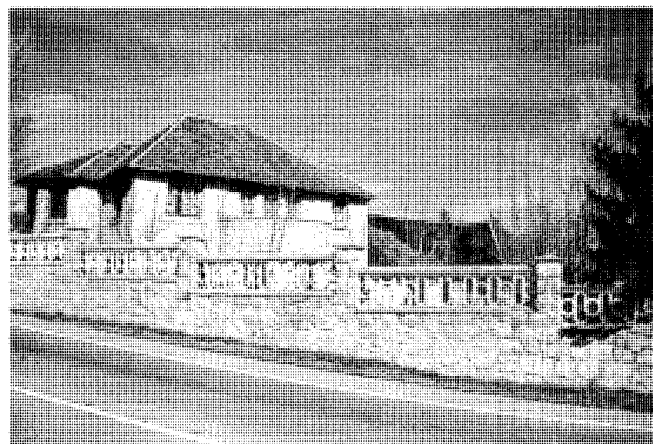
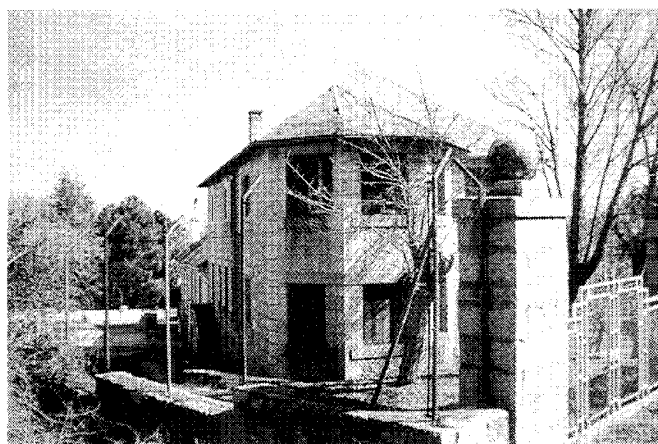
Quizá la mayor significación resida en la agrupación lineal de la avenida del 18 de Julio, pues son también las de más antigüedad y en ellas predomina el mismo estilo neomodéjar que caracteriza los ejemplos primitivos, a semejanza de la propia arquitectura de la estación de ferrocarril de Tablada o de una gran parte de las villas de la colonia Alameda, con las que muestran concomitancias claras, incluida la disposición territorial alineada según un eje fundamental en las afueras del núcleo urbano y en unos terrenos ocupados hasta época muy reciente por granjas y caseríos (Granja y Casa de los Prados, Granja del Molinillo), en este caso a orillas del río Guadarrama. Aquí, no obstante, las parcelas, por ende, las villas y chalets, son de tamaño más reducido, y no ocuparán más que uno de los bordes de la carretera.

Muros de mampostería o sillarejo con esquinas reforzadas por sillares, tejados preferentemente a dos aguas en teja plana y aleros que vuelan sobre canecillos de madera, porches sobre pilares o columnas, y, sobre todo, huecos recercados de ladrillo más o menos afiligranado, caracterizan estas casas de planta cuadrada o rectangular y una o dos alturas, casi siempre con un espacio ventilado bajo cubierta. Es difícil, sin embargo, encontrar en la actualidad ejemplos muy puros dadas las intervenciones que se han llevado a cabo con posterioridad: ampliaciones, sustitución de cubiertas y forjados, modificación de huecos, etc.

A este modelo se le adicionaron años después en las parcelas vacantes otras villas que, en menor número, responden al segundo modelo guarrameño: el del casón serrano ejecutado todo él en piedra y poseedor de una severa austeridad. Dicho modelo es también al que se adscriben las villas de la subida al Puerto, enlazando todas ellas, por tanto, con los mejores ejemplos de la Colonia de las Angustias, si bien en algún caso, como en el pk 53,150 (antiguo Convento de la Marquina, hoy abandonado), se trata de dos edificaciones del siglo pasado que remiten con mayor intensidad al casón agropecuario acomodado, de tosca mampostería granítica concertada y evidente rusticidad, en donde los huecos, recercados



Dos modelos de villas en la margen derecha de la N-VI o avenida del 18 de Julio. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Villa en la carretera de La Coruña, pk 51, margen derecho. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

de cantería apiconada, no se han dispuesto en virtud de patrones compositivos previos y en el que no falta un torreón cilíndrico de reminiscencia medieval. En 1942, su propietaria, la Duquesa de la Rosa, las donó a la Compañía de Jesús para que fueran utilizadas como residencias de reposo para los religiosos que las precisasen por motivos de salud. El arquitecto Enrique Huidobro realizó un proyecto de ampliación y reforma que consistió sobre todo en la unión de las dos casas por un tercer cuerpo intermedio con porche y capilla en la planta baja y galería y dormitorio múltiple en la alta, ejecutado con muros de ladrillo hueco enfoscado a la cal.

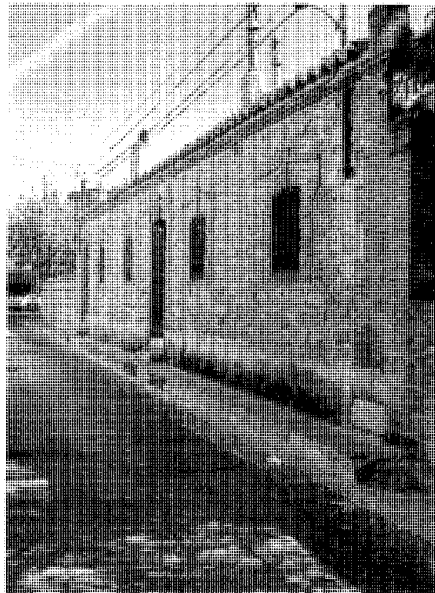
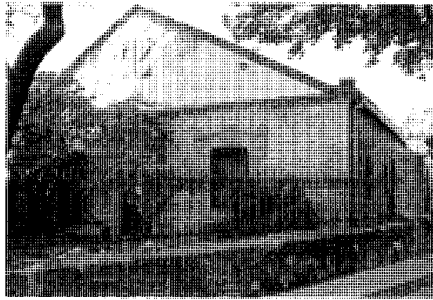
En este segundo tipo las plantas suelen complicarse algo más, mostrando en consecuencia un relativo juego volumétrico que se extiende a

las cubiertas, por lo general de pizarra; siguen existiendo los porches, que ahora se cubren con una terraza plana; los huecos pueden recercarse, pero con mayor frecuencia tan sólo presentan dinteles y antepechos. Más austeros en principio que las villas neomodéjares, principalmente por la ausencia de color, sustituyen el juego decorativo del ladrillo por el manejo de elementos más variados, tanto de plano (ventanales de medio punto, miradores) como de masa (cuerpos de traza poligonal o curva que se proyectan fuera de la línea de paramentos y dan lugar en ocasiones a cubiertas piramidales). A este modelo, convenientemente reinterpretado según cánones de modernidad, responden incluso villas de reciente factura, como la de la carretera a la estación de Tablada, que sólo rompe su austeridad

de casona pétreo en un tímpano axial, rememorador del arquetipo palladiano en versión autóctono-regionalista.

En el caso del casco, las villas que subsisten pueden rastrearse en el tejido de transición entre la ciudad baja y la ciudad alta, y pertenecen a ambos modelos, así como a un tercero, menos definido y más mixtificado, en el que no faltan las influencias regionalistas.

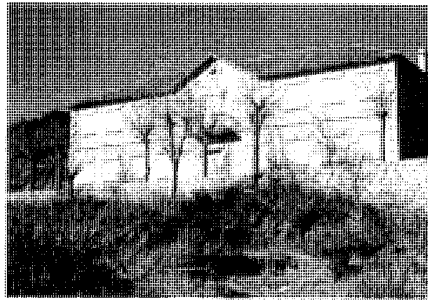
El ejemplo neomodéjar más característico del núcleo corresponde a la calle Pilar Primo de Rivera. Responde al tipo elemental de casón pétreo agropecuario, de planta única y recinto bajo cubierta a dos aguas rematada por teja árabe, que se ventila en los testeros. La elementalidad volumétrica compensa su pesadez y sobriedad con la decoración en ladrillo que, como es preceptivo,

Arquitectura residencial. Villas (tipología)

Ejemplo neomodéjear en las calles Pilar Primo de Rivera, 2 c/v General Mola del casco urbano. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

se concentra con refinamiento en el enmarcado de huecos (con dintel en arco rebajado y dispuestos con axialidad y orden rítmico), en las cadenas de refuerzo de las esquinas y, con mayor sencillez, en una mínima cornisa que en los hastiales configura sendos frontones. Su inserción en la trama urbana queda patente en Pilar Primo de Rivera, en donde el paramento guarda la alineación viaria, si bien en General Mola aquélla se mantiene con el cerramiento de verja metálica sobre basamento de piedra, respunteado por pilares cuadrangulares de ladrillo.

En la misma tónica, pero con mayor envergadura y más desligado de un tejido propiamente urbano, lo que le aproxima a las cercanas colonias o agrupaciones neomodéjearas, se inserta el



Moderna villa en la carretera de la Estación de Tablada. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Villa en la calle Dos de Mayo, 12. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

casón de planta cuadrada y dos alturas de la calle Alfonso Senra c/v Joaquín García Morato c/v Onésimo Redondo, en la base del barrio de San Roque. Formalmente, las diferencias son mínimas y derivadas de la planta cuadrada y los dos pisos: cubierta a cuatro aguas y línea de imposta que se suma al resto de los motivos decorativos contemplados en el ejemplo anterior.

El modelo serrano lo hallamos en "Villa Carlitos", sita en la calle Reyes Católicos; quedaría bastante devaluado desde un principio por los condicionamientos aunados de un programa no muy amplio y un emplazamiento en parcela irregular, de acusada pendiente y alineaciones marcadas que obligan a una pared medianera, forzando a su vez a una planta trapezoidal. En la actualidad, tras la intervención que lo amplió reordenando la planta alta y modificando su estética original, resulta muy difícil su adscripción a este modelo. Se trataba de una vivienda de planta baja y semisótano, con un torreón de dos plantas en la fachada a Reyes Católicos. Resuelta con muros de mampostería de granito en la planta baja y en fábrica de ladrillo enfoscada con recercados de piedra en las



esquinas y huecos del torreón, se cubría a dos alturas con teja árabe sobre una estructura de madera. Como elementos singulares de su diseño tan sólo pueden citarse las escaleras exteriores de acceso (principal y de servicio) que salvaban el desnivel con la calle y los arcos de medio punto que flanquean el vestíbulo.

Al modelo regionalista, pero muy mixtificado y con ciertas impregnaciones modernistas en este caso, pertenecería la pequeña villa de la calle Dos de Mayo, 12, que incorpora la presencia del balcón en su variado repertorio de huecos. La singularizan además el gran arco de medio punto del porche y la asimetría de su cubierta en teja plana a dos aguas volada sobre tablero y canchillos de madera.

Documentación

"Reforma y ampliación de cubierta. Villa Carlitos". José María Anasagasti y Fernando Barandiarán, 1980 ACOAM, exp 72/78/80

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)

ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993

PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama).

"RESIDENCIA de religiosos en Tablada [Arquitecto, Enrique Huidobro]", *Cortijos y Rascacielos* (Madrid), 2ª. ép, 71 (1952), 13-16

18 Barrio de Regiones Devastadas

Situación

Calle del Doctor Federico Rubio c/v Alto de los Leones de Castilla c/v Era c/v Sierra; calle Alto de los Leones de Castilla c/v Era c/v Sierra c/v Carmen Cabezuelo; calle Alto de los Leones de Castilla c/v Carmen Cabezuelo c/v Puertas c/v Matías Montero; calle Alto de los Leones de Castilla c/v Matías Montero c/v Calvo Sotelo; calle de las Puertas c/v Matías Montero c/v Calvo Sotelo

Fechas

Viviendas de jornalero y de ganadero modesto: P: 1940. Fo: 1942. PExp: 1946.

PAdic: 1944, 1948

Viviendas de renta reducida para ganadero:

P: 1941. PExp: 1943. PAdic: 1948

Casa de esquina: P y PExp: 1943 PAdic: 1948.

Rep: 1954-1957

Autor/es

Viviendas de jornalero y de ganadero modesto: P: Fernando García Rozas

José Martínez Cubells

José del Río y Soler de Cornellá

PExp: José del Río y Soler de Cornellá

PAdic: Andrés Pitarch Ruiz, ing

José Luis Aranguren Enterría

Viviendas de renta reducida para ganadero:

P: José Martínez Cubells

Victor Calvo Martínez de Azcoitia

PExp: Diego de Reina de la Muela

PAdic: José Luis Aranguren Enterría

Casa de esquina: P y PExp: Diego de Reina de la Muela

PAdic: José Luis Aranguren Enterría

Rep: Andrés Pitarch Ruiz, ing

Usos

Original: Residencial agropecuario

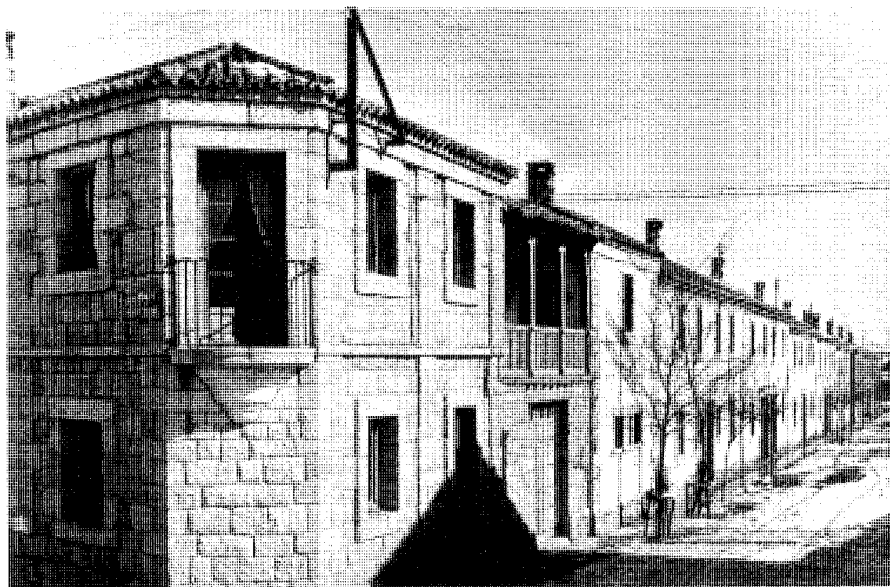
Actual: Residencial y comercial

Propiedad

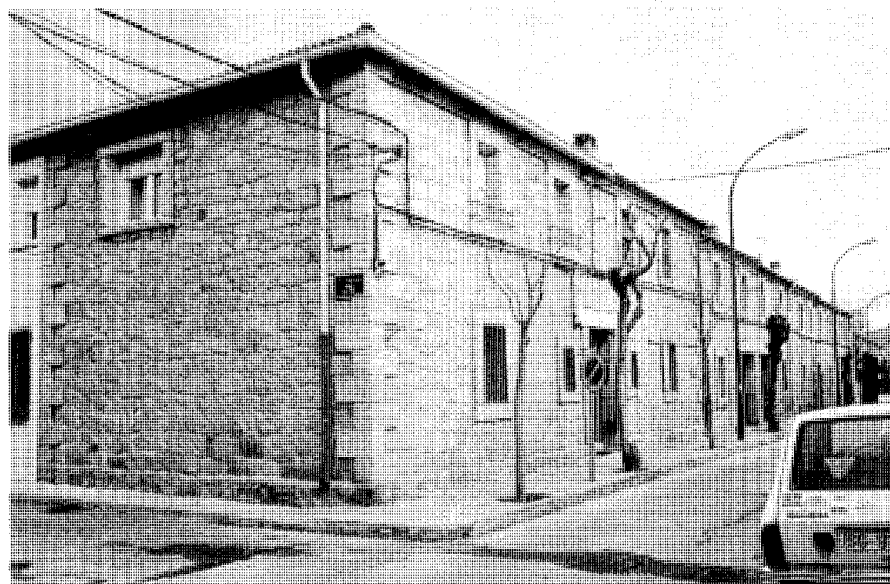
Original: Pública (Dirección General de Regiones Devastadas)

Actual: Privada

Perspectiva general de la calle Alto de los Leones de Castilla, impares, desde el encuentro con la calle del Doctor Federico Rubio. Viviendas de jornalero y ganadero modesto.



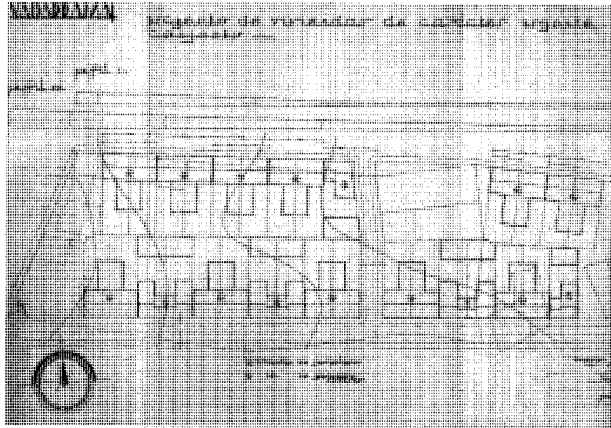
Primer tramo. Años cuarenta. AGA, Sec. OP.



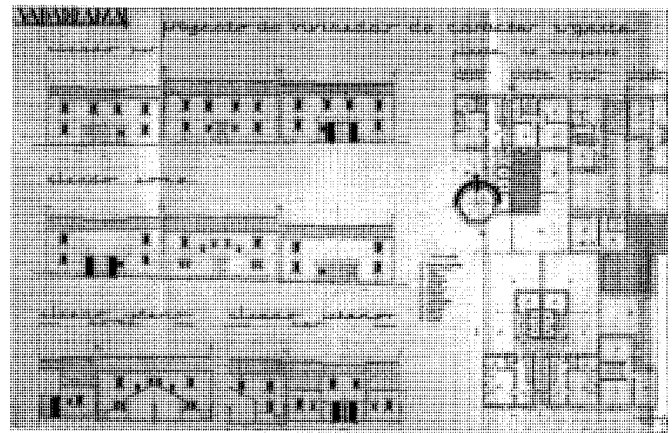
Segundo tramo. Estado actual. Fot. Cristina García.

Arquitectura residencial. Barrio de Regiones Devastadas

Proyecto de viviendas de caracter urgente. Fernando García Rozas, José Martínez Cubells y José del Río, 1940. AGA, Sec. OP.

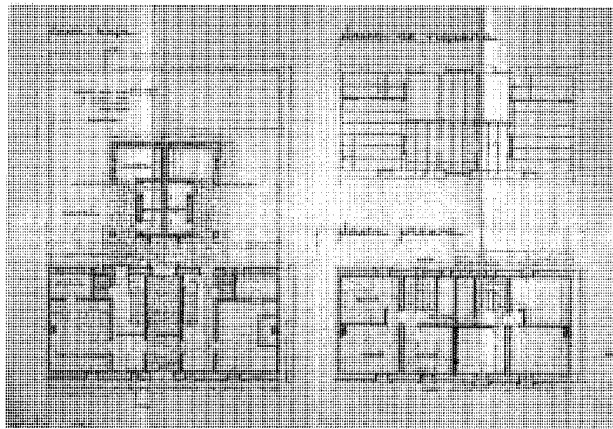


Planta de conjunto.

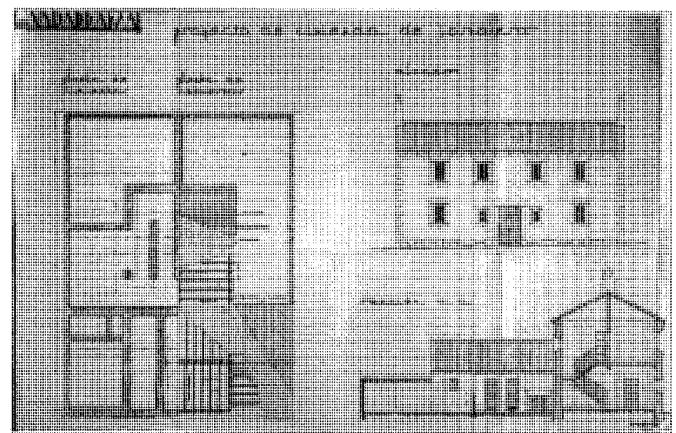


Plantas y alzados generales de las viviendas.

Proyecto de vivienda de jornalero. Fernando García Rozas, José del Río y José Martínez Cubells, 1940. AGA, Sec. OP.



Plantas.



Planta, alzado y sección.

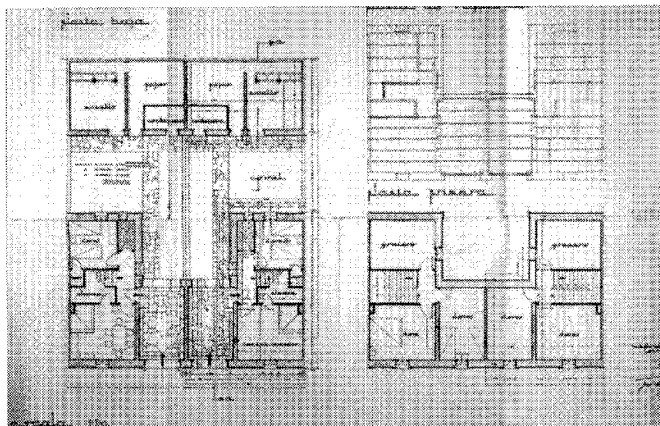
El proyecto de urbanización para Guadarrama de José del Río presenta, en su extremo norte y en la margen derecha de la carretera del Puerto, el trazado de todo un nuevo barrio que ocupa cinco manzanas articuladas por cuatro vías longitudinales de primera entidad y una serie de calles transversales de breve recorrido y con solución de continuidad entre ellas. Tan sólo dos manzanas, sin embargo, pueden considerarse completas, puesto que en las restantes las recién construidas viviendas se asientan parcialmente en su superficie, al compartir ésta con an-

tiguas supervivencias en mejor o peor estado.

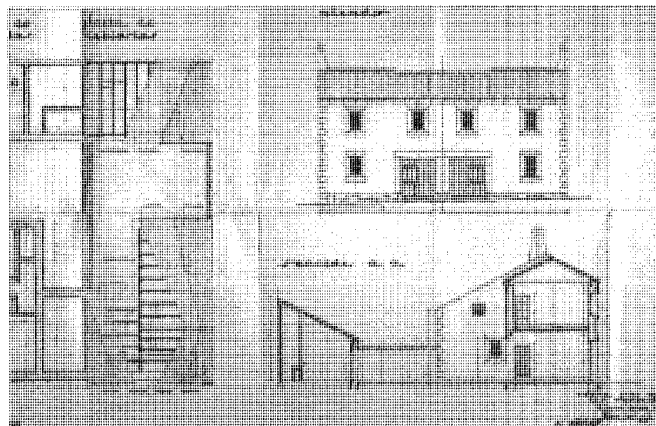
Los bordes del barrio, conocido desde entonces como de Regiones Devastadas, al ser dicha Dirección General el organismo encargado de su proyecto y realización, tras la declaración de Guadarrama como pueblo adoptado, serán la calle de la Sierra al norte, enlazando con un espacio abierto al frente que se extendería entonces visualmente hasta las cumbres serranas, y la calle de la Calzada (después de José Antonio Primo de Rivera) al sur, entroncando la barriada con el núcleo urbano o almendra cen-

tral, en la que se alcan los edificios singulares del nuevo grupo escolar, la reconstruida Iglesia Parroquial (antigua Panera Real) y la igualmente de nuevo trazado Plaza Mayor, bordeada de las edificaciones más simbólicas del nuevo Régimen (Ayuntamiento, Correos y Telégrafos, Teléfonos, Auxilio Social, Falange Española, etc). Entre ambas calles de borde, la antigua de la Fragua (ahora rebautizada como Alto de los Leones de Castilla, después de regularizar su trazado) y dos calles longitudinales interrelacionadas y de nueva apertura entre las primitivas man-

Proyecto de vivienda de ganadero modesto. Fernando García Rozas, José Martínez Cubells y José del Río, 1940. AGA, Sec. OP.

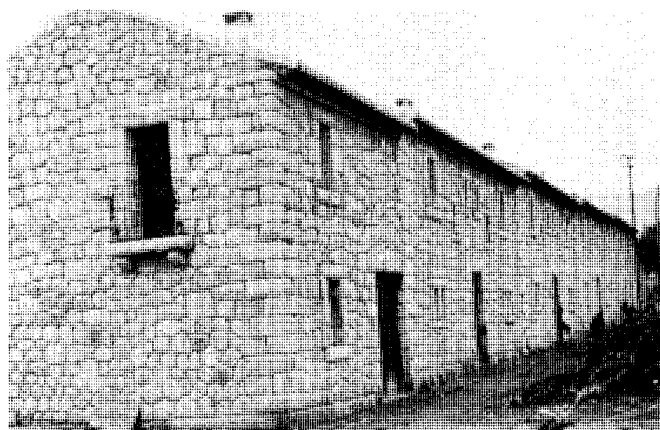


Plantas.

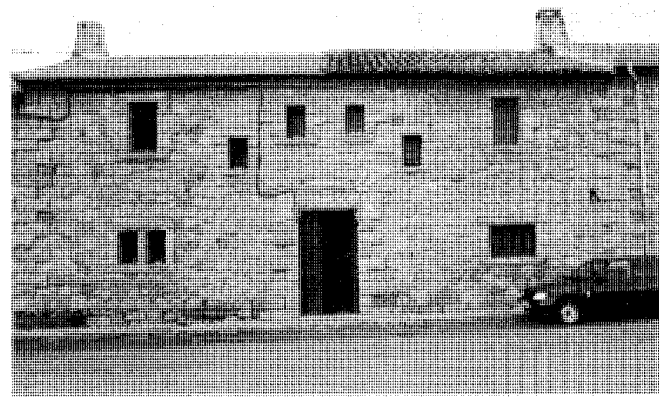


Alzado y sección.

Alineación de las viviendas de jornalero en la calle de la Sierra desde el ángulo con la calle de la Era.



Vista general, años cuarenta. AGA, Sec. OP.



Detalle de dos unidades adosadas. Estado actual. Fot. Cristina García.

zanas (la calle de las Puertas o del Capitán Cortés y la travesía del Codo o calle Calvo Sotelo). Estas calles desembocan naturalmente en la calle principal (la carretera se denomina a su paso por la zona calle Alfonso Senra) o en la vía de penetración interior denominada calle del Doctor Federico Rubio, y por el lado opuesto, en la calle Carmen Cabezuolo.

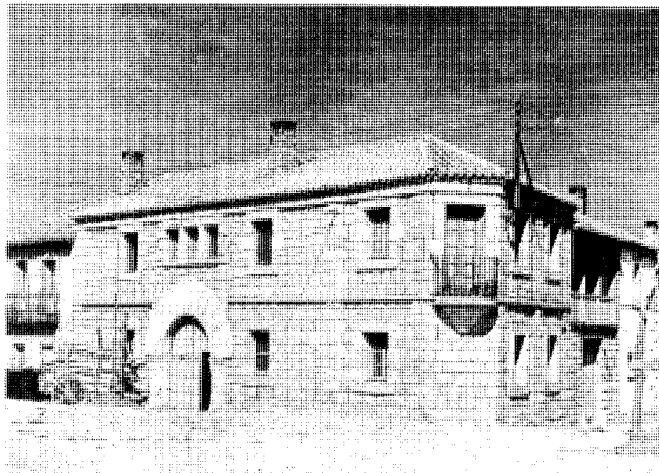
Con fecha muy temprana, julio de 1940, los arquitectos Fernando García Rozas, José Martínez Cubells y José del Río, plantean un proyecto de viviendas de carácter urgente que se corresponde

con las dos manzanas sitas más al norte y separadas por la calle de la Era. Mientras toda la fachada a la calle de la Sierra resulta de la alineación de las llamadas viviendas de jornalero, la fachada a la calle Alto de los Leones de Castilla alternaba, dos a dos, las mismas viviendas de jornalero con las de ganadero modesto.

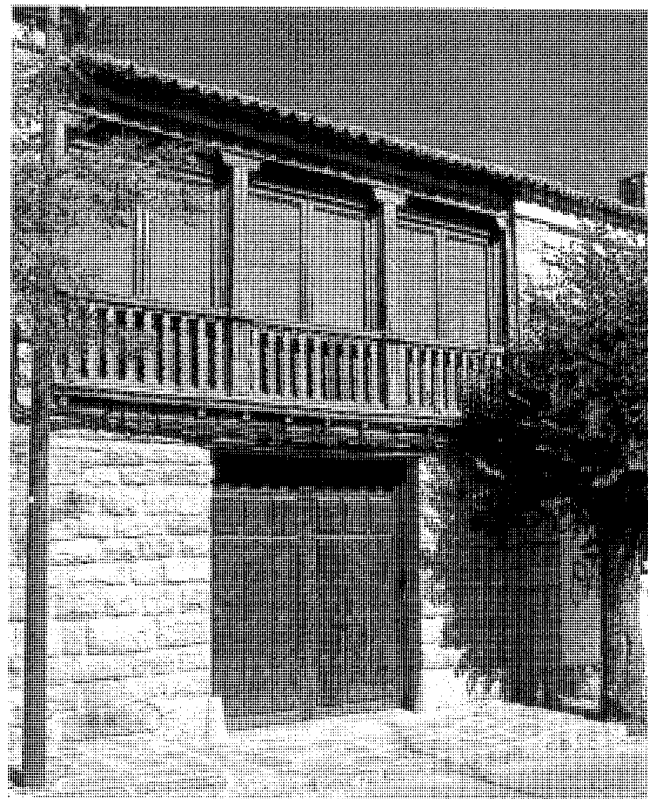
Las viviendas de jornalero se agrupan a su vez constituyendo unidades de dos casas que componen una T invertida y se desarrollan simétricamente respecto de un eje central, encarnado en planta baja por un zagúan que permite el paso

de un carro y desde el que se accede lateralmente a las viviendas. Estas constan cada una de un gran vestíbulo, del que arranca la escalera que conduce al piso superior, una cocina-comedor articulada en torno al hogar y dotada de despensa, y un aseo, todo ello en el piso bajo; en el piso alto, tres dormitorios y un pequeño desván. En el pie de la T, sito al fondo del zagúan y de planta única, se distribuyen en torno a un porche cubierto las dependencias de la cuadra, la cochiquera y el gallinero. Un corral y una huerta al aire libre completan la superficie de la parcela.

Vivienda de esquina en la calle del Doctor Federico Rubio c/v Alto de los Leones de Castilla.



Vivienda de esquina en la calle del Doctor Federico Rubio c/v Alto de los Leones de Castilla. Vista general, años cuarenta. AGA, Sec. OP.



Detalle de balconada sobre portón. Estado actual. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

La cubierta es a dos aguas y de ancha teja árabe, volando sobre entablado y canecillos de madera; la correspondiente a las dependencias auxiliares se dispone en forma transversal. La construcción se asienta en gruesos muros de mampostería de piedra granítica, combinándose con pies derechos interiores.

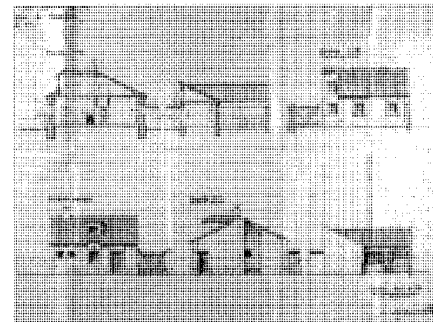
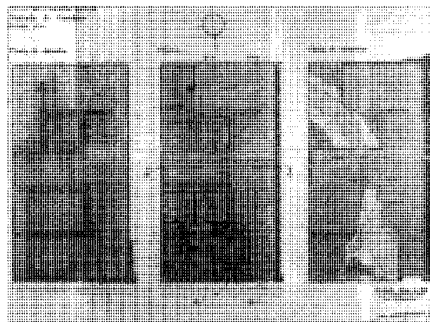
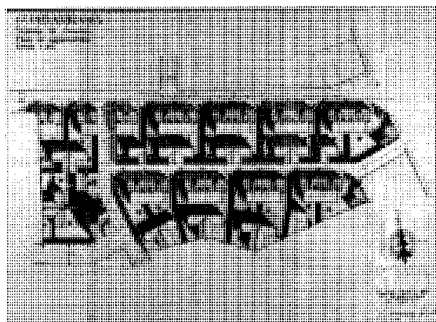
La fachada norte, volcada a la calle de la Sierra, se formaliza con gracia y acierto para cada pareado en un bloque longitudinal con un gran portón central sobre el que se abren dos ventanas menores que corresponden a los desvanes y que forman un virtual trazado en arco con las dos ventanas adjuntas de igual dimensión que iluminan la escalera a una altura intermedia. En los laterales, la ventana de traza vertical del dormitorio se halla en el eje del conjunto horizontal de la doble ventana correspondiente a aseo y despensa de planta baja. Los huecos están todos recercados con sillares de

rústico almohadillado, los cuales conforman en las medianerías con los pareados adjuntos sendos encadenados. La fachada interior de orientación sur se resuelve de modo más convencional. La formalización de los alzados se invierte, no obstante, en esta tipología en el caso del frente a mediodía en la calle Alto de los Leones de Castilla, resultando entonces de mayor interés la fachada interior al norte. Hay que reseñar cómo se revocó todo el frente a esta vía en su primer tramo hasta la calle de la Era, con excepción de las viviendas que ocupaban los extremos de la manzana.

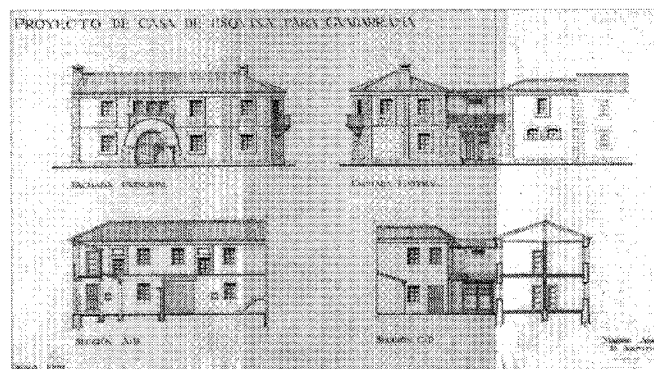
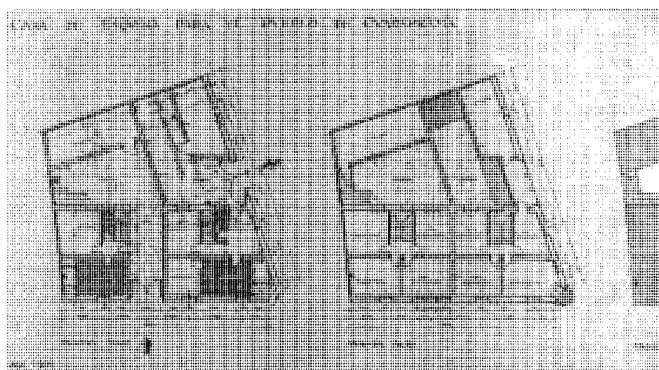
Las viviendas de ganadero modesto que, también dos a dos, separaban en el último frente citado las ya descritas de jornalero, componían entre ambas una U que se completaba con un bloque de cierre del fondo de parcela, de planta única y cubierta a una sola agua, y que se separaba de cada L vividera por un espacio libre

en L invertida. En este caso, cada vivienda posee su propio acceso y zaguán, que permite el paso de una carreta tirada por vacas y conduce directamente al corral interior, en cuyo fondo se abren la cochiguera, el establo y el pajar. Del zaguán se accede a la planta baja de la casa, cuyo programa incluye un dormitorio respecto a la del jornalero (el resto de las habitaciones es también de menor tamaño). En la planta alta se ubican otros dos dormitorios y el granero, éste de superiores dimensiones. La formalización de fachadas es muy simple y convencional y tan sólo se caracteriza por el doble zaguán de los accesos.

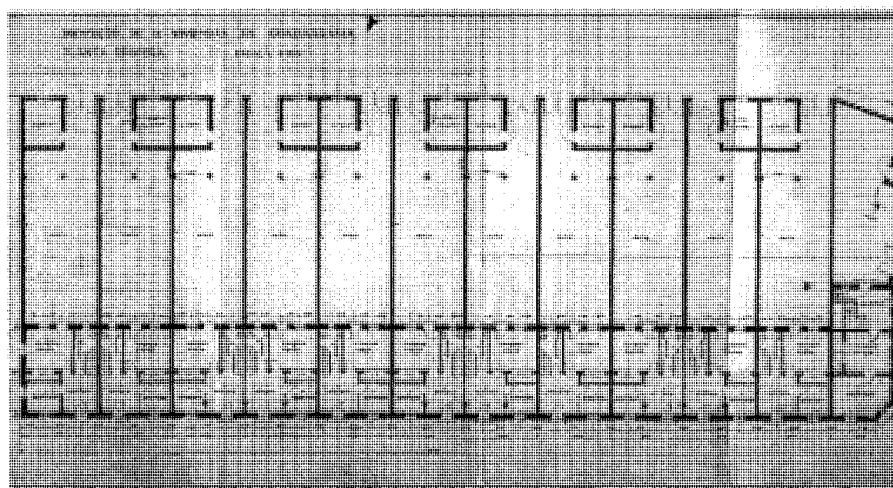
En las manzanas (o fragmentos de ellas) situadas al sur de la calle Alto de los Leones de Castilla se plantearía el desarrollo de una tipología distinta, dedicada a viviendas de ganadero, en respuesta a la demanda de un importante colectivo que se dedica a la cría y reproducción de ganado, datándose el proyecto



Proyecto de viviendas de ganadero. José Martínez Cubells, 1941. Plano de emplazamiento, plantas, alzados y secciones. AGA, Sec. OP.



Proyecto de casa de esquina. Diego de Reina, 1943. Plantas, alzados y secciones. AGA, Sec. OP.



Proyecto no construido de 12 viviendas. Diego de Reina, 1944. Planta baja. AGA, Sec. OP.

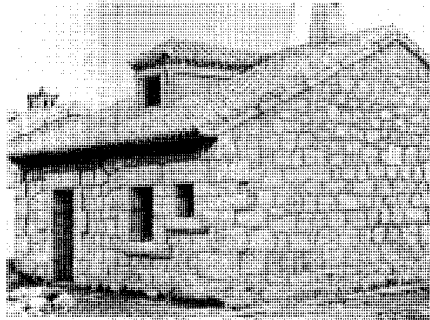
un año después, en abril de 1941. Estas casas fueron concebidas, al igual que las anteriores, como alineaciones de pareados, pero en este caso con solución de continuidad entre cada grupo de dos, no compartiendo, por tanto, medianerías, ya que se practican en cada parcela penetraciones laterales para carros hasta la zona libre ocupada por el corral, en el que a su vez se ubican las dependencias cubiertas de la cuadra y el aprisco, que adoptan una disposición en L al fondo del solar. El planteamiento de la vivienda es mucho más modesto, pues tan sólo incluye en la planta baja, que se aproxima al cuadrado, un breve zaguán (con acceso directo e independiente al del corral desde la calle), una cocina-comedor con pequeña despensa, tres dormitorios, un mínimo WC y una leñera bajo el tramo de la escalera que conduce a un desván-pajar bajo el tejado, iluminado desde el exterior por una buhardilla única y una ventana trasera abierta en un extremo en el que se ha suprimido la segunda agua de la cubierta.

Arquitectura residencial. Barrio de Regiones Devastadas

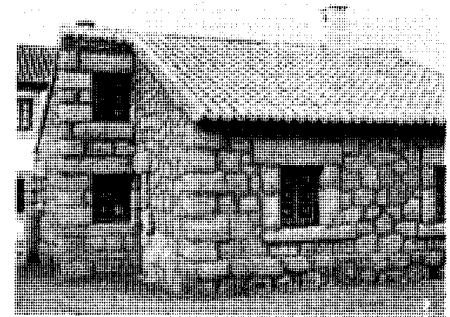
Viviendas de ganadero de renta reducida en los números pares de la calle Alto de los Leones de Castilla.



Estado actual de un conjunto. Fot. José Rodríguez Ablanedo.



Vistas anterior y posterior de una unidad. Años cuarenta. AGA, Sec. OP.



El sistema constructivo es muy similar al del resto de las viviendas: muros de mampostería concertada y sillería, cubierta de teja árabe sobre entramado con parecillos a par y picadero y entablado de ripia en vivienda y rollizos (entramado de pares) en dependencias agropecuarias.

La gran manzana delimitada por las calles de la Sierra, de la Era, Alto de los Leones de Castilla y Doctor Federico Rubio, se cerraba en el ángulo formado por las dos últimas con una singular casa en esquina, conservada en la actualidad en bastante buen estado y visible desde el paso por la carretera. Fue proyectada por Diego de Reina en 1943. Precisamente por su situación se puso en su diseño el énfasis de que carecían el resto de las viviendas y, aunque se utiliza también la mampostería en paramentos, ésta es regular y labrada al berrugo, y se dispone en hiladas sentándose con mortero de cal. Además de emplear la piedra vista, en los muros se adosan a intervalos pilastras de escaso resalte y se marcan horizontalmente con las líneas de cornisa e imposta. Posee asimismo algunos elementos formales de especial singularidad: el balcón semicircular en chaflán, de herencia medieval, volado sobre ménsula en cono invertido tratado con anillos superpuestos; la gran portada a Doctor Federico Rubio en arco de medio punto adovelado sobre sendas pilastras laterales y a la que se superpone una secuencia de tres ventanas unificadas; y la galería o balconada (se acristaló con posterioridad) de torneados barrotes resuelta con vigería y pies derechos de madera que, sobre una fila de canes, corona el portadón, esta vez adintelado, abierto a la calle Alto de los Leones. La cubierta de teja árabe se dispone sobre un entramado de madera de par y

picadero y enlatado de ripia. Todo ello, en suma, intenta establecer un diálogo, aunque sea a cierta distancia, con las casonas asentadas en sus proximidades, en el inicio de la carretera al Puerto a la salida del pueblo; de ahí, su evidente inspiración en la arquitectura popular cántabra de las casas solariegas.

Se trata en realidad de dos viviendas adosadas, siguiendo el criterio de diseño general. Como en el resto también, un zaguán da acceso al corral trasero, en el que existen una o dos dependencias para la cuadra y, en su caso, el carro. A diferencia de lo que ocurre en las otras viviendas, dichas dependencias poseen una segunda planta destinada a pajar; mientras que a uno se sube directamente por escalera independiente desde el corral, al pajar que tiene fachada a la calle (Alto de los Leones) se llega por la escalera interior de la vivienda, comunicándose con ésta desde el granero del piso alto por la galería descrita (la segunda vivienda tiene el granero en el piso bajo). El programa residencial de usos incluye vestíbulo, aseo, cocina-comedor y cuatro o cinco dormitorios que se disponen en planta alta o en ambas, en el caso de la vivienda propiamente dicha, con dos plantas, se adosaba a uno de los frentes, mientras que en el otro se agrupaban, dos a dos, las cuadras, flanqueadas por zaguanes independientes para la entrada de carros, que accedían a un gran patio interior. Los procedimientos constructivos apenas diferían de los reseñados.

También Diego Reina sería el proyectista en 1944 de una manzana de 12 viviendas y sus respectivas dependencias agropecuarias que no llegaría a construirse. En parcelas muy alargadas, la vivienda propiamente dicha, con dos plantas, se adosaba a uno de los frentes, mientras que en el otro se agrupaban, dos a dos, las cuadras, flanqueadas por zaguanes independientes para la entrada de carros, que accedían a un gran patio interior. Los procedimientos constructivos apenas diferían de los reseñados.

A mediados de los años cincuenta han de efectuarse algunas reparaciones en todas las viviendas, consecuencia de los desperfectos causados en las cubiertas por la acción del viento y de los tordos. El encargado de las mismas será el ingeniero Andrés Pitarch Ruiz, quien también fue autor, junto a José Luis Aranguren, de diversos proyectos adicionales en los años cuarenta; tenían éstos por objeto revisar los precios como consecuencia del encarecimiento de las obras, originado a su vez en primer lugar por lo oneroso que resultó el transporte de la piedra en carretas desde la cantera, pero también por lo costoso de la expropiación y por lo poco adecuado del emplazamiento, en una zona baja y húmeda. Los proyectos adicionales recogían asimismo el definitivo ajuste en el número de viviendas proyectado, en virtud de una urbanización más lógica.

Las intervenciones que se han sucedido en las viviendas referidas en épocas posteriores no han modificado en exceso la imagen del barrio. Han consistido sobre todo en la sustitución de las viejas cubiertas de teja árabe por las más modernas de teja plana, la apertura de nuevos huecos -convirtiendo incluso algunos en balcones- o el recambio de carpinterías. Y, por supuesto, en la adaptación de la distribución interna y su programa de usos a las necesidades actuales; también algunos bajos se han acomodado a otras funciones, casi siempre comerciales. Pero, en general, son pocas las actuaciones distorsionadoras llevadas a efecto.

Según las determinaciones del planeamiento vigente, las casas de Regiones Devastadas deben mantener hacia el exterior su imagen; si bien se les permite contar con otra planta, han

de seguir los mismos criterios de lo existente en cuanto a altura, composición de huecos y materiales. Se evitarán así casos como el de la calle Alto de los Leones de Castilla, 22, en que se ha elevado una planta sobre la construcción original sin guardar con ella ninguna concomitancia estilística o compositiva.

Documentación

"Proyecto de viviendas de carácter urgente tipo jornalero". Madrid, julio de 1940
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2983-1
 "Proyecto de ocho viviendas de carácter urgente tipo ganadero modesto en las manzanas A y B". Madrid, julio-agosto de 1940
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2982-4/5 y 2983-1
 "Proyecto de 21 viviendas de renta reducida para ganadero". Madrid, abril-mayo de 1941
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2983-2 y 20025-5
 "Proyecto de dos casas de esquina para Guadarrama". Madrid, abril-mayo de 1943
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2369-7, 2992-2 y 20025-4
 "Proyecto de 12 viviendas en Guadarrama". Madrid, julio de 1944
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2983-3
 "Adicional al proyecto de construcción de ocho casas de ganadero modesto en Guadarrama (Comarcal Z Norte)". Madrid, marzo de 1944
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2984-1
 "Adicional al proyecto de construcción de 18 casas de jornalero en el pueblo adoptado de Guadarrama". Madrid, marzo de 1944
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2984-2
 "Adicional para terminación de viviendas en Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2153-4 y 2996-4
 "Proyecto de viviendas en el pueblo de Guadarrama. Presupuesto adicional". Madrid, junio de 1948

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2984-3 y 2995-3
 "Presupuesto de las reparaciones necesarias en las viviendas de Guadarrama (Madrid). Año 54"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2996-2
 "Presupuesto de las reparaciones necesarias en las viviendas de Guadarrama. Año 55. Madrid"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2984-3
 "Presupuesto de las reparaciones necesarias en las viviendas de Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2153-3
 "Presupuesto de reparación a efectuar en las viviendas del pueblo adoptado de Guadarrama". Madrid, diciembre de 1956
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2995-4
 "Presupuesto de reparación de viviendas de Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2996-5
 "Presupuesto de reparación a efectuar en la vivienda núm 1 de la calle de Alto de los Leones del pueblo adoptado de Guadarrama". Madrid, 1957
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2995-5
 "Presupuesto de reparación a efectuar en la vivienda núm 2 de la calle del Dr Federico Rubio del pueblo adoptado de Guadarrama". Madrid, 1957
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2995-7
 "Expropiaciones a realizar en viviendas de esquina en Guadarrama". Madrid, mayo de 1943
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2368-9 y 2992-1
 "Proyecto de expropiaciones a realizar en viviendas de ganadero. Guadarrama". Madrid, mayo de 1943
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2368-8
 "Proyecto de expropiación para emplazamiento de viviendas de jornalero y ganadero modesto en Guadarrama". Madrid, mayo de 1946
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 3346-3
 "Adicional al de expropiación de terrenos para 21 viviendas de ganadero en Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-3
 "Adicional al de expropiación para emplazamiento de 21 viviendas de ganaderos en Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-1
 "Expropiación para emplazamiento de 21 viviendas de ganaderos en Guadarrama"

AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-4
 "Adicional al de expropiación de terrenos para viviendas de jornalero y ganadero en Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-2
 "Adicional al proyecto de expropiación de terrenos para viviendas de jornalero y ganadero en Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-6
 "Proyecto de expropiación para viviendas de jornalero y ganadero modesto en Guadarrama"
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2981-7
 Fotografías
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 0066-38/39/40-3

Bibliografía

ANAYA DÍAZ, J.: "Aspectos constructivos en la obra de Regiones Devastadas", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, págs 122-136
 ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993
 BLANCO, M.: "España una", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, 16-40, pág 39
 MARTÍNEZ CUBELLS, J.: "Reconstrucción del pueblo de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23 (mayo 1942), 195-210, esp 195, 201-205
 MONCLÚS, F.J., y J.L OYÓN: "Vivienda rural, regionalismo y tradición agrarista en la obra de Regiones Devastadas", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, 103-120, págs 111, 116
 PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

19 Vivienda unifamiliar "El Laberinto"

Situación

Calle Guadarrama, 13

Fechas

P: 1966

Autor/es

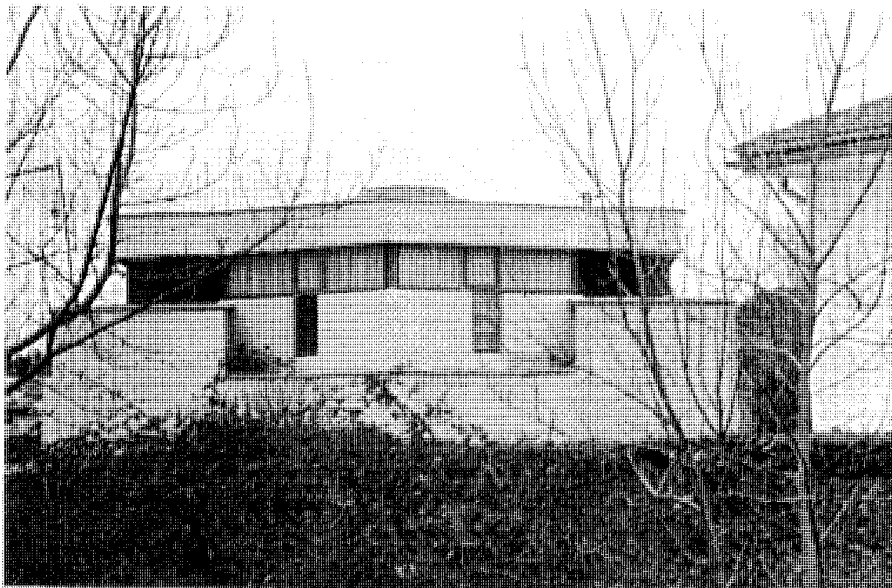
Santiago López Hernández

Usos

Original: Residencial
Actual: Sin utilización

Propiedad

Privada



Vista del edificio. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

En el antiguo Camino de la Cabezuela, hoy calle Guadarrama, muy cerca de la carretera a Alpedrete, desde la que es perfectamente perceptible, se alza este pequeño edificio cuya imagen se destaca en el paisaje por su plástica rotundidad formal y un elegante racionalismo orgánico.

En un solar sensiblemente rectangular con escaso desnivel, la casa, cuya planta puede inscribirse en un cuadrado, se orienta diagonalmente a los bordes de parcela, ocupando una posición relativamente centrada en la misma. La organización espacial de sus dos pisos, caracterizada por su gran adaptabilidad y flexibilidad, gravita de forma muy distinta en torno a un centro geométrico virtual que preside las originales distribuciones, en las que tan sólo los servicios de cocina y aseos -de concepción por otra parte muy libre- son elementos concretos y fijos que se proyectan en proa fuera de la envolvente general. Tal centro geométrico se enfatiza en la cubierta con un tragaluz rematado por una claraboya de plástico, lo que da la sensación interior de un patio inglés.

A partir de este centro virtual ("de dispersión en verano y de reunión en invierno", en palabras del arquitecto), surgen cuatro direcciones perpendiculares, a modo de una cruz griega bá-

sica que vertiera sus brazos al exterior, configurando una vivienda de gran transformabilidad en la que se combinan la eliminación parcial del cierre de la cruz con vuelos que persiguen modular la inclinación del sol en función de la estación del año. Con dicho fin, el piso bajo se retranquea 1'15 metros respecto al superior.

Quedará así articulado un conjunto que es "la concreción libre de lo que tiene de más social la vida familiar, penetrando hacia lo alto en los espacios íntimos de descanso, siendo el aislamiento de éstos respecto de los otros, voluntario". Por eso, el autor ha creado ámbitos que "insinúan concreciones en potencia, no determinada (...) sin significar ningún espacio para que no pierda sentido", y ello dentro de un diseño en el que la trama geométrica y casi simétrica respecto del centro y de un eje NE-SO, desempeña un importante papel regulador.

Esta búsqueda de la movilidad y de la transformabilidad, sobre todo de las zonas menos íntimas, que, sin destruir una cierta fijeza, es resultado de la adaptabilidad al medio y al clima, se manifiesta igualmente en la elección de materiales, aunque en la actualidad un revoco dorado en regular estado unifica la imagen diseñada en su origen con otra intencionalidad estética. Santiago López lo describía como una

"mezcla de ladrillo y hormigón que, emergiendo del suelo en el centro del terreno, proponga sus brazos de ladrillo hasta los límites de éste, montando sobre la concreción potente de cerramiento total, materializada en hormigón ciclópeo, como cimiento que emergiese del interior de la tierra".

Constructivamente los paramentos se resolvían con un ladrillo macizo, visto al exterior, en dos medios pies trabados con una cámara rellena de material aislante. Ambas plantas se rompen sin solución de continuidad a 1'80 m de altura por un ventanal corrido que se abría en las esquinas del piso bajo, luego modificado, con grandes cristaleras. La luz se regulaba con lamas de madera. La planta superior mostraba en su perímetro externo, asimismo a 1'80 m, una jardinera sólo interrumpida en las esquinas, donde se plantean sendas terrazas de perfil redondeado; esta altura del muro permite el paso del sol, la luz y el calor, pero no la visibilidad, activa ni pasiva.

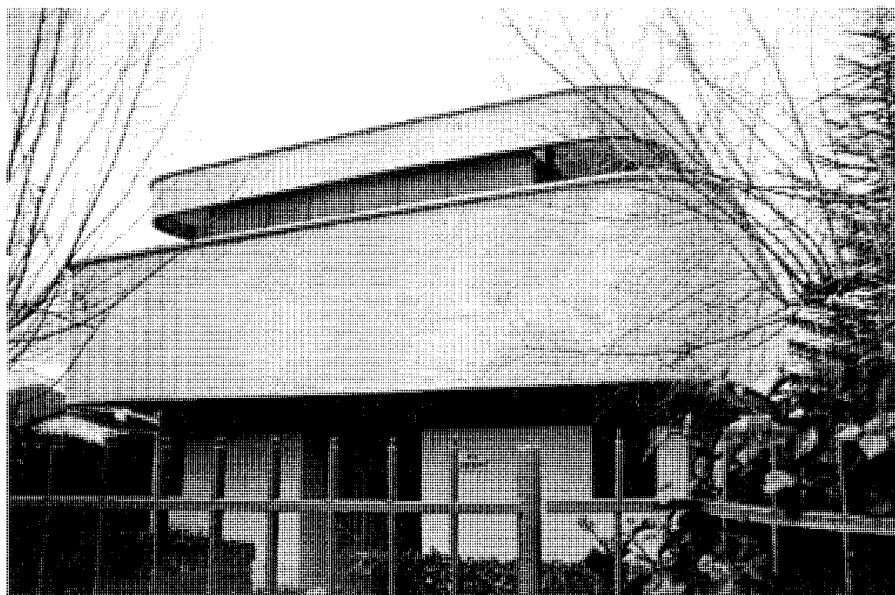
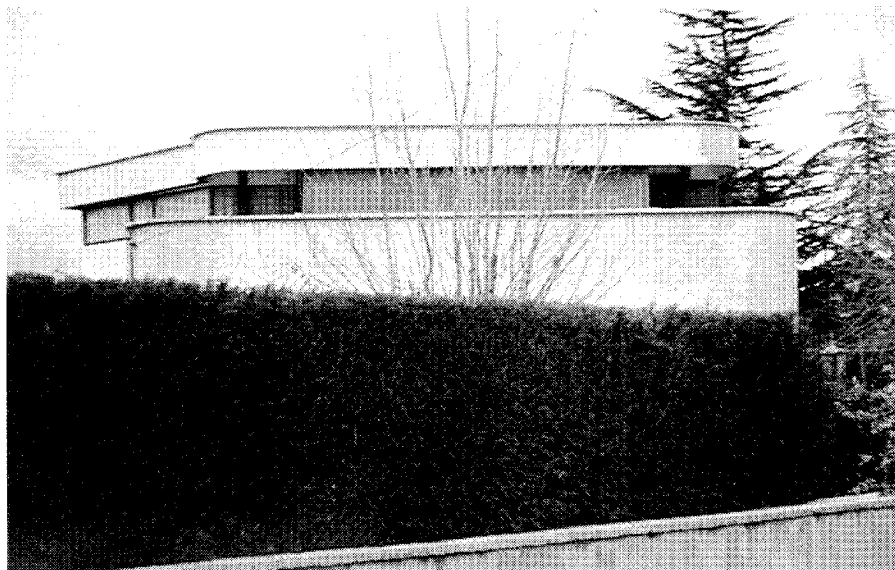
La estructura se completa con una serie de elementos resistentes que son ocho pilares metálicos y el conducto de la escalera. El techo se resuelve con un forjado tipo FERCA que deja a la vista unos casetones, que se pintan de blanco.

La cubierta pretendía ser un elemento matizador de las vistas y el soleamiento que descompusiera en las esquinas de las fachadas la lluvia recogida. "Es una piel rígida que deja al descubierto la masa de casa que en cada caso se necesita; es un accidente externo de especialización". Como tal, se remataba en ladrillo para mostrar la continuidad con los paramentos.

El cerramiento de parcela se delimitaba con un muro del ladrillo igual al de la vivienda, de 1'80 m de alto y con eventuales maceteros de flores, que dejaban paso a la entrada en el extremo de la fachada oeste.

Documentación

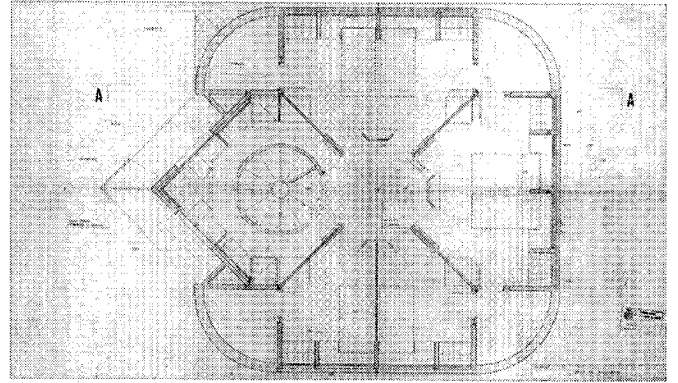
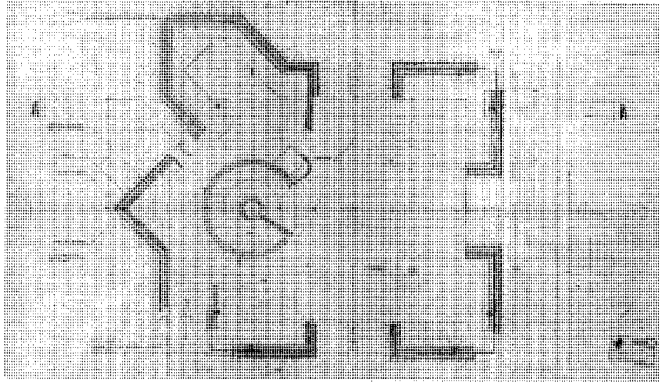
AGA, Sec COAM, caja 11131, exp 9829/66



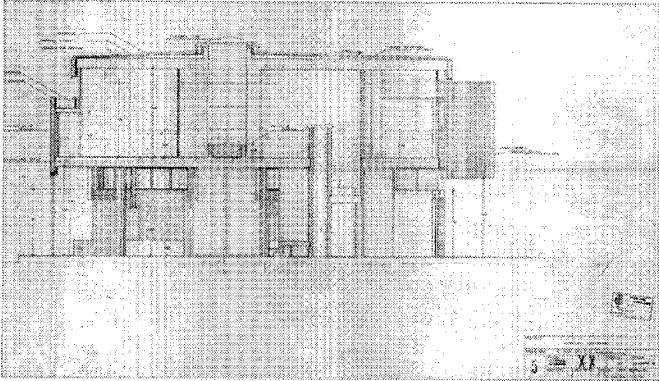
Dos vistas del edificio. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

Arquitectura residencial. Vivienda unifamiliar "El Laberinto"

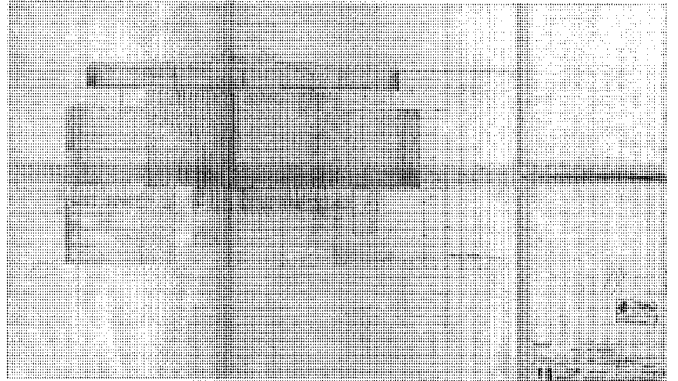
Planimetría. AGA, Sec. Op.



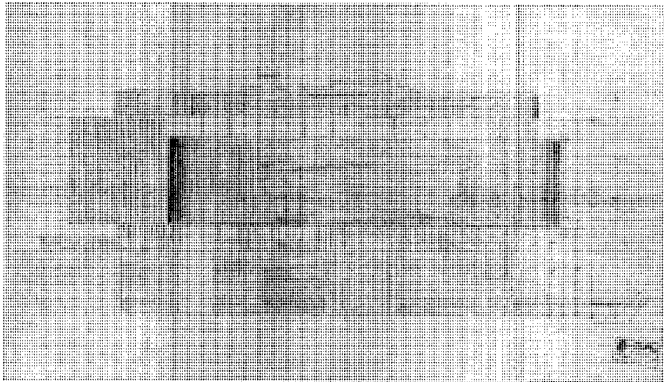
Plantas.



Sección.



Alzado.



Alzados.

20 Casa Gayubo

Situación

Calle Guadarrama, 32 c/v Almagro.
Urb Las Cabezuelas

Fechas

P: 1979. Co: 1979. Fo: 1981

Autor/es

Jaime Pérez Aciego de Mendoza
José Antonio Quesada Hidalgo de Caviedes
José Luis Moreno Cervera

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

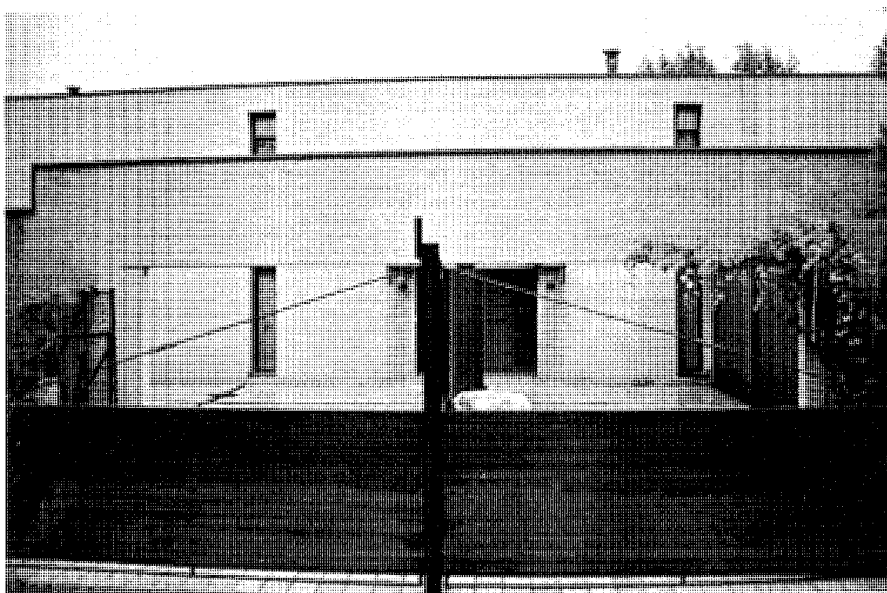


Vista general. Foto cedida por los autores.

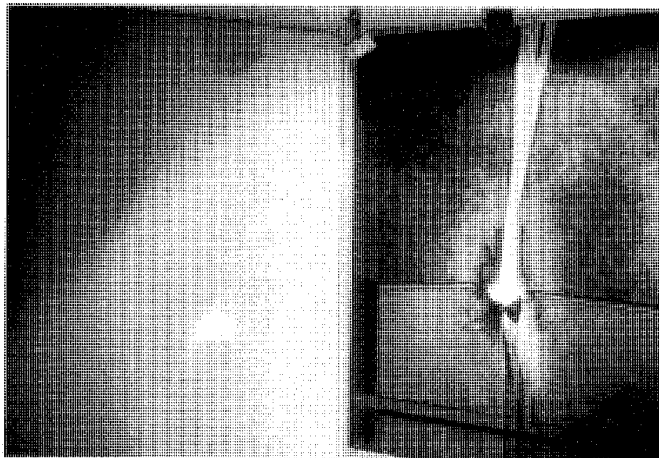
La vivienda está situada en la zona baja de Las Cabezuelas, al borde de la calle Guadarrama que estructura este sector de unifamiliares (polígono 37) del sur del municipio, discurriendo por el fondo del valle.

Componen la casa en planta tres rectángulos, dos de los cuales se alinean en paralelo a la susodicha vía de borde según un eje longitudinal E-O, mientras que el tercero se articula transversalmente a los anteriores, en dirección NE-SO, mediante un forzado gesto oblicuo y en una disposición paralela a su vez a las alineaciones laterales de la parcela. El primer cuerpo, configurado con un muro o cerca a modo de falsa fachada, define un recinto previo a la casa a modo de atrio o patio semiabierto, con un sobrio tratamiento de texturas en ladrillo y gran hueco adintelado de acceso, con expresiva columna cilíndrica cual virtual parteluz.

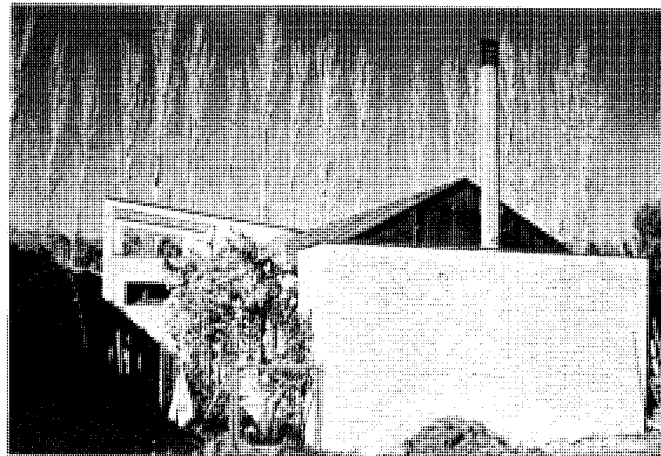
El segundo cuerpo, anexo al precedente, es un volumen de dos alturas y cubierta inclinada que alberga en planta baja cocina y comedor adjuntos, despacho y salón, piezas todas abiertas al jardín posterior, aunque el salón también se vuelca al patio-jardín anterior; la planta primera aloja, bajo cubierta, dormitorios y servicio y una zona de juegos proyectada doblemente a una galería interior y a una terraza



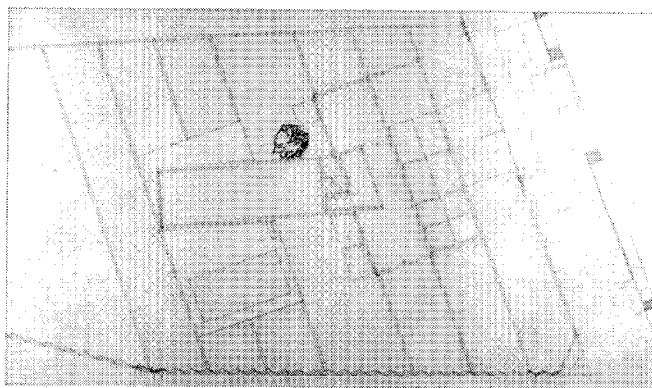
Fachada principal. Fot. Fátima García Lledó / José Rodríguez Ablanedo.



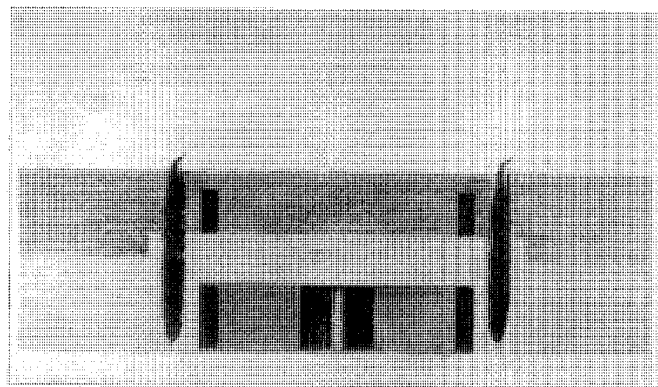
Detalle interior. Foto cedida por los autores.



Pabellón anexo. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Emplazamiento. Plano cedido por los autores.



Alzado a la calle Guadarrama. Plano cedido por los autores.

Íntima emplazada junto a la rótula o charnela que articula el tercer cuerpo de la casa. Este se entronca oblicuamente en planta baja con el vestíbulo y contiene la zona de dormitorios y servicios, que conforman una secuencia a lo largo de un pasillo o galería abierta a uno de los dos patios traseros o jardines laterales en que queda dividida la parcela.

Una leve cubierta inclinada cubre los dos cuerpos centrales, que, tal como se ha descrito, vienen a constituir una T con el encuentro oblicuo

y curvado de sus dos brazos. Ello otorga al conjunto un ligero tic formal que rompe el rigor cartesiano del trazado en planta. Pese a esta cubierta inclinada, la casa no pierde su vocación abstracta, tanto por el austero y seco tratamiento de las texturas cuanto por la composición y diseño de los huecos, concebidos como fracturas geométricas del muro de cerramiento más que como apertura de vanos convencional.

El concepto inicial de casa-patio, anunciado por el atrio o lonja de acceso, semicerrado

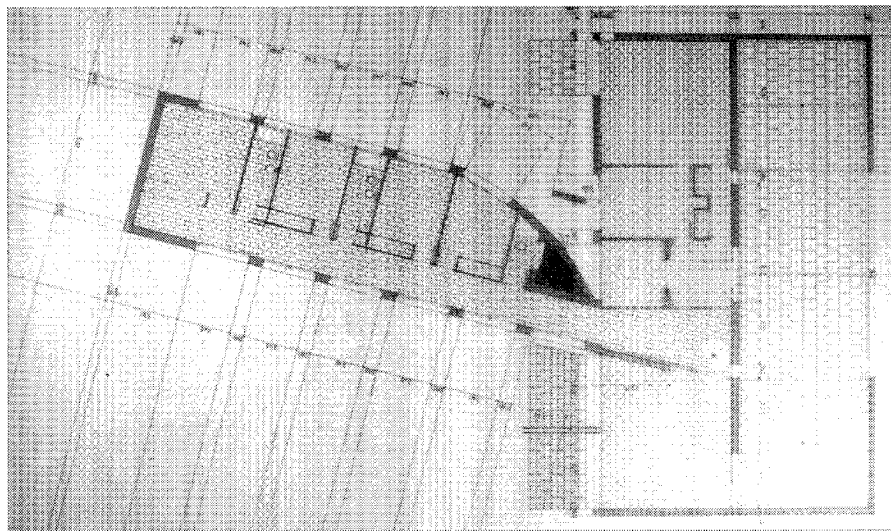
y realizado con la severidad del claustro, se contradice en los dos patios interiores, que fragmentan el espacio libre en dos ámbitos bien diferenciados, más abierto el que comunica con el salón, más íntimo el correspondiente a la zona de comedor, cocina y despacho.

Pero la vegetación y el cerramiento de parcela, tratado éste con abstracción geométrica en el borde de la calle y con amanerado y laborioso zig-zag en los laterales, contribuyen con cierto hermetismo a crear un micromundo inti-

mista en los patios interiores, recuperando el carácter inequívoco de introversión anunciado en el atrio o ámbito del acceso.

Por otra parte, la fractura que introduce el gesto curvado en la articulación de ambos cuerpos de la casa y la terraza abierta mediante la ruptura geométrica del muro en la intersección, así como los huecos grandes y rotundos en los cerramientos, acentúan la expresividad de la construcción sin contradecir el aire severo de la vivienda y las impregnaciones racionalistas que derivan de la auténtica concepción abstracta de sus trazas.

Hay que mencionar también una pequeña e interesante construcción complementaria pero autónoma, surgida en el borde opuesto de la parcela. Su volumen es el resultado de la articulación en T de un mínimo cuerpo a dos aguas, a modo de porche acristalado o pequeño invernadero, con otro cuerpo reducido que invoca similar vocación de abstracción formal a la de la casa inicial.



Planta general. Plano cedido por los autores.

Documentación

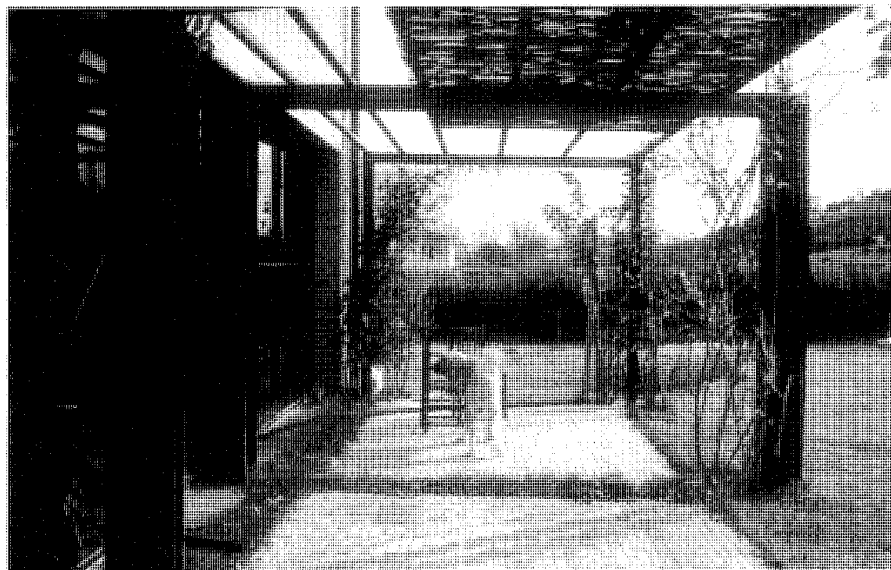
ACOAM, exp 2713/79

Bibliografía

CAPITEL, A.: "Arquitectura española. Nuevos y novísimos", *Arquitectura* (Madrid), 64, núm 243 (jul-ag 1983), 17-21, pág 21

"CASA Gayubo. Guadarrama, Madrid [Arquitectos: Jaime Pérez Aciego de Mendoza, José Antonio Quesada Hidalgo de Caviedes. Proyecto: Abril 1979. Ejecución: 1979-80-81]", *El Croquis* (Madrid), 1 (mzo-abr 1982), 4-7

"CASA Gayubo. Las Cabezuelas, Guadarrama, Madrid. 1979 [Arquitectos: J Pérez Aciego, JA Quesada Hidalgo de Caviedes y JL Moreno Cervera]", *Arquitectura* (Madrid), 64, núm 243 (jul-ag 1983), 44-45



Fachada al jardín. Foto cedida por los autores.

Arquitectura residencial. Casa Gayubo

21 Conjunto de la Plaza Mayor

Situación

Plaza Mayor (Carretera NVI [Madrid-La Coruña-El Ferrol], pk 48'300, margen derecho)

Fechas

P: 1942

PExp: 1944. PAdic: 1953

PUrb: 1945

Rep: 1956

Autor/es

P y PExp: José Martínez Cubells

PExp: Diego de Reina de la Muela

Francisco Echenique Gómez

PAdic: Francisco Echenique Gómez

PUrb: José del Río

Rep: Andrés Pitarch Ruíz

Usos

Original: Institucional, servicios de atención al ciudadano, comercial, recreativo y residencial

Actual: Institucional, comercial y residencial

Propiedad

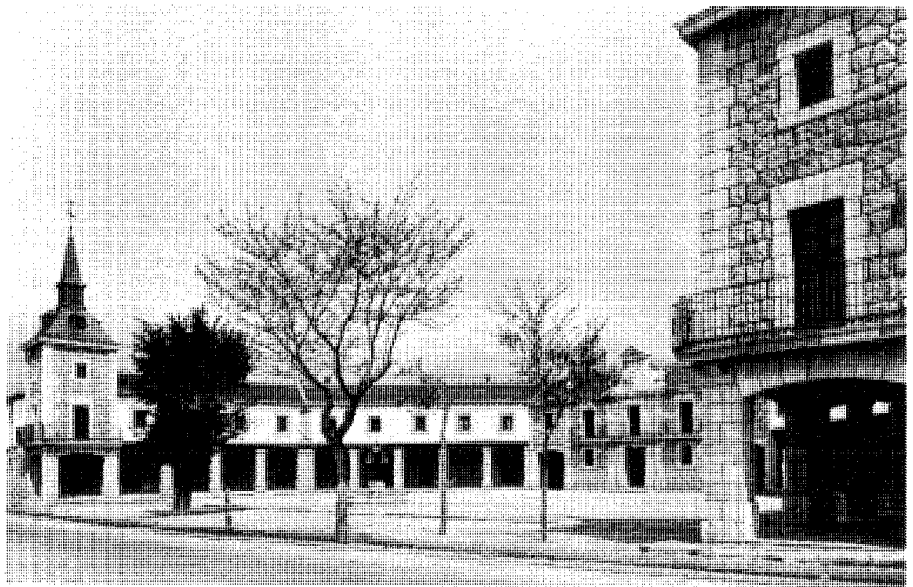
Pública (Ayuntamiento de Guadarrama) y privada (particulares)

En el plano de urbanización del núcleo primitivo de Guadarrama, realizado por José del Río en 1945, aparece como elemento fundamental para la articulación del tejido urbano el conjunto constituido por una serie de dependencias representativas del municipio, entre las que descuella el propio Ayuntamiento, que se estructura en torno a una plaza concebida como los cinco lados de un octógono regular, la cual se apoya con una orientación sudoeste en la margen derecha de la vía principal del pueblo, esto es, la carretera de Madrid a La Coruña, a unos trescientos metros del cruce con la carretera de El Escorial.

El emplazamiento, muy cercano al que ocupaba el anterior Ayuntamiento, fue elegido por las favorables condiciones del terreno, su buena orientación y su proximidad a la Iglesia Parroquial. Desde el primer momento se planteó una plaza abierta que, además de permitir visualizar el resto de los edificios desde cualquier punto de la misma, ofreciera un amplio horizonte paisajístico de montes y praderas.

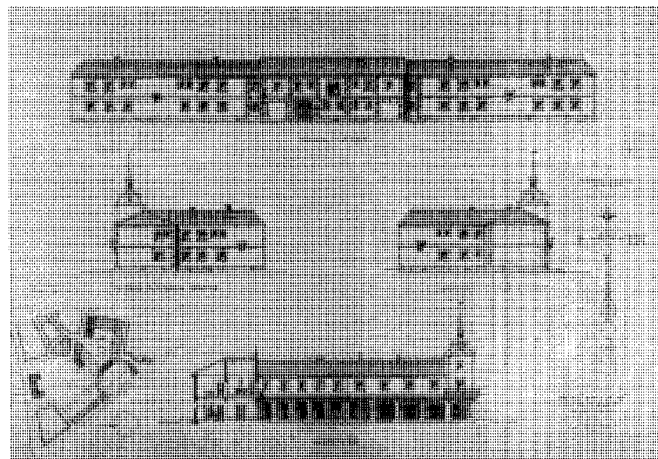
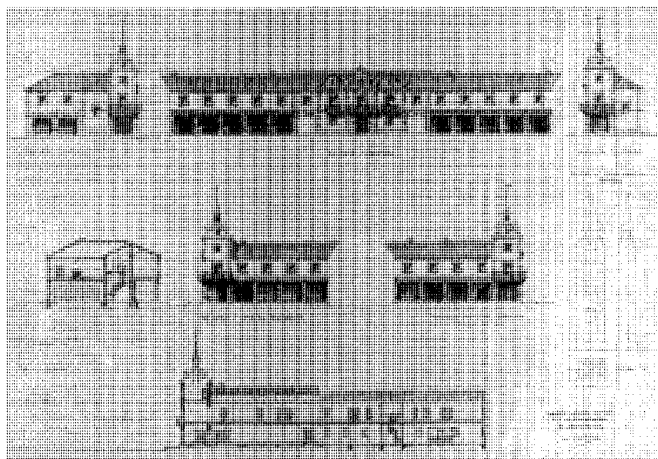


Estado actual de la Casa-Ayuntamiento. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

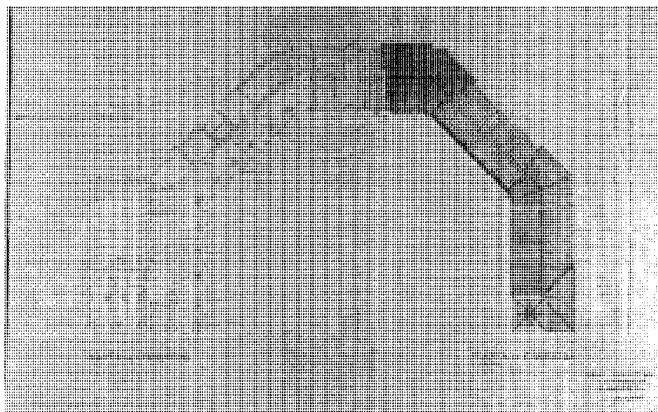
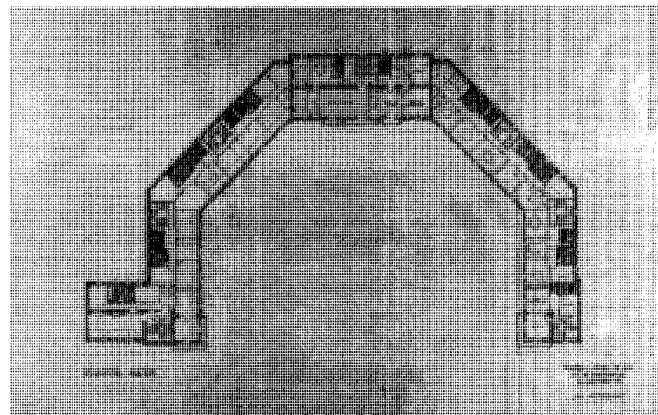
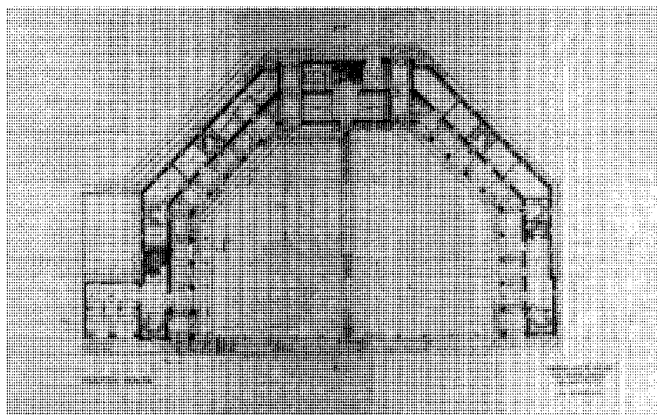


Vista general tras las obras de reconstrucción desde la carretera de La Coruña. AGA, Sec. OP.

Proyecto de Plaza Mayor. José Martínez Cubells, 1942. AGA, Sec. OP.



Alzados y secciones.



Plantas.

Conjuntos Urbanos. Conjunto de la Plaza Mayor

Vista de la fachada posterior. Fot. José Rodríguez Ablanado / Cristina García.

La edificación adopta la forma de un estrecho bloque exento de dos crujías que perimetrea el mencionado fragmento del octógono, con un pequeño apéndice en el extremo oeste sobre la carretera general. Como precisa Manuel Blanco, es ésta una variante del modelo espacial "en U adosado a un eje de apoyo" tan empleado por Regiones Devastadas y que se encuentra en Masegoso de Tajuña o Pitres, así como en Majadahonda o Las Rozas de Madrid, claros ejemplos de su puesta en práctica. La fachada principal del conjunto se vuelca, por tanto, a este recinto interior semiabierto y enlosado, decorado con una fuente circular sita sobre el eje virtual de la plaza, que a su vez se prolonga en la construcción de dos plantas y cubierta a dos aguas mediante el tratamiento en soportales de la planta baja; éste tan sólo se interrumpe en el edificio central y más singular de la Casa Consistorial, que, sin embargo, se flanquea en cada uno de sus dos laterales con un arco rebajado, correspondiendo a sendos pasadizos que conectan la plaza con las traseras del conjunto.

Las fachadas posteriores se abren igualmente a una amplia zona despejada cuyos fondos visuales inmediatos se encarnan también en edificios representativos: la nueva Iglesia Parroquial (antigua Panera Real) y el moderno centro escolar, separándose de ambos respectivamente por una amplia calle y un parque. Quedaba así configurada toda una escenografía simbólica a base del diálogo entre tres de los principales emblemas con que se inauguraba el nuevo Régimen: Ayuntamiento-Iglesia-Escuela. El resultado urbano ha devenido favorable, configurándose un espacio dinámico y útil.

No ha ocurrido lo mismo en la plaza propiamente dicha, que se pretendía foco y dinamizador de la vida urbana, para reforzar lo cual se intentó recoger el recinto mediante la proyección al otro lado de la calle de un edificio longitudinal, ligeramente cerrado en U y de igual dimensión al ancho de la plaza a la que se enfrentaría. Nunca construido, el ámbito queda demasiado abierto y la posterior dinámica desplazó esta focalidad al entorno de la serie de pequeñas plazas o ensanchamientos

de la carretera que tienen lugar más arriba de la misma, cerca ya del arranque de la subida al puerto.

En la formalización del conjunto se utilizó la combinación, mantenida hasta nuestros días, de la piedra y el revoco, reservando el material noble, además de para los recercados de huecos y los soportales, para el edificio central de la Casa Consistorial y las dos torres que enfatizan los extremos apoyados en la carretera; estas torres, horadadas a su vez por soportales con arco rebajado en dos de sus lados sobre los que se desarrollan amplias balconadas corridas, poseen una planta más y se rematan con esbeltos chapiteles de pizarra perforados por buhardillas, en evidente contraste con la teja árabe restante, y que, como en el Cuartel de la Guardia Civil, evocan las inevitables reminiscencias escurialenses. Tanto en Ayuntamiento como en torres de esquina, la piedra adopta una doble manifestación: mampostería en los paños de los muros y sillares de buena labra en soportales, recercados de huecos y reforzado de esquinas; también se ha concebido en sillaría el lienzo central correspondiente al eje del Consistorio, en el que se abren la portada y la balconada principal del salón de sesiones, que se rematan por un motivo decorativo en hastial o espadaña de trazado neorrenacentista, con frontón triangular y volutas y pináculos laterales que enmarcan un frontispicio ornamentado con motivos afines al nuevo Régimen (hoy sustituidos por un moderno reloj).

Tres de los cinco bloques que componen el conjunto edificatorio, el del Ayuntamiento y los dos laterales, poseen una única escalera en posición central, mientras que en los dos bloques de borde las escaleras se disponen en ambos extremos, con objeto de que las torres de esquina dispongan de su propio núcleo de comunicaciones. Dentro del programa de usos, el Ayuntamiento estaba flanqueado por las dependencias de Correos y Telégrafos (a la izquierda) y Teléfonos (a la derecha), al otro lado de las cuales había dos tiendas (todos los accesos son directos desde la plaza). Los bloques de cierre contenían dependencias comunitarias y de servicio colectivo, siendo destinado el de la derecha a Auxilio Social y el de la izquierda a cafe-bar y casino.

En cuanto a las plantas altas, se dedicaron entonces a viviendas de tres dormitorios, excepto en el edificio del Ayuntamiento y en la torre de esquina sudeste, ésta ocupada por oficinas de Falange. El Consistorio alojaba en planta baja el juzgado y la cárcel, así como la recaudación,

mientras que en planta alta se ubicaban despachos y oficinas, archivo y salón de sesiones; se completaba con una pequeña vivienda adjunta destinada al alguacil.

En 1956 el ingeniero responsable de la Oficina de Regiones Devastadas hubo de redactar un proyecto de reparación de la cubierta de la Casa Consistorial debido a su mal estado tanto por la acción de los tordos, que causaban importantes destrozos en los tejados serranos, como por las inclemencias del tiempo. Se efectuaron igualmente arreglos en la carpintería y se procedió a pintar.

Se plantearon también por la Dirección General de Regiones Devastadas algunos proyectos menores que, por lo general, no se llevarían a cabo. A título de ejemplo, el arquitecto Luis Quijada Martínez propone en 1947 la dotación al café-bar del conjunto de una terraza posterior para el verano y bajo la cual se dispondría, aprovechando el vacío de tierras existente, un aparcamiento para coches accesible por rampa.



Vista de la fachada posterior. Fot. José Rodríguez Ablanedo / Cristina García.

Documentación

"Proyecto de Plaza Mayor en el pueblo de Guadarrama". Madrid, abril de 1942
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 2369-4-2 y 3107-1-2
 Expropiaciones a realizar en la Plaza Mayor de Guadarrama. Madrid, mayo de 1944
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2980-3/4-2
 Expropiaciones para el cerramiento de la Plaza Mayor en Guadarrama
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2980-5-2
 Plano de ordenación de la Plaza Mayor. Madrid, 1945
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2979-2
 "Proyecto de cerramiento para estacionamiento de coches en el bar sito en la Plaza Mayor del pueblo adoptado de Guadarrama". Madrid, abril de 1947
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2994-3-2
 Adicional a la expropiación de terrenos para la Plaza Mayor en Guadarrama. Madrid, 1953
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2980-6-2
 "Presupuesto de reparación de la Casa Consistorial del pueblo adoptado de Guadarrama". Madrid, diciembre de 1956
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2997-2-2
 "Obras complementarias de urbanización del pueblo

adoptado de Guadarrama en la zona de viviendas y parte lateral de la Plaza Mayor". Madrid, abril de 1959
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, caja 2980-2-2
 Fotografías
 AGA, Sec OP, Regiones Devastadas, cajas 0066-31-3, 0123-39-3, 0125-07/42-3 y 0129-20-3

Bibliografía

ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993
 BLANCO, M.: "España una", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, 16-40, esp 16, 19, 27
 MARTÍNEZ CUBELLS, J.: "Reconstrucción del pueblo de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23 (mayo 1942), 195-210, esp 196-199
 PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

22 Fuente de piedra

Situación

Plaza del Doctor Palanca

Fechas

1785

Autor/es

S.i

Usos

Abastecimiento de agua

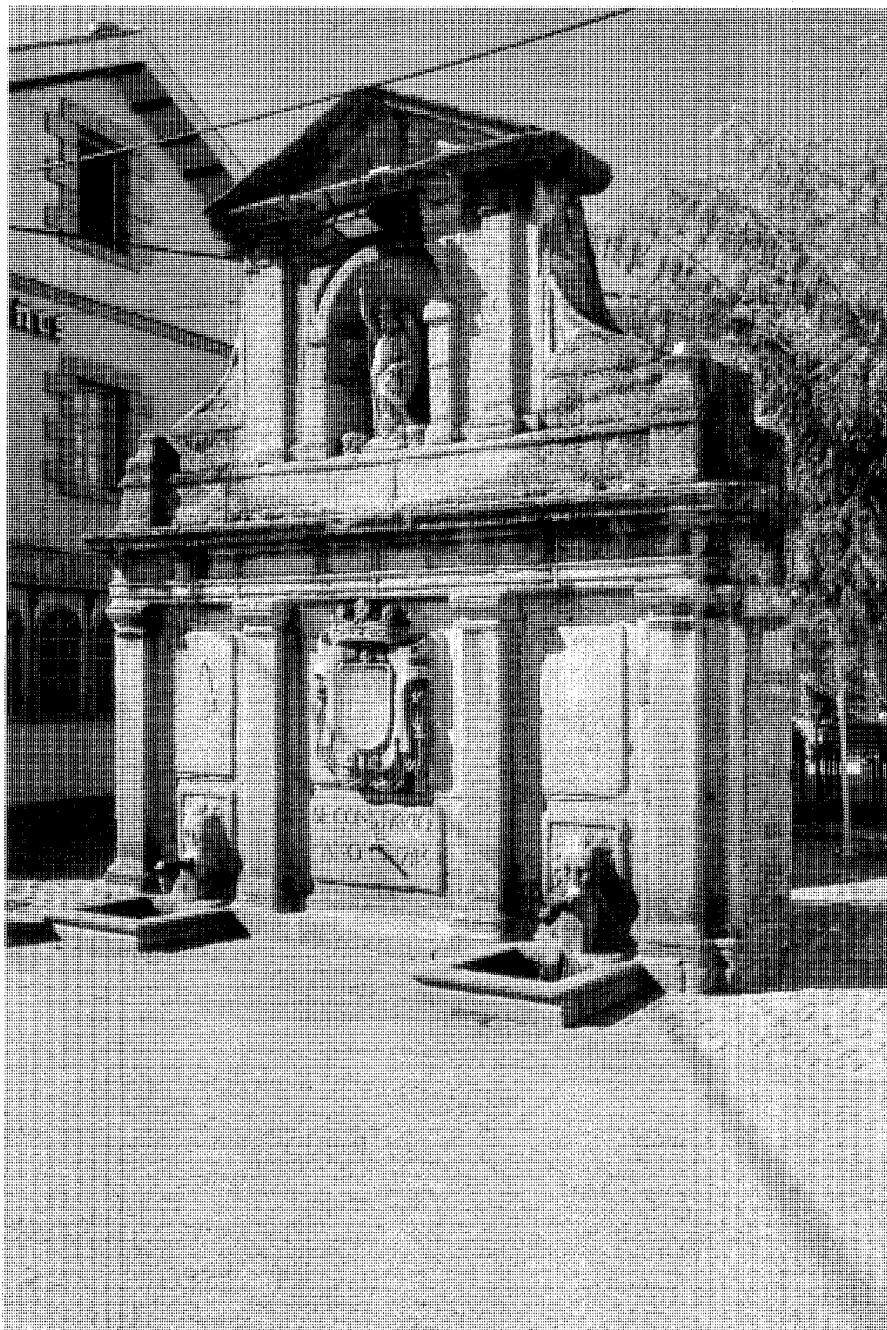
Propiedad

Pública (Ayuntamiento de Guadarrama)

Esta fuente monumental, de trazado muy clásico, está emplazada en la margen izquierda del principal eje urbano del casco, es decir, junto a la carretera N-VI, en un ensanchamiento o plazuela que se encuentra al bajar del puerto de los Leones y que se llamó Puerta del Sol.

Construida durante el reinado de Carlos III, en 1785, según reza la inscripción de su placa conmemorativa, venía a ser un elemento más en el embellecimiento del reciente Camino Real de Castilla, obra de 1749 impulsada por su antecesor, su hermanastro el rey Fernando VI. Desde esta fecha las edificaciones del pueblo primitivo, sito al noroeste de la antigua Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel (hoy, Centro Cultural La Torre), se fueron abandonando paulatinamente a la par que se levantaban nuevos edificios en los bordes de la flamante carretera, que pronto se convirtió en el eje dinamizador de la vida urbana de Guadarrama. La fuente sería, por tanto, un símbolo de esta devenida representatividad.

Pese a la existencia de otras fuentes en el núcleo urbano, todos los historiadores y cronistas coincidirán en que ésta era "la mejor de todas". Enlazada mediante una cañería de barro y plomo con unos manantiales situados a un par de kilómetros del pueblo, se convirtió en el punto principal del abastecimiento de la villa y, a finales de la pasada centuria, de sus dos caños maban 14400 litros de agua.

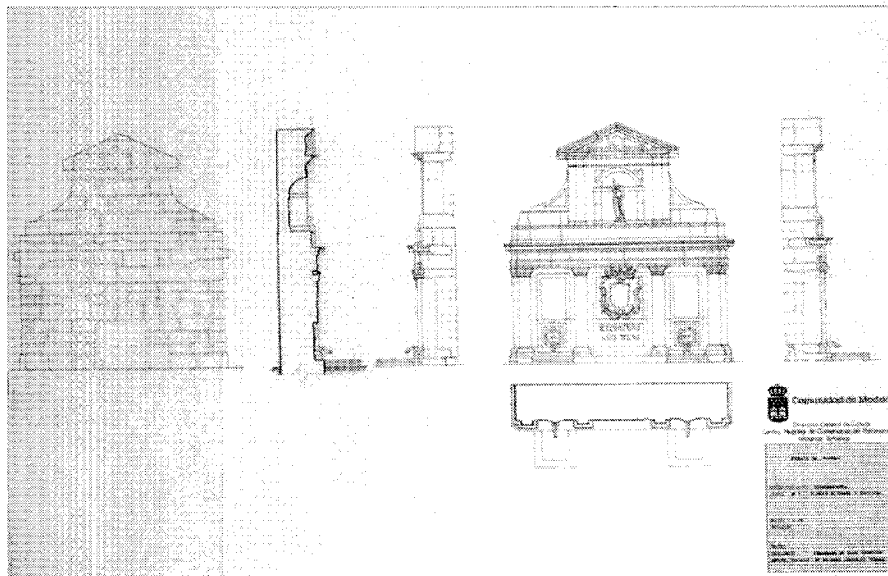


Vista general. Fot. José Rodríguez Ablanedo.

Toda ella construida en piedra, con sillares toscos e irregulares de mediano tamaño aparejados en hiladas a veces semiinterrumpidas, su frente se estructura, mediante un chapado de piezas enterizas de buena labra y corte, según rígidos principios de simetría y axialidad, al modo de la fachada de una iglesia barroca de estilo jesuítico, en donde el acento más intenso se sitúa en el eje principal en el que se concentra casi toda la ornamentación. Por otro lado, su concepción a modo de gran portal la incorpora de forma natural al espacio exterior como parte activa del ambiente urbano, tal como Norberg-Schulz indica respecto a la fachada de Della Porta del Gesù de Vignola en Roma.

Constituida sobre una mínima base por dos cuerpos horizontales enlazados por sendas volutas, se corona con un frontón triangular decorado por un óculo ciego central. El cuerpo inferior consta de tres paños delimitados por pilastras toscanas (parcialmente duplicadas en las esquinas) que semejan soportar un arquitecbe continuo rematado por una cornisa moldurada. Cada paño está a su vez dividido en dos sectores superpuestos, el superior de mayor altura. El paño central, más amplio, está ornamentado en el sector superior con un escudo de armas de talla barroca, pero inidentificable debido al desgaste sufrido a lo largo del tiempo, si bien podrían corresponder al duque del Infantado, bajo cuyo señorío se encontró Guadarrama durante varios siglos, y toda vez que este escudo decoraba asimismo la Casa Consistorial y la Fuente Antigua. Bajo el escudo, la citada placa conmemorativa que en dos líneas dice: "SE CONSTRVIO ~ AÑO 1785". En cuanto a los paños laterales, mientras que los correspondientes sectores superiores son lisos, los inferiores muestran dos cabezas de león en bajorrelieve de cuyas bocas arrancan los respectivos caños de hierro, que simulan delfines. El agua es recogida por dos pilones de planta cuadrada y reducidas dimensiones, ya que se adaptan al espacio inter-columnas de cada paño lateral.

El cuerpo superior, por su parte, consta de un solo paño, pues los laterales han sido sustituidos por las características volutas que enlazan el entablamento inferior con el frontón de coronación. Dicho paño está enmarcado por dobles pilastras del mismo carácter pero menor tamaño que las del cuerpo bajo. Casi toda su superficie está ocupada por una hornacina en arco de medio punto, de nuevo sobre pilastras, que contiene una imagen del santo patrón del pueblo, San Miguel Arcángel.



Levantamiento. Planta, alzados y sección. CEC de la Comunidad de Madrid.

En el libro editado por la Consejería de Política Territorial con motivo del bicentenario de la muerte del rey Carlos III, la historiadora Pilar Martín-Serrano decía a propósito de esta fuente: "El estado de conservación parece aceptable, si bien sería conveniente la restauración de los caños y las cabezas de los leones, seriamente dañadas por reparaciones desafortunadas. Asimismo, sería oportuno adecuar su entorno inmediato, fundamentalmente en lo referente al pavimento". Son palabras que en el momento actual siguen plenamente vigentes.

Documentación

Levantamiento
ACRCRPHI de la CEC de la Comunidad de Madrid

Bibliografía

CARLOS III en la Comunidad de Madrid. Arquitectura y obra civil en el medio rural / Felipe Prieto Granda, Pilar Martín-Serrano, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988

EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de

la actual provincia de Madrid [por MM Martín Galán y JA Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983, f 322

LEÓN, L de: *Guadarrama*, Madrid, Biblioteca de la revista ilustrada La Provincia, 1891 (Biblioteca de la provincia de Madrid: crónica general de sus pueblos, 15), págs 54-55

PINA LUPIAÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)

Obras Públicas. Puente de Guadarrama o del Rosario

23 Puente de Guadarrama o del Rosario

Situación

Calle General Yagüe (Carretera M-614 [Navacerrada-A6, por Guadarrama], pk 9'200)

Fechas

Siglo XVIII

Autor/es

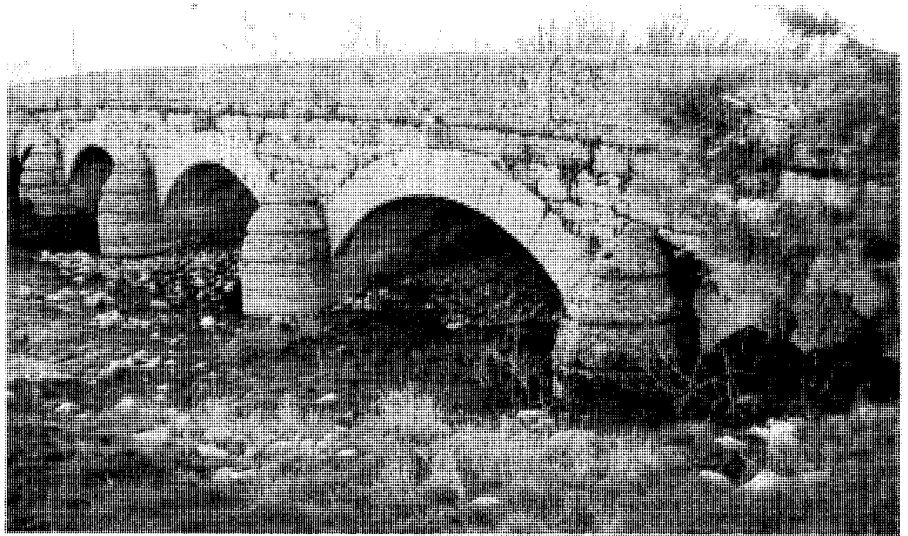
S.i

Usos

Viario

Propiedad

Pública (MF)



Vista general. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

Este puente de piedra salva el río Guadarrama en lo que se conoce como "camino viejo de El Escorial", es decir, en la carretera que en el siglo XVIII se realizó para enlazar El Escorial con la Carrera de Francia. También quedaban así comunicados de otra manera más sencilla, a través del pueblo de Guadarrama, los Reales Sitios de San Lorenzo y de San Ildefonso de La Granja. Nada más salir del puente, existe hoy día una bifurcación: por un lado, la M-614, que pasa por la estación de ferrocarril de Los Molinos en dirección a Navacerrada; y, por otro, la carretera a Collado Mediano o M-623.

Fue conocido con el nombre de puente del Rosario por encontrarse frente a una ermita llamada así, aunque en la otra orilla del río también se hallaba la de Nuestra Señora de Sauz.

Algunos autores aventuran que podía existir ya durante el reinado de Fernando VI, posibilitando el paso desde el "camino de carros" que aquí terminaba procedente de Madrid hasta el camino real de Madrid a San Ildefonso por el puerto de la Fuenfría, que discurría al otro lado del río. Parece, sin embargo, más adscribible al reinado de Carlos III, toda vez que el puente está recogido en la Descripción Lorenzana, pero no es mencionado por el Catastro de Ensenada.

Es un puente además que guarda ciertas concomitancias con el Herreño, que salva también el río Guadarrama, aunque aguas más abajo, en el límite de Galapagar, El Escorial, Guadarrama y Collado Villalba; ello no es de extrañar si se tiene en cuenta que, junto al puente del Retamar, todos fueron construidos en similares fechas, aunque este último posee una entidad de la que carecen los otros dos. Alguien ha sugerido incluso la influencia del estilo inferido por la mano del padre Pontones en construcciones de parecida índole.

El puente de Guadarrama posee cinco ojos configurados como arcos circulares rebajados o escarzanos y adovelados, separados aguas arriba y abajo por idénticos tajamares apuntados, rematados por sombreretes semicónicos de tres bandas agallonadas.

Todo él está ejecutado con sillares de granito y una imposta del mismo material separa el pretil de la arquería, pasando tangente a la clave de los arcos, lugar en el que se sitúan las gárgolas de desagüe del tablero, atascadas por la vegetación que invade los paramentos, sobre todo aguas abajo, sin ningún tipo de control. El pretil está formado a su vez por grandes losas de granito de disposición horizontal, que se recogen en los extremos con unos sencillos plintos.

De la simple observación se deduce que la rasante del tablero desciende levemente hacia las entregas del mismo, donde sendos contrafuertes de coronación piramidal refuerzan su función a ambos lados del cauce.

En la actualidad se encuentra en bastante buen estado si prescindimos de las humedades y de algunos sillares deteriorados, y se sigue utilizando, incorporado al trazado de las carreteras de Navacerrada y Collado Mediano, si bien, por su falta de anchura, se ha realizado un paso para peatones sobre el río, paralelo al puente y disonante con el mismo. El entorno se caracteriza además por un gran desorden constructivo, al que contribuyen en buena medida los bloques de apartamentos de los últimos veinte años.

Bibliografía

ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)

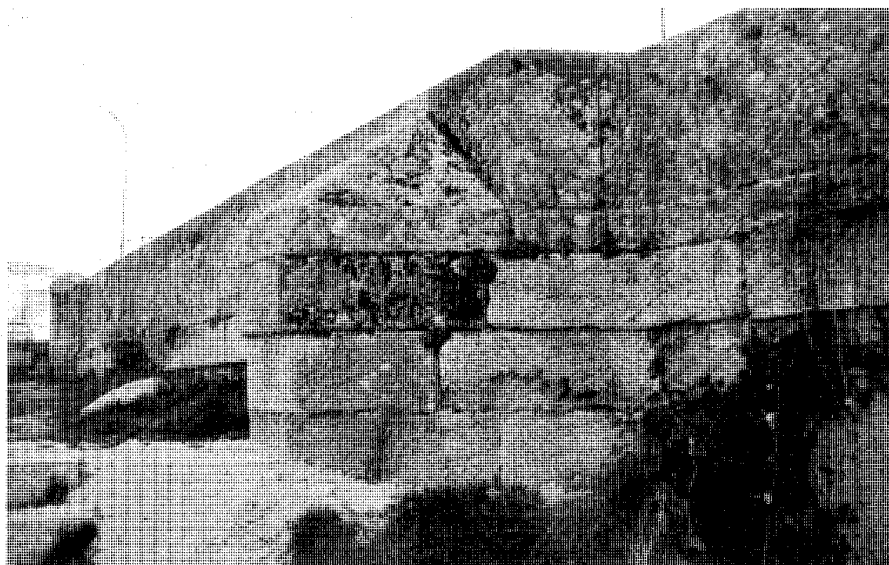
ANDRÉS MATEO, C.: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, DL 1989, págs 111-113

CARLOS III en la Comunidad de Madrid. *Arquitectura y obra civil en el medio rural* / Felipe Prieto Granda, Pilar Martín-Serrano, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988

EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por MM Martín Galán y JA Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983

FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31), págs 108, 114-115

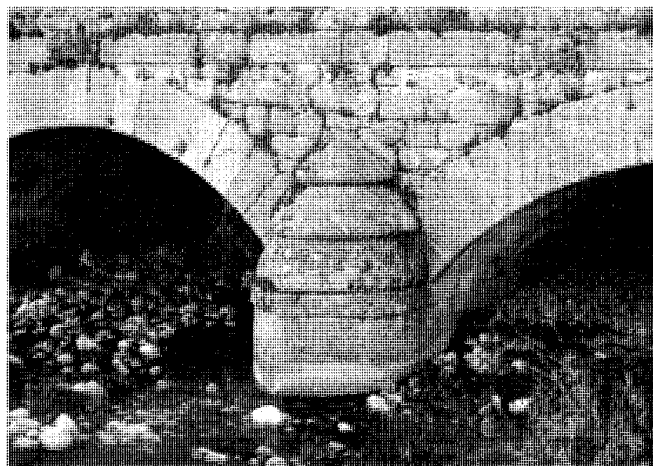
MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., T SÁNCHEZ LÁZARO y L MARCÉNIDO FERRÓN: *Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990, págs 40-41



Detalle de entrega. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Gargola de desagüe. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.



Tajamar. Fot. Cristina García / José Rodríguez Ablanedo.

Bibliografía

Bibliografía

- ÁBALOS VÁZQUEZ, I., y J HERREROS GUERRA: "Tres estaciones depuradoras de aguas residuales", *Quaderns d'Arquitectura i Urbanisme* (Barcelona), 178 (jul-sept 1988), 102-119
- _____: "Tres depuradoras de aguas Madrid, 1987-88", *Arquitectura* (Madrid), LXX, IV ép, núms 275-276 (nov-feb 1988-1989), 88-99
- ALAU MASSA, J (dir): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (estudio inédito), 12 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 60 (Guadarrama)
- ANAYA DÍAZ, J.: "Aspectos constructivos en la obra de Regiones Devastadas", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, págs 122-136
- ANDRÉS MARTÍNEZ, G de: "Las cacerías de la provincia de Madrid en el siglo XIX según el "Libro de la Montería" de Alfonso XI", *AIEM* (Madrid), XV (1978), 27-57, págs 28-29; XVII (1980), 25-40, págs 25-26; XXIII (1986), 147-163, págs 147-148
- ANDRÉS MATEO, C.: *Puentes históricos de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Transportes, DL 1989, págs 111-113
- ANUARIO estadístico 1992, 2 vols. II: *Municipios de la Comunidad de Madrid*, Madrid, Departamento de Estadística de la Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid, 1993
- ARENILLAS PARRA, T (dir): *Guía de arquitectura y urbanismo. Guadarrama* (estudio inédito), San Lorenzo de El Escorial, OCRE, 1993
- ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987
- ARQUITECTURA y desarrollo urbano Comunidad de Madrid*, 4 t I y II: Zona Centro, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991; t I, 626-628
- ARQUITECTURA y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid*, 4 t. III y IV: Zona Norte, Madrid, Dirección General de Arquitectura, Consejería de Política Territorial Comunidad de Madrid; Fundación Caja de Madrid; Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, DL 1991; esp t III, 85-102 (El Boalo-Cerceda-Mataelpino), 297-316 (Guadalix de la Sierra), 433-464 (Manzanares el Real), 465-493 (Miraflores de la Sierra); t IV, 925-944 (Soto del Real)
- ARTOLA, M.: *Los ferrocarriles en España, 1844-1943*, 2 vols, Madrid, Servicio de Estudios del Banco de España, 1978
- ASENJO SANZ, F.: "El Real de Manzanares (1079-1290). De la conquista real a la solución nobiliaria", *Cuadernos de estudios, rev de investigación de la asociación cultural "Pico San Pedro"* (Colmenar Viejo, Guadalix de la Sierra), I, núm 1 (feb 1990), 9-23
- AZCÁRATE RISTORI, JM de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs 166-167
- AZNAR, F.: *Madrid. Una historia en Comunidad*, Madrid, Consejería de Cultura y Deportes, Dirección General de Patrimonio Cultural, DL 1987
- BADILLO, J.: "La electrificación Madrid-Avila y Villalba-Segovia", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), (1944), 492-500
- BLANCO, M.: "España una", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, 16-40, esp 16, 19, 27, 39
- BLÁZQUEZ Y DELGADO, A., y C SÁNCHEZ ALBORNOZ: "Vías romanas de Botoa a Mérida, Mérida a Salamanca, Arriaca a Sigüenza, Arriaca a Titulcia, Segovia a Titulcia y Zaragoza al Bearne", *Memoria JSEA*, 3 (1918)
- CABRILLANA, N.: "La fundación del Monasterio de El Escorial Repercusiones económicas y sociales", *AIEM* (Madrid), V (1970), 377-407, págs 395, 402-403, 405
- CANAL DE ISABEL II (Madrid): Información técnica, Madrid, Canal de Isabel II, 1994
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2ª ed, Madrid, [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, págs 258-260
- CAPITEL, A.: "Arquitectura española. Nuevos y novísimos", *Arquitectura* (Madrid),
- CARLOS III en la Comunidad de Madrid. *Arquitectura y obra civil en el medio rural*/Felipe Prieto Granda, Pilar Martín-Serrano, Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Política Territorial, Dirección General de Arquitectura, 1988
- CARTOGRAFÍA histórica de la provincia de Madrid [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas] (estudio inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983; Guadarrama
- "CASA Gayubo. Guadarrama, Madrid [Arquitectos: Jaime Pérez Aciego de Mendoza, José Antonio Quesada Hidalgo de Cabiedes. Proyecto: Abril 1979. Ejecución: 1979-80-81]", *El Croquis* (Madrid), 1 (mzo-abr 1982), 4-7
- "CASA Gayubo. Las Cabezas, Guadarrama, Madrid. 1979 [Arquitectos: J Pérez Aciego, JA Quesada Hidalgo de Cabiedes y JL Moreno Cervera]", *Arquitectura* (Madrid), 64, núm 243 (jul-ag 1983), 44-45
- CATÁLOGO de centros de atención primaria en el sector rural y peri-urbano. *Comunidad de Madrid, 1987-1991*, Madrid, Departamento de Asistencia Sanitaria, Servicio Regional de Salud, Consejería de Salud, 1991, págs 98-99
- CAZORLA, A., A GARCÍA ABRIL e I OTERO: "Algunos procesos históricos y sociológicos en el espacio de la Comunidad de Madrid que han configurado la Comunidad histórica", *AIEM* (Madrid), XXIV (1987), 295-313
- CEMENTERIOS. *Inventario*, 4 vols. II: *Sierra*, Madrid, Centro de Información y Documentación, Dirección General de Medio Ambiente y Patrimonio Arquitectónico, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, DL 1986, págs 205-207
- CENSO de 1787. "Floridablanca", 2 vols. II: *Comunidades Autónomas de la submeseta del Sur*, Madrid, INE, 1987, págs 937-1048
- COLMENARES, D de: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla [vidas y escritos de escritores segovianos y cronología de los obispos]*, 4 vols, Segovia, Impr de D Eduardo Baeza, 1846-1847, esp II (1846), 62
- COMUNIDAD DE MADRID. *Catálogo Regional de Patrimonio Arquitectónico. Avance resumen 1997*. Madrid, Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1997.
- _____: *Mapa del patrimonio arquitectónico y monumental de la Comunidad de Madrid*. Recorrido por la arquitectura histórica y monumental de la región madrileña. Madrid. Consejería de Política Territorial. Dirección General de Arquitectura, 1995.
- CRÓNICA de la Sierra, Collado Villalba, Crónica 9, DL 1993, 1
- La CRÓNICA del Nuevo Siglo, Collado Villalba, CRA Publicidad, DL 1995, 1-
- CUADRADO ISASA, M.: *Vías romanas de Madrid* (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y Vivienda, 1986
- DELGADO CEBRIÁN, F.: *La provincia de Madrid*, 2ª ed, León, Everest, DL 1978
- _____: *Los pueblos de Madrid*, Madrid, Everest, 1983
- DICCIONARIO geográfico de España, 17 vols, Madrid, Prensa Gráfica, 1956; Movimiento, 1957-61; vol 10 (1959), 432-434
- ECA (Equipo Carta Arqueológica): *Inventario de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección para su preservación frente al desarrollo urbano de la región de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, Dirección General de Arquitectura, 1984, fichas 76/H, 76/4
- EJECUCIÓN de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado al cardenal Lorenzana de los resúmenes coetáneos y de los resúmenes de Tomás López acerca de los términos de la actual provincia de Madrid [por MM Martín Galán y JA Sánchez Belén] (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983
- ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C.: *Guadarrama y Gredos*, León, Everest, 1973 (Guías artístico-turísticas Everest), esp 68, 86
- ESPAÑA, Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid: *Cartografía del Servicio Geográfico del Ejército*, E 1:100000
- ESPAÑA, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, Comité Nacional Español de Grandes Presas: *Inventario de presas españolas*, 1973, Madrid, MOP, Secretaría General Técnica, Servicio de Publicaciones, DL 1973, págs 249-250
- ESPAÑA, Servicio Geográfico del Ejército: *Cartografía militar de España. Mapa general*, E 1:50000
- _____: *Cartografía general de España. Mapa general*, E 1:25000
- El FARO del Noroeste*, Collado Villalba, Atiram, DL 1986, 1
- FEDUCHI, L.: *Itinerarios de arquitectura popular española*, 6 vols. V: *La Mancha. Del Guadiana al mar*, Barcelona, Blume, 1984 (Nueva Imagen)

- FERNÁNDEZ TROYANO, L.: *Los pasos históricos de la Sierra de Guadarrama*, Madrid, Paraninfo, DL 1990 (Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 31)
- FLORES, C.: *Arquitectura popular española*, 3 vols, Madrid, Aguilar, 1973 (Imagen de España); vol 3
- GARCÍA GRINDA, JL.: *Delimitación y zonificación de cascos antiguos e inventario de recursos culturales en los mismos en la Subregión central, 1ª fase* (estudio inédito), Madrid, COPLACO, 1974; Guadarrama
- GARCÍA VENERO, M.: "Historia anecdótica del ferrocarril en España", en *Cien años de ferrocarril en España*, 4 t, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol 1, 1-359, esp 75-78, 186-193, 197-198, 218-226, 237-250, 306-307, 323-326, 355
- GARCÍA Y PÉREZ VILLAMIL, C.: *Relaciones de los pueblos de la provincia de Guadalajara*, págs 238, 366, 542
- GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J.: *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols, Madrid, CSIC, 1960, docs 616, 822, 829 y 830
- _____ : *Repoblación de Castilla la Nueva*, 2 vols, Madrid, Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras, 1975-1976; vol I (1975), esp 30-31, 46, 302, 304-305; vol II (1976), esp 138, 262, 300-308, 333, 345-346, 351, 393-394
- HERNÁNDEZ BRIZ, B.: *Geografía o topografía médica del partido municipal de San Lorenzo*, Madrid, 1927, págs 46-50
- HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F.: "La travesía de la Sierra de Guadarrama en el acceso a la raya musulmana del Duero", *Al-Andalus, rev de las Escuelas de Estudios Arabes de Madrid y Granada* (Madrid, Granada), XXXVIII (1973), 69-185, 415-454
- IDENTIFICACIÓN de las vías pecuarias de la provincia de Madrid a partir de fuentes cartográficas [recopilado por Francisco Cantó e Isabel Solís] (estudio inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; Guadarrama
- "El JEFE del Estado inauguró el túnel de Guadarrama", *Boletín de Información del Ministerio de Obras Públicas* (Madrid), 73 (en 1964)
- JIMÉNEZ, M.: *Madrid y provincia en sus plazas mayores*, Madrid, Abaco, DL 1979, págs 420-421
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: "El Cardenal Lorenzana crea nuevas parroquias y vicarías en su archidiócesis", *AIEM* (Madrid), XXIII (1986), 289-306, págs 302, 305
- _____ : *Madrid y su Comunidad*, Madrid, El Avapiés, DL 1986 (Avapiés, 20)
- _____ : "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII", *AIEM* (Madrid), VII (1971), 313-316
- _____ : "La población de la provincia de Madrid en el Censo de Aranda (1768-69)", *AIEM* (Madrid), X (1974), 229-256
- LECEA Y GARCÍA, C de: *La Comunidad y Tierra de Segovia. Estudio histórico-legal acerca de su origen, extensión, propiedades, derechos y estado presente*, Segovia, Establec Tip de Ondero, 1894, págs 72-73
- LEÓN, L de: *Guadarrama*, Madrid, Biblioteca de la revista ilustrada La Provincia, 1891 (Biblioteca de la provincia de Madrid: crónica general de sus pueblos, 15)
- LÓPEZ, T.: *Descripción de la provincia de Madrid*, Madrid, Asociación de Libreros de Lance, 1988 (reprod facs de la ed de Madrid, Joachin Ibarra, 1763)
- LLANOS, E.: "La Dirección General de Regiones Devastadas, su organización administrativa", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, esp 44
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 t, [Madrid, sn], 1845-1850 (Madrid, Impr del Diccionario geográfico-estadístico-histórico de D Pascual Madoz); t IX (1847), 30-31
- MADRID, 2 vols, 2: *La Provincia*, Madrid, Viajar, Tania, DL 1982 (Guías provinciales de España), págs 156-159
- MADRID (Comunidad Autónoma), Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Cartografía obtenida por reducción y montaje de la cartografía a escala 1:5000, actualizada en 1983*, Escala 1:25000
- _____ : *Guadarrama*, E 1:2000
- _____ : *Guía 1987*
- _____ : *Normas subsidiarias Guadarrama*, Madrid, la Consejería, 1985
- MADRID (Comunidad Autónoma), Dirección General de Carreteras: *Mapa de carreteras*, E 1:200000, Madrid, Villena AG, DL 1993
- MADRID (Comunidad Autónoma), Servicio Cartográfico Regional: *Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid*, E 1:10000
- _____ : *Mapa Topográfico de la Comunidad de Madrid*, E 1:5000
- _____ : *Mapa 1:100000 de la Comunidad*
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*, 2 vols, Madrid, sn, 1888-1889 (Esc Tip del Hospicio); vol II (1889), 264-267
- MARQUINA BORA, J (dir): *Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España (1858-1939)*, 2 vols, Madrid, Espasa Calpe, 1940
- MARTÍNEZ CUBELLS, J.: "Reconstrucción del pueblo de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23 (mayo 1942), 195-210
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: *Las Comunidades de Villa y Tierra de la Extremadura castellana. Estudio histórico-geográfico*, Madrid, Editora Nacional, DL 1983, esp 452-462, 507-508
- MARTÍNEZ MORO, J.: *La tierra en la Comunidad de Segovia. Un proyecto señorial urbano (1088-1500)*, Valladolid, Universidad, Secretariado de Publicaciones; Salamanca, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1985, esp 16-30, 32-33, 63-64, 67-70
- MATILLA TASCÓN, A.: "Documentación sobre pueblos de la provincia de Madrid en el Archivo Histórico de Protocolos", *AIEM* (Madrid), XXII (1985), 307-412, esp 407
- MENÉNDEZ MARTÍNEZ, JM., T SÁNCHEZ LÁZARO y L MARCEÑO FERRÓN: *Evolución histórica de los itinerarios del Noroeste en la Comunidad de Madrid*, Madrid, Dirección General de Transportes, Consejería de Política Territorial, DL 1990
- "Los MINISTROS de Obras Públicas y de la Vivienda visitaron las obras del túnel de Guadarrama", *Boletín de Información de Obras Públicas* (Madrid), 53 (mayo 1962), 14-17
- MIÑANO, S de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, 10 t, [Madrid, sn], 1826-1828 (Madrid, Impr Pierart-Peralta); t IV (1826), 386-387
- MONCLÚS, FJ., y JL OYÓN: "Vivienda rural, regionalismo y tradición agrarista en la obra de Regiones Devastadas", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, 103-120, págs 111, 116
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Il Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, DL 1989, págs 203-207
- NAVAJAS, P.: *La arquitectura vernácula en el territorio de Madrid*, Madrid, Diputación, Área de Urbanismo y Ordenación Territorial, 1983 (Estudios e investigaciones, 2), esp 143-165
- NOMENCLATOR de la Comunidad de Madrid 1991, Madrid, Consejería de Economía, DL 1993, págs 51, 119
- NOMENCLATOR de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España formado por la Dirección General de Estadística con referencia al 31 de diciembre de 1920, 3t+índice, Madrid, Impr de los Hijos de MG Hernández, 1924; t II: Provincia de Madrid, Madrid, Talleres del Instituto Geográfico, 1923, pág 9
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 t. II: *Historia de los pueblos de la provincia de Madrid*, [¿Madrid?, sn], 1921 (Madrid, Impr Municipal), págs 265-267
- PÉREZ ESCOLANO, V.: "Guerra civil y Regiones Devastadas", en *ARQUITECTURA en Regiones Devastadas* [catálogo de la exposición], Madrid, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, DL 1987, 138-150, esp 148-150
- PINA LUPIÁÑEZ, R (dir): *Información, clasificación y normativa para los cascos antiguos de la zona suroeste del ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid* (estudio inédito), 6 vols, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol 3, núm 24 (Guadarrama)
- _____ : *Directrices para la protección del patrimonio edificado y urbanístico de los cascos antiguos de la Comunidad Autónoma de Madrid*, Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1985; vol 4, núm 67 (Guadarrama)
- PLANOS de Iglesias, edificios públicos y parcelarios urbanos de la provincia de Madrid en el último tercio del siglo XIX, Madrid, MOPU, IGN, 1988, pág 141
- RECUERO, A.: "Los caminos. De la herradura a la rueda", *Revista del MOPU* (Madrid), 356 (jul-ag 1988), 64-86, esp 72-73
- REINA DE LA MUELA, D de: "El preventivo infantil de Guadarrama", *Reconstrucción* (Madrid), III, núm 23, 201-208
- RUMEU DE ARMAS, A.: *Itinerario de los Reyes Católicos 1474-1516*, Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1974

Bibliografía

- SÁINZ DE ROBLES, FC.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Madrid, Espasa-Calpe, 1966, págs 12, 19, 50, 62, 307, 386-387, 399-401, 490
- SARÁBIA, A., y M AGUILÓ: *Depuradoras en Madrid. Tecnología y arquitectura industrial en el Canal de Isabel II*, Madrid, Canal de Isabel II, DL 1995, esp 52, 103-104, 109-112, 115, 119-121
- SIERRA de Madrid, Las Rozas, Información y Acción Editorial SL, DL 1983, 1- "La SIERRA del Guadarrama como eje de las comunicaciones terrestres con el norte", *El Faro del Noroeste* (Collado Villalba), (21.01.95), 12
- "SUBASTAS. Construcción de un matadero", *Revista de Obras Públicas* (Madrid), LI, (1903), t II (Subastas y Concursos), 530
- TERÁN, F de (dir): *Historiografía de las obras civiles e infraestructuras de la provincia de Madrid* (estudio inédito), Madrid, Instituto Agustín de Bethancourt, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984
- TORMO, E.: "El estrecho cerco del Madrid de la Edad Media por la admirable civilización segoviana", *BRAH* (Madrid), CXVIII (en-jun 1946), 47-206, esp 73-74, 144, 150, 153, 158, 162, 164, 175-176
- TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada, 1751 [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984; Guadarrama
- "El TÚNEL de Guadarrama terminado", *Carreteras* (Madrid), 85 (en 1964), 8-15
- VALENZUELA RUBIO, M.: *Urbanización y crisis rural en la Sierra de Madrid*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1977
- "VIVIENDA unifamiliar en Guadarrama. Madrid, 1989-90 [Juan Eugenio Hernández Gómez, Juan Carlos Cascales Dadem]", *Arquitectura* (Madrid), 283-284 (jun 1990), 14
- VILLUGA, PJ.: *Reportorio de todos los caminos de España compuesto por Pero Juan Villuga. Medina del Campo, 1546*, Madrid, [Tip Marsiega], 1950
- WAIS, F.: *Historia de los ferrocarriles españoles*, 2ª ed, Madrid, Editora Nacional, 1974, esp 52-56, 139-140, 229-252, 275-278, 297-301, 547-549, 597-598
- : "Nacimiento, desarrollo y constitución de la red española", en *CIENT años de ferrocarril en España*, 4 t, Madrid, Comisión Oficial para la Conmemoración del primer centenario del ferrocarril en España, 1948; vol 2, 25-189, 241-257, esp 38, 44-45, 73-75, 131-161
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J.: "La islamización en la provincia de Madrid", en JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LA PROVINCIA DE MADRID (2ª. 1980 Madrid): *II Jornadas de estudios sobre la provincia de Madrid, Ciudad Escolar Provincial. Madrid, 25, 26, 27 y 28 de noviembre de 1980*, Madrid, Diputación Provincial, DL 1980, págs 94-97 (Prehistoria y Arqueología, 11ª ponencia)

Nota:

El municipio de Guadarrama ha sido realizado por Cristina García Pérez.

Fatima García Lledó ha colaborado en los apartados De los orígenes a la Edad Media. Siglos XVI, XVII y XVIII y en la búsqueda de la documentación de Regiones Devastadas.